

SECUNDARIA

Vida y comunidad

2

Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA

Vida y comunidad 2

Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA

SECUNDARIA

DIRECTORIO
Leticia Ramírez Amaya
Secretaria de Educación Pública

Teresa Guadalupe Reyes Sahagún
Directora General del INEA

Cecilia Orozco López
Directora Académica
Créditos de la presente edición

Coordinación General
Teresa Guadalupe Reyes Sahagún

Coordinación Académica
Cecilia Orozco López

Coordinación de la obra
Greta Margarita Papadimetriou Cámara
Colectivo de Educación para la Paz, A.C.

Coordinación del Campo formativo Vida y comunidad
Luz María Valdivia Moreno

Autoría
Guillermo Francisco González Zárate
Luz María Valdivia Moreno
Greta Margarita Papadimetriou Cámara

Colaboración
María Elena Ortiz García, Russe López Valencia,
Virginia Pérez Hernández, Leticia Ontiveros Esqueda

Diseño
Diagramación
Christian Jonathan Cruz Gómez

Portada
Raquel Rojas Nieto

Ilustraciones
Jorge Mendoza Campos
David Nieto Vital
Rosalinda Raya Lemus
Isabel Gómez Guízar
María Isabel Vega Pérez
Jesús Enrique Gil de María y Campos

Fotografía
Fernando Franco
Banco de imágenes Shutterstock

Revisión colegiada
María de Lourdes Aravedo Reséndiz, Alicia Mayén Hernández, Greta Sánchez Muñoz, Eliseo Ariel Brena Becerril, Josefina Patiño Salceda, Brenda Munguia Anaya, María Elena García Mendoza, Diana Arely Valenzuela Gutiérrez, Mariano Victorino Salazar Molina, Rogelio Zenteno Trejo, Esmeralda Dionicio García, Luz María Martínez Vargas, Daniela Ruiz Sánchez

ISBN Vida y comunidad 2, Secundaria, Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA: 978-607-710-421-6

Impreso en México

PRESENTACIÓN

Los módulos de *Vida y comunidad*, además de hacer valer tu derecho a la educación y bienestar social, están diseñados para que aprendas sobre la construcción de tu persona con dignidad y derechos humanos, desde la igualdad de género, la inclusión, el autoconocimiento, el conocimiento de otras personas y la promoción de la interculturalidad, para vivir y convivir mejor con la comunidad de la vida, desde lo local, en cualquier rincón de México, hasta lo global, en cualquier otra parte del planeta, libres de cualquier tipo de violencia.

En este módulo de *Vida y comunidad 2*, mediante la revisión de información y actividades para reflexionar, fortalecer y poner en práctica tus aprendizajes, reconocerás y valorarás la diversidad biocultural del país y la interdependencia entre las esferas ambientales, sociales, culturales, políticas y económicas, que influyen en la convivencia humana y de la comunidad de la vida. Con ello podrás identificar acciones y prácticas personales y colectivas, que favorecen la convivencia pacífica entre las personas, pueblos y con el medioambiente, basadas en los derechos humanos, la igualdad sustantiva, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos y la participación democrática.

Vida y comunidad 2 integra conocimientos, valores y actitudes de ciencias sociales y naturales, que invita a articular contenidos y actividades de diferentes disciplinas y asignaturas, en este caso, biología, ética, civismo, geografía, historia y ciencias ambientales.

Las épocas y los lugares donde nos toca vivir marcan nuestra identidad, más allá de lo biológico, de ahí la importancia de reconocer los diálogos entre las diferentes ciencias para aprender a ser, a vivir y a convivir, desde nuestra persona, con otras personas, semejantes y diferentes; con otros seres vivos, con los recursos naturales y culturales, y participar en su cuidado comunitario.

Además, para fortalecer y vincular los aprendizajes desarrollados en los módulos de otros ejes, en todas las secuencias se han incorporado recomendaciones sobre los conocimientos de los campos formativos de *Lengua y comunicación* o *Pensamiento matemático* que puedes retomar en los temas que aquí se desarrollan y viceversa.



CONTENIDO

UNIDAD 1
Diversidad, dignidad e integridad de la comunidad de la vida

Conoce tu libro 8

Secuencia 1. La célula, unidad básica de la vida ... 15

Tema 1. Estructura, características y tipos de células 19
Tema 2. Las células y sus funciones en el cuerpo humano 24
Tema 3. La célula y su herencia 36
Tema 4. Cuatro pilares para la salud celular 42
Tema 5. Herencia genética en mi familia 46

Secuencia 2. Hechos históricos 53

Tema 1. Diversidad de versiones en los hechos históricos 56
Tema 2. Las visiones ignoradas 71

Secuencia 3. Grupos étnicos y patrimonio cultural 83

Tema 1. Valoro la diversidad cultural 86
Tema 2. Semejanzas y diferencias entre grupos étnicos 93
Tema 3. ¿Qué conservar y qué transformar? 99
Tema 4. Mantengamos viva la riqueza cultural 105

Secuencia 4. Trato digno 115

Tema 1. Igualdad y dignidad 118
Tema 2. La igualdad y la dignidad en la Constitución mexicana 125
Tema 3. Relaciones igualitarias y simétricas para la satisfacción de necesidades 130
Tema 4. Acuerdos de convivencia para promover el buen trato y respetar la dignidad de las personas........ 138

UNIDAD 2
Integridad ecológica

Secuencia 5. Medioambiente y cambio climático 151

Tema 1. El cambio climático y el efecto invernadero 154
Tema 2. Causas y consecuencias del cambio climático 157
Tema 3. Efectos del cambio climático en la agricultura, la salud y la economía 168
Tema 4. ¡Manos a la obra! 174

Secuencia 6. Un nuevo orden mundial 185

Tema 1. Las naciones en un mundo globalizado 188
Tema 2. Naciones conformadas por muchas culturas 193
Tema 3. Lenguas indígenas: patrimonio de la diversidad cultural en el mundo 198
Tema 4. Relaciones justas dentro de la globalización 202

Secuencia 7. Conflictos territoriales 211

Tema 1. Ejemplos de conflictos territoriales en México y en el mundo 214
Tema 2. Principales causas de los conflictos territoriales en México y en el mundo 227
Tema 3. Papel de los Estados y gobiernos para proteger la comunidad de la vida 235

Secuencia 8. En pro de los derechos humanos de todas las personas 247

Tema 1. Realización de los derechos humanos 251
Tema 2. Instituciones que trabajan por los derechos humanos 261
Tema 3. Acciones pacíficas para el respeto de los derechos humanos 274

UNIDAD 3

Retos y desafíos

Secuencia 9. El universo 291

Tema 1. Componentes del universo 294
Tema 2. La ciencia y tecnología para conocer el universo 302
Tema 3. Movimiento de los planetas 310
Tema 4. El universo es polvo de estrellas 316

Secuencia 10. La globalización 321

Tema 1. Orígenes de la globalización 324
Tema 2. Ventajas y desventajas de la globalización 332
Tema 3. Beneficios de la globalización 339

Secuencia 11. El deterioro ambiental y la calidad de vida 347

Tema 1. Hábitos y actividades cotidianas que afectan al medioambiente 350
Tema 2. Cómo afecta a la calidad de vida el deterioro del medioambiente 359
Tema 3. Deterioro ambiental y calidad de vida en México y mi región 362
Tema 4. Acciones para cuidar el medioambiente y mejorar la calidad de vida 369

Secuencia 12. El conflicto como palanca de transformación 381

Tema 1. Conflicto y violencia no son lo mismo 385
Tema 2. Resolución pacífica de conflictos 392
Tema 3. Formas de afrontar los conflictos 404
Tema 4. Relaciones simétricas para la negociación en condiciones más justas 416

Autoevaluación 427
Bibliografía 431
Fuentes consultadas 431
Fuentes sugeridas 440

Conoce tu libro

A continuación, te presentamos las secciones que integran tu libro para que conozcas el propósito de cada una.





En esta unidad conocerás las causas y consecuencias del cambio climático sobre el medioambiente y la comunidad de la vida; valorarás las diferentes expresiones pluriculturales que enriquecen a una nación; identificarás las causas y consecuencias de los conflictos territoriales, así como posibles soluciones pacíficas para resolverlos; diferenciarás situaciones donde se respetan y donde se violan los derechos humanos, y conocerás a las instituciones que trabajan para hacer valer los derechos humanos de todas las personas.

El proyecto *Hacemos valer los derechos humanos* te permitirá identificar problemáticas sociales y ambientales que afectan y limitan los derechos humanos de las personas y grupos poblacionales, para proponer acciones inmediatas que favorezcan el respeto de los derechos humanos y el cuidado del medioambiente.

Entrada de unidad

Tu libro integra 3 unidades. En cada una, se indica su número y título. Cada unidad se presenta de manera general, describiendo los aprendizajes que abarca y el proyecto a desarrollar.

Secuencia didáctica

El libro tiene 12 secuencias, 4 por unidad. En cada una desarrollarás un aprendizaje significativo.

Encuadre de la secuencia

Para comenzar, en cada secuencia encontrarás el título de esta y un párrafo en el que se resume el aprendizaje que desarrollarás. También podrás identificar las actividades del proyecto que realizarás en cada secuencia.

Secuencia 3



En esta secuencia valorarás la diversidad de los pueblos indígenas, identificarás similitudes y diferencias entre algunas culturas, sus tradiciones y reflexionarás acerca de algunas costumbres que atentan contra los derechos humanos. Registrarás acciones que promuevan el derecho al patrimonio cultural en el mundo.

PROYECTO

Además, continuarás con el proyecto *Periódico mural sobre la identidad personal y comunitaria*. Recuerda que las actividades las distinguirás con el ícono PROYECTO y son las siguientes:

- Reconocimiento de diversas características culturales de la región donde vives y su origen.
- Elaboración de un collage con fotos o dibujos de la festividad más importante de tu comunidad.
- Realización de entrevistas a diversas personas para identificar el patrimonio cultural más importante de su comunidad.
- Redacción de un texto con la información recolectada.

83

Proyecto

En cada unidad, planearás, desarrollarás y evaluarás un proyecto en el que realizarás acciones de beneficio comunitario y pondrás en práctica los aprendizajes desarrollados.

Partes de la secuencia didáctica

Todas las secuencias tienen **inicio, desarrollo** y **cierre**. Cada una está marcada con un cintillo. En el inicio reconocerás lo que ya sabes, en el desarrollo conocerás información y harás actividades para fortalecer y poner en práctica el aprendizaje. Finalmente, en el cierre, realizarás una actividad en la que pondrás en práctica lo visto en la secuencia.


INICIO

Actividad de inicio. Recupera tus saberes previos.

a) Observa las imágenes y escribe si se trata de un **ser vivo** o **no vivo**.

16

Actividad de inicio

Mediante lecturas, cuestionarios, redacciones propias, entre otras, la primera actividad de cada secuencia te permitirá vincular el aprendizaje con tu vida cotidiana y reconocer lo que ya sabes en torno a este.

Código común

Aquí encontrarás la definición de palabras y términos que no son de uso cotidiano, además de información que te orientará para comprender los textos que se integran en las secuencias.

La célula, unidad básica de la vida | SECUENCIA 1

PROYECTO

Las **pruebas de ADN** descubiertas accidentalmente en 1984, han abierto posibilidades en investigaciones policiacas, conflictos de paternidad o de inmigración, además de las relacionadas con la **genética** y la salud.



Para continuar con el proyecto te invitamos a realizar las siguientes actividades.

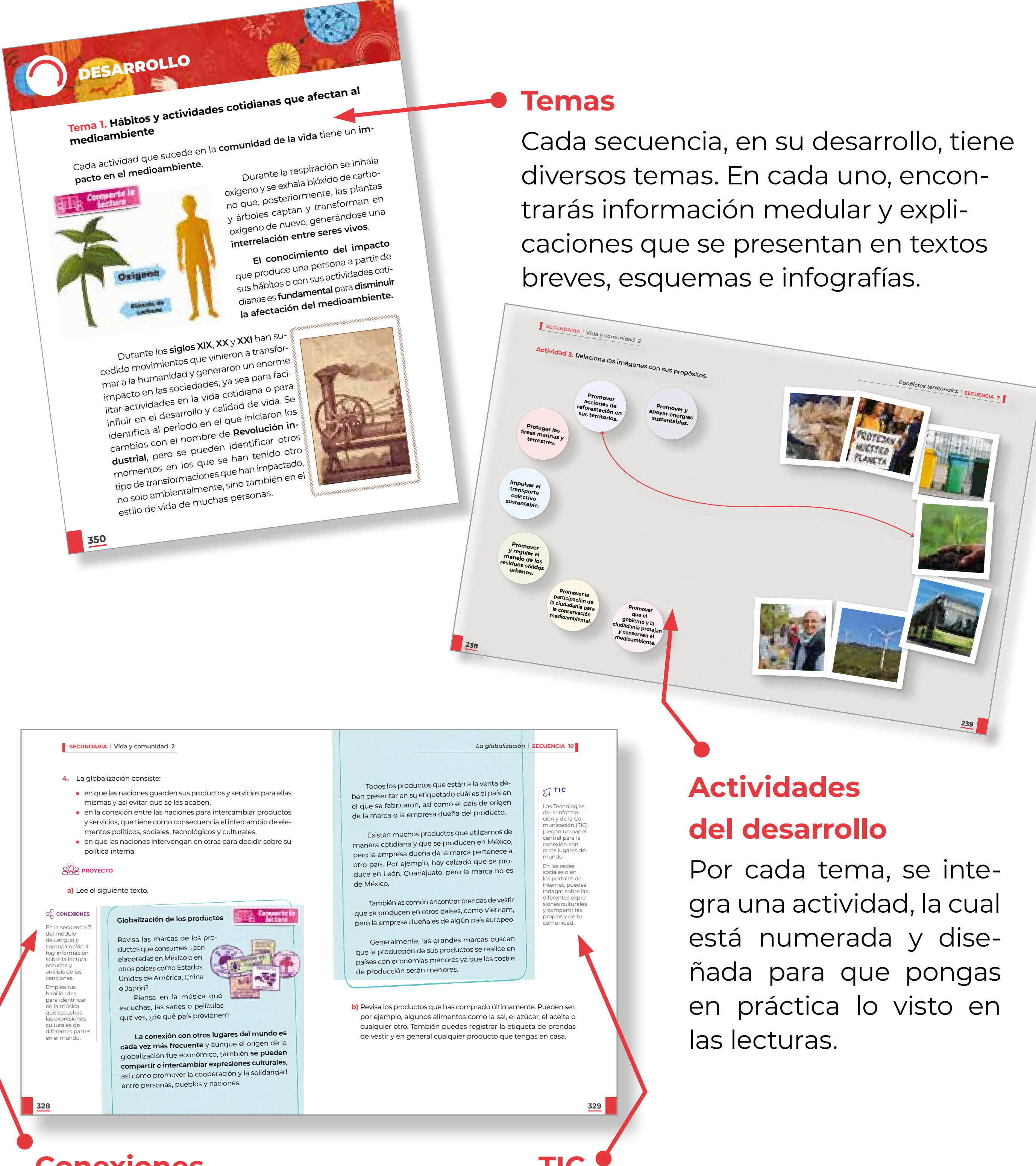
a) Revisa fotografías familiares, conversa con parientes y personas cercanas a tu familia, para indagar cómo eran y eras hace algunos años.

b) Identifica las similitudes y las diferentes características que heredaste de la diversidad de tus familiares.

CÓDIGO COMÚN

Pruebas de ADN: Alec Jeffreys, la huella genética y el perfil de ADN Genetista británico (1950). En 1984 descubrió la técnica de la huella genética en un laboratorio del Departamento de Genética de la Universidad de Leicester, del Reino Unido. En 1994 fue nombrado caballero de la Orden del Imperio Británico por la reina Isabel II, en reconocimiento a sus contribuciones al mundo de la ciencia y la tecnología. En 2012 el profesor se jubiló después de más de 35 años de investigaciones y enseñanzas a diversos grupos de estudiantes.

Genética: parte de la biología que trata de la herencia y lo relacionado con ella.



Temas

Cada secuencia, en su desarrollo, tiene diversos temas. En cada uno, encontrarás información medular y explicaciones que se presentan en textos breves, esquemas e infografías.

Actividades del desarrollo

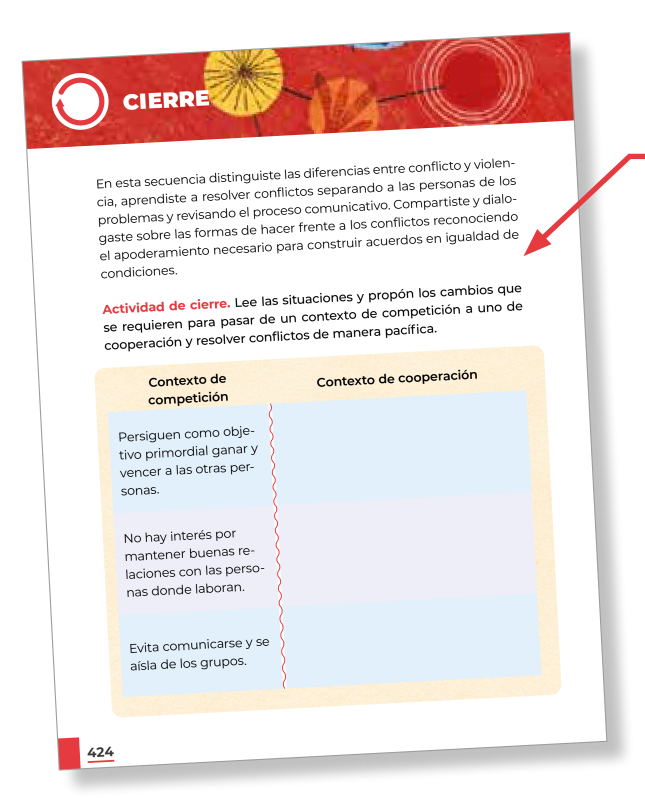
Por cada tema, se integra una actividad, la cual está numerada y diseñada para que pongas en práctica lo visto en las lecturas.

Conexiones

Sección que te será útil para vincular el aprendizaje de una secuencia con lo visto en alguna otra, ya sea de este u otro módulo.

TIC

Aquí encontrarás recomendaciones para fortalecer tus habilidades digitales y sugerencias de sitios en internet para profundizar en algunos de los temas desarrollados.



CIERRE

En esta secuencia distinguiste las diferencias entre conflicto y violencia, aprendiste a resolver conflictos separando a las personas de los problemas y revisando el proceso comunicativo. Compartiste y dialogaste sobre las formas de hacer frente a los conflictos reconociendo el apoderamiento necesario para construir acuerdos en igualdad de condiciones.

Actividad de cierre. Lee las situaciones y propón los cambios que se requieren para pasar de un contexto de competición a uno de cooperación y resolver conflictos de manera pacífica.

Contexto de competición	Contexto de cooperación
Persiguen como objetivo primordial ganar y vencer a las otras personas.	
No hay interés por mantener buenas relaciones con las personas donde laboran.	
Evita comunicarse y se aísla de los grupos.	

424

Actividad de cierre

Para finalizar cada secuencia, realizarás una actividad en la que pondrás en práctica lo visto en todos los temas. Además, evaluarás tus avances en el proyecto.

Considera que en algunos textos no se usa el lenguaje incluyente por los años en que fueron redactados.

Autoevaluación

Mi reflexión sobre el módulo

Te invitamos a reconocer lo que aprendiste a lo largo de este módulo, su importancia en la vida cotidiana, las dificultades que afrontaste y estrategias para mejorar.

- Reflexiona y escribe lo que se te pide.

a) Describe la utilidad de los aprendizajes desarrollados en el módulo en tus actividades diarias.

b) Identifica y analiza los conocimientos, actitudes, habilidades y valores que desarrollaste o mejoraste con los contenidos del módulo.
Anota tus respuestas en la tabla.

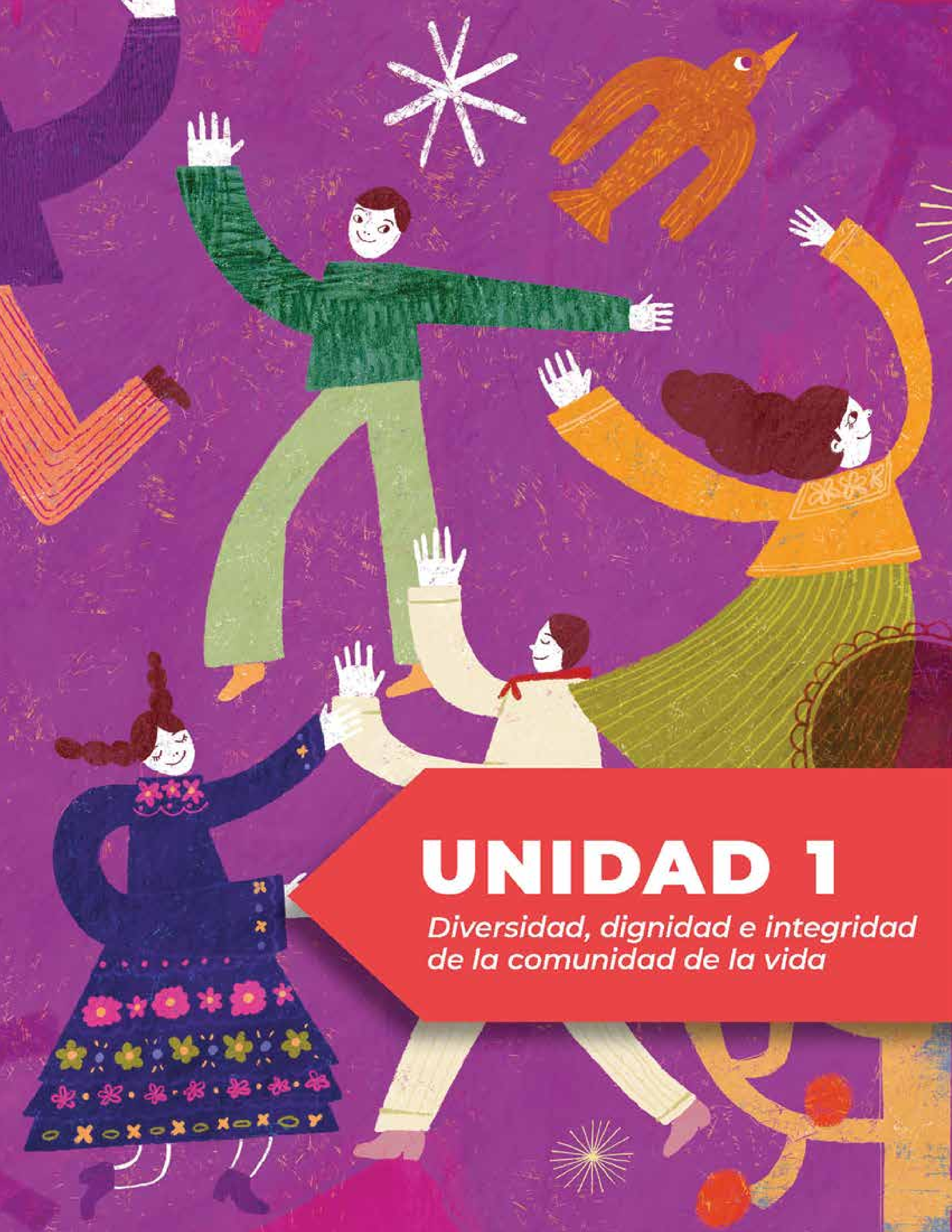
Reconocimiento y aprecio de la diversidad biocultural de México.	
Comprensión de la relación de todos los seres de la comunidad de la vida.	
Análisis de la relación entre deterioro del medioambiente y la calidad de vida.	
Reconocimiento de los conflictos personales y colectivos como retos para la transformación social.	
Identificación y realización de acciones personales y colectivas para la convivencia pacífica y el	

Autoevaluación

A lo largo del módulo realizarás evaluaciones diagnósticas, formativas e integradoras dentro de las actividades de inicio, desarrollo y cierre.

Al final del módulo reflexionarás sobre lo aprendido y verificarás que se hayan cubierto todos los contenidos.





UNIDAD 1

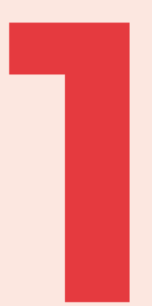
Diversidad, dignidad e integridad de la comunidad de la vida

En esta unidad conocerás y aprenderás que la célula es la unidad básica de la vida, cómo están conformados los seres vivos y la herencia genética de las personas; comprenderás que las sociedades y las relaciones entre las personas tienen una historia, que permite valorar la propia identidad y cultura, que enriquece la diversidad en el país y el mundo; identificarás y analizarás la influencia cultural que se relaciona con el lugar donde se nace y crece, las raíces étnicas y su legado, los hechos históricos que se transmiten desde las diferentes versiones y que se van pasando de generación en generación, con base en los derechos humanos, la igualdad y dignidad de todas las personas.

El proyecto *Periódico mural sobre la identidad personal y comunitaria* te permitirá reconocer la compleja y rica diversidad de elementos que conforman a las personas en una comunidad, las similitudes y diferencias biológicas y sociales que enriquecen nuestras vidas a partir del respeto y trato digno a las demás personas.



Secuencia



La célula, unidad básica de la vida

En esta secuencia conocerás e identificarás la estructura básica de una célula y su importancia en los sistemas del cuerpo humano, qué es el ADN y cómo la célula influye para su conformación. También identificarás rasgos que has heredado de tu familia o línea ancestral.

PROYECTO

A la par de las lecturas y actividades iniciarás el proyecto *Periódico mural sobre la identidad personal y comunitaria* que consistirá en mostrar la compleja y rica diversidad de elementos que conforman a las personas en una comunidad, las similitudes y diferencias biológicas y sociales que enriquecen nuestras vidas con respeto y trato digno.

Las actividades que realizarás en esta secuencia, como parte del proyecto, las distinguirás con el ícono **PROYECTO** y son las siguientes:

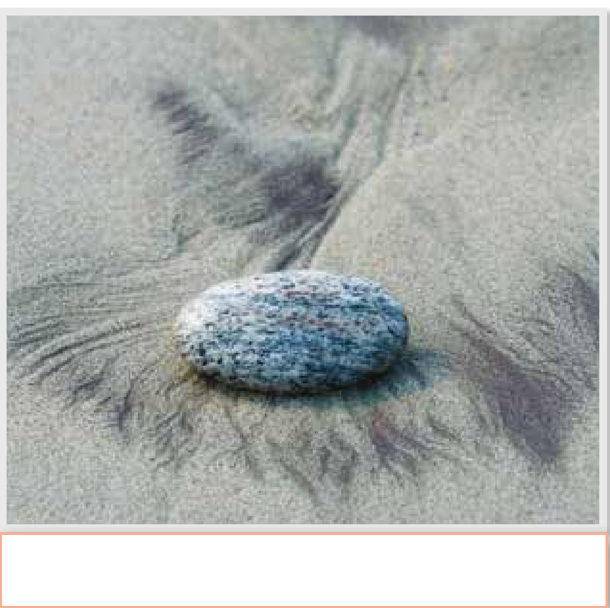
- Reconocimiento de tu propia identidad y de tu entorno para el cuidado de la salud.
- Búsqueda de Información sobre lo hereditario en tu familia.
- Lista con las principales características heredadas.
- Elaboración de texto autobiográfico en el que describas cómo eres, tus características y menciones de qué familiar las heredaste.



Actividad de inicio. Recupera tus saberes previos.

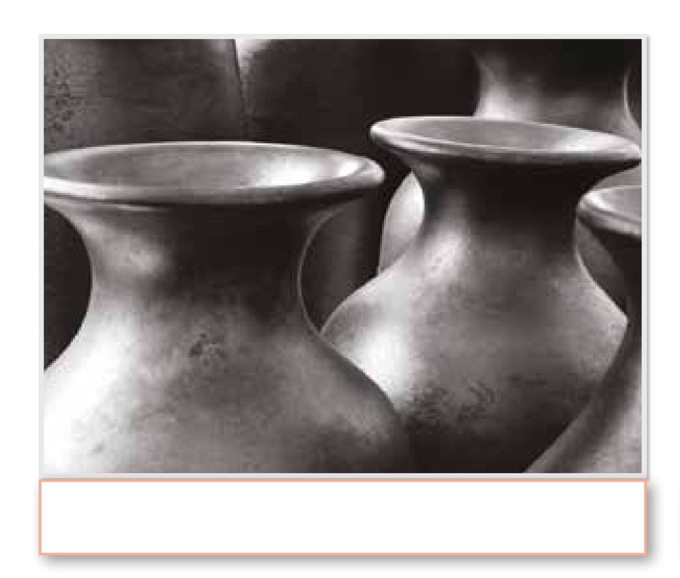
a) Observa las imágenes y escribe si se trata de un **ser vivo** o **no vivo**.





















b) Dibuja o describe al ser vivo que más te gusta y explica por qué.

Me gusta porque ____

____

____

____

____

____

Tema 1. Estructura, características y tipos de células

Lee y observa las imágenes que acompañan al texto para que identifiques la estructura y componentes de una célula.

Los postulados de la teoría celular dicen que la célula:

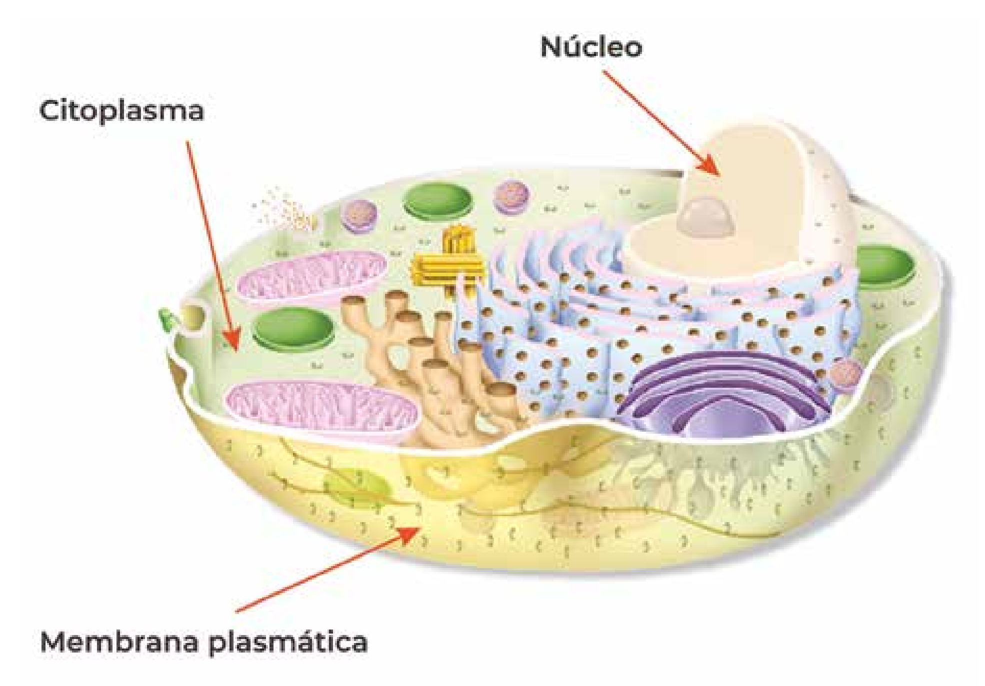
- Es la unidad básica de estructura de los seres vivos.
- Es la unidad fisiológica porque efectúa las funciones de un ser vivo.
- Proviene de células preexistentes.

En nuestro planeta viven millones de seres vivos algunos como las plantas, los animales, incluyendo a la especie humana, otros no se pueden ver a simple vista se requiere de un microscopio para verlos. Todos estos seres vivos sin importar su forma, tamaño, manera en que se alimentan o lugar donde viven, están compuestos de una estructura básica llamada célula, que es la parte más pequeña de todo ser vivo y es la unidad mínima de la vida.

Hay seres vivos unicelulares que están conformados por una célula, como las bacterias, los protozoarios y las microalgas; también existen seres vivos pluricelulares conformados por dos o más células, incluso millones de ellas, como es el caso de todos los animales y las personas.

Las células están formadas por partes que realizan diferentes funciones para mantener la vida, igual que el cuerpo formado por órganos.

Tres componentes importantes de la **célula** son: membrana, citoplasma y núcleo.



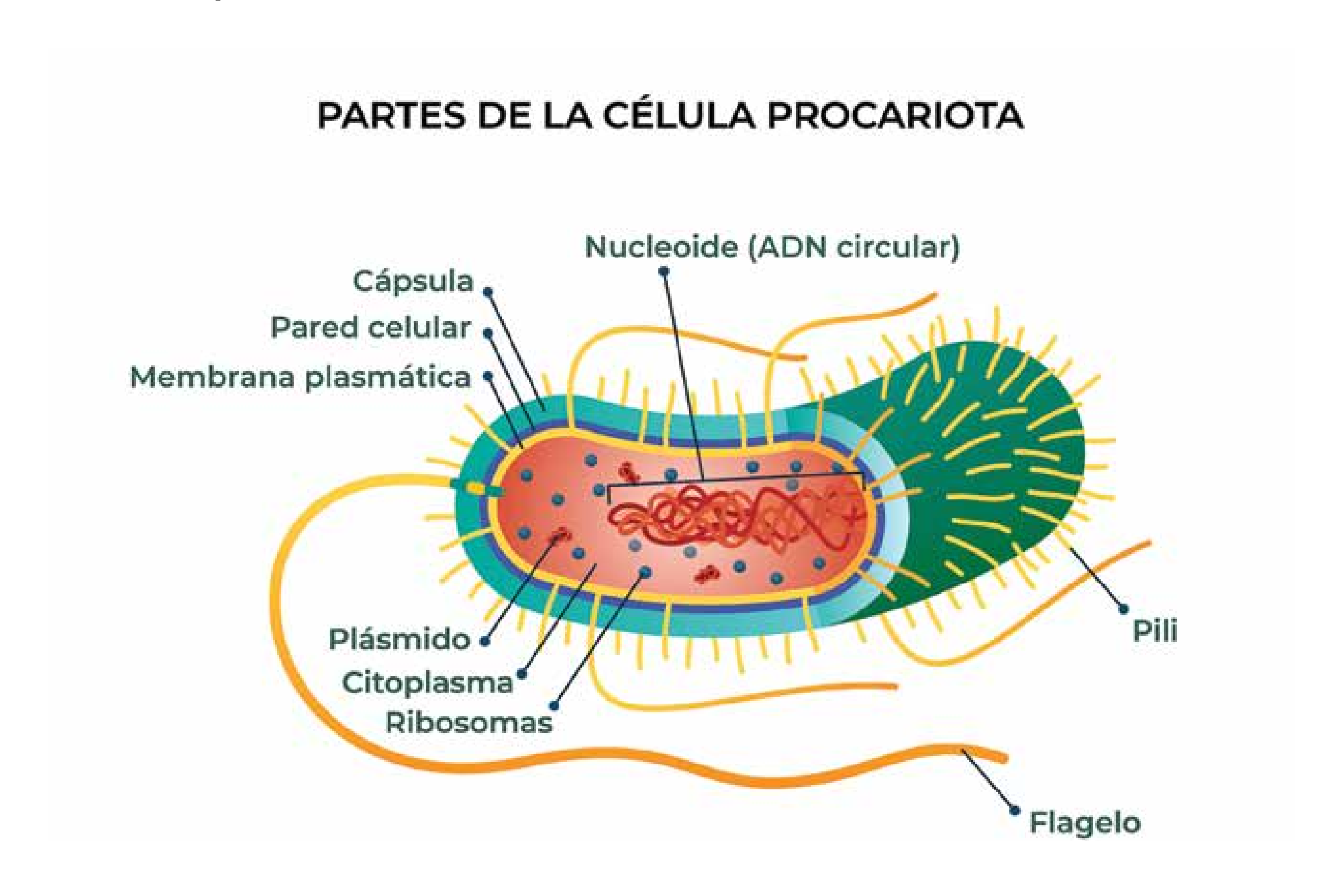
- **Membrana celular.** Es una capa que rodea a la **célula** por completo, protegiéndola del exterior, regulando el paso de sustancias al interior y de desechos al exterior.
  Por ejemplo, en un huevo de gallina, la membrana plasmática sería la capa blancuzca flexible después del cascarón.
- **Citoplasma.** Es una sustancia líquida que está adentro de la membrana donde se encuentran otros elementos llamados orgánulos u organelos.
  Por ejemplo: es el equivalente a la clara del huevo.
- **Núcleo.** Es el elemento que se encuentra en algún punto del citoplasma, es una zona oscura de forma esférica en él se encuentra la información hereditaria, es decir, las “instrucciones” biológicas de cómo será un nuevo individuo o una nueva célula de cualquier especie.
  Por ejemplo: es el equivalente a la yema del huevo.

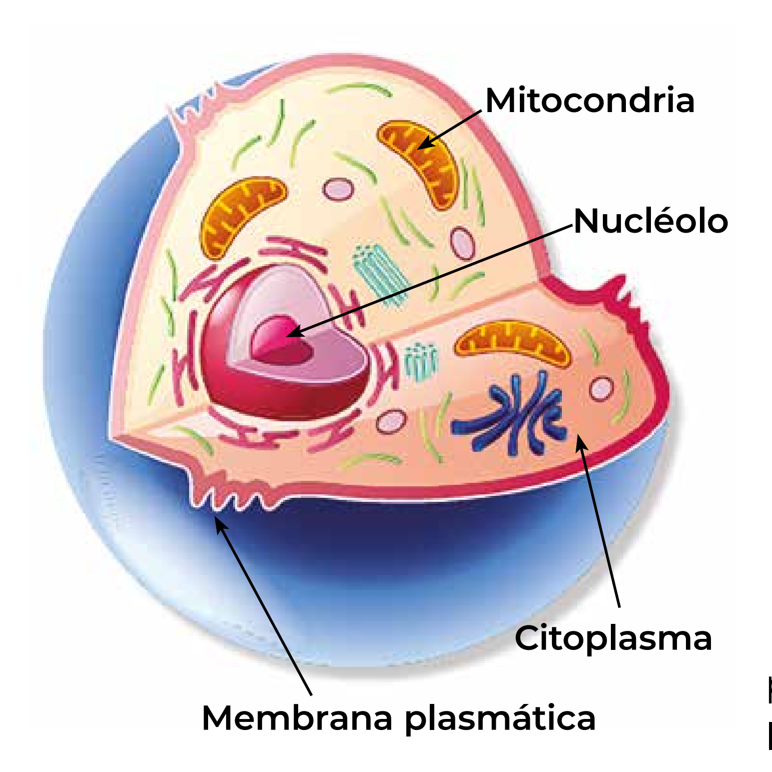
Adentro del citoplasma hay otras partes que permiten que la célula realice sus funciones, como cualquier ser vivo, para nutrirse, reproducirse, respirar, entre otras.

De acuerdo con las características de cómo se encuentra organizado y almacenado el material hereditario, se distinguen dos tipos de **células: procariotas y eucariotas**.

Células procariotas. Son **células** sin un núcleo definido, lo que significa que el material hereditario se encuentra disperso en el citoplasma de la **célula**. Todas las **procariotas** son **unicelulares**; los organismos que se agrupan en esta categoría son las **bacterias** y las **arqueas**, que son seres microscópicos **unicelulares** muy antiguos, las primeras formas de vida en el planeta y de los **seres vivos** más abundantes.

En la siguiente imagen revisa cada una de las partes que integran la **célula procariota**.





Células eucariotas. Son **células** en donde existe un núcleo bien definido por membranas y el material hereditario se encuentra al interior organizado en **cromosomas**. Existen organismos **unicelulares**, como los **protistas**, que son organismos microscópicos que viven en ambientes húmedos que poseen **células eucariotas**, aunque la mayoría son **pluricelulares** como las plantas, hongos y animales, incluidos las y los seres humanos.

Actividad 1. A partir de lo que acabas de aprender, haz lo que se te pide.

a) Lee las siguientes oraciones y elige, de las dos opciones de palabras, la que complete correctamente la idea de cada oración.

membranas | **células**

1. Las ____________________ son la parte más pequeña de un ser vivo que tiene vida por sí misma.

procariotas y eucariotas | **unicelulares y pluricelulares**

2. De acuerdo con las características de cómo se encuentra organizado y almacenado el material hereditario se distinguen dos tipos de células ____.

vegetales y animales

citoplasma y nucléolo

3. Las células eucariotas pueden dividirse en dos tipos que son: ____.

la vesícula, arterias y el ventrículo

el citoplasma, orgánulos y membrana plasmática

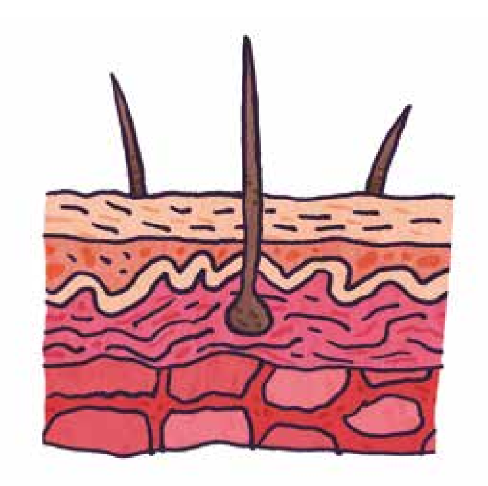
4. Son algunos componentes de la célula ______________________
____.

b) Describe, con tus propias palabras, la diferencia entre las células procariotas y las eucariotas.



____
____
____
____
____
____
____
____

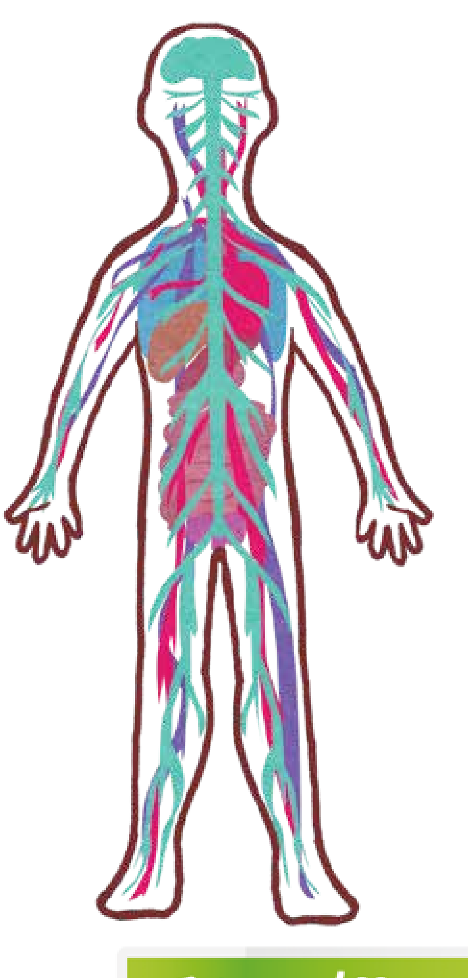
Tema 2. Las células y sus funciones en el cuerpo humano



Las y los seres humanos estamos formados por **células del tipo eucariota** animal. Contamos con alrededor de 200 tipos de **células** diferentes, las cuales cumplen con las diversas funciones que nos mantienen con vida.

En seres **pluricelulares**, un conjunto de **células** del mismo tipo y que realizan la misma función forman un **tejido**; al conjunto de tejidos con la misma función se les conoce como **órgano**; un conjunto de órganos forma un **aparato**; un conjunto de aparatos realizando la misma función, un **sistema**; un conjunto de sistemas forma a un ser con vida o **persona** humana.





La **célula** es la unidad mínima de funcionamiento de las y los **seres vivos** y algunas contienen **organelos** u **orgánulos** que, a su vez, son una unidad que cumple una función específica dentro de la **célula**: por sus dimensiones, es difícil imaginar cómo son y dónde están, además de que por sus características no se pueden estudiar con un microscopio compuesto, pues en la célula tan solo es posible identificar algunas estructuras como el **núcleo**, **la pared celular o el cloroplasto**, como los puedes localizar en la ilustración de la célula vegetal en la página 26.

Las células tienen **4 funciones principales:** nutrición, reproducción, relación y respiración.

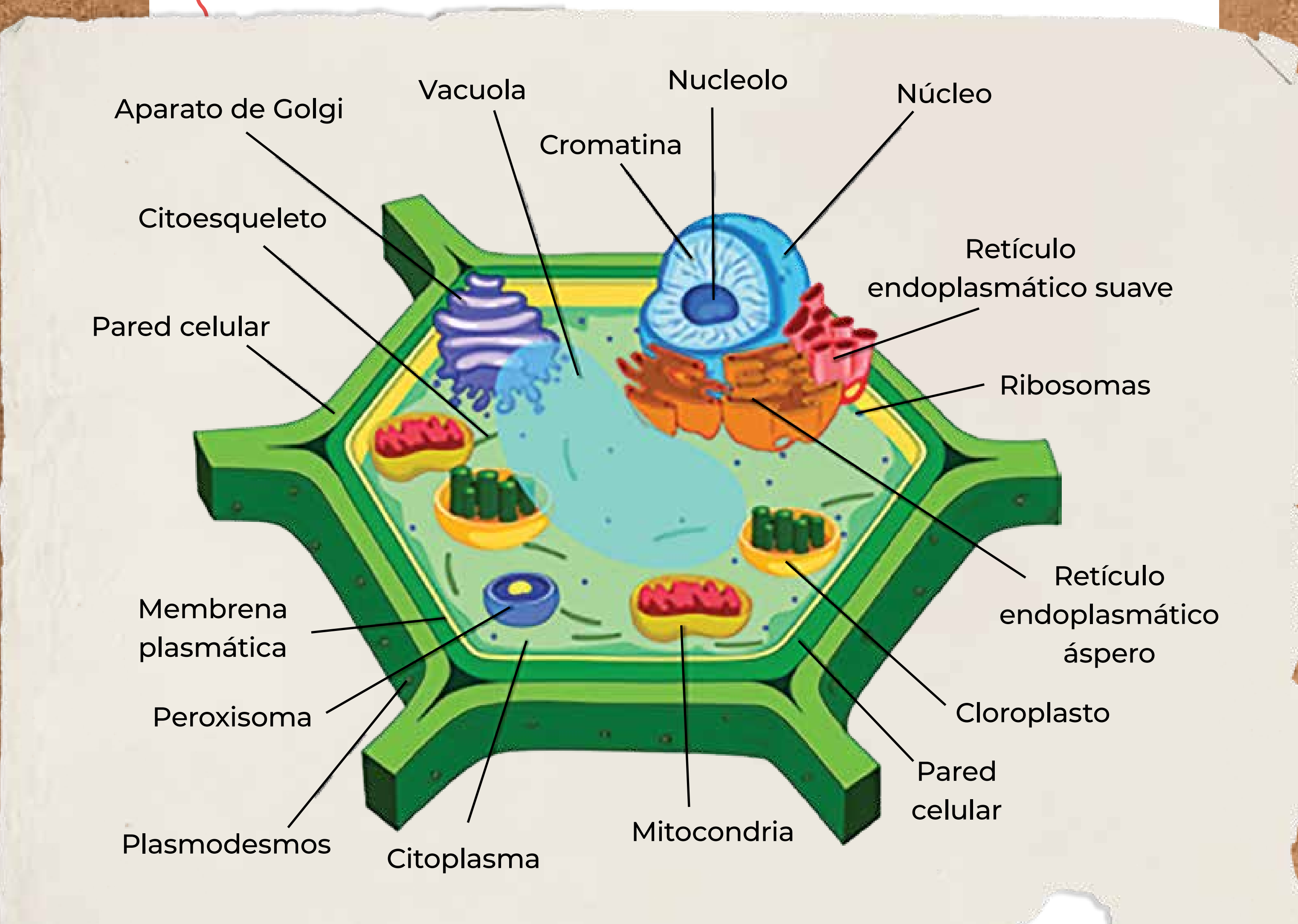


1. Nutrición

Todas las células necesitan obtener **materia y energía** para llevar a cabo sus funciones vitales, esto ocurre por medio de la **nutrición**, que tiene dos tipos: una es cuando los organismos producen su propio alimento y, la otra, cuando toman sustancias del medio para obtener **energía**.

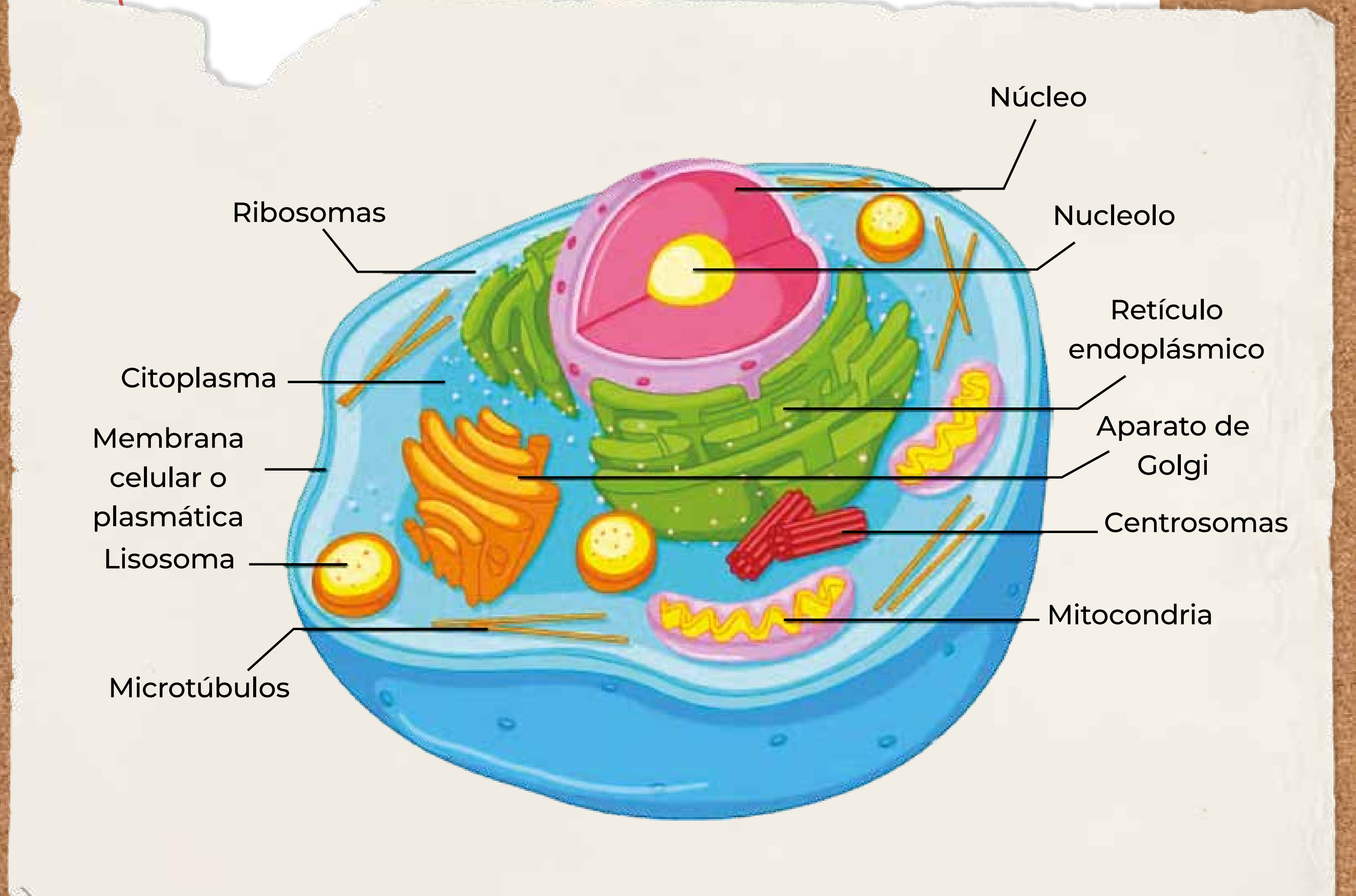
Las **células eucariotas** se dividen en dos tipos principales: **vegetal** y **animal**.

Célula vegetal. Poseen **pared celular**, por lo que tienen formas geométricas características. Además, producen su propio alimento gracias a los **cloroplastos** y tienen una gran **vacuola central**, que es una pequeña vesícula dentro de la célula que almacena sustancias nutritivas para descomponer alimentos.



Célula animal. No poseen **pared celular**, por lo que la **membrana plasmática** es lo que separa el exterior del interior de la célula. Al ser la **membrana elástica**, las células pueden tomar diferentes formas.

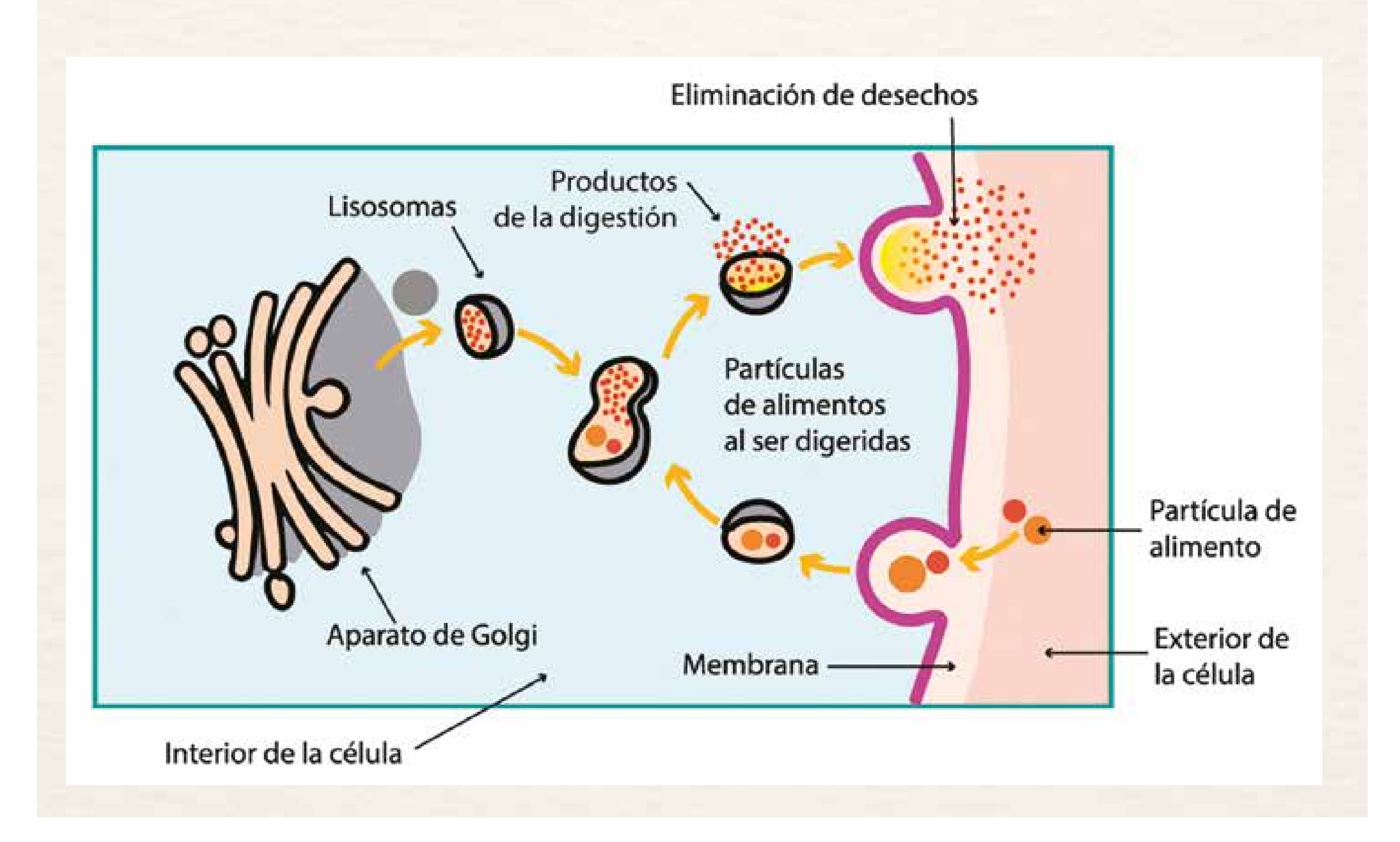
Las células animales no pueden producir su propio alimento, por lo que se nutren de **materia orgánica** elaborada por otros organismos. Posee, además, **centriolos y lisosomas** (la célula vegetal carece de ellos).



Funcionamiento de las células para la nutrición

La célula introduce diferentes sustancias alimenticias. Los organelos llamados lisosomas que son formados por el aparato de Golgi, liberan sustancias conocidas como **enzimas** que son proteínas que aceleran las reacciones químicas en la **vacuola digestiva** que es una pequeña vesícula dentro de la célula que almacena sustancias nutritivas para descomponer alimentos.

En el metabolismo, dentro de la célula ocurren una serie de cambios físicos y reacciones químicas para desintegrar sustancias, producir nuevas moléculas y obtener energía.



2. Reproducción

Las células tienen la función de reproducirse; en las células eucariotas está el núcleo definido con forma esférica y contiene principalmente **cromatina** que es la sustancia base para la formación del **ADN**, **es decir**, de la sustancia denominada **ácido desoxirribonucleico**, que contiene la **información genética** y está formado por proteínas que se encuentran en el núcleo de las células.

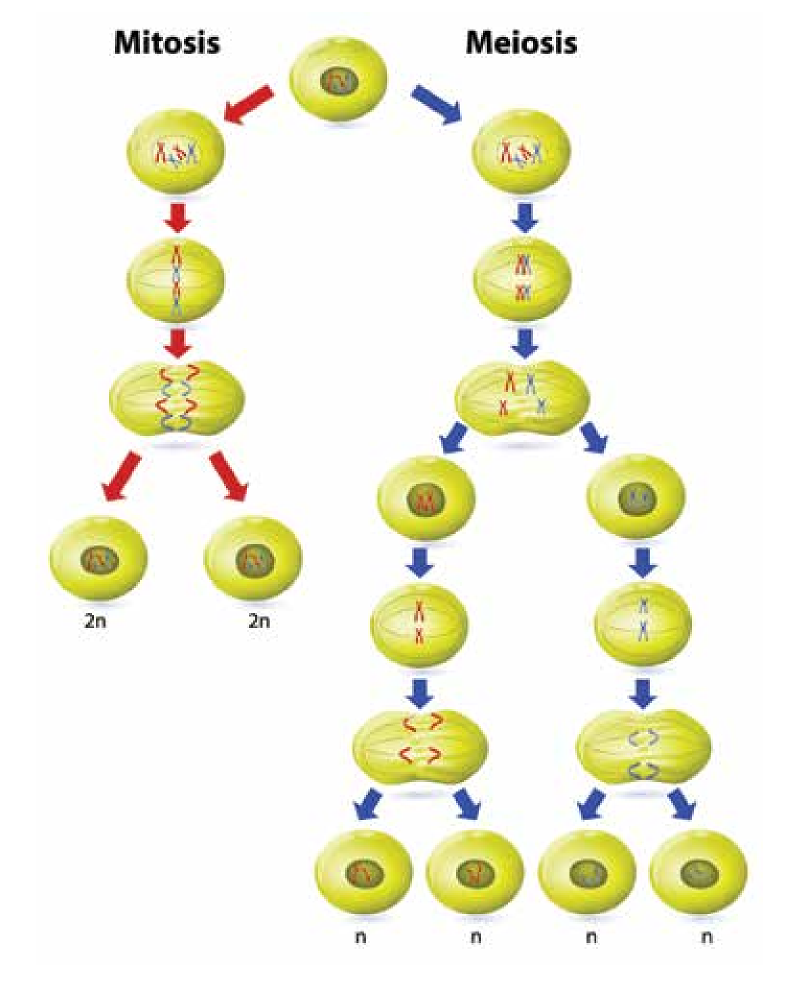


Genética: parte de la biología que trata de la herencia y lo relacionado con ella.

Existen dos procesos para la división celular:

Mitosis: la célula que se denomina madre se divide en dos células idénticas llamadas células hijas.

Meiosis: el número de cromosomas del núcleo se reduce a la mitad y se combina para mantener el número de cromosomas y con ello las características de cada ser vivo. Es importante resaltar que este proceso solo ocurre en las células reproductoras.



Los **cromosomas** son estructuras formadas por **ADN** y proteínas que contienen la **información genética**, como se verá más adelante.

La **mitosis y la meiosis** ocurren en células vegetales y animales de seres superiores; esto es, en organismos pluricelulares.

En el caso de organismos unicelulares, la reproducción se lleva a cabo por una fragmentación de la misma célula.

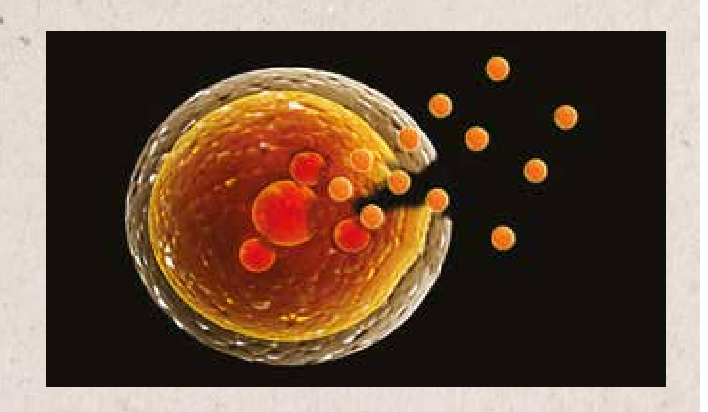
Bipartición: cuando se divide en dos.



Gemación: cuando se forma un brote o protuberancia que se separa de la célula mayor.

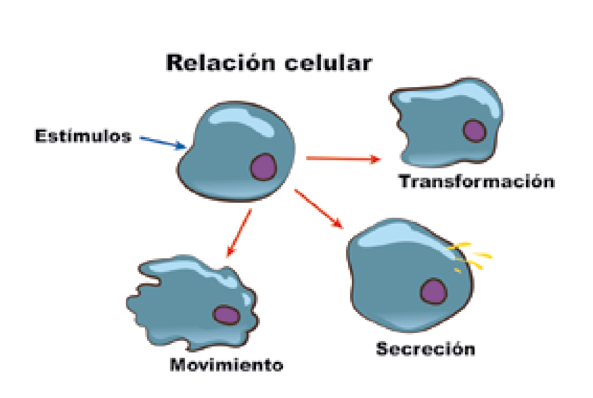


Esporulación: cuando se divide en porciones que contienen todos los componentes de la célula original.



3. Relación

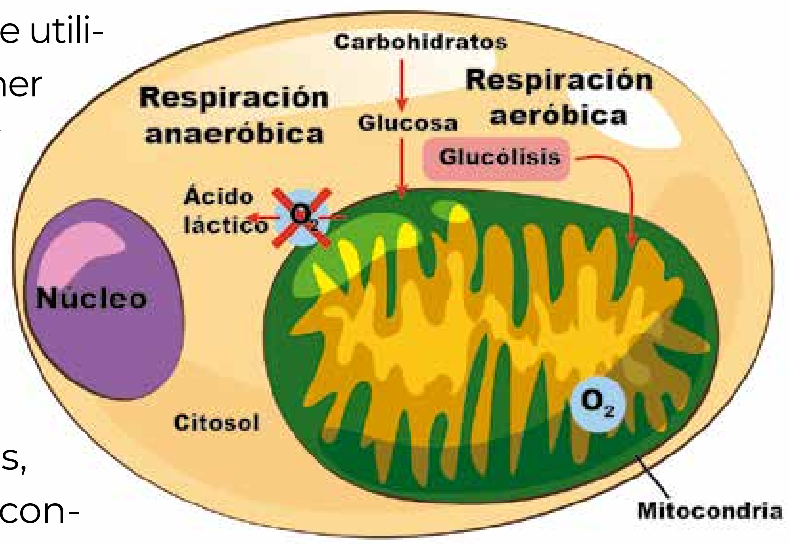
Esta función celular da oportunidad a la célula de obtener información del medio para generar una respuesta; los estímulos pueden ser de muy diversa índole, por ejemplo, un cambio de luz, el contacto con una sustancia química, un golpe, un cambio en la temperatura y diversas variaciones eléctricas.



Las respuestas que ofrecen a cambio son movimiento, secreción de sustancias, emisión de luz, aceleración del metabolismo o activación de la división celular. En el caso de los organismos unicelulares, muchas de las especies se relacionan con el medio y responden desplazándose mediante estructuras llamadas **cilios** o **flagelos**.

4. Respiración

La respiración celular se realiza en el **organelo llamado mitocondria**, que utiliza azúcar y oxígeno para obtener energía, dióxido de carbono y agua. La molécula de energía primaria que se obtiene es llamada **ATP (adenosín trifosfato)**, para todas las formas de vida (bacterias, levaduras, mohos, algas, vegetales, células animales) todas ellas contienen ATP para realizar sus funciones.



Actividad 2. Lee las afirmaciones y con una paloma ✓ indica si son verdaderas (V) o falsas (F).

Afirmaciones	V	F
Las personas tenemos alrededor de 25 tipos de células escariotas y animales que cumplen con las diversas funciones que nos mantienen con vida.		
Una persona es el resultado de un conjunto de células que forman un tejido, que a su vez formaron un órgano y por su función constituye un aparato que desarrolla un sistema; por ejemplo, el sistema nervioso.		
Existen dos procesos para la formación celular, la mitosis y la meiosis.		
En el caso de organismos unicelulares, la reproducción se lleva a cabo por una fragmentación de la misma célula, lo cual puede ocurrir por bipartición, gemación o esporulación.		
La respiración celular se realiza en el organelo llamado mitocondria, que utiliza azúcar y oxígeno para obtener más sangre.		

PROYECTO

Así como las células requieren nutrirse, reproducirse, relacionarse y respirar; cada persona lleva a cabo estas funciones diariamente para mantenerse viva. Tenemos características en común y características que nos identifican dentro de una familia o comunidad.

a) Para iniciar tu proyecto, responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué acciones realizas, diariamente, para nutrirte y cuidarte? Descríbelas.

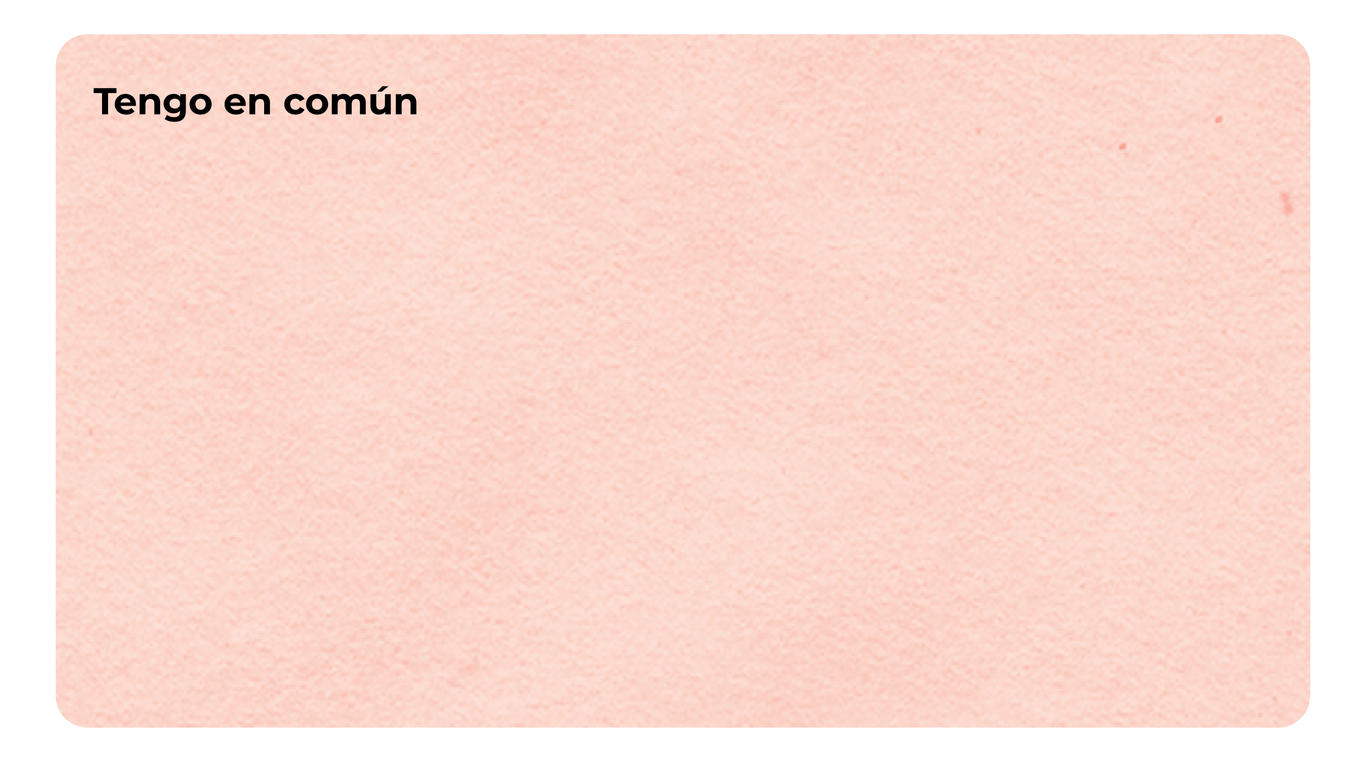
2. ¿Qué tipo de relaciones has construido en tu comunidad? Anota las que identifiques.



3. ¿Qué te hace una persona única y distinta a las demás?

Soy distinta

4. ¿Qué tienes en común con las demás personas?



Tengo en común

Tema 3. La célula y su herencia

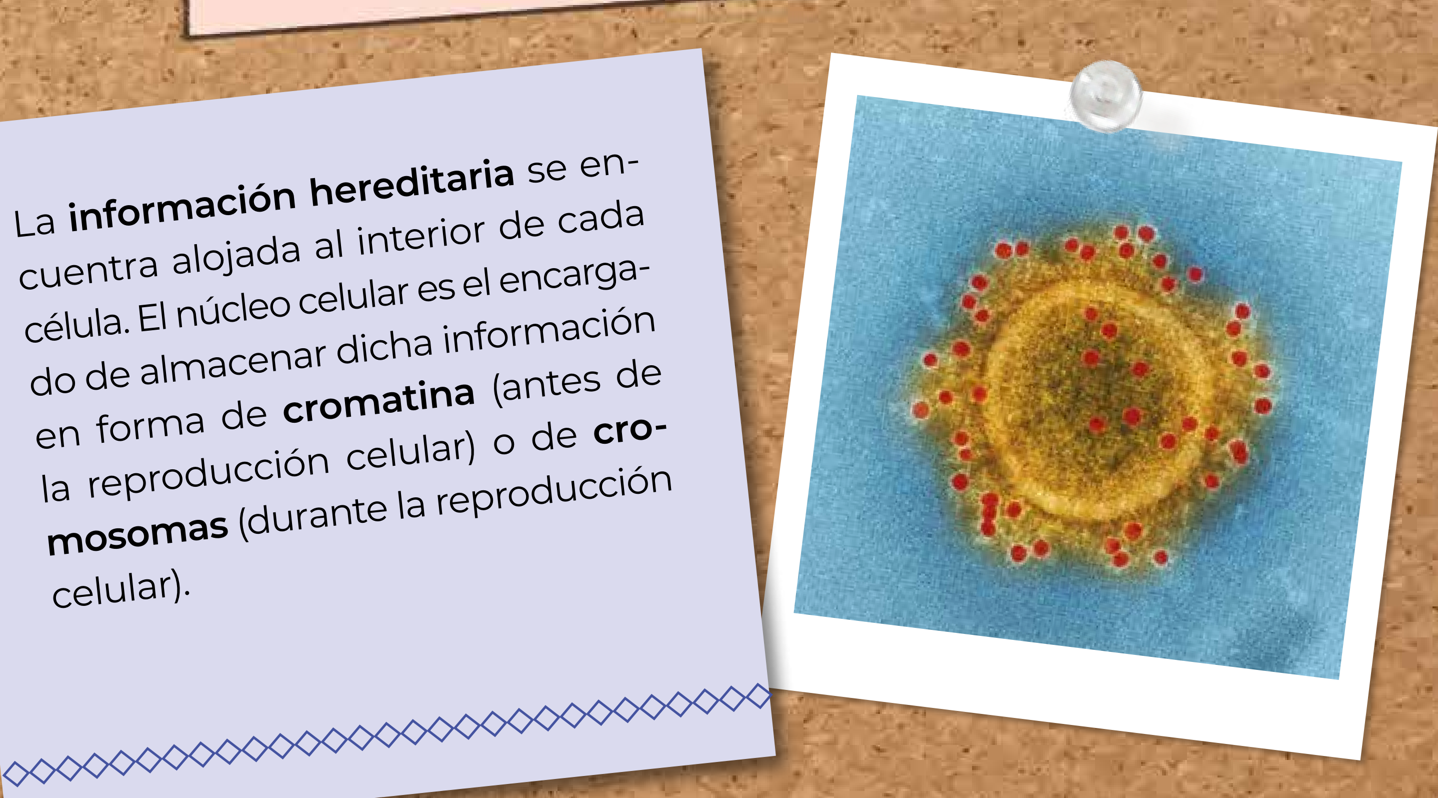
El estudio de las células nos permite conocer cómo se conforma nuestro organismo e identificar lo que nos beneficia y lo que nos daña, para hacernos cargo de la salud de nuestro cuerpo.



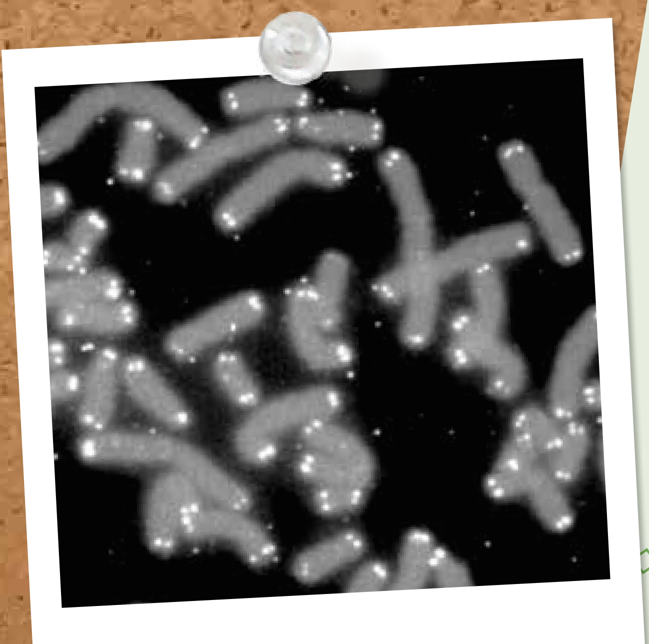
Según lo que se sabe gracias al estudio científico de evidencias sobre la historia de la vida en la Tierra, todas las especies de seres vivos tienen orígenes de ancestros comunes del grupo de **las arqueas**, las cuales, con el paso del tiempo y los cambios en el medio ambiente, fueron diversificándose para adaptarse, dando origen a toda la variedad de formas de vida que existen y han existido en el planeta.

Es mediante la reproducción de cada especie que se transmiten las características y rasgos a sus descendientes; a este mecanismo de transferencia de la **información genética** se le conoce como **herencia**.





La **información hereditaria** se encuentra alojada al interior de cada célula. El núcleo celular es el encargado de almacenar dicha información en forma de **cromatina** (antes de la reproducción celular) o de **cromosomas** (durante la reproducción celular).



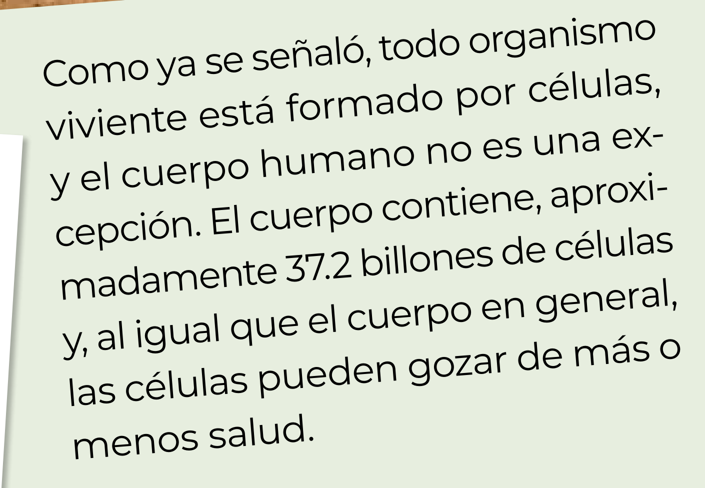
Los **cromosomas** son secciones ordenadas de **ADN** acompañado por unas proteínas llamadas **histonas**; a la porción de **ADN** que genera ciertas características se le conoce como **gen**.

Cuando se trata de la salud y la nutrición, la mayoría de las personas se enfocan en resultados visibles y tangibles. ¿Cuántos centímetros perdió del área de la cintura?, ¿cuántos kilos bajó? Sin embargo, no son los indicadores más importantes de la salud. Para un enfoque más **holístico** o integral de la salud, importa preguntarse: ¿están sanas las células del cuerpo?



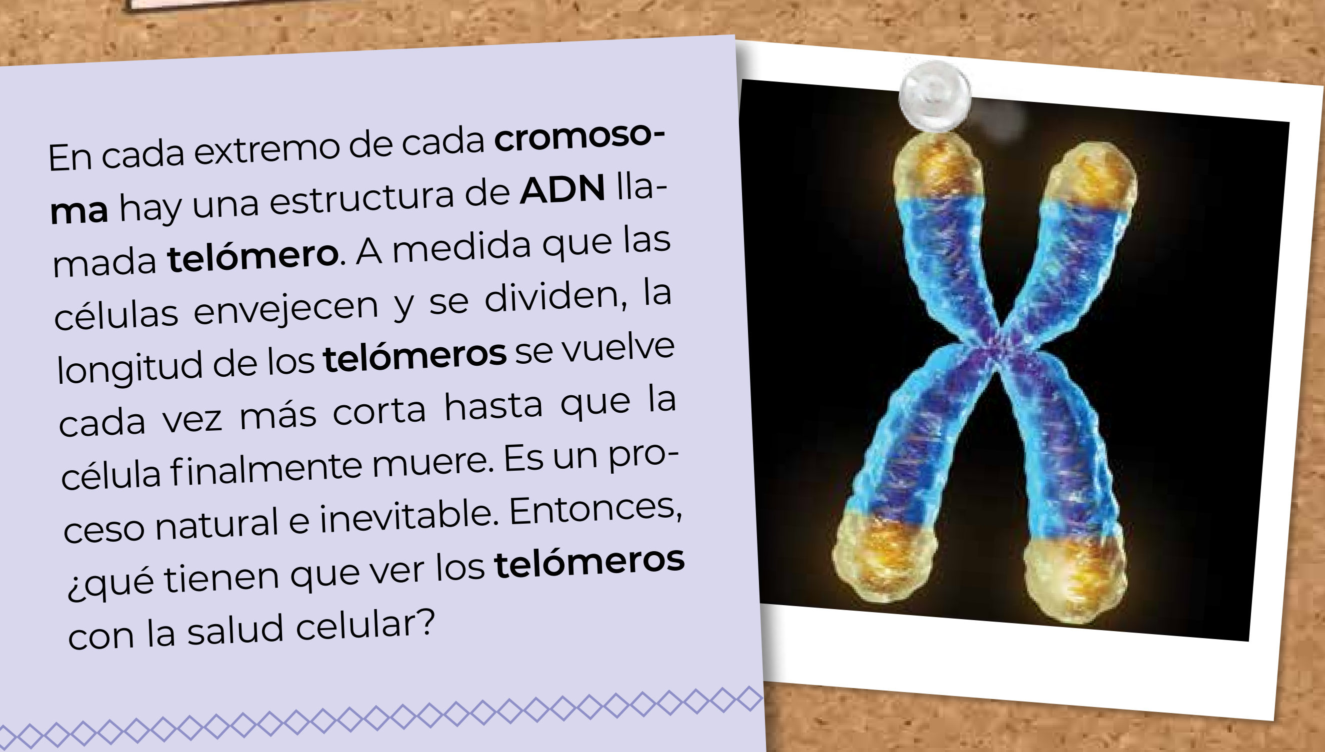
CÓDIGO COMÚN

Holístico: se refiere al uso de una visión integral y completa en el análisis de una realidad.



Como ya se señaló, todo organismo viviente está formado por células, y el cuerpo humano no es una excepción. El cuerpo contiene, aproximadamente 37.2 billones de células y, al igual que el cuerpo en general, las células pueden gozar de más o menos salud.





En cada extremo de cada **cromosoma** hay una estructura de **ADN** llamada **telómero**. A medida que las células envejecen y se dividen, la longitud de los **telómeros** se vuelve cada vez más corta hasta que la célula finalmente muere. Es un proceso natural e inevitable. Entonces, ¿qué tienen que ver los **telómeros** con la salud celular?



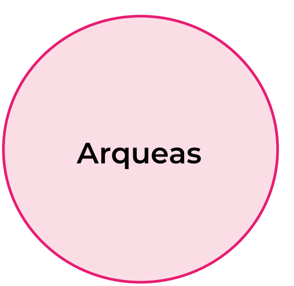
Los **telómeros** no se acortan a un ritmo fijo; se vuelven más pequeños cada vez que una célula se divide. La herencia y ciertas decisiones de estilo de vida pueden acelerar el acortamiento de los **telómeros**, como el alto consumo de alimentos procesados que, generalmente, son altos en sodio, azúcares y grasas; el sedentarismo o falta de actividad física, el estrés, el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, pueden envejecer prematuramente las células.

CÓDIGO COMÚN

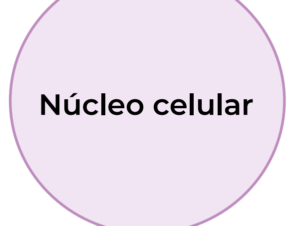
Hábito saludable: repetición de algún modo de proceder o conducirse que es oportuno para que formen parte de la vida diaria, en este caso, para el cuidado y la salud.

Muchas actividades y **hábitos** son saludables porque apoyan la salud a nivel celular. Cuando las células se sienten bien, el cuerpo también se sentirá bien.

Actividad 3. Lee las siguientes oraciones y relaciónalas con su concepto a partir de la información que acabas de leer.



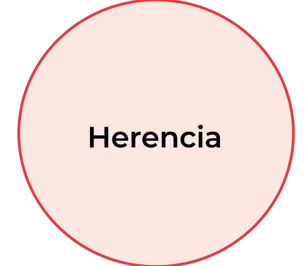
Son origen y ancestros de todas las especies de seres vivos



Se le conoce como gen porque contiene las características hereditarias



Mediante este mecanismo se transmiten las características y rasgos a sus descendientes.

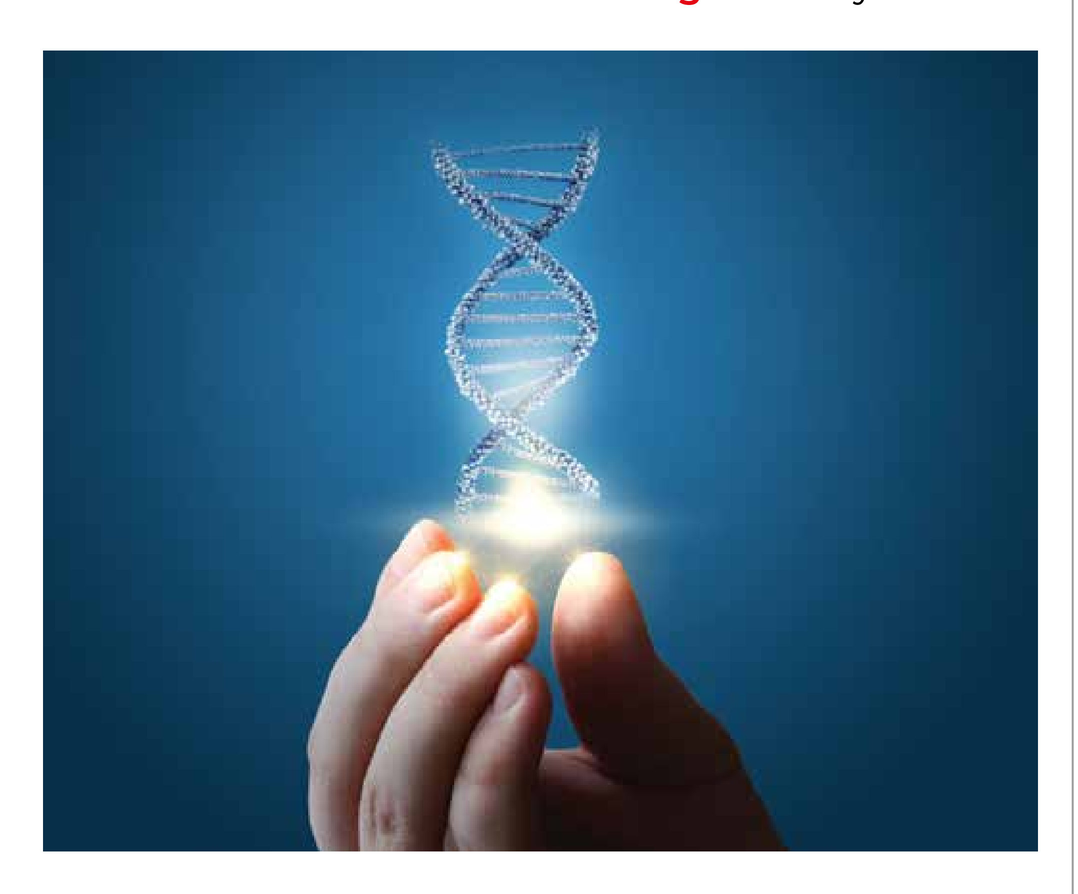


Es el encargado de almacenar toda la información hereditaria que se encuentra en el interior de la célula.



PROYECTO

Las **pruebas de ADN** descubiertas accidentalmente en 1984, han abierto posibilidades en investigaciones policiacas, conflictos de paternidad o de inmigración, además de las relacionadas con la **genética** y la salud.



Para continuar con el proyecto te invitamos a realizar las siguientes actividades.

a) Revisa fotografías familiares, conversa con parientes y personas cercanas a tu familia, para indagar cómo eran y eras hace algunos años.
b) Identifica las similitudes y las diferentes características que heredaste de la diversidad de tus familiares.



CÓDIGO COMÚN

Pruebas de ADN: Alec Jeffreys, la huella genética y el perfil de ADN Genetista británico (1950). En 1984 descubrió la técnica de la huella genética en un laboratorio del Departamento de Genética de la Universidad de Leicester, del Reino Unido. En 1994 fue nombrado caballero de la Orden del Imperio Británico por la reina Isabel II, en reconocimiento a sus contribuciones al mundo de la ciencia y la tecnología. En 2012 el profesor se jubiló después de más de 35 años de investigaciones y enseñanzas a diversos grupos de estudiantes.

Genética: parte de la biología que trata de la herencia y lo relacionado con ella.



Tema 4. Cuatro pilares para la salud celular



En la secuencia 1 de la unidad 1 del módulo de *Vida y comunidad 3*, puedes identificar componentes químicos, como los carbohidratos, lípidos, proteínas, ADN, entre otros, relacionados con la estructura y funciones del cuerpo humano y que son importantes para una vida saludable.

Toda acción que realices para mejorar tu salud beneficia a todas tus células y éstas lo reproducen a gran escala en todos los órganos y sistemas de tu cuerpo. Te invitamos a leer y a poner en práctica cuatro pilares imprescindibles, es decir, necesarios para sostener y mantener una vida saludable.

Pilar 1. Alimentación saludable

Una alimentación saludable brinda los nutrientes que necesita una persona para sentirse bien y tener energía. Incluye, principalmente, el consumo de cereales integrales, frutas y verduras, en menor medida el consumo de proteínas animales, sobre todo de carnes rojas, generadoras de toxinas o radicales libres que oxidan a las células, con apoyo de proteínas y grasas vegetales.



Se sugiere evitar los alimentos con alto contenido de sodio, azúcares (especialmente azúcares procesados) para prevenir o disminuir la producción de esos oxidantes. Si la prevención no es suficiente, se requiere comer antioxidantes, como las frutas y verduras frescas.

Pilar 2. Ejercicio

Para apoyar la longevidad, es decir, la longitud y fuerza de los telómeros, que son los extremos de los cromosomas que nos permiten vivir más años, debe incluirse ejercicio cardiovascular en la rutina de la vida, lo que implica caminar, trotar, andar en bicicleta o nadar, al menos, durante 30 minutos, tres veces a la semana.



TIC

Te sugerimos revisar la Cartera de alimentación saludable y activación física del IMSS, que te puede servir de guía en acciones para el cuidado de tu salud:

https://bit.ly/3qDvfnt



Pilar 3. Sueño y descanso

La cantidad de sueño que necesita una persona varía, pero para la mayoría, se sugiere dormir por la noche de 7 a 9 horas. Si se duerme cinco horas o menos por noche, es muy probable que la salud se deteriore más pronto.





TIC

Si quieres conocer otras recomendaciones para fortalecer la salud mental y técnicas para manejar el estrés, te sugerimos visitar las siguientes páginas web:

https://bit.ly/3QM34NH y https://bit.ly/3eM7zdH

Pilar 4. Atención plena

El estrés excesivo se ha relacionado con el envejecimiento prematuro, la ansiedad y la falta de atención en el aquí y en el ahora. El estrés produce pensamientos acelerados o defensivos, de ahí la importancia de vivir y mantener la mente en el presente. La respiración profunda es una técnica sencilla que se puede realizar en cualquier momento para focalizar nuestra atención y reducir los niveles de estrés; también sirven otras técnicas o actividades de relajación.



Actividad 4. Reflexiona a partir de la lectura.

a) Responde las preguntas.

1. De los cuatro hábitos, ¿cuál se te facilita más y por qué?

____

____

____

____

____

____

____

____

2. ¿Cuál se te dificulta más y por qué?

b) Escribe cuatro acciones que puedes realizar habitualmente para el cuidado de tu salud.

1.

2.

3.

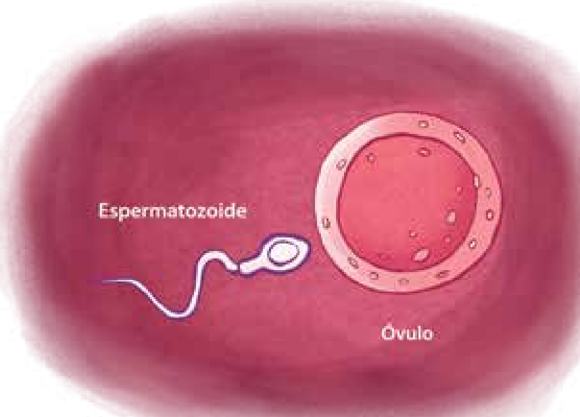
4.

c) Anota dos hábitos que requieren del apoyo comunitario para la salud de todas las personas.

1.

2.

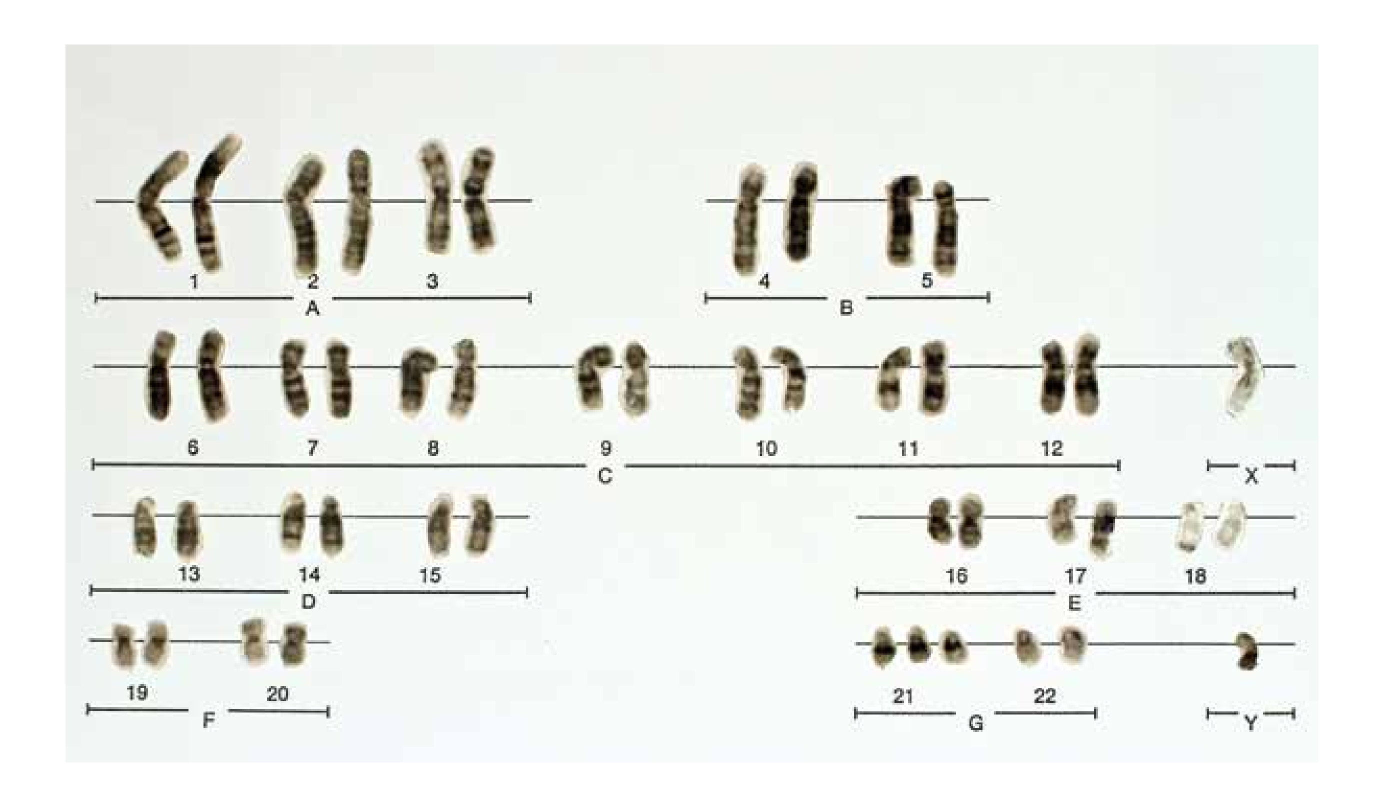
Tema 5. Herencia genética en mi familia



Para el caso de la especie humana, cuando un **óvulo** y un **espermatozoide** se unen en el proceso conocido como **fecundación**, ambos comparten su información genética, es decir, las instrucciones de cómo será la nueva persona creada.

Las personas poseen al interior de sus células 46 **cromosomas** agrupados en **23 pares**, de los cuales **22 pares de los cromosomas autosómicos** que son los encargados de transmitir todas las características físicas, fisiológicas e intelectuales, entre otras; y un **par sexual** es el encargado de definir el **sexo biológico** de la persona: hombre o mujer.

Cuando existen alteraciones del **ADN**, como cambios en el número de cromosomas o en su acomodo, pueden producirse **trastornos genéticos**, como el *Síndrome de Down* causado por la presencia de una copia extra del par 21 de **cromosomas**. Las personas con esta condición tienen cierta discapacidad intelectual y rasgos físicos característicos.

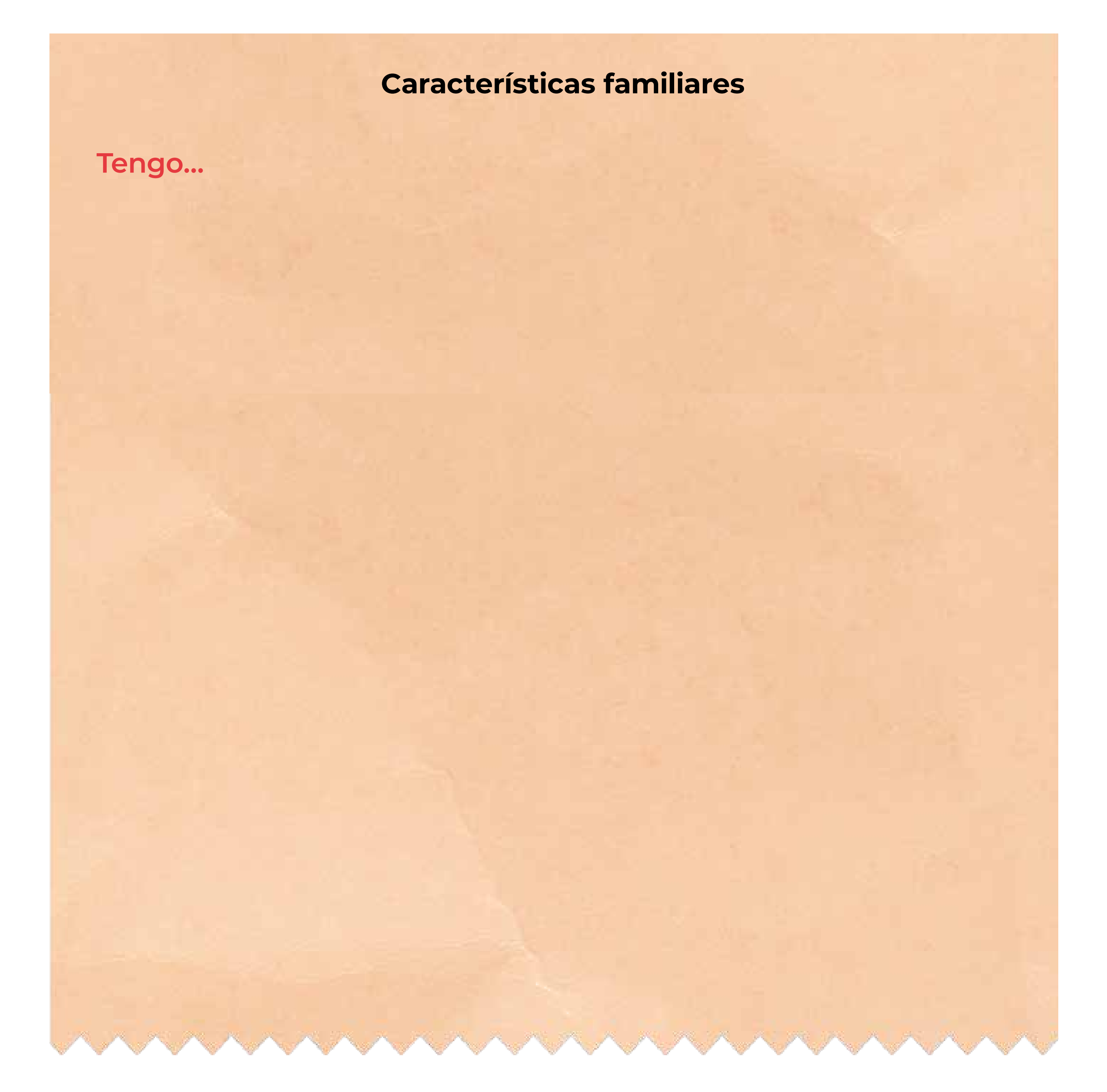


Los **genes** son el resultado de una amplia combinación **genética** durante toda la historia. Cada **gen** que nos ha sido transmitido por nuestra familia o línea ancestral, es decir, por mamá y papá, abuelas y abuelos, bisabuelas y bisabuelos, etc., nos da por resultado la persona que somos hoy. En algunos casos, los **genes** de un lado familiar son más fuertes y por eso vemos que hay hijas o hijos con mayor parecido a algún lado de la familia, no solo respecto a lo físico sino también en algunos comportamientos, formas de moverse, de hablar o habilidades que pueden ser deportivas, artísticas o intelectuales.

PROYECTO

Ahora que ya tienes más información sobre la herencia genética te invitamos a continuar con las actividades del proyecto.

a) Haz una lista de las características familliares que identificas.



b) Anota el nombre y parentesco de las personas de quienes consideras o sabes que las heredaste.



CIERRE

En esta secuencia identificaste a la célula como unidad fundamental de las y los seres vivos, incluida la humanidad; sus características y los elementos que la conforman, ubicaste algunas de sus funciones y reconociste cómo influye la célula al transferir características genéticas mediante la herencia, reconociendo la propia en tu familia o línea ancestral.

Actividad de cierre. Practica lo que aprendiste en la secuencia.

CONEXIONES

En la secuencia 1 de la unidad 2 del módulo *Lengua y comunicación 3*, puedes identificar características generales de los textos autobiográficos para ampliar tus conocimientos y desarrollar de una mejor forma tu texto.



PROYECTO

a) Haz tu autobiografía.

- Retoma las características familiares y de quién las heredaste de las páginas 48 y 49.
- Explica cómo influye el lugar de origen de tu familia.
- Pega tu foto o dibujo y escribe tu nombre.

b) Explica por qué eres un ser vivo y las acciones que puedes realizar para cuidar tu salud.

PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Reconocí acciones que las personas realizamos para mantener un cuerpo saludable.	
Busqué información en la familia sobre características hereditarias y de qué personas provienen.	
Hice una lista con las principales características heredadas.	
Escribí un texto autobiográfico en el que describo cómo soy, de quién lo heredo y de dónde provengo.	

Si te falta alguna actividad
Ponte al corriente
Si te falta alguna actividad

Secuencia 2

Hechos históricos

En esta secuencia aprenderás qué es un hecho histórico y la forma en que se interpreta cuando se da a conocer o se divulga; reconocerás que existen diferentes versiones sobre un mismo hecho y la importancia de ponerlas sobre la mesa para tener una visión completa y apegada a la realidad.

PROYECTO

También continuarás con el proyecto *Periódico mural sobre la identidad personal y comunitaria*. Las actividades que realizarás en esta secuencia son las siguientes:

- Registro de la historia de tu comunidad consultando diversas fuentes confiables.
- Recuperación de las diferentes versiones de un suceso histórico en tu localidad.
- Elaboración de un resumen con tus reflexiones y conclusiones sobre la investigación de la historia de tu comunidad.

El ícono **PROYECTO** te ayuda a identificar las actividades del proyecto.



Actividad de inicio. Para identificar tus aprendizajes previos, realiza lo que se te pide.

a) Completa las oraciones con las palabras que correspondan.

libros

"vencedores"

hechos históricos

notas periodísticas

participación de las mujeres

versiones confiables

Los ________________________________ son sucesos registrados que pasaron en determinado tiempo y lugar.

La ________________________________ es un ejemplo de las versiones no visibles en la historia.

La versión de los ________________________________ puede invisibilizar las violencias que grupos originarios, mujeres y personas oprimidas han sufrido.

Los ________________________________ son una fuente de consulta de sucesos que pasaron hace muchos años.

Las ________________________________, junto con los testimonios de las personas, son una fuente de sucesos recientes.

Tomar en cuenta todas las ________________________________ sobre un hecho histórico, permite tener un panorama completo sobre lo que pasó.

b) Escribe lo que se te indica.

Un hecho histórico que haya sucedido o tenido influencia en el lugar donde vives.

Explica por qué es relevante reconocerlo para la comunidad donde vives.

DESARROLLO

Tema 1. Diversidad de versiones en los hechos históricos

Los **hechos históricos** son las situaciones que pasaron en un tiempo y lugar determinado de los cuales se dejó un registro en diferentes fuentes para que toda la comunidad los conozca.



Los **relatos y documentos de los hechos históricos** son escritos por diversas personas que quieren presentarlos de la manera más objetiva posible, pero pueden contener algunas imprecisiones que en la mayoría de las ocasiones no son por causa de quienes los escriben, sino de las fuentes o las personas que tienen acceso para investigar los hechos.

Se pueden consultar en **libros o crónicas** que han escrito diversas personas; un ejemplo son los relatos y las crónicas sobre la conquista española de los territorios mesoamericanos, donde se encuentra México, lo cual pasó hace más de 500 años.



La historia reciente es probable que sea más fácil encontrarla en **crónicas periodísticas o noticias** y, según su importancia, los hechos podrían estar publicados en **informes o en libros**.

En la actualidad se pueden consultar las **notas periodísticas** en medios impresos o digitales o en noticiarios en radio o en televisión, incluso directamente con las personas involucradas.

Cuando quieres saber sobre un **hecho histórico** y consultas fuentes confiables, puede haber una o más **versiones sobre lo que ocurrió**, incluso, que haya información incierta o que deja huecos que no permiten conocer **la verdad completa** sobre los hechos.





Winston Churchill, Primer ministro de la Gran Bretaña durante la Segunda Guerra Mundial, dijo que “La historia la escriben los vencedores”, lo que significa que cuando se cuentan los **hechos históricos** es posible que no se tomen en cuenta a todas las partes involucradas, por lo que algunos textos o fuentes históricas presentan una versión sesgada de la historia, es decir, no son una versión objetiva y tienen una tendencia hacia la forma de pensar de quien narra.



Un ejemplo es el **colonialismo** de las naciones europeas sobre África donde la repartición del territorio, explotación y saqueo de los recursos naturales del continente africano se narra como un hecho fundamental para el desarrollo industrial y comercial de Europa.

Esta visión excluye a miles de personas esclavizadas y explotadas, afectando su dignidad, que desintegraron a sus familias, asesinaron a quienes lucharon contra las injusticias, se les obligó a vivir y a trabajar en condiciones deplorables, provocaron la división de los territorios para que las personas blancas vivieran en las mejores tierras y desplazaron a las personas originarias hacia las tierras con menos satisfactores para vivir dignamente.





Para tener una visión más completa de la realidad se recomienda buscar la mayor cantidad de versiones respecto a un **hecho histórico**, donde todas las partes involucradas analicen los pros y los contras, las justicias y las injusticias, entre otros aspectos que forman parte de los **hechos históricos**.

Actividad 1. Lee los siguientes textos que narran un mismo hecho histórico ocurrido en 1520, que son un ejemplo de la diversidad de sus versiones. Al finalizar su lectura, realiza lo que se te pide.

Lee en voz alta

Hernán Cortés en sus Cartas de Relación

"Y el dicho Mutezuma, que todavía estaba preso, y un hijo suyo, con otros muchos señores que al principio se habían tomado, dijo que le sacasen a las azoteas de la fortaleza y que él hablaría a los capitanes de aquella gente y les harían que cesase la guerra. Y yo le hice sacar, y en llegando a un pretil que salía fuera de la fortaleza, queriendo hablar a la gente que por allí combatía, le dieron una pedrada los suyos en la cabeza, tan grande, que de allí a tres días murió; y yo le hice sacar así muerto a dos indios que estaban presos, y a cuestas lo llevaron a la gente, y no sé lo que de él hicieron, salvo que no por eso cesó la guerra, y muy más recia y muy cruda de cada día."

Domingo Chimalpain en su Séptima relación

"En [la fiesta de] tecuilhuitontli los españoles mataron a Moctezuma, lo estrangularon apresuradamente. Entonces los españoles huyeron por la noche y también mataron apresuradamente a Cacamatzin, tlatoani de Teyzcuco, y a Itzcuauhtzin, gobernante de Tlatilulco."

Diego Duran en Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme

"Huidos los españoles de México y muertos todos los que cogieron, dice esta historia que entraron los mexicanos a los aposentos a buscar a su rey Motecuhzoma para ejecutar en él no menos crueldades que en los españoles habían ejecutado y que, andándole a buscar por los aposentos, le hallaron muerto, con una cadena a los pies y con cinco puñaladas en el pecho, y junto a él, a muchos principales y señores, que juntamente estaban presos en su compañía, todos muertos a puñaladas, los cuales mataron a la salida que salieron de los aposentos. Lo cual si esta historia no me lo dijera, ni viera la pintura que lo certificaba, me hiciera dificultoso de creer; pero como estoy obligado a poner lo que los autores, por quien me rijo en esta historia, me dicen y escriben y pintan, pongo lo que se halla escrito y pintado y dicen [los mexicas] que la pedrada no fue nada, ni le hizo mucho daño, y que en realidad de verdad lo hallaron muerto a puñaladas y la pedrada ya casi sana, en la mollera, y que este fue el desastroso fin y muerte de Montezuma y de los demás reyes y Señores que estaban presos con él."

Fuente: NTE.mx, *Recursos educativos, primaria en línea, secundaria en línea, preparatoria en línea, universidad en línea, libros gratis, recursos para maestros, recursos para alumnos*, México, 2021, disponible en https://bit.ly/3t6emmV (Consulta: 13 de octubre de 2022).

a) Subraya la respuesta correcta de las siguientes preguntas, de acuerdo con las versiones leídas.

1. ¿Qué hecho narran los tres textos?

- La muerte de Moctezuma y de otros líderes del imperio Azteca.
- La conquista de Tenochtitlán.
- Una reunión de Moctezuma y Cortés.

2. De acuerdo con el relato de Hernán Cortés en sus *Cartas de Relación*, ¿quién mató a Moctezuma?

- Los españoles.
- Hernán Cortés.
- Su propio pueblo.

3. De acuerdo con el texto de Domingo Chimalpain en su *Séptima relación*, ¿quién mató a Moctezuma?

- Los españoles.
- Los tlaxcaltecas.
- Su propio pueblo.

4. De acuerdo con el relato de Diego Duran en *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, ¿quién mató a Moctezuma?

- No lo dice.
- Los españoles.
- Su propio pueblo.

b) Escribe lo que se te pide.

¿Por qué es importante conocer las diferentes versiones de las personas involucradas en los hechos históricos y que son relatadas en diversas fuentes confiables?

____

____

____

____

____

____

CONEXIONES

En la secuencia 2 de la unidad 1 del módulo *Lengua y comunicación 3*, se trabaja la comparación de la información de diversos textos que abordan un mismo tema.

En la secuencia 3 de la misma unidad y módulo, se trabajan habilidades para identificar ideas principales y secundarias, resumir y sintetizar, hacer fichas de trabajo y registros bibliográficos, de las fuentes de información que se indagan.

PROYECTO

Para conocer más a fondo la historia de tu localidad:

a) Acude a la *Plaza comunitaria* o a una biblioteca pública y consulta distintas fuentes de información: impresas, como los libros y periódicos, digitales y directamente con las personas involucradas o que conocen los hechos.

- Entrevista a distintas personas para conocer más versiones sobre los hechos.
- Indaga en fuentes confiables en internet.
- Prepara las preguntas que respondan sobre la identidad de tu comunidad.
- Algunas preguntas son: ¿cuándo se fundó el lugar en el que vives?, ¿quiénes fueron las y los primeros pobladores y por qué fundaron ahí una localidad?, ¿cuáles eran las principales actividades que realizaban?
- Define un objetivo sobre lo que quieres saber de tu comunidad.

Mi objetivo es...

Actividad 2. Lee el siguiente hecho histórico reciente y las dos versiones que se presentan.



43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal de Ayotzinapa

Entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 ocurrió una serie de hechos violentos en Iguala, Guerrero, donde se vieron involucrados elementos de las policías municipal y estatal, militares del 27 Batallón de Infantería y cinco autobuses en los que se transportaba a los normalistas.

Este hecho violento llevó a las familias y organizaciones defensoras de los derechos humanos a exigir su aclaración, porque fue una violación grave de los derechos humanos y la seguridad de los normalistas, a manos de servidores públicos.



Tergiversan: que interpretan errónea o falsamente algo de manera intencional.

Boicot: acción pacífica que se realiza para detener una actividad política o comercial con la que no se está de acuerdo.

En el informe del 28 de enero de 2015 presentado ante los tribunales del Poder Judicial de la Federación, la **Fiscalía General de la República**, que es un órgano federal autónomo encargado de investigar y perseguir los delitos del orden federal, señaló su versión de los hechos.

Las familias de los normalistas no estuvieron de acuerdo con lo que se manifestó en este informe, por lo que recibieron apoyo de organizaciones defensoras de derechos humanos para presentar argumentos y contrastar las versiones descritas que, presumiblemente, ocultan o **tergiversan** la verdad de lo ocurrido en aquella noche.

El gobierno federal, mediante el decreto publicado el 4 de diciembre de 2018, crea la **Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso de Ayotzinapa**, con el propósito de esclarecer los hechos. En el mes de agosto de 2022, se presentó el informe a la ciudadanía, resultado de la investigación, con una versión distinta a la de la Fiscalía.

¿Qué iban a hacer los normalistas aquel día?

Versión 1. De la Fiscalía

Boicotear el informe de labores de la presidenta del DIF del estado de Guerrero.

Versión 2. De la Comisión

Tomar autobuses para ir a la Ciudad de México y conmemorar a las víctimas de la matanza del 2 de octubre de 1968.

¿Qué hicieron con los normalistas que viajaban en autobuses?

Versión 1. De la Fiscalía

La policía municipal de Iguala los llevó a la Comandancia en Iguala.

Versión 2. De la Comisión

Los que viajaban a bordo del autobús 1568 fueron asegurados en la calle Juan N. Álvarez y trasladados a su comandancia.

Los que viajaban en el autobús 1531, fueron asegurados y atacados por las policías municipales de Iguala y Huitzuco.

¿Qué pasó con los normalistas después del ataque a los autobuses?

Versión 1. De la Fiscalía

Elementos de las policías municipales de Iguala y Cocula sacaron a los normalistas de la Comandancia de Iguala y los entregaron en Loma de Coyotes a integrantes de Guerreros Unidos.

Versión 2. De la Comisión

Los que viajaban en el autobús 1568, fueron sacados de la Comandancia de Iguala por elementos de las policías municipales de Iguala y Cocula, para ser entregados en Loma de Coyotes a integrantes de Guerreros Unidos.

A los del autobús 1531, asegurados por la policía de Iguala, los llevaron a Loma de Coyotes.

A los asegurados por la policía de Huitzuco los trasladaron a ese municipio.

¿Cómo desaparecieron a los normalistas?

Versión 1. De la Fiscalía

Fueron incinerados en el basurero de Cocula a manos de integrantes de Guerreros Unidos, porque los normalistas eran supuestos integrantes del grupo contrario denominado "Los Rojos".

Versión 2. De la Comisión

A los normalistas llevados a Loma de Coyotes:

- Un sicario conocido como "El Chuky" torturó y mató al normalista conocido con el alias "El Chilango" sin ninguna instrucción de alguna otra persona.
- Originalmente, las instrucciones eran quemar a todos los normalistas, pero como eran muchos, las personas que los asesinaron metieron sus restos en bolsas para deshacerse de los cuerpos.

Se desconoce el método de ejecución de los normalistas que fueron llevados a Huitzuco.

¿Qué hicieron con los cuerpos de los normalistas?

Versión 1. De la Fiscalía

Los incineraron y los restos en cenizas fueron colocados en bolsas negras. Sus cenizas fueron arrojadas al Río San Juan.

Versión 2. De la Comisión

Seis de los normalistas permanecían vivos, estando retenidos en "la Bodega Vieja".

"El Coronel" manifestó que se encargaría de limpiar todo y que ya se habían hecho cargo de los seis normalistas que estaban vivos.

Con el propósito de borrar las evidencias, desenterraron los cuerpos y los llevaron a un segundo destino, entre los cuales se encuentran el 27 Batallón, el Rancho del Cura, Lomas de Coyote y La Mina.

Fuente: Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, *Informe de la presidencia de la Comisión*, México, Gobierno de México, 2022, disponible en http://www.comisionayotzinapa.segob.gob.mx/es/Comision_para_la_Verdad/Informe_Presidencia (Consulta: 13 de octubre de 2022).

a) Con base en las dos versiones que acabas de leer, subraya la respuesta correcta de las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son las dos versiones que se presentan en el caso?

   - La del gobierno federal y la del gobierno del estado de Guerrero.
   - La de la Fiscalía General de la República y la de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso de Ayotzinapa.
   - La de la Fiscalía General de la República y la de las familias de los normalistas.

2. Según la versión de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia, ¿qué iban a hacer los normalistas el día que sucedieron los hechos?

   - Tomar autobuses para boicotear el informe de labores de la presidenta del DIF del estado de Guerrero.
   - Tomar autobuses para demostrar el descontento social frente a decisiones arbitrarias del gobierno.
   - Tomar autobuses para ir a la Ciudad de México a la conmemoración de las víctimas de la matanza de 1968.

3. Según la versión de la Fiscalía, ¿qué hizo con los normalistas la policía de Iguala?

   - Los llevó a la Comandancia de Iguala.
   - Los llevó al 27 Batallón.
   - Los llevó a Lomas del Coyote.



4. Según la versión de la Fiscalía, ¿cómo se desapareció a los normalistas?

   - Fueron incinerados en el basurero de Cocula a manos de los integrantes del grupo “Los Rojos”.
   - Se desconoce el método de ejecución de los normalistas.
   - Fueron incinerados en el basurero de Cocula a manos de integrantes de Guerreros Unidos.

5. De acuerdo con la versión de la Comisión, ¿qué pasó con los restos de los normalistas asesinados?

   - Fueron incinerados y sus cenizas las arrojaron al Río San Juan.
   - Los metieron en bolsas negras y los incineraron en el basurero de Cocula.
   - Fueron desenterrados y llevados al 27 Batallón, al Rancho del Cura, Lomas de Coyote y La Mina.

b) Explica con tus palabras la importancia de aclarar y sacar a la luz la verdad sobre hechos injustos.

PROYECTO

Ahora que has visto el ejemplo anterior, revisa todas las versiones que encontraste sobre la historia de tu comunidad.



CÓDIGO COMÚN

Sesgo: es un peso desproporcionado a favor o en contra de una cosa, persona o grupo en comparación con otra, generalmente de una manera que se considera injusta.

a) Divídelas en columnas en un cuaderno, de modo que puedas darte cuenta, cómo un solo hecho narrado por diversas fuentes puede presentar diferentes versiones.

Haz un resumen de cada versión o de las más relevantes.

La revisión de diferentes fuentes sobre un hecho te ayuda a comprender mejor la historia, evitando los **sesgos** que pueden limitar la verdad de lo que sucedió.

Versión 1	
Versión 2	
Versión 3	

Tema 2. Las visiones ignoradas

Los hechos históricos involucran a diversas personas, grupos y pueblos y cada parte puede tener su propia versión de los hechos a partir de lo que han vivido.

Los hechos se dan a conocer para informar sobre lo sucedido en determinado momento, las personas historiadoras, cronistas y periodistas que registran los hechos tienen el compromiso de recabar todos los testimonios para dar un panorama completo del hecho; con mayor razón, las personas e instituciones que recaban información y pruebas para aplicar la justicia.



Sin embargo, algunos **hechos históricos** que han influido en el progreso y la conformación del mundo como se conoce, se han centrado en la visión o testimonio de quienes se han beneficiado de ellos.



Por ejemplo, en las diferentes guerras, cada parte involucrada tiene su propia postura, no es lo mismo conquistar que ser conquistados, ganar que perder una batalla, entre otros ejemplos.



En diferentes **registros históricos** se describe la versión de "los vencedores" y se limitan las opiniones, versiones y consecuencias que "los vencidos" han vivido y sufrido.

Otras omisiones que se han hecho en la forma tradicional de registrar los hechos históricos son el reconocimiento igualitario del papel de las diferentes personas que participan en estos. Por ejemplo, en el caso de la participación de las mujeres en hechos históricos, el reconocimiento de su papel ha sido secundario.

Un ejemplo es el papel de las mujeres revolucionarias que se menciona muy limitadamente en diversos textos históricos o que se encasilla en sus aportaciones domésticas en el cuidado de "sus hombres" que están luchando en las batallas.



Recientes investigaciones y textos históricos refieren que su participación fue determinante para los objetivos de la revolución, como lo hace notar la historiadora Martha Eva Rocha Islas, al escribir sobre la presencia de las mujeres en la revolución y el no limitarse a ser soldaderas.



"En ella participaron mujeres de distintos estratos sociales y desde distintos frentes: las mujeres trabajaron como despachadoras de trenes, telegrafistas, enfermeras, farmacéuticas, empleadas de oficina, reporteras, editoras de periódicos, mujeres de negocios y maestras".

"En los **primeros años del siglo XX** empiezan a surgir **organizaciones de trabajadoras** (integradas por maestras normalistas y obreras textiles principalmente) que se vinculan al Partido Liberal Mexicano desarrollando una intensa labor política en contra del régimen de Díaz, lo que causó la persecución y el encarcelamiento de algunas de sus integrantes." (Rocha Islas, 1991)



TIC

Si quieres conocer más sobre la participación de las mujeres en la revolución mexicana te sugerimos que leas el texto en https://bit.ly/38zdsrY

El **movimiento feminista** desde hace más de dos siglos ha buscado contar **la historia de las mujeres** desde la vida cotidiana o desde su participación en lo público.

Aún hay grupos sociales o sectores culturales y educativos que se niegan a validar la **igualdad sustantiva** y la recuperación de testimonios de personas, grupos y comunidades enteras que han sido invisibilizadas por su sexo, su lengua, su cultura y sus creencias, entre otros motivos de exclusión y discriminación, que los deja fuera de la historia de la humanidad.



La conquista del territorio que hoy es México se leyó y entendió por muchos años desde el punto de vista europeo, ya que las referencias eran principalmente de textos europeos.

Una referencia era el libro *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, donde se explicaba todo lo sucedido y las personas que intervinieron, pero desde la visión de la cultura europea.

Hasta muchos años después, en 1959, que llegó un texto diferente que explicaba la historia desde otra mirada. El texto se llama *La visión de los vencidos* de Miguel León Portilla, quien utilizó los testimonios de personajes que no eran conquistadores y que a su vez recolectaban testimonios de los propios grupos originarios.

Actividad 3. Lee el siguiente texto sobre la *Malinche* y al finalizar responde las preguntas.

Comparte la lectura

Breve historia de la *Malinche*



La *Malinche* es un nombre que se relaciona con la traición a la patria. En México se utiliza el término malinchismo, que de acuerdo con la Real Academia Española se define como tener "apego a lo extranjero con menosprecio a lo propio".

A la *Malinche*, cuyo nombre original en náhuatl es Malintzin, se le atribuye la muerte de miles de personas originarias de los territorios en México y la conquista de los españoles al imperio azteca. Es por esto por lo que el término malinchismo denota un amor por lo extranjero sobre lo nacional.

Según el historiador José Antonio Flores Farfán, su padre fue un cacique que falleció cuando ella era una niña y su madre contrajo nupcias con otro cacique con quien tuvo un hijo varón, quien debía ser el heredero del cacicazgo.

Para deshacerse de Malintzin, su madre y su padrastro, aprovecharon la muerte de una niña esclava de su misma edad para aparentar su muerte y la enviaron a Tabasco para ser vendida a un cacique de Potonchán.

Durante la campaña de Cortés para conquistar México, en la primera batalla de Cintla en la que fue vencedor, el cacique le regaló 20 esclavas, entre ellas Malintzin, como ofrenda de paz.

Cortés las mandó bautizar para que fueran concubinas de los españoles. Malintzin fue bautizada con el nombre de Marina.

Se fue posicionando como la principal traductora porque sabía náhuatl, maya y sus variantes; fue mensajera, consejera y amante de Cortés cuando ella tenía solo 15 años.

Mediante diversos textos de historia se ha determinado un papel fundamental de la Malinche en la conquista de los españoles a los territorios mexicanos, cuando ella fue traductora, mensajera y concubina de Cortés. Flores Farfán afirma al diario BBC-News Mundo que la Malinche pasa "de una condición noble a la de esclava, abandonada y negada por su familia, pasa a muy temprana edad a manos de desconocidos, violada por los invasores castellanos en la pubertad" (BBC-News Mundo, 2019).

Los propios textos históricos sobre la conquista de México señalan que los pueblos sometidos por el imperio azteca, como los totonacas y los tlaxcaltecas, se aliaron con los españoles para luchar contra el imperio que los oprimía. Sin embargo, se le atribuye a la Malinche la supuesta traición al ser una traductora que le facilitaba los planes de los aztecas a Cortés.

Un ejemplo fue la matanza de miles de indígenas en la conquista de Cholula de lo que Flores Farfán escribe:

"De acuerdo con la historiografía hispana, Cortés confirma que los indígenas están a punto de atacarlos, lo cual se refuerza por la información que le proporciona Doña Marina, quien se supone entró en contacto con una anciana que le ofrece escapar, salvarse e incluso casarse con uno de sus hijos.

En teoría la *Malinche* finge acceder a esto, y le solicitó a la

anciana tanto detalles del ataque como tiempo para ir a recoger sus cosas, las cuales incluían sendos tesoros, sólo para ir a delatar a los cholultecas ante Cortés de la conspiración en su contra, lo cual la historia oficial consagra como la traición de Cholula.

Las fuentes basadas en narraciones indígenas, en particular a la *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún, no señalan tal traición, ni siquiera es mencionada, y el ataque fue de Cortés contra gente desarmada. De acuerdo con esta misma fuente, fueron los tlaxcaltecas quienes informaron a Cortés de la inminencia del ataque, instigando la masacre contra sus enemigos.

La Malinche sí aparece en el Lienzo de Tlaxcala en relación con este evento, pero solo en calidad de intérprete." (Flores Farfán, 2009: 128).

Flores Farfán afirma "que fuera traidora es un lugar común. Se le transfieren responsabilidades que le corresponden a otros, y en particular a los mercenarios que masacraron a la población originaria". Este historiador sostiene que "esta idea del malinchismo, de atribuírselo a una sola mujer, es un gesto muy machista, muy **misógino**". (BBC-News Mundo, 2019).



Si deseas conocer más sobre la historia de la Malinche, desde una perspectiva diferente a la tradicional, te sugerimos ver la siguiente página web

https://bit.ly/38zdsrY



Misoginia: rechazo, repugnancia y odio hacia las mujeres.

Fuente: FLORES FARFÁN, JOSÉ ANTONIO. 2006. «La Malinche, Portavoz De Dos Mundos». Estudios de Cultura Náhuatl 37 (octubre), Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Disponible en: https://nahuatl.historicas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/9326 (Consulta: 13 de octubre de 2022).

1. ¿Cuál es el nombre original de la *Malinche*? ______________________

____

2. ¿Por qué razón los términos malinche y malinchismo refieren o significan una traición a la patria?

____

____

____

____

____

____

3. ¿Cuáles son los argumentos por los que el historiador José Antonio Flores Farfán afirma que la *Malinche* sufrió violencia por razones de género? ______________________________

____

____

____

____

PROYECTO

a) Con toda la información que recabes elabora un resumen en el que narres la historia de tu comunidad e incluyas las diversas fuentes que usaste.

Enriquécela con detalles como el tipo de ropa que usaban, la comida que preparaban, la música y bailes que acostumbraban. Agrega imágenes o dibujos que apoyen la historia de tu comunidad.

La historia de mi comunidad

b) Explica cuál fue tu propio criterio para narrar los hechos de tu comunidad.



En esta secuencia aprendiste qué son los hechos históricos, así como la forma en que se interpretan cuando se difunden o divulgan, reconociste que existen diferentes versiones sobre un mismo hecho y la importancia de considerar todas las versiones para tener una visión más completa.

Actividad de cierre. A partir de lo que aprendiste en esta secuencia, realiza lo siguiente.

a) Subraya las opciones que son útiles para conocer todas las versiones de un hecho de la vida cotidiana, de hechos recientes o históricos.

En la vida diaria, preguntar directamente a las personas relacionadas con el hecho.

Revisar libros de la editorial más reconocida sobre textos históricos.

Consultar documentos oficiales y de las instituciones públicas porque son la autoridad

Consultar diferentes fuentes de información periodística.

Analizar las fuentes que se consulten, para identificar si quien escribe tiene algún interés o quiere recuperar la visión de una sola parte de la historia.

b) Argumenta la importancia de identificar las diferentes versiones sobre los hechos históricos.

____
____
____
____
____
____
____
____
____
____

PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Consulté en diversas fuentes confiables la historia de mi comunidad y registré la información que obtuve.	
Recuperé las diferentes versiones de un suceso histórico del lugar donde vivo para compararlas y reconstruir los hechos.	
Elaboré un resumen con la información sobre la historia de mi comunidad y una conclusión.	

Ponte al corriente si te falta alguna actividad

Secuencia

3

Grupos étnicos y patrimonio cultural

En esta secuencia valorarás la diversidad de los pueblos indígenas, identificarás similitudes y diferencias entre algunas culturas, sus tradiciones y reflexionarás acerca de algunas costumbres que atentan contra los derechos humanos. Registrarás acciones que promuevan el derecho al patrimonio cultural en el mundo.

PROYECTO

Además, continuarás con el proyecto *Periódico mural sobre la identidad personal y comunitaria*. Recuerda que las actividades las distinguirás con el ícono **PROYECTO** y son las siguientes:

- Reconocimiento de diversas características culturales de la región donde vives y su origen.
- Elaboración de un collage con fotos o dibujos de la festividad más importante de tu comunidad.
- Realización de entrevistas a diversas personas para identificar el patrimonio cultural más importante de su comunidad.
- Redacción de un texto con la información recolectada.



Actividad de inicio. Para recuperar tus saberes en torno a los temas de esta secuencia, haz lo que se te indica.

a) Completa las oraciones con las palabras correspondientes.

grupos étnicos | **tradiciones** | **raza** | **diversidad cultural** | **características culturales**

Los ______________________________
son comunidades de personas que comparten características culturales y una historia en común.

La ______________________________
es la existencia de muchas culturas en un mismo lugar o territorio.

La ____________________ es una palabra discriminatoria que debe dejar de usarse, porque todas las personas pertenecen a una misma y sola raza, la humana.

Las ______________________________
que comparten los diversos grupos étnicos son la lengua, gastronomía, música, danza, espiritualidad, entre otras.

Las ____________________ son las experiencias y costumbres que se transmiten de generación en generación y conectan el pasado con el presente.

b) Responde las siguientes preguntas.

¿Qué entiendes por cultura? ______________________________

____

____

____

____

____

____

____

____

____

____

Explica con tus palabras por qué es importante para la comunidad de la vida la diversidad cultural.

____

____

____

____

____

____

____

____

____

____

____

DESARROLLO

Tema 1. Valoro la diversidad cultural

CÓDIGO COMÚN

Cosmovisión: visión de la realidad de una sociedad o cultura de una época determinada.

La cultura es un conjunto de características que comparte un grupo de personas y les da identidad, como la lengua, **cosmovisión**, gastronomía, música, arte, entre otras; se transmite y permanece de generación en generación.



La asimilación es el proceso mediante el que una cultura absorbe a otra y la asimilada tiende a desaparecer; esto pasó durante la época de las conquistas y actualmente sucede dentro de una misma nación. Un ejemplo es el uso del español como lengua única que suprime el uso de lenguas originarias.

La diversidad cultural es la manifestación de múltiples formas de ser, diversas lenguas y creaciones artísticas, conocimientos o formas de ver el mundo mediante cosmovisiones diferentes **que enriquecen a la comunidad de la vida**.

La riqueza de la diversidad cultural favorece el intercambio de costumbres, tradiciones y manifestaciones artísticas. Valorar la **pluriculturalidad** e incorporarla en la vida diaria para que se dé la **interculturalidad**.





La pluriculturalidad se refiere a la coexistencia de varias culturas en un mismo territorio. **La Interculturalidad implica intercambios, fusiones y aprendizajes entre diferentes culturas**, con respeto hacia todas las personas. La gastronomía mexicana es un ejemplo de **interculturalidad** y mestizaje que enriquece el país.



CONEXIONES

En la secuencia 6 de la unidad 2 de este módulo, verás que las naciones están conformadas por muchas culturas que pueden convivir intercultural y pacíficamente.





TIC

Si quieres conocer más sobre la diversidad cultural te recomendamos visitar la web de de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el enlace

https://bit.ly/3Nf1NO7

El valor de la **diversidad cultural** implica el aprecio por la **pluriculturalidad**, y la promoción de la **interculturalidad** el respeto a todas las personas y tradiciones que integran y forman parte de la comunidad de la vida; siempre y cuando sean acordes con los derechos humanos y la cultura de paz.

Actividad 1. Realiza lo siguiente para reforzar tus aprendizajes.

a) Relaciona la descripción con el concepto que le corresponde.

Descripción	Concepto
Las personas comparten características como la lengua, las creencias, la gastronomía, el arte, entre otras.	**Diversidad cultural**
Al igual que la biodiversidad, esta es valorada porque se refiere a múltiples manifestaciones de seres humanos y humanas mediante el arte, la lengua, la forma de ver el mundo, entre otras.	**Pluriculturalidad**
Se refiere a la coexistencia de varias culturas en un mismo territorio.	**Asimilación**
Sucede cuando una cultura se impone sobre otra e invisibiliza el valor de la pluriculturalidad.	**Cultura**

b) Escribe tres ejemplos de casos, pasados o actuales, donde una cultura se sujeta a las decisiones de una cultura más fuerte y cambia sus costumbres y tradiciones para no desaparecer.



c) Identifica y escribe tres costumbres o tradiciones que se realizan en tu familia o comunidad que han tomado de otras culturas y que enriquecen sus prácticas diarias:

PROYECTO

En la comunidad en la que vives también se presentan características culturales que enriquecen la vida y las costumbres en la región: sus platillos, música y danza folclórica, celebraciones, incluso la forma de hablar o expresarse que varía en cada región.

a) Investiga con personas cercanas de la comunidad, acerca de las costumbres propias de tu región, su origen, si son resultado de la herencia prehispánica, del mestizaje, de la asimilación de otra cultura o de la interculturalidad.

b) Lee el ejemplo que se muestra y responde lo que se te pide.

Costumbre o tradición cultural
Celebración de noche de muertos y ***halloween***.
Orígen
Asimilación y sincretismo, por ejemplo, la celebración de Día de Muertos es una mezcla de costumbres prehispánicas y católicas, que ahora también se mezclan con el *halloween*.
Forma en la que se vive en mi comunidad
▪ Se ponen altares en las casas y en lugares públicos con nuestros muertos. ▪ Se disfrazan niñas, niños y jóvenes. ▪ Piden dulces casa por casa o dinero para su calaverita. ▪ Se ponen puestos con calaveras de azúcar, juguetes de cartón y con comidas típicas.



Halloween: fiesta anglosajona milenaria con raíces célticas, romanas y cristianas, relacionada con el descanso de los muertos y con las cosechas.
En el siglo XVII los irlandeses que migraron al norte de América traen su festividad que es, en primera instancia, reprimida por la iglesia luterana.

A finales del siglo XIX, con otra oleada de migrantes se instala la celebración, también con influencia de costumbres indias.
Actualmente es una celebración de disfraces, bromas, dulces y cuentos o películas de terror.

c) Describe una costumbre o tradición que sea significativa o importante en tu comunidad.

Costumbre o tradición cultural
Orígenes
Forma en la que se vive en mi comunidad

Tema 2. Semejanzas y diferencias entre grupos étnicos

La **migración** es un fenómeno que favorece la convivencia entre diferentes culturas o grupos étnicos. Las culturas siempre han coexistido y se han enriquecido entre sí, las fronteras son permeables, permiten entrar y conocer otras formas de ver el mundo.

En los períodos históricos donde algunos países recorrían el mundo para llevar a cabo conquistas hubo grandes **movilizaciones de la población** entre esos territorios, lo que permitió que se fuera ampliando la **riqueza cultural** en cada región, tanto de los lugares que fueron conquistados como los grupos que realizaron la conquista.

Se dio un **intercambio cultural** en los lugares donde había más de un grupo étnico, como fue el caso de América, que contaba con una riqueza cultural propia bastante amplia a la que se sumaron los grupos europeos y africanos.



Mucha de la **riqueza cultural** de los pueblos originarios se perdió durante el virreinato, ya que el imperio español les impuso su cultura y les obligó a asimilar sus tradiciones, creencias y lengua. Algunas **culturas prehispánicas** resistieron y se adaptaron para sobrevivir.



Entre los diferentes grupos étnicos que se encontraban en América antes de la llegada de los europeos existen comunidades que, al día de hoy, preservan sus tradiciones, creencias y prácticas, si bien no del todo "puras", sí con el desarrollo de un proceso llamado **sincretismo**, que es el resultado de la mezcla o adaptación entre culturas. Particularmente América es rica en la diversidad de culturas y grupos étnicos.

En el sur del continente americano, en Brasil, existe la comunidad llamada Bororo o *Boe*, como se autodenominan. Viven en la selva de Amazonas y anteriormente su territorio era muy extenso pero con el paso del tiempo se les fue invadiendo hasta quedar solo en un territorio que es 300 veces menor al que ocupaban.



La cultura Bororo continúa con sus tradiciones espirituales y es mínima la presencia del catolicismo, aunque la evangelización persiste.

El nacimiento, la nominación, es decir, poner el nombre y la muerte, son los motivos más importantes para los rituales en la comunidad Bororo.

En Perú existe el pueblo Ashaninka, población orgullosa de su cultura que ha tenido históricas luchas para defender su territorio y recursos maderables, en el pasado con el imperio Inca y posteriormente con diferentes grupos en la frontera con Brasil. La mayoría vive en Perú pero hay una gran migración hacia Brasil.



Viven al margen del río Envira. A finales de la década de los ochenta hubo guerrillas en Perú que penetraron la Amazonia peruana y los resultados fueron desastrosos: asesinatos, torturas, entrenamiento militar y ejecuciones. Hubo quienes participaron en la lucha con armas y quienes huyeron.

Entre Brasil y Colombia, en los márgenes del río Vaupés, hay diecisiete etnias que han conformado un conjunto socio-cultural mediante una red de intercambios que incluye matrimonios, rituales, trueque y comercio. Hablan lenguas de la familia Tukano oriental, a excepción de los Tarianos.

Los intercambios se basan en las semejanzas y diferencias, lo que fortalece el enriquecimiento mutuo entre culturas. Poseen un mito en común donde una Anaconda ancestral penetró el universo mediante una puerta de agua por el oriente, subió por ríos con seres ancestrales que llevaban ornamentos de plumas y en el viaje se convirtieron en personas. Emergieron de un hueco entre rocas y se desplazaron hacia sus distintos territorios.



En México actualmente hay 68 pueblos indígenas distintos distribuidos por el territorio nacional. La mayoría se concentran en Chiapas, con 14 grupos, y en Oaxaca con 13. El Censo de Población y Vivienda 2020 identificó a 7 millones 364 mil 645 personas que hablan una lengua indígena y a 2 millones 576 mil 213 personas afromexicanas o afrodescendientes en el país.

La **lengua indígena** más hablada es la náhuatl, con poco más de un millón y medio de personas y después le siguen la maya, tseltal, tsotsil y mixteca.

Por primera vez en la historia se incluyó al grupo de **afrodescendientes** como **grupo étnico** en un censo en el país. La población representa el 2% de la población total en México y el 50.4% son mujeres mientras que el 49.6 % son hombres y viven principalmente en zonas costeras de estados como Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Veracruz.



Varios pueblos originarios de México han mantenido sus lenguas mediante la práctica continua a pesar de que se encuentran en localidades donde el uso del idioma predominante es el castellano o el español. Hubo un tiempo en el que las autoridades gubernamentales no entendían la importancia de su conservación y enseñanza hacia las nuevas generaciones.



Actualmente hay esfuerzos para tener **escuelas bilingües** y fomentar el uso de su **lengua originaria**, pero es necesario que se preserven pues el 60% está en peligro de extinción, por ejemplo, la lengua mocho de Chiapas o el ayapaneco de Tabasco.

Es necesario y urgente fomentar el **reconocimiento de la diversidad cultural**, detener la asimilación de culturas, evitar y condenar las prácticas discriminatorias.

En el mundo se requiere el desarrollo de sociedades que sepan reconocerse en sus diferencias y generar valores compartidos.



CONEXIONES

En las secuencia 12 de la unidad 3 de los módulos de *Lengua y Comunicación 1 y 2*, reconoces la diversidad de lenguas indígenas en México, los riesgos de que se pierdan y los derechos lingüísticos.

Actividad 2. Realiza lo que se te pide y repasa tus aprendizajes.

a) Responde las preguntas subrayando la respuesta correcta de acuerdo con la lectura.

1. Favoreció el enriquecimiento cultural para grupos étnicos conquistados y para quienes realizaron la conquista.

- La convivencia forzada que se dio en los viajes a otros países.
- La migración originada por la búsqueda de algunos países europeos interesados en conquistar otros territorios.
- La espiritualidad y la evangelización.

2. Se le conoce como sincretismo.

- A los acuerdos para decidir en qué creer o en qué no creer.
- Al resultado de la mezcla o adaptación de una cultura con otra.
- A la separación entre culturas.

3. ¿Cuál es el grupo étnico que representa el 2% del total de la población en México y que antes no era reconocido en los censos de población?

- Afrodescendiente
- Indígena
- Maya

4. Es la lengua indígena con más hablantes.

- Maya
- Mixteca
- Náhuatl

b) Explica, con tus palabras, la importancia de mantener viva una tradición o costumbre.

Practica la escritura

____

____

____

____

____

____

____

____

____

____

Tema 3. ¿Qué conservar y qué transformar?

Un efecto de la **diversidad cultural** es la riqueza que existe en las tradiciones y costumbres que, al mezclarse, crean nuevas. La mejor manera de mantenerlas vivas es enseñándolas a las nuevas generaciones y haciéndoles partícipes de ellas.

Desde el enfoque del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es importante señalar que, si las costumbres o tradiciones violan los **derechos humanos** a personas o a ciertos grupos de la población, se debe fomentar su erradicación por el bien de la comunidad. Por ejemplo, hay usos y costumbres en el país donde, por tradición milenaria, se entrega a las hijas a cambio de un bien material.

Varios organismos internacionales de derechos humanos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han luchado por la prohibición del matrimonio infantil y el abuso sexual, que se ha intensificado en tiempos de pandemia.

Otro ejemplo de este tipo de prácticas se da en la comunidad Bacchara en la India, donde desde hace siglos, si en la familia nace una niña, se le puede obligar, incluso desde los 10 años, a realizar trabajo sexual durante toda la infancia y, una vez que crece, puede ser sustituida por su hermana menor si la tiene.

La educación es parte de las culturas y requiere de criterios universales, como los **derechos humanos**, para saber **qué conservar y qué transformar de las costumbres y tradiciones**, por lo que aquellas que violan los derechos, discriminan o violentan a las personas, tienen que erradicarse o transformarse.

Lo que tiene que conservarse es la riqueza de tradiciones que enriquece a las comunidades y son manifestaciones culturales y, frecuentemente, artísticas.

Diversas representaciones de la muerte en el mundo

La forma de enfrentar la muerte es diversa pero recurrente en las tradiciones y costumbres.

En la comunidad Toraja, al este de Indonesia, se mantiene a la persona que murió en casa cuidándola como si estuviera enferma, incluso meses antes del funeral se le da un trato de lo mejor posible porque si no, se cree que su espíritu puede no descansar o darles problemas.

En el caso de México hay varios pueblos indígenas donde la muerte tiene su propia celebración, la cual es el día 2 de noviembre y todo está envuelto en un ambiente festivo pues se cree que las personas que han fallecido tienen permitido regresar a visitar a sus familias, por lo que se colocan altares coloridos con sus fotos y su comida favorita para que la disfruten durante la visita. La festividad ha ido creciendo y es posible ver en la mayoría del país cómo esta tradición, ya no solo es realizada por grupos originarios sino que ha sido abrazada por la población mexicana en general.



En Corea del Sur recuerdan a sus familiares que han muerto de una manera muy similar a lo que se hace en México, con la diferencia de que no es en una fecha especial en el año sino que en la fecha de aniversario luctuoso. Se monta un altar con un orden muy específico para colocar cada objeto, hasta se tiene un número determinado de platillos que se deben ofrecer. Su festividad es conocida con el nombre de *Jesa*.

En Japón realizan una tradición denominada *El Obon u O-Bon* en la cual se monta un altar budista delante de la casa de la persona que falleció y se colocan bolas de arroz, pepino y berenjena. El pepino significa caballo y la berenjena significa vaca. Su creencia es que las personas difuntas vuelven rápido en caballo y se van lento en una vaca.

En Haití celebran el 2 de noviembre, misma fecha que en México, el día de todas las almas o *Fest Gede*. Se acostumbra que las personas salgan a las calles vestidas de rojo y negro, los colores de las y los espíritus. Van al cementerio y vierten café o ron al pie de las cruces que han hecho previamente con pan, cacahuate o maíz como ofrenda.



En Irlanda realizan una tradición a la que llaman *Samhain* y es una fiesta de la cultura celta que dio origen al famoso *Halloween* actual. Se realiza el día 31 de octubre y se considera que esa noche las personas que han muerto vuelven a visitar a quienes aún viven. Con la intención de ahuyentar a los espíritus malos encienden hogueras o se colocan máscaras para confundirlos. Preparan un pastel llamado *Barm Brack* en el que se esconde un anillo y un penique, es decir, una pequeña moneda. Quien encuentre el anillo tendrá matrimonio y quien encuentre la moneda tendrá abundancia económica. La bebida tradicional está hecha de manzanas asadas mezcladas con leche o cerveza.

Actividad 3. Para que reconozcas tradiciones y costumbres que propician la convivencia pacífica, realiza lo siguiente.

a) Describe una tradición o costumbre que realizan en tu comunidad.

- Explica por qué debe mantenerse.

b) Describe una tradición o costumbre de tu comunidad o región que atente contra la dignidad de las personas.

- Explica por qué debe ser transformada para el bien común.

PROYECTO

En cada comunidad existen costumbres y tradiciones propias de la región o de cada país, algunas se van enriqueciendo con otras culturas y se van transformando.

a) Identifica la costumbre o tradición del lugar donde vives que sea la que le da mayor identidad a tu comunidad o región.

- Platica con familiares, amistades o en tu *Círculo de estudio*, para elegirla.
- Descríbela a continuación.

b) Indaga sobre su origen o su relación con la diversidad cultural en el país o la influencia de otras culturas **extranjeras**.



Extranjera: que pertenece a un país que no es el propio.

CÓDIGO COMÚN

Collage: es una técnica artística que consiste en pegar distintas imágenes sobre un lienzo o papel.

c) Realiza un **collage** con fotos o dibujos de la costumbre o tradición más importante en tu comunidad.

- Haz tu boceto o borrador aquí, ya que formará parte del *Periódico mural sobre la identidad personal y comunitaria.*

Tema 4. Mantengamos viva la riqueza cultural



El **patrimonio cultural** es una de las mayores herencias de las personas que nos anteceden, que continúa viva y se transmite a nuevas generaciones para que, a su vez, ellas las vivan y continúe su preservación de generaciones futuras.

Considerar patrimonio a las diferentes expresiones de las culturas permite protegerlas e incluso promoverlas; pero ¿qué tipo de expresiones pueden ser consideradas **patrimonio cultural**? Todo tipo de **expresiones culturales** pueden llegar a serlo, siempre y cuando, como ya se dijo, estas no vulneren los derechos humanos ni la integridad de las personas y respeten a las y los integrantes de la comunidad de la vida.

Para entender mejor las **formas de expresión cultural** que pueden existir se clasifican en **materiales e inmateriales.**

- **Las materiales o tangibles**: se refieren a todas aquellas construcciones arquitectónicas, monumentos, esculturas, pinturas, lugares como zonas arqueológicas y en general todas las obras tangibles que se considere que dan un valor a toda la humanidad.
- **Las inmateriales o intangibles**: se conforman por conocimientos de técnicas artesanales, rituales, festejos, tradiciones, expresiones orales, lenguas, entre otras expresiones culturales que se transmiten entre generaciones.



Patrimonio intangible



En casa de María, en la comunidad de Santa Clara del Cobre, se practica la artesanía en cobre. Su papá se dedica a elaborar muchos objetos con ese material y lo distribuye en comunidades vecinas y en el extranjero. Él aprendió porque su abuela le enseñó y ahora María está aprendiendo para continuar la tradición tan representativa en la localidad.

Esto no significa que María esté obligada a trabajar solo en esta actividad, ya que también va a la universidad y estudia, sin embargo, no quiere que se pierda esa práctica tradicional que ha pasado por muchas generaciones de su familia y es un patrimonio cultural que desea conservar.

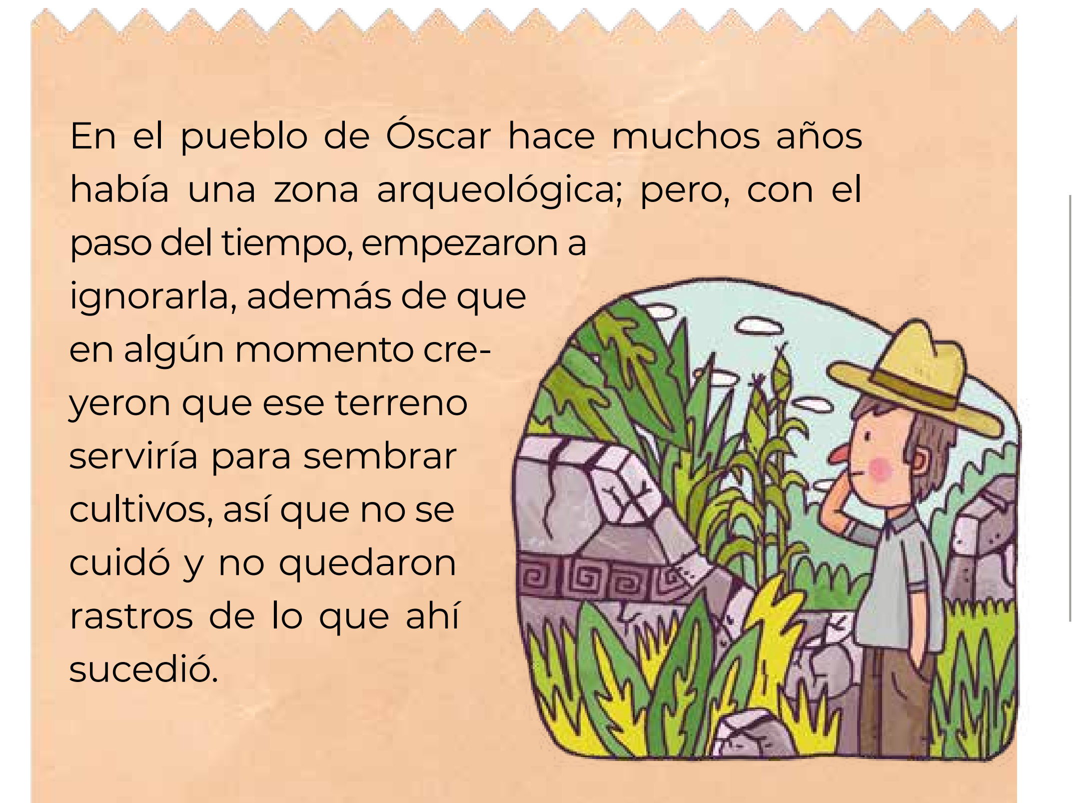
El derecho al patrimonio cultural promueve el acceso a la **diversidad cultural** para que toda la humanidad lo disfrute y se enriquezca, da un sentido de identidad y pertenencia dentro de las comunidades. El acceso a la diversidad favorece la interacción entre diferentes culturas, desarrollando la creatividad de las personas para poder crear nuevas cosas.

Gracias a que la familia de María distribuye sus artesanías a diferentes regiones, es posible que se conozca la manera en que esa comunidad trabaja el cobre, permitiendo que en otras zonas aprendan nuevos usos que quizá no habían imaginado que podían hacer.

Las diferentes culturas alrededor del mundo ofrecen elementos que enriquecen a las demás comunidades, es importante reconocer y preservar el **patrimonio cultural** de cada comunidad o región para evitar que se pierda; en muchas ocasiones no se valoran las expresiones culturales del entorno próximo y eso provoca que se destruyan o se olviden.

El reconocimiento del **patrimonio cultural comunitario** requiere, además de la transmisión de conocimientos, de la protección para que perdure y todas las personas puedan enriquecerse y valorarlo.

En el pueblo de Óscar hace muchos años había una zona arqueológica; pero, con el paso del tiempo, empezaron a ignorarla, además de que en algún momento creyeron que ese terreno serviría para sembrar cultivos, así que no se cuidó y no quedaron rastros de lo que ahí sucedió.





TIC

Para conocer más sobre el patrimonio cultural de México te invitamos a visitar la web https://bit.ly/3tfR8L0

Toda la humanidad tiene el derecho de promover, proteger y acceder al patrimonio cultural y para conseguirlo es importante promover la protección de las diversas **expresiones culturales** en todas las regiones del mundo. Si cada región se encarga de hacer valer este derecho, hay mayores posibilidades de que se conserve.

Existen organismos internacionales como la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)** y nacionales como el **Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)** que se encargan de valorar este tipo de expresiones y realizar las acciones necesarias para promover su conservación.

Para preservar la diversidad y el patrimonio material e inmaterial, cada persona tiene el poder de protegerlo en su lugar de nacimiento al valorar a quienes lo mantienen vivo, desarrollar una actitud de respeto y aprecio por sus lenguas originarias, sus tradiciones, creaciones artesanales y artísticas.

Actividad 4. Pon en práctica los aprendizajes de esta secuencia, realizando lo que se te pide.

1. De acuerdo con lo que has estudiado en esta secuencia escribe, qué es el patrimonio cultural y su importancia para la comunidad de la vida.

2. Escribe un ejemplo de patrimonio cultural material y uno inmaterial.

Material	Inmaterial

3. Explica qué es lo que promueve el derecho al patrimonio cultural.



PROYECTO

a) Entrevista al menos a tres personas adultas mayores para identificar el patrimonio cultural en tu comunidad.

b) Haz una lista de las formas de expresión cultural, inmaterial o material, que mencionen.

Patrimonio cultural de mi comunidad	
Material	**Inmaterial**

c) Escribe un texto con el patrimonio cultural del lugar donde vives, explica cómo contribuye en la identidad de tu comunidad.

Practica la escritura





En esta secuencia aprendiste que en el mundo existen diversas culturas que se enriquecen mutuamente y conociste ejemplos de diferentes tradiciones o costumbres de otros países; reflexionaste acerca de algunas prácticas que violan los derechos de las personas y la importancias de transformarlas para el bien común; así también reconociste el valor y el respeto por los pueblos originarios que forman parte de la comunidad de la vida y la importancia de preservar el patrimonio cultural.

Actividad de cierre. Para poner en práctica tus aprendizajes, realiza lo siguiente.

a) Indaga sobre los pueblos indígenas que viven en tu comunidad y selecciona uno de ellos para que escribas lo que se te pide.

Nombre con el que se conoce al pueblo indígena:

Lenguas que habla:

Tradiciones y costumbres que tiene:

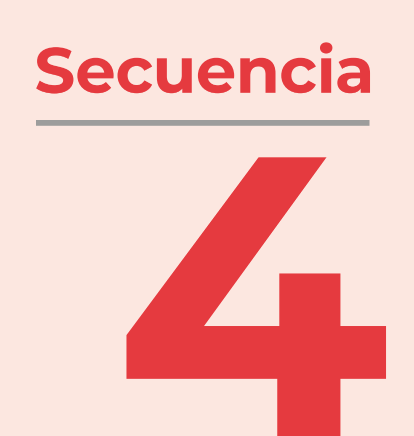
PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Reconocí y enlisté diversas características culturales de la región donde vivo, así como su origen.	
Elaboré un collage con fotos o dibujos que muestran la festividad más importante en mi comunidad.	
Realicé diversas entrevistas a personas sobre el patrimonio cultural en mi comunidad.	
Escribí un texto sobre el patrimonio cultural del lugar donde vivo.	

Si te falta alguna actividad
Ponte al corriente
Si te falta alguna actividad

Secuencia



Trato digno

En esta secuencia revisarás y reflexionarás sobre la igualdad, dignidad, inclusión y apoderamiento, para un trato digno en la convivencia diaria.



También continuarás con las actividades sobre el proyecto *Periódico mural sobre la identidad personal y comunitaria,* que se describen a continuación:

- Realización de un listado de prácticas igualitarias y trato digno que se llevan a cabo en la familia.
- Redacción de un cuento que describa tu identidad personal y cultural, que promueva relaciones simétricas y dignas.
- Armado y presentación del periódico mural.

Recuerda que las actividades las distinguirás con el ícono **PROYECTO**.

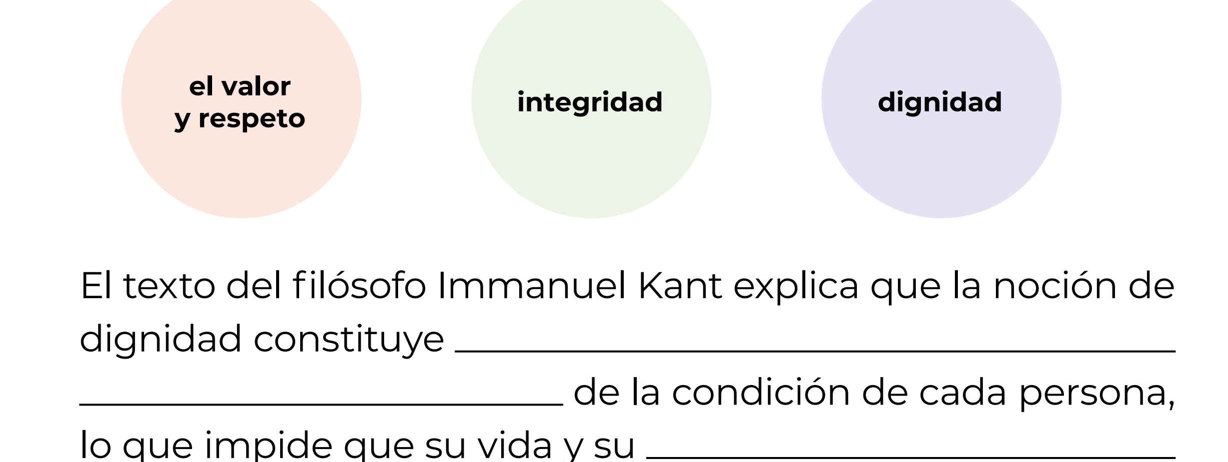


Actividad de inicio. Repasa y recupera tus aprendizajes previos y realiza lo siguiente.

a) Lee el siguiente texto.

> **Immanuel Kant** (n. 1724 – m.1804), filósofo alemán, reconocido universalmente y **uno de los más importantes pensadores de la modernidad**, explicó el **significado de la dignidad** de la siguiente manera:
>
> > “Cuando algo tiene precio, en su lugar puede colocarse algo diferente como equivalente. En cambio aquello que está por encima de todo precio y no tiene ningún equivalente, tiene dignidad”.

b) Escribe en los espacios en blanco las palabras que completen las oraciones del siguiente párrafo.



El texto del filósofo Immanuel Kant explica que la noción de dignidad constituye ______________________________ ______________________ de la condición de cada persona, lo que impide que su vida y su ______________________ sean sustituidas por otro valor social. La ______________ ______________________________ es un valor insustituible.

c) Recuerda alguna situación de maltrato que tú o alguna persona cercana haya vivido.

- Describe el tipo de trato: indigno, injusto, discriminatorio o violento.

Practica la escritura

DESARROLLO

Tema 1. Igualdad y dignidad



Imprescindible: necesario, obligatorio, algo de lo que no pueden privarte.

La **igualdad** y la **dignidad** son derechos humanos históricamente reconocidos, son **imprescindibles** e integrales a la humanidad y a su preservación, ambos anuncian que **todas las personas somos parte de una sola raza: la humana**.

Declaración Universal de Derechos Humanos
Artículo 1°. **Todos los seres humanos nacen libres e iguales** en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

La **dignidad humana**, ya lo dijo Kant, no tiene precio, por eso, todas las personas son sujetos y no objetos; la dignidad humana implica igualdad y significa que todas las personas ejerzan todos los derechos para vivir y convivir de manera justa, solidaria y pacífica.

Igualdad y dignidad son derechos humanos y **condiciones necesarias para tener acceso a todos los derechos**, como a la educación, a la salud, a un trabajo digno, a una vivienda digna, a la recreación, a formar una familia, entre otros tantos.

Sin embargo, la justicia social y la distribución de los recursos en la comunidad de la vida demuestran que se requiere más que una declaración, o una ley, para que la igualdad se cumpla.

Son derechos que tienen que **reivindicarse** porque la pobreza, la exclusión, la violencia hacia las mujeres, y muchas otras condiciones de vida demuestran que la igualdad de oportunidades no la viven todas las personas. La discriminación, de acuerdo con la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, es entendida como toda distinción, exclusión o restricción que, basada, en el origen indígena, sexo, edad, discapacidad **condición social o económica, condición de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencia u orientación sexual, estado civil** o cualquier otra que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.


CÓDIGO COMÚN

Reivindicarse: reclamar con firmeza algún derecho que está en riesgo de perderse.



Para garantizar la igualdad y atender casos de discriminación, México cuenta con el **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED),** que es un órgano de Estado **cuya misión es contribuir a que toda persona goce sin discriminación de todos los derechos y libertades establecidas en la ley**.

Los gobiernos de todo el mundo tienen que trabajar y garantizar la erradicación de la pobreza, para universalizar la educación y para eliminar cualquier tipo de discriminación y violencia hacia las personas por razones de género, de origen étnico, creencias religiosas, orientación o preferencia sexual, entre otras razones que todavía mantienen a millones de personas en situación de marginación y vulnerabilidad.


TIC

Si quieres conocer más sobre los alcances de la CONAPRED, te sugerimos visitar su página https://bit.ly/3MhQHGZ

Actividad 1. Reflexiona sobre la lectura anterior y realiza lo siguiente.

a) Marca con una paloma ✓ si lo que se describe en las siguientes situaciones es verdadero (V) o falso (F).

Situaciones	V	F
El trato digno a una persona es indispensable como punto de partida para la realización de los demás derechos humanos.		
Proponer en casa tareas domésticas a las mujeres porque es su responsabilidad y rol a cumplir fortalece prácticas de igualdad.		
En el trabajo hay mecanismos que promueven la vigilancia de los derechos laborales y acceso igualitario a ellos, lo que fortalece a la institución para un trato digno a las personas que la integran.		
Tener en un restaurante áreas específicas destinadas para personas con determinada condición social o capacidad económica, facilita prácticas igualitarias y promueve un trato digno.		
Las mujeres tienen dignidad y por eso los hombres las tienen que respetar.		

Situaciones	V	F
Cuestionar a una persona sobre su preferencia u orientación sexual y solo aceptar a personas heterosexuales es una práctica discriminatoria.		
Preguntar en una entrevista de trabajo a las mujeres si están embarazadas o tienen descendientes que dependan de ellas es una acción que valida la desigualdad y discriminación por género.		
A partir del 2015 comenzó a aumentar el hambre. Cerca de 690 millones de personas en el mundo la padecen, pero aunque padezcan hambre, no pierden su dignidad.		
Colocar rampas que ayuden y posibiliten la movilidad de las personas con algún tipo de discapacidad es un tipo de acción que valida el acceso igualitario para las personas.		
Las niñas y los niños dependen de la protección de sus familiares o tutores y los gobiernos tienen que velar por su protección cuando sufren abusos para que sean tratados dignamente.		

b) Llena la siguiente tabla con cinco acciones que promueven la igualdad y el trato digno.

- Observa previamente el ejemplo.

Acción	¿Por qué se promueve la igualdad y la dignidad?
Brindar el saludo a todas las personas de mi colonia.	Porque independientemente de sus características personales o situación socioeconómica les doy un trato igualitario de respeto.

c) Llena la siguiente tabla con cinco acciones discriminatorias que se presentan en las relaciones.

- Observa previamente el ejemplo.

Acciones	¿Cómo se pueden transformar en acciones que promuevan la igualdad y la dignidad?
Tratar amablemente solo a mis superiores en el trabajo y no serlo con las personas subalternas o de menor rango.	Dar el mismo trato cordial a todas las personas sin importar el puesto que ocupan en el trabajo brinda condiciones de igualdad y dignidad. A ninguna persona le gusta que la hagan menos o le den un trato desigual por ninguna condición.

PROYECTO

a) Haz una lista de cinco prácticas que promueven la igualdad y el trato digno hacia las personas y que fortalecen la identidad de la comunidad.

Prácticas igualitarias y dignas en mi comunidad
1.
2.
3.
4.
5.

Tema 2. La igualdad y la dignidad en la Constitución mexicana

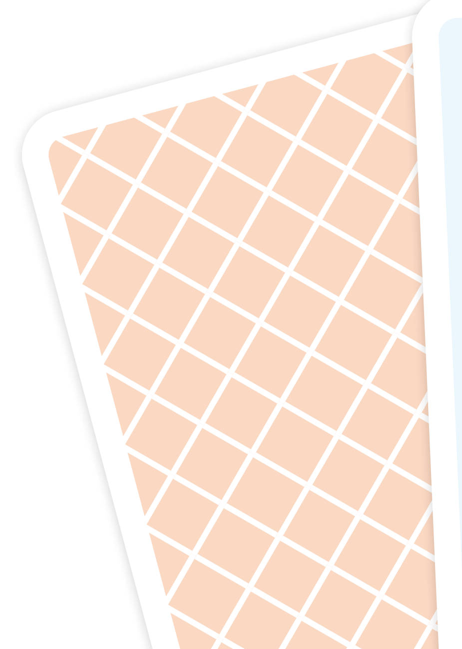


La **dignidad humana** es reconocida en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el párrafo quinto se establece que:

> "Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas".

La Constitución mexicana ha tenido modificaciones en los últimos años y uno significativo sucedió **en el 2011 con la reforma más importante en materia de derechos humanos desde su promulgación en 1917**, que fortalece el sistema de reconocimiento y protección de los derechos humanos en México.

Los siguientes artículos de la Constitución se refieren directamente a la igualdad y a la dignidad.



Artículo 1°, párrafo primero: En los Estados Unidos Mexicanos **todas las personas gozarán de los derechos humanos** reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, (...).

Artículo 2°, párrafos primero y segundo:
La Nación Mexicana es única e indivisible; **tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas** que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

Artículo 3°, párrafos primero y cuarto:
Toda persona tiene derecho a la educación.
(...)
La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva.

Artículo 4°, primer y tercer párrafo:
La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.
(...)
Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará.
En este artículo se enuncian varios de los derechos humanos que requieren todas las personas para una vida digna y el principio del interés superior de la niñez.

Artículo 12°:
En los Estados Unidos Mexicanos no se concederán títulos de nobleza, ni prerrogativas y honores hereditarios, ni se dará efecto alguno a los otorgados por cualquier otro país.

Actividad 2. Reafirma lo que leíste de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y realiza las siguientes actividades.

a) Lee cada enunciado y subraya la opción correcta.

Derecho garantizado en el artículo 1° en la Constitución mexicana.

- Igualdad
- Nacionalidad

Todo acto de discriminación está prohibido en este artículo.

- 1° de la Constitución
- 9° de la Constitución

Cuando a una mujer no se le permite registrarse como candidata para las elecciones, argumentando que solo es para hombres, se está cometiendo un acto de:

- Elección
- Discriminación

¿En qué artículo de la Constitución mexicana se menciona que ninguna persona en el país puede gozar de títulos ni honores hereditarios?

- Artículo 8°
- Artículo 12°

Es el artículo de la Constitución mexicana que refiere a la igualdad y a la protección de las familias.

- Artículo 3°
- Artículo 4°

Es el artículo que se refiere a que somos una única nación pluricultural.

- Artículo 2°
- Artículo 4°

b) Reflexiona sobre acciones que puedas realizar para favorecer las condiciones de igualdad y dignidad establecidas en los artículos de la Constitución mexicana.

Completa la siguiente tabla.

- Observa previamente el ejemplo.

Artículo de la Constitución	Acciones que puedo realizar
1° Realización de los derechos humanos de todas las personas que viven y transitan en México	Enseñar y difundir los derechos humanos. Denunciar cuando una autoridad viola el derecho de alguna persona. Incluir a todas las personas de la comunidad en acciones para el bienestar personal y colectivo.

Artículo de la Constitución	Acciones que puedo realizar
2° La Nación Mexicana está sustentada en sus pueblos indígenas con su propia cultura y políticas.	
3° Todas las personas tienen derecho a la educación, con enfoque de los derechos humanos y de igualdad sustantiva.	
4° Realización de derechos humanos para una vida digna y el principio del interés superior de la niñez.	

Tema 3. Relaciones igualitarias y simétricas para la satisfacción de necesidades

Para establecer relaciones igualitarias y simétricas en un colectivo, grupo o comunidad, es necesario que las personas desarrollen y practiquen capacidades que las faciliten.

Las capacidades de **afirmación**, **apoderamiento** e **inclusión** favorecen relaciones igualitarias y simétricas para la satisfacción de necesidades en la convivencia pacífica.





Relaciones igualitarias simétricas

Para favorecer y mantener relaciones igualitarias simétricas y construir espacios de convivencia pacífica es necesario que las personas practiquen la afirmación, el apoderamiento y la inclusión.

La afirmación es una capacidad personal y tiene su base en el autoconocimiento y autocuidado como derecho de todas las personas de escucharse a sí mismas, de mirar hacia adentro, de conocer su cuerpo, su estado emocional, de apreciarse con sus cualidades y con sus limitaciones.

Implica también el reconocimiento de las necesidades personales para atenderlas y satisfacerlas, el aprecio y respeto hacia sí misma o sí mismo, la clarificación constante para tomar las decisiones más asertivas posibles.

La afirmación fortalece la seguridad personal, el apo-




deramiento y se trabaja a lo largo de la vida.

El apoderamiento es una capacidad social que se ejerce en relación con el poder de las otras personas, por ejemplo, si a la otra persona le cuesta trabajo hablar, se deja espacio para que lo haga, si es tímida, se crea un espacio de confianza para que se sienta más segura.

Implica:

- Autocuidado, como en la afirmación, pero tabién cuidado de las otras personas, para dejar que cada quien manifieste sus necesidades, sus intereses y deseos cuando se van a realizar actividades comunes ya sean laborales, recreativas, de limpieza del hogar, entre otras acciones que pueden ser de la vida diaria o que pueden referir a una elección de vida como estudios, compartir o no la vida con alguien, cambiar de lugar de residencia, migrar a otro país, entre otras decisiones que se tienen que tomar y que involucran a otras personas.
- Que la otra persona suelte poder, para tomarlo o a la inversa, soltar poder para que otra persona lo tome.
- Reconocimiento de que todas las personas son iguales y que tienen los mismos derechos.




La inclusión es una capacidad que se desarrolla cuando las personas practican la afirmación y el empoderamiento en su vida diaria, saben que valen como personas y que son tan dignas como las demás.

La inclusión implica aceptar y convivir con las personas sin importar su condición económica, su etnia, su lengua, sus preferencias, todas las personas tienen el derecho de estar y de ser alguien en la comunidad de la vida.

En la inclusión confluyen valores y derechos humanos como la justicia social, la democracia, la diversidad, la igualdad y la solidaridad.

Actividad 3. Practica el uso de los conceptos de la lectura anterior y haz lo que se te pide.

a) Lee las siguientes situaciones y marca con una paloma ✓ si lo que describen corresponde a un acto de **discriminación** o de **inclusión**.

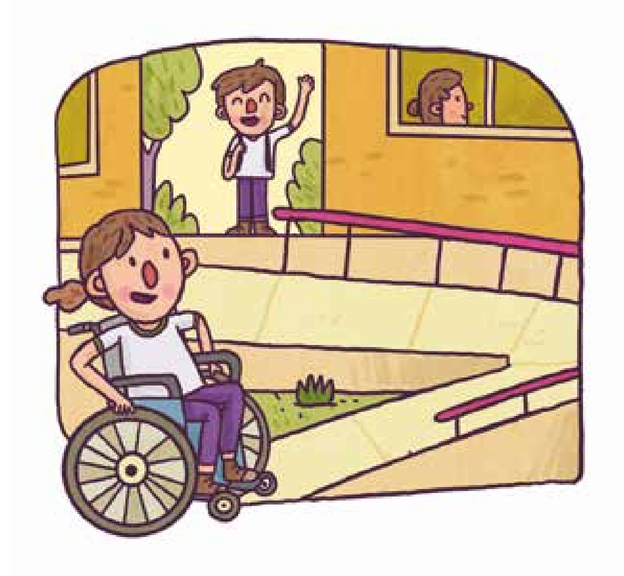
Juan ha iniciado sus estudios en la preparatoria. Él proviene de un lugar distinto a la mayoría del grupo y hay algunas costumbres que no conoce, no sabe cómo actuar. Sus compañeras y compañeros de clase le explican, lo acompañan y responden a sus dudas para que él, poco a poco, conozca todo lo necesario.

Discriminación	
Inclusión	



Gaby ha solicitado empleo en una vacante de la empresa más importante de su localidad; sin embargo, se siente insegura porque está embarazada y no quiere que se sepa ya que requiere trabajar. En la entrevista lo primero que hacen es preguntarle por los meses de embarazo que tiene y le dicen que por ahora ya se cubrió la vacante.

Discriminación	
Inclusión	



En la escuela de la comunidad, durante el recreo, niñas y niños tienen un espacio para jugar, convivir y descansar. Para llegar a ese lugar hay varios escalones que deben utilizar y la directora de la escuela ha propuesto construir unas rampas que permitan el acceso a niñas y niños con alguna discapacidad.

Discriminación	
Inclusión	

Valeria es muy tímida y siempre espera que la busquen para salir a jugar. Su mamá la impulsa para que tome la iniciativa y ahora ella sea la que los invite a jugar pero cuando Valeria lo hace los niños le responden que ellos no juegan con niñas.

Discriminación	
Inclusión	



Eugenia es una trabajadora sexual que está preocupada de que su trabajo disminuya por el aumento de trabajadoras transgénero, además ella solo acepta relaciones heterosexuales.

Discriminación	
Inclusión	

b) Lee las siguientes situaciones y marca con una paloma ✓ si lo que describen corresponde a un acto de discriminación o de apoderamiento.

Maritza tiene un trabajo reciente que, aunque lo hace desde casa, le lleva toda la mañana. Cuando termina tiene que hacer la comida y la limpieza, por lo que solicita a su pareja y a su hijo que se organicen para repartirse las tareas del hogar.

Discriminación	
Apoderamiento	

Luis siempre quiso estudiar artes, le gusta dibujar y pintar, pero en su casa se esperaba algo distinto y estudió una ingeniería. Ahora, de adulto, habló con sus hijas y les compartió que se inscribió en el instituto cultural de su comunidad para hacer lo que le gusta.

Discriminación	
Apoderamiento	



Martha es una trabajadora del hogar que no sabe leer ni escribir y ya no regresó a su trabajo porque le dejaban una lista con las cosas que tenía que hacer y, por vergüenza, nunca les dijo que no podía leerlas.

Discriminación	
Apoderamiento	

A Guadalupe su papá le insiste que debe prepararse como ama de casa para casarse con un hombre proveedor. A ella le interesa estudiar, pero en su casa se hace lo que su papá dice.

Discriminación	
Apoderamiento	



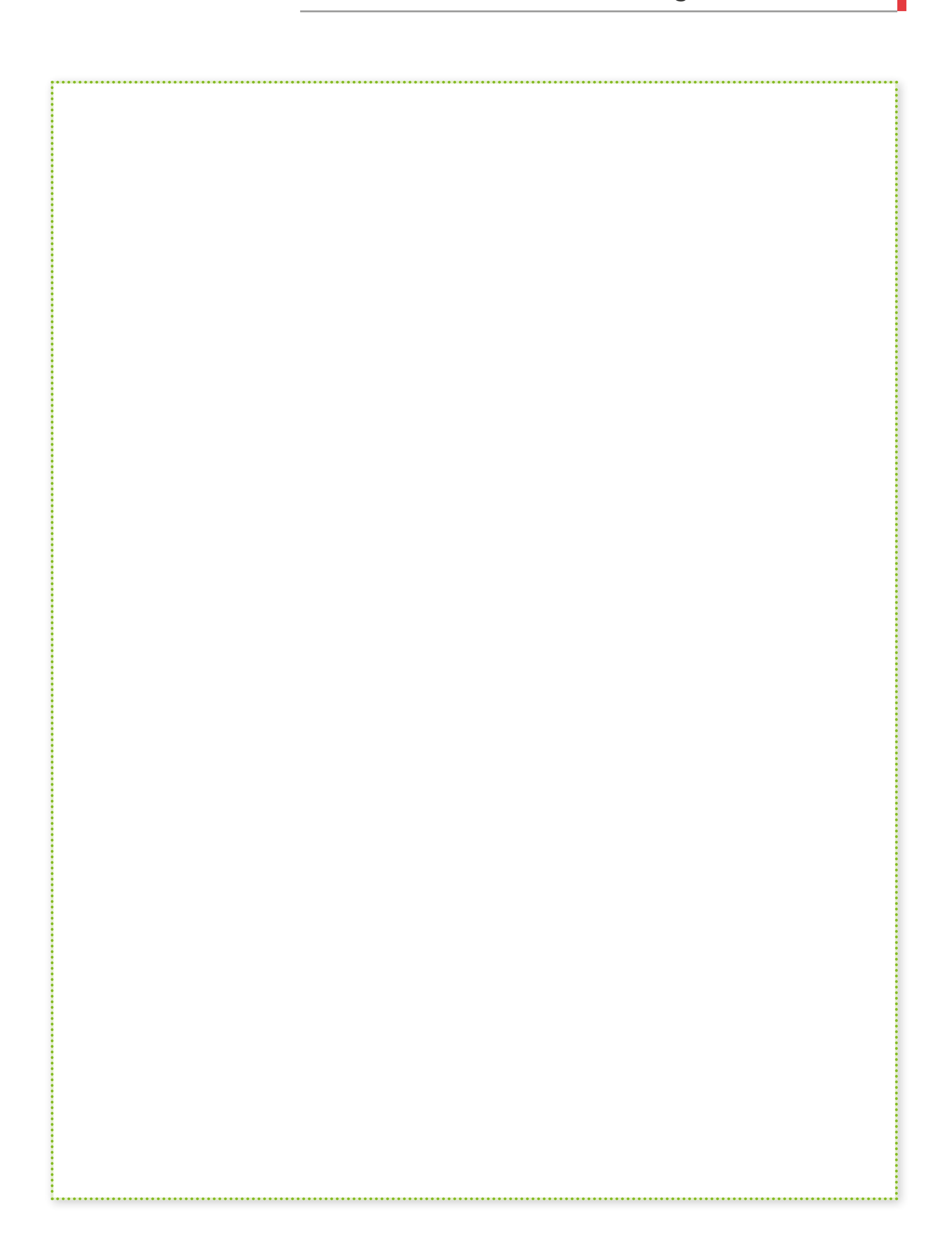
Gloria y Thalía son transgénero y metieron una queja contra unos policías, ya que fueron atacadas y los policías les dijeron que se defendieran, que eran hombres y que no se dejaran, sin respetar su condición de género.

Discriminación	
Apoderamiento	

PROYECTO

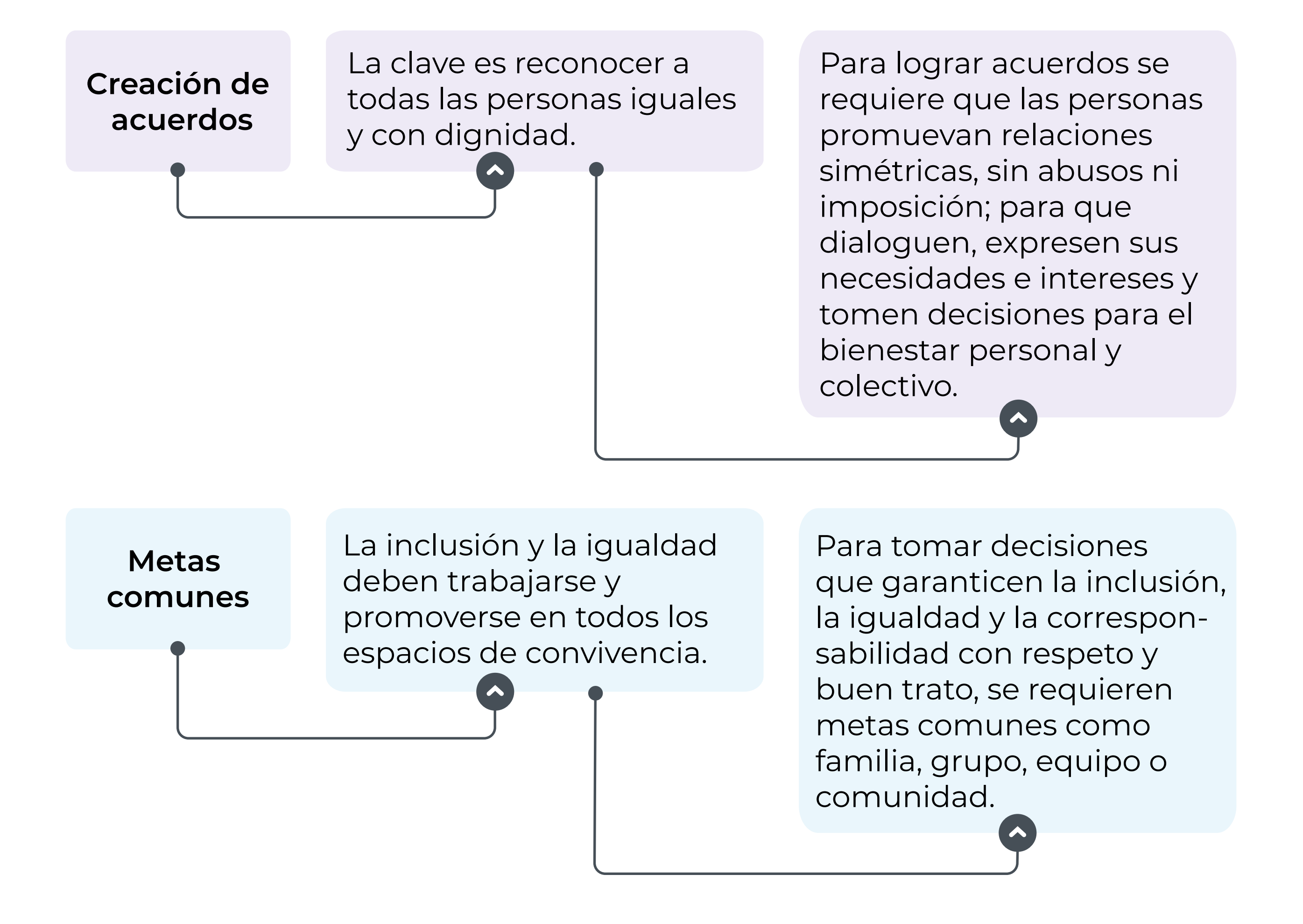
a) Con la información anterior escribe un cuento de máximo dos páginas donde retomes como tema principal las relaciones igualitarias simétricas y con dignidad.

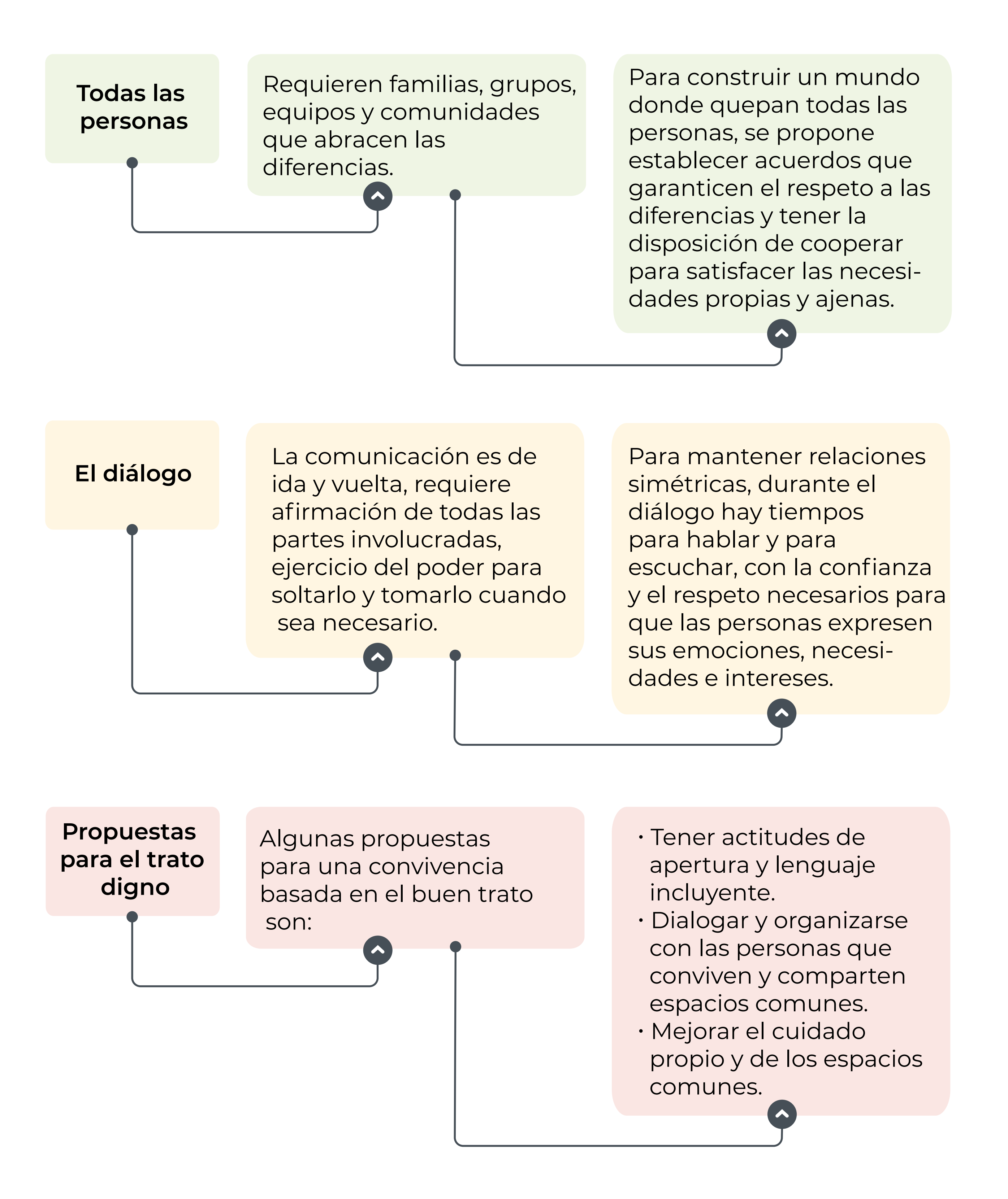
- Describe y narra mediante personajes tu identidad personal y cultural, es decir, lo que tu herencia biológica, histórica, étnica y cultural te ha marcado.
- Utiliza las palabras: relaciones igualitarias simétricas, la afirmación, el apoderamiento y la inclusión.



Tema 4. Acuerdos de convivencia para promover el buen trato y respetar la dignidad de las personas

Con el propósito de favorecer **espacios donde se promueva el buen trato y respeto a la dignidad** de todas y todos, **los acuerdos de convivencia tienen que construirse mediante el diálogo**, a fin de incluir todas las necesidades y derechos de todas las personas. En el siguiente esquema, puedes ver criterios básicos para la construcción de estos acuerdos.




Todas las personas
Requieren familias, grupos, equipos y comunidades que abracen las diferencias.
Para construir un mundo donde quepan todas las personas, se propone establecer acuerdos que garanticen el respeto a las diferencias y tener la disposición de cooperar para satisfacer las necesi-dades propias y ajenas.
El diálogo
La comunicación es de ida y vuelta, requiere afirmación de todas las partes involucradas, ejercicio del poder para soltarlo y tomarlo cuando sea necesario.
Para mantener relaciones simétricas, durante el diálogo hay tiempos para hablar y para escuchar, con la confianza y el respeto necesarios para que las personas expresen sus emociones, necesi-dades e intereses.
Propuestas para el trato digno
Algunas propuestas para una convivencia basada en el buen trato son:
• Tener actitudes de apertura y lenguaje incluyente.
• Dialogar y organizarse con las personas que conviven y comparten espacios comunes.
• Mejorar el cuidado propio y de los espacios comunes.

Actividad 4. **Reflexiona sobre los conceptos de la lectura.**

a) Marca con una paloma ✓ si lo que se describe en las siguientes situaciones es verdadero (V) o falso (F).

Situaciones	V	F
Para llegar a acuerdos es importante que las personas dialoguen, expongan sus necesidades e intereses, tomen decisiones en las que haya consenso para beneficio propio y colectivo.		
La toma de decisiones recae en la persona más preparada porque es la que sabe más.		
Es necesario promover ambientes de confianza para que se puedan compartir emociones, necesidades, intereses y metas.		
Es importante proponer y establecer acuerdos que garanticen el respeto a las diferencias.		
Es suficiente con satisfacer las necesidades personales.		
Mi poder depende del ejercicio del poder de las otras personas, es relacional, porque yo puedo apoderarme y las otras personas no soltar el poder e impedir que satisfaga mis necesidades.		
Los acuerdos y el consenso se logran mejor si existen metas comunes por alcanzar.		



PROYECTO

Es momento de armar las piezas del proyecto *Periódico mural sobre la identidad personal y comunitaria.*

a) Verifica que todos los elementos que desarrollaste durante las cuatro secuencias de la unidad estén incluidos.

Marca con una paloma ✓ si lo tienes o te falta.

Elemento	Sí	No
Texto autobiográfico que describe cómo soy, de quién lo heredé y de dónde provengo.		
Resúmen con información sobre la historia de mi comunidad.		
Collage con fotos o dibujos de la festividad más importante de mi localidad.		
Texto sobre el patrimonio cultural del lugar don-de vivo.		
Listado de prácticas igualitarias que se llevan a cabo en mi familia.		
Cuento que describe mi identidad personal y cul-tural y promueve relaciones simétricas y dignas.		

Si te falta alguna actividad

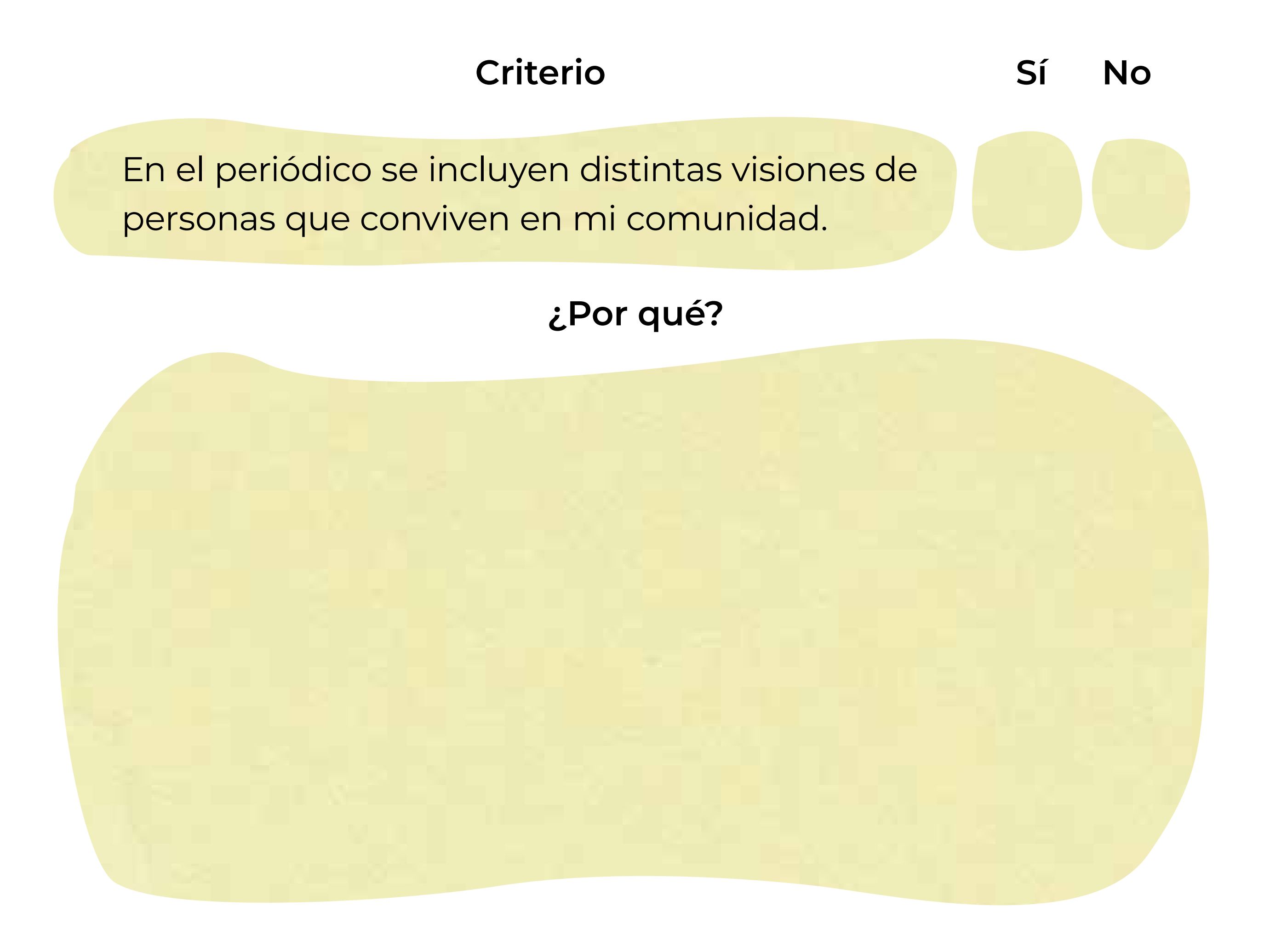
Ponte al corriente


¿Quién soy yo?
Mi nombre es Amiel Dueñas, nací en la Ciudad de México hace 44 años. Tengo una estatura y complexión muy similar a la de mi abuela Rita, unos ojos grandes y de color café oscuro como los de mi abuelo Efraín. Mi cabello es muy rizado y de color...
Mi Comunidad
Desde que nací vivo en San Pedro Atocpan en la alcaldía de Milpa Alta. La palabra Atocpan proviene de la lengua náhuatl y significa "tierra gruesa, húmeda y fértil". Esta comunidad fue parte de los 12 pueblos originarios...
La Feria del Mole
Se realiza en el mes de octubre. Este exquisito platillo mexicano, reconocido como patrimonio cultural, lo elaboramos en diferentes presentaciones.
Prácticas igualitarias
1. Una vez a la semana, a cada persona adulta nos toca preparar el desayuno.
2. Para llevar a las niñas y los niños a la escuela, hacemos roles para acompañarlos a la escuela de ida y de regreso.
3.
4.
5.
Sabores de la Vida
Cuentan que nuestros ancestros en la época del año en que la luna tiene un brillo rojizo

b) Atiende las siguientes recomendaciones:

- Haz un periódico mural fácil de leer y atractivo, que llame la atención para que lo aprecien más personas.
- Imprime tus escritos o hazlos con letra muy clara, pégalos en una o varias cartulinas junto con tu collage y algunas otras imágenes.
- Ponle un título en grande para que llame la atención. Exhíbelo en la *Plaza comunitaria*, *Círculo de estudio* o en algún lugar común de la comunidad; puede ser el mercado, la plaza pública, el centro de salud, entre otros.

c) Revisa si en la implementación del proyecto realizaste o propusiste prácticas de inclusión y trato digno.



Criterio	Sí	No
En el periódico se incluyen distintas visiones de personas que conviven en mi comunidad.		

¿Por qué?

Criterio	Sí	No
Mi periódico mural presenta la información de forma respetuosa para todas las personas.		

¿Por qué?

Criterio	Sí	No
Explica qué necesitas considerar para que tu periódico mural sea incluyente y respetuoso.		

¿Por qué?

d) En caso de haber implementado el proyecto de manera colectiva, llena la siguiente tabla.



Criterio	Sí	No
¿Todas las personas del equipo participaron?		

¿Por qué?

Criterio	Sí	No
¿Establecieron acuerdos para trabajar en equipo?		

¿Por qué?

CIERRE

En esta secuencia reafirmaste los conceptos de igualdad y dignidad, así como la importancia del apoderamiento en las relaciones para hacerlas más simétricas; aprendiste que, en la convivencia pacífica, se requiere la construcción de acuerdos basados en el buen trato y el respeto a la dignidad humana, sin discriminación, incluyendo a todas las personas que conforman la comunidad de la vida.

Actividad de cierre. Escribe un acuerdo para el buen trato y el respeto a la dignidad de las personas en tu familia y en tu comunidad.

Espacio	Acuerdo de convivencia
Familia	



Espacio	Acuerdo de convivencia
Comunidad	

PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Realicé un listado de prácticas igualitarias y trato digno que se llevan a cabo en la familia.	
Escribí un cuento sobre mi identidad personal y cultural que promueve relaciones simétricas y dignas.	
Armé el periódico mural con todos los productos que elaboré para el proyecto de esta unidad.	
Presenté el periódico en un espacio común.	

Si te falta alguna actividad
Ponte al corriente
Si te falta alguna actividad





UNIDAD 2

Integridad ecológica

En esta unidad conocerás las causas y consecuencias del cambio climático sobre el medioambiente y la comunidad de la vida; valorarás las diferentes expresiones pluriculturales que enriquecen a una nación; identificarás las causas y consecuencias de los conflictos territoriales, así como posibles soluciones pacíficas para resolverlos; diferenciarás situaciones donde se respetan y donde se violan los derechos humanos, y conocerás a las instituciones que trabajan para hacer valer los derechos humanos de todas las personas.

El proyecto *Hacemos valer los derechos humanos* te permitirá identificar problemáticas sociales y ambientales que afectan y limitan los derechos humanos de las personas y grupos poblacionales, para proponer acciones inmediatas que favorezcan el respeto de los derechos humanos y el cuidado del medioambiente.



Secuencia

5

Medioambiente y cambio climático

En esta secuencia conocerás qué es el cambio climático, sus causas y consecuencias y la relación que guarda con el medioambiente y la sobrevivencia de la comunidad de la vida.

PROYECTO

También comenzarás el proyecto *Hacemos valer los derechos humanos,* que consistirá en proponer acciones inmediatas que favorezcan el respeto de los derechos humanos y el cuidado del medioambiente.

Las actividades que realizarás como parte del proyecto son las siguientes:

- Búsqueda de información sobre las causas y consecuencias del cambio climático en tu comunidad.
- Listado de las principales causas y consecuencias del cambio climático en la comunidad.
- Entrevista a personas de la comunidad sobre el impacto del cambio climático en la zona y selección de lo que más afecta a la comunidad al respecto.
- Listado de acciones realizables, individual y colectivamente, para disminuir los daños por el cambio climático y ejercer el derecho a un medioambiente sano.

El ícono **PROYECTO** te ayuda a identificar las actividades del proyecto.



INICIO

Actividad de inicio. Identifica tus saberes sobre el medioambiente y el cambio climático.

a) Relaciona con una línea las columnas y completa la información.

El cambio climático...	...es necesario para la vida en la Tierra ya que, de lo contrario, la temperatura del planeta sería en promedio 33°C más fría.
El efecto invernadero...	...es uno de los países más vulnerables ambientalmente.
Una de las consecuencias ambientales más severas que ha generado el cambio climático a nivel mundial...	...son medidas para reducir la contaminación.
Por la ubicación geográfica de México entre dos grandes océanos y por otros factores sociales y económicos...	...es la variación del clima a nivel mundial.
El agua, la biodiversidad y los servicios ambientales...	...es la pérdida de la biodiversidad.
La producción de alimentos, manejo de residuos y uso responsable de agua...	...son algunos de los elementos necesarios para que exista la vida y es urgente su conservación y cuidado.

b) Expllica con tus palabras qué entiendes por cambio climático.

c) Identifica tres consecuencias o efectos negativos del cambio climático para la vida en el planeta.





Tema 1. El cambio climático y el efecto invernadero

El **tiempo** y el **clima** son producto de la interacción entre la capa de gases alrededor del planeta o atmósfera, los mares, las capas de hielo y nieve, los continentes y la vida en el planeta. A la variación de las condiciones atmosféricas de cada día en una localidad, región o país se le conoce como estado del tiempo. Al promedio de los **estados del tiempo** de una localidad, región o país se le conoce como **clima**.


TIC

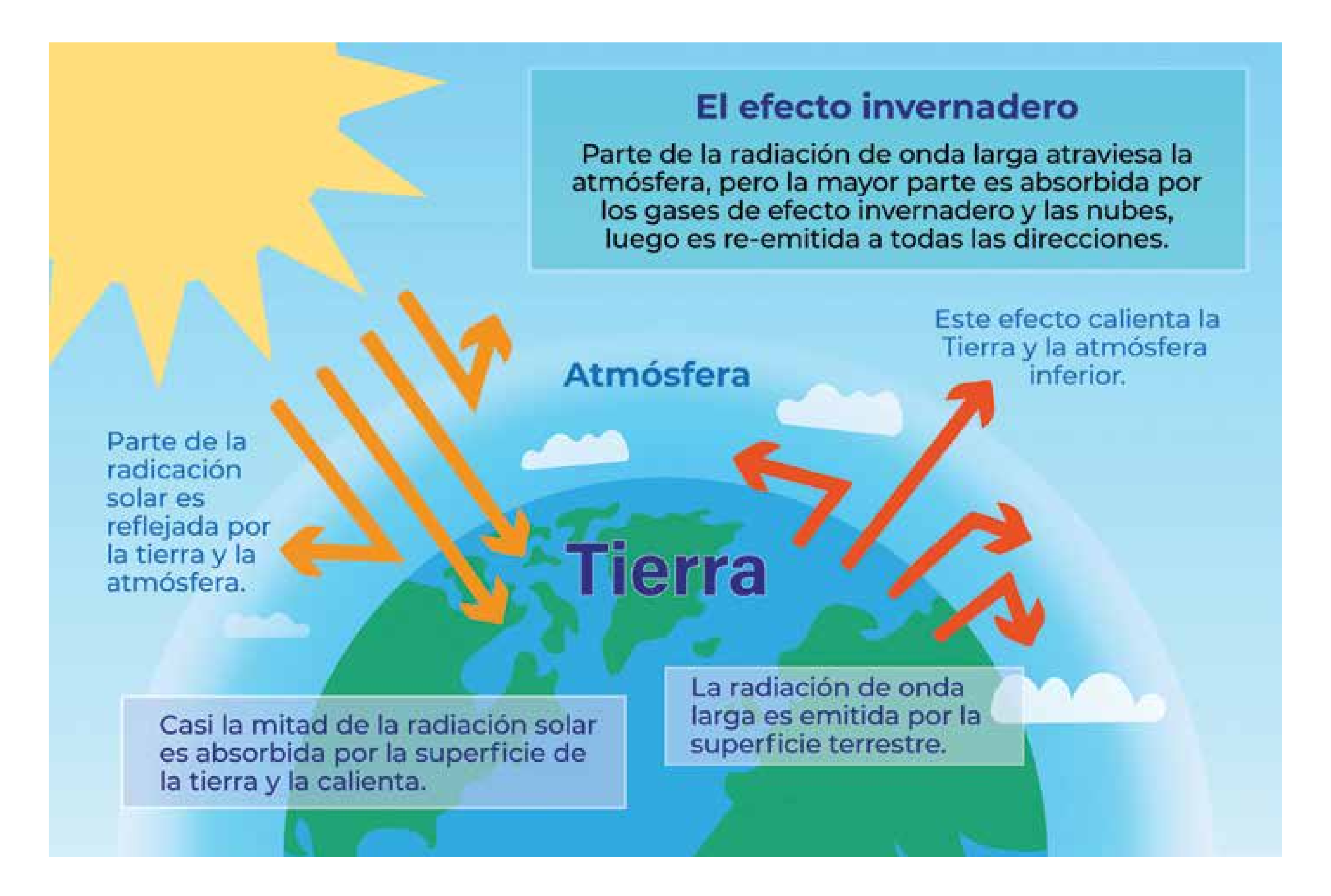
Te sugerimos que visites el enlace del Sistema Meteorológico Nacional para saber más sobre el clima:

https://bit.ly/2XsDh1Y

En México, el Servicio Meteorológico Nacional es la institución responsable de recolectar diariamente la información de miles de estaciones climatológicas y meteorológicas distribuidas en todo el país.

El **cambio climático** es la variación del clima a nivel mundial provocado de manera natural o por la actividad humana y es uno de los problemas ambientales más importantes de la actualidad.

El **efecto invernadero** es un **fenómeno natural** que también se ha visto afectado debido a la contaminación del aire por los gases que provienen, principalmente, de la quema de combustibles derivados del petróleo. Los llamados **Gases de Efecto Invernadero (GEI)** forman una especie de escudo "sobre" la atmósfera, absorbiendo el calor del sol, pero sin permitirle salir adecuadamente, por lo que aumenta la temperatura del planeta produciendo el **calentamiento global**.



El efecto invernadero es un fenómeno natural que permite la vida en el planeta Tierra, sin los gases de efecto invernadero (GEI), la temperatura del planeta sería de -20°C, gracias a estos gases, la temperatura global del planeta en promedio es de 15°C, el efecto que producen estos gases es similar al de un invernadero ya que permite el paso de la energía del Sol y retiene el calor que emite la superficie de la Tierra que mantiene un rango promedio de temperatura ideal para la vida en nuestro planeta.

Este fenómeno es parecido al que se genera con los vidrios o plásticos de un invernadero en donde se cultivan plantas, en el que, al entrar, el ambiente es más cálido que en el exterior.

Actividad 1. Repasa lo expuesto en la lectura.

a) Lee las frases que se presentan y marca con una paloma ✓ si es verdadera (V) o falsa (F).

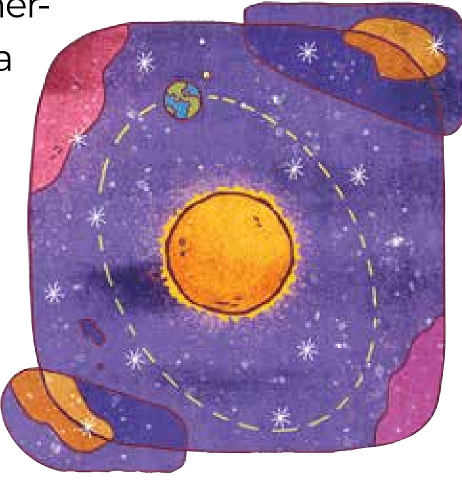
Afirmación	V	F
La atmósfera es la capa de gases alrededor del planeta.		
A la variación de las condiciones atmosféricas de cada día en una localidad, región o país se le conoce como estado del tiempo.		
El efecto invernadero sucede por el calor que producen las plantas.		
El efecto invernadero es un fenómeno natural que se ha visto afectado debido a la contaminación del aire por los gases que provienen, principalmente, de la quema de combustibles derivados del petróleo.		

b) Revisa la idea o noción que tenías sobre el cambio climático y explícala ahora que hiciste la lectura de este tema.

Tema 2. Causas y consecuencias del cambio climático

El **cambio climático global** puede ser causado por **fenómenos naturales**.

Como los cambios en la energía del Sol que llega al planeta (radiación solar), cambios en la rotación, la órbita o **movimiento de traslación** o la inclinación del planeta con respecto de su propio eje, la actividad volcánica, la velocidad y dirección de las corrientes marinas o las corrientes del viento.





Movimiento de traslación: movimiento que realiza la Tierra alrededor del Sol.

Corrosivos: que destruyen o dañan de manera irreversible con el contacto.

Algunas de las actividades humanas que aceleran el cambio climático son la deforestación y destrucción de ecosistemas; la generación de energía eléctrica a base de carbón; el consumo de combustibles fósiles como gasolina o diésel; la producción de cemento, vidrio, acero y papel; y el procesado de alimentos y bebidas, entre otros.

Tienen un alto **costo ambiental** las actividades agropecuarias como la agricultura y la ganadería; la producción de los desechos de las fábricas, oficinas y casas; las aguas residuales municipales e industriales; y la quema de basura, especialmente de residuos peligrosos, es decir, de aquellos que pueden ser **corrosivos**, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables o biológico-infecciosos y que, en resumen, producen daños irreversibles sin retorno.

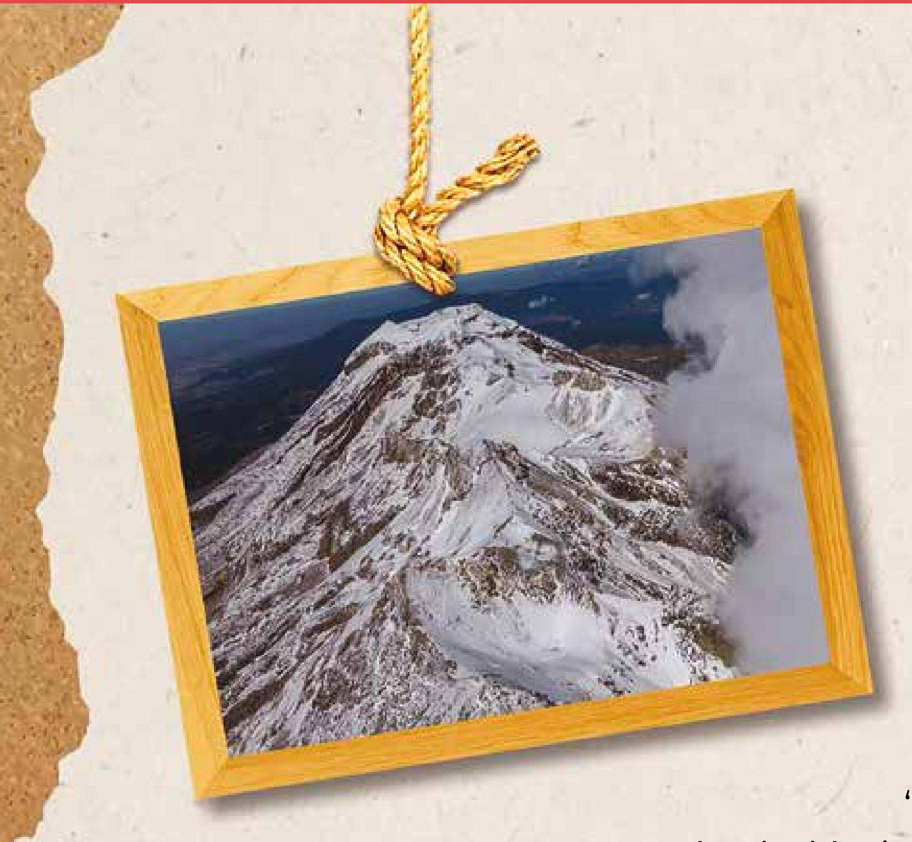


En la secuencia 11 de la unidad 3 de este módulo, trabajarás con temas relacionados con los hábitos y acciones cotidianas que afectan al medioambiente.


Comparte la lectura

EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

México es uno de los países más vulnerables al cambio climático debido a su ubicación geográfica (entre dos grandes océanos) y a factores ambientales, sociales y económicos.



Extinción de glaciares mexicanos.

En 2018 se declaró extinto el glaciar Ayoloco que se ubicaba en la cima del volcán Iztaccíhuatl y, en su lugar, se colocó una placa conmemorativa, el 22 de abril, día internacional de la Tierra, con el mensaje:

"A las generaciones futuras: Aquí existió el glaciar Ayoloco y retrocedió hasta desaparecer en 2018. En las próximas décadas los glaciares mexicanos desaparecerán irremediablemente. Esta placa es para dejar constancia de que sabíamos lo que estaba sucediendo y lo que era necesario hacer. Sólo ustedes sabrán si lo hicimos".

Algunos efectos que la extinción del glaciar ha generado son la modificación del ecosistema natural en la región, la reducción de la disponibilidad de agua dulce en las poblaciones humanas aledañas y los cambios en el clima por la falta de regulación natural que el glaciar producía.

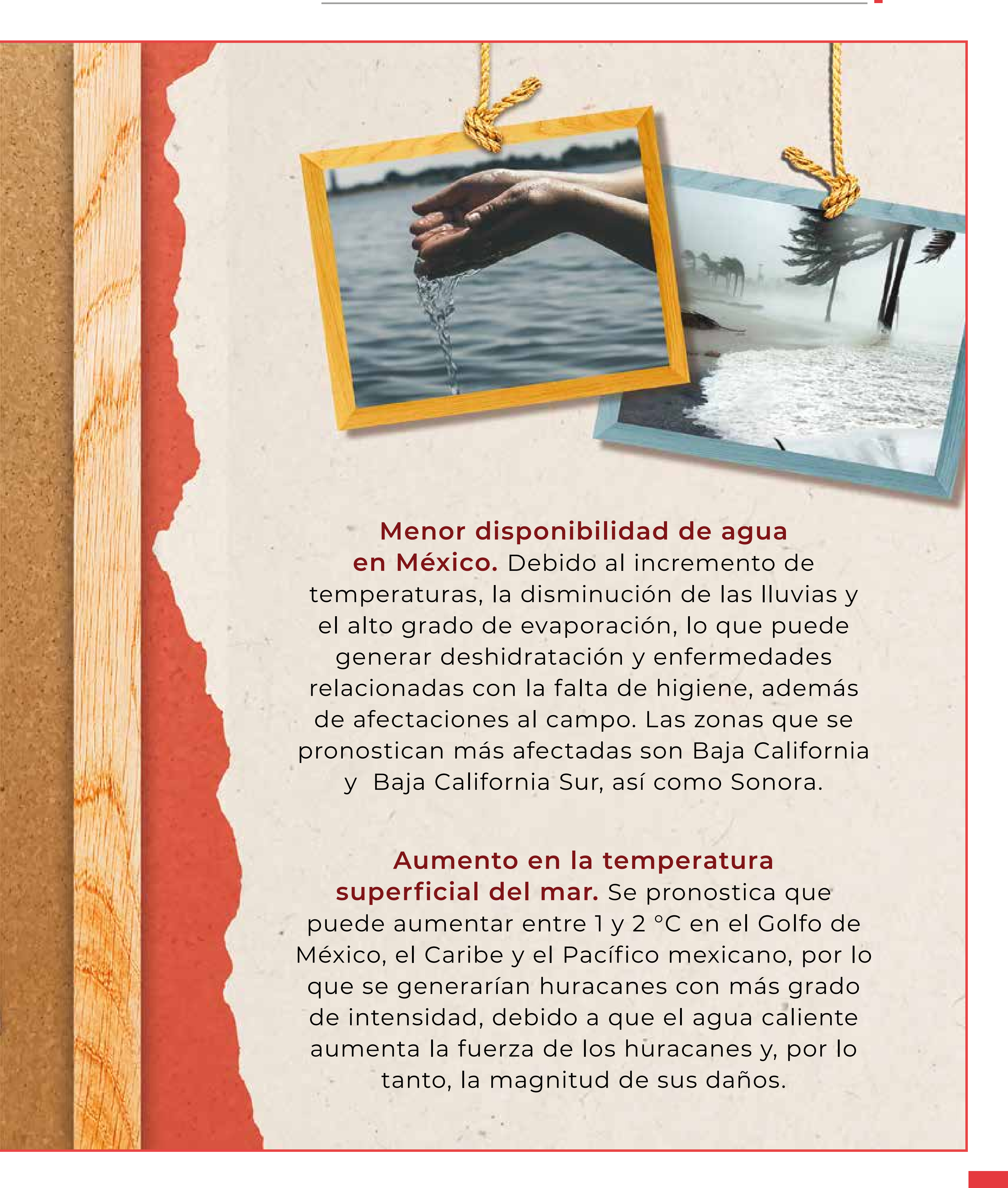
Foto de glaciar: María Paula Martínez.
Fuente: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_349.html



Enfriamiento de la península de Yucatán. Se ha incrementado el número de eventos fríos impactando a la flora y fauna (especialmente marina) y a los cultivos que, habituados al clima tropical, no logran adaptarse rápidamente a los cambios de temperatura causando enfermedades o muerte, incluso en las personas.

Aumento en el nivel del mar. La llanura costera tamaulipeca, las llanuras y pantanos de Tabasco y las costas de la península de Yucatán son las zonas más vulnerables a inundaciones y a ser cubiertas por el mar de forma permanente, lo que pone en riesgo a los ecosistemas de la región, su biodiversidad y a la población humana con daños económicos muy severos.

Clima más cálido en todo el país. Afectando principalmente al norte de México, generando desertificación y sequías.



Menor disponibilidad de agua en México. Debido al incremento de temperaturas, la disminución de las lluvias y el alto grado de evaporación, lo que puede generar deshidratación y enfermedades relacionadas con la falta de higiene, además de afectaciones al campo. Las zonas que se pronostican más afectadas son Baja California y Baja California Sur, así como Sonora.

Aumento en la temperatura superficial del mar. Se pronostica que puede aumentar entre 1 y 2 °C en el Golfo de México, el Caribe y el Pacífico mexicano, por lo que se generarían huracanes con más grado de intensidad, debido a que el agua caliente aumenta la fuerza de los huracanes y, por lo tanto, la magnitud de sus daños.



CÓDIGO COMÚN

Servicios ambientales: serie de beneficios que aportan los ecosistemas que favorecen la sobrevivencia de la comunidad de la vida, proporcionan bienestar e identidad cultural.

Pérdida de servicios ambientales. La reducción o pérdida de ecosistemas afecta la polinización, captura de carbono, disponibilidad de agua dulce, regulación de temperatura, retención de suelos, protección contra fenómenos climáticos, disponibilidad de alimentos, entre otros **servicios ambientales**.

Reducción y desaparición de ecosistemas. Los más vulnerables son los bosques de coníferas y encinos, seguidos por los matorrales xerófilos, los bosques mesófilos de montaña, la vegetación acuática y subacuática y los pastizales. En contraste, se prevé que las selvas altas, medianas y bajas, así como los bosques espinosos aumentarán su superficie.

Incremento en el número de incendios cada año. Debido a la sequedad del ambiente por el aumento de temperatura, las zonas con cubierta vegetal son más propensas a incendiarse.



Cambios en la distribución de las especies. Se han realizado algunos estudios científicos en el país al respecto; por ejemplo, el de la chachalaca vientre castaño (Ortalis wagleri), la cual es una especie que se distribuye en las selvas bajas del Pacífico norte (zonas cálidas y húmedas) y que posiblemente aumente su distribución debido al cambio climático; contrario al pavón (Oreophasis derbianus), especie que se distribuye sólo en los bosques mesófilos de montaña de México y Guatemala (zonas templadas y húmedas), mismos que se encuentran en grave peligro de extinción debido al cambio climático, por lo que se considera una especie altamente vulnerable a la extinción. Desafortunadamente existen más casos de especies de zonas cálidas que se ven afectadas por el cambio climático y que migran a zonas con climas templados o fríos, desplazando a las especies propias de esa región y causando, en ocasiones, su extinción.

Ilustraciones:
John Gerrard Keulemans y David William Mitchell, Public domain, via Wikimedia Commons

Actividad 2. Con base en lo que acabas de leer, realiza lo que se te pide.

a) Describe algunas de las principales causas del cambio climático global.

Naturales

De origen humano

b) Describe, con tus palabras, las siguientes consecuencias del cambio climático, de acuerdo con la lectura.

Extinción de los glaciares mexicanos

Menor disponibilidad de agua en México

Pérdida de servicios ambientales

Reducción y desaparición de ecosistemas

Cambios en la distribución de las especies



a) Investiga en diversos libros y documentos sobre las causas y consecuencias del cambio climático.

- Consulta libros de la biblioteca de la *Plaza comunitaria*, otras bibliotecas públicas y, si tienes acceso, busca información también en internet.

b) Haz una lista de las principales causas y consecuencias del cambio climático en tu comunidad.

- Anótalas en la siguiente tabla.

Causas	Consecuencias

Tema 3. Efectos del cambio climático en la agricultura, la salud y la economía

El **cambio climático** tiene influencia en varios aspectos que van más allá de los relacionados con los recursos naturales, en la Tierra todo está relacionado y conectado debido a la **integridad ecológica**, ya que todo lo que coexiste en el planeta funciona de manera interdependiente.

La agricultura, la salud y las condiciones socioeconómicas se ven afectadas de manera importante como se describe a continuación.

Efectos en la agricultura. Escasez de agua para riego de cultivos o para la crianza de animales; baja en la productividad en actividades del campo; temporadas sin heladas en algunas zonas del mundo (hay cultivos que dependen del frío para ser producidos); reducción de la humedad del suelo, por lo que no sería posible sembrar gran variedad de plantas; pérdida de suelos; propagación de plagas; pérdida de cultivos o ganado debido a fenómenos climáticos extremos; hambrunas por escasez de alimentos.

Efectos en la salud. Mayor mortalidad relacionada con los cambios en el clima (sequías, inundaciones, temperaturas extremas, huracanes, entre otros efectos); aumento en los casos de enfermedades infec-



ciosas digestivas y respiratorias, así como de casos de dengue. En México, se pronostica aumento de golpes de calor o casos de hipotermia, es decir, cuando el cuerpo pierde más calor del que puede generar, pudiendo ocasionar la muerte del organismo.

Los anteriores efectos los padecen principalmente personas mayores de 65 años, niñas y niños.

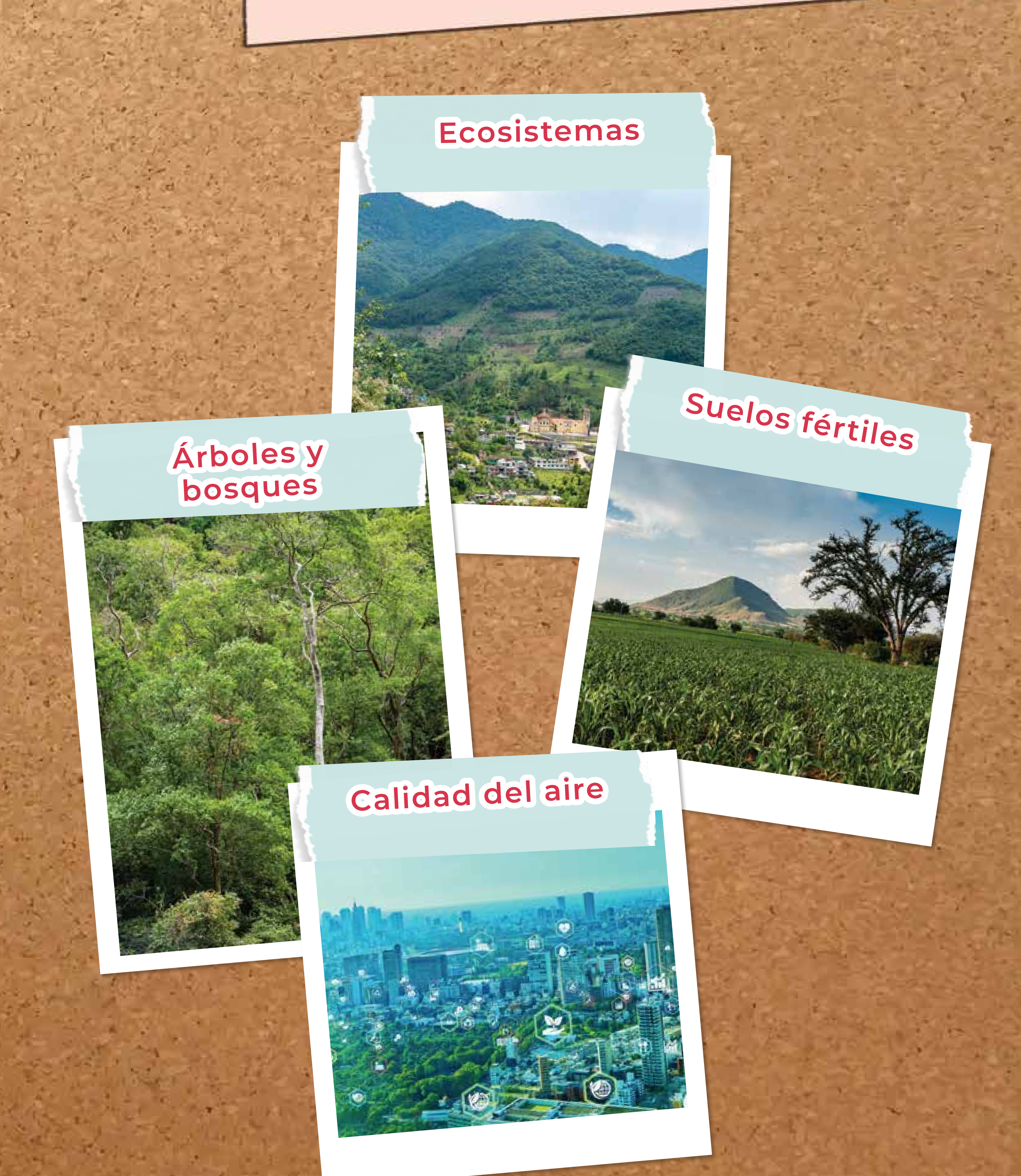
Efectos socioeconómicos. Aumento de pobreza y desigualdad social; afectaciones al turismo; reducción o pérdida de materias primas; alto costo de reparaciones o reconstrucción de infraestructura por daños ocasionados por fenómenos naturales; mayor número de personas que viven daños a causa de algún tipo de desastre natural; aumento de precios de alimentos, agua potable y materias primas; aumento de migraciones y personas refugiadas por problemáticas climáticas; mayor demanda de energía eléctrica.



Hay elementos necesarios para que exista la vida, urge darles prioridad para conservarlos y garantizar el equilibrio que requiere la comunidad de la vida en el planeta.

Las siguientes imágenes muestran cuáles son las prioridades para la conservación y sobrevivencia de la comunidad de la vida.




Ecosistemas
Árboles y bosques
Suelos fértiles
Calidad del aire

Actividad 3. Subraya la respuesta correcta de las siguientes preguntas.

1. Son efectos del cambio climático en la agricultura.
   - Enfermedades infecciosas.
   - Reducción de la humedad del suelo.
   - Afectaciones al turismo.

2. Los golpes de calor o hipotermia son un efecto del cambio climático que afecta a:
   - La agricultura.
   - Las actividades socioeconómicas.
   - La salud.

3. El aumento de migraciones por problemas ambientales es una consecuencia del cambio climático que hace referencia a:
   - Los efectos socioeconómicos.
   - Los recursos naturales.
   - La diversidad ambiental.

4. La calidad del aire, la biodiversidad, los ecosistemas, el agua y el suelo son:
   - Elementos vivos en la naturaleza.
   - Elementos prioritarios para la conservación de la comunidad de la vida.
   - Requerimientos para el cambio climático.

PROYECTO

a) Entrevista a tres personas de tu comunidad para indagar sobre la consecuencia del cambio climático que más ha afectado al lugar donde vives.

b) Describe brevemente las respuestas de las tres personas entrevistadas.

c) De acuerdo con la información obtenida, explica cuál problemática, resultado del cambio climático, tiene que atenderse primero en tu localidad.

Tema 4. ¡Manos a la obra!



1 **Producción de los propios alimentos.** Promover la **producción de alimentos** reduce de manera considerable la huella ecológica, es decir, la huella que se va dejando con cada acción y que impacta negativamente. Entre los beneficios más notables se encuentran: **reducción de combustibles fósiles** en la transportación de los alimentos; **consumo de alimentos más frescos** y sin empaques. Es posible producir en pequeña escala en huertos urbanos en macetas, botes, incluso en llantas que sirvan para contener las hortalizas. Si se tiene espacio en jardines o zonas rurales se pueden realizar huertos más amplios.

2 **Manejo de residuos sólidos urbanos.** Lo que se conoce como basura en realidad no lo es si se aprende a tener un **manejo de residuos sólidos urbanos**. El primer paso para ello consiste en revisar el consumo que se realiza y buscar disminuir aquello que está envasado o lo que es producido en lugares lejanos y requiere de combustibles para movilizarlo. **Entre más natural sea el consumo, menor número de contenedores se van a utilizar**. El segundo paso consiste en dar uso una segunda, tercera y las veces que sean posibles a los artículos. Buscar consumir aquello que no es desechable y da oportunidad de utilizar menos recursos naturales que se utilizan para su producción.

3 **Uso del agua de forma responsable.** El agua es un **recurso** vital y durante décadas se han realizado campañas que buscan sensibilizar a la población sobre la necesidad de darle **uso responsable**, sin embargo, el nivel de consumo que se realiza en la actualidad es mucho más acelerado que el proceso de recarga de los acuíferos, es decir, la infiltración o recuperación de agua de lluvia o nieve o la que circula por los ríos, provocando que los cuerpos de agua de los cuales se extrae, cada vez sean más profundos trayendo consigo otro tipo de problemáticas.

4 **Actitudes para la sostenibilidad**. Pueden darse distintas recomendaciones para que la población tenga un mejor uso de los recursos naturales pero no servirán si antes no se tiene conciencia real de su importancia. De continuar con una visión alejada a los problemas ambientales y de la repercusión que tienen las acciones humanas en el deterioro ambiental, será más difícil que las personas visualicen la importancia de su aportación individual para contribuir en acciones colectivas que generen efectos importantes para la mitigación de los efectos de la contaminación en el mundo.



Sostenible: se refiere al desarrollo social y económico que contribuye a mejorar la calidad de vida, la salud, la educación y la cultura de todas las personas, cuidando el ambiente.

Esas son algunas de las actividades clave que se recomiendan realizar, independientemente del lugar donde se viva.

Los gobiernos, organizaciones de la sociedad civil (OSC), ciudadanas y ciudadanos de los diferentes países del mundo han tomado conciencia de la situación actual y futura sobre la contaminación del planeta y sus efectos en el medioambiente, la salud, lo social y en lo económico; es su responsabilidad continuar desarrollando diversas estrategias para tratar de mejorar el panorama de la crisis ambiental que vivimos.

Actividad 4. Para poner en práctica lo que acabas de aprender, realiza lo siguiente.



a) Escribe algunas acciones que realizas o puedes realizar para las siguientes prácticas del cuidado del medioambiente.

1. Producción de algunos alimentos.

____

____

____

____

____

____

2. Manejo de residuos sólidos urbanos.

____

____

____

____

____

____

3. Uso responsable del agua.

4. Sensibilización sobre el cuidado del medioambiente.

PROYECTO

a) Identifica de esas acciones ¿cuáles pueden ser útiles para reducir la principal afectación o daño del cambio climático en tu comunidad?

- Anótalas en el siguiente espacio.



Iniciativa: propuesta o idea con un objetivo específico, es la antesala o el paso previo para formar parte de una ley o declaración.

b) Lee los siguientes textos e identifica los artículos, leyes, iniciativas o instancias que protegen los derechos de las personas a un medioambiente saludable.

Lee en voz alta

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El medioambiente sano es un derecho humano para el desarrollo y bienestar que tiene dos dimensiones: por un lado, protege los recursos naturales como un bien de la humanidad para proporcionar condiciones de vida digna en el planeta, y, por la otra parte, la protección de este derecho humano constituye una garantía para la realización y vigencia de los demás derechos. La vida de las personas depende de la vida del planeta, sus recursos y especies, ya que hay una relación indisoluble con el entorno y la naturaleza, por lo que la calidad de vida, presente y futura está vinculada con los elementos de la biodiversidad.

La Constitución en su artículo 4°, párrafo quinto, declara: "Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley".

En México se cuenta con un marco jurídico en materia ambiental muy extenso con alcance federal, estatal y municipal, siendo la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), la que establece la distribución de competencias entre los tres órdenes de gobierno respecto al medioambiente.

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Los Estados Miembros de la Asamblea General del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en abril de 2022, declararon el acceso a un "medio ambiente limpio, saludable y sostenible" como un derecho humano universal.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

La CNDH puso en funcionamiento la Sexta **Visitaduría** General, encargada de la defensa de los derechos humanos laborales, económicos, sociales, culturales y ambientales a nivel nacional. En ese sentido, actualmente la CNDH cuenta con una Visitaduría especializada en conocer las acciones y omisiones que contravengan las obligaciones y atribuciones para la protección y cuidado del medioambiente.



Visitaduría: unidad administrativa que tiene la función de identificar si hubo violación de algún derecho humano por parte del gobierno.

Carta de la Tierra

A partir de 2007 se establecieron en México diferentes instrumentos para impulsar la sustentabilidad ambiental desde una visión general. El Programa de Derechos Humanos del Sector Ambiental (PDHSA), perteneciente a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), fue parte de dichos instrumentos y tiene una perspectiva vinculada al documento internacional *Carta de la Tierra* para orientar estrategias y acciones que permitan disminuir violaciones a los derechos humanos relacionados con el medioambiente. Dentro de sus propósitos se encuentran:

- Mejorar las condiciones para el ejercicio de los derechos humanos en las sociedades y propiciar un mayor desarrollo económico y social.
- Articular y armonizar con instrumentos éticos en materia ambiental.
- Profundizar los procesos democráticos en la toma de decisiones ambientales.
- Desarrollar un entorno de diálogo incluyente para analizar la situación de los derechos humanos vinculados al medioambiente.

Fuentes: Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), *El derecho humano al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar,* México, CNDH, s/f, disponible en https://bit.ly/2NdczbJ (Consulta 20 de septiembre de 2022).
Organización de las Naciones Unidas (ONU), "Decisión histórica: la ONU declara que el medio ambiente saludable es un derecho humano", en *Programa para el medio ambiente*, ONU; 2022, disponible en https://bit.ly/3YUeJhK (Consulta: 20 de septiembre de 2022).
Camarena Juárez, Francisco J., "La Carta de la Tierra, un instrumento de política ambiental en México", en *Anuario de Investigación*, México, Universidad del Valle de Atemajao, 2014, disponible en https://bit.ly/3EcA8Lo (Consulta: 20 de septiembre de 2022).

c) Escribe todas las acciones que puedas realizar con otras personas de tu comunidad para que el derecho al medioambiente sano se ejerza. Fíjate en el ejemplo.

Actividades	Acciones	Efectos que atienden
Uso del agua de forma responsable.	▪ Reusar el agua para regar plantas. ▪ Utilizar el agua necesaria para la ducha. ▪ Tener una cubeta en la regadera para contener el agua que se desperdicia en la espera de que salga agua caliente. ▪ Recolectar el agua de lluvia en contenedores o cubetas.	▪ Escasez de agua para el consumo. ▪ Escasez de agua para la agricultura.
Producción de los propios alimentos.		

Actividades	Acciones	Efectos que atienden
Manejo de residuos sólidos urbanos.		
Manejo de residuos agrícolas y forestales.		
Actitud para la sostenibilidad.		



CIERRE



En esta secuencia conociste qué es el cambio climático y el efecto invernadero, sus causas y consecuencias, así como los elementos prioritarios que hay que proteger y resguardar para la conservación de la vida; también te informaste de acciones que puedes realizar en tu hogar y tu comunidad de manera cotidiana, con una actitud responsable hacia la comunidad de la vida.

Actividad de cierre. Relaciona correctamente los contenidos de la columna izquierda con los de la derecha.

Suelo, calidad del aire, agua, biodiversidad, ecosistemas y servicios ambientales.	Acciones para realizar desde casa que apoyen a la conservación de recursos naturales.
Calentamiento global	Principales ámbitos donde se reflejan las consecuencias del cambio climático.
Manejo de residuos sólidos, uso responsable del agua, producción de alimentos y una actitud consciente.	Es necesario para mantener la temperatura del planeta, pero, por el aumento de combustibles y emisión de gases, el calor ha sido más severo.
Efecto invernadero	Son algunos de los elementos prioritarios para conservar la vida en el planeta.
La agricultura, la salud y las actividades socioeconómicas.	Se produce por causas naturales, pero en los últimos tiempos ha sido resultado de las actividades humanas.

PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Busqué información sobre las causas y consecuencias del cambio climático en mi comunidad.	
Hice un listado de las principales causas y consecuencias del cambio climático en la comunidad.	
Entrevisté a personas de la comunidad y seleccioné lo que más les afecta.	
Hice un listado de acciones realizables, individual y colectivamente, para disminuir los daños por el cambio climático.	



Secuencia

6

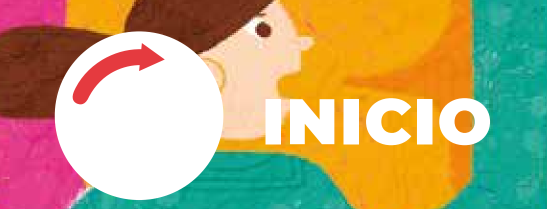
Un nuevo orden mundial

En esta secuencia reconocerás la importancia de valorar las diferentes naciones y expresiones pluriculturales en un mundo globalizado, su impacto en la vida diaria, así como la necesidad de un nuevo orden mundial más justo y solidario.

PROYECTO

Continuarás con el proyecto *Hacemos valer los derechos humanos*. Las actividades que corresponden al proyecto las distinguirás con el ícono **PROYECTO** y son las siguientes:

- Investigación sobre las culturas originarias o que se establecieron en tu comunidad y sus tradiciones.
- Identificación de las lenguas existentes, que han desaparecido o están en riesgo de desaparecer.
- Identificación de tradiciones y costumbres respetuosas de los derechos humanos.
- Identificación y revisión de alguna tradición o costumbre que vaya en contra de los derechos humanos.



INICIO

Actividad de inicio. Identifica tus saberes previos y realiza lo siguiente.

a) Completa las oraciones con las palabras correspondientes.

intercultural

pluriculturales

globalización

cultura

Nación

La ______________________ se refiere a un pueblo o grupo de personas que comparten una identidad colectiva.

La ______________________ es la serie de elementos que tienen en común un grupo étnico, tales como lengua, gastronomía, arte, entre otros.

Las naciones ______________________ son aquellas que tienen varias culturas en su interior.

La ______________________ no es un fenómeno reciente, pero se ha acelerado debido a los avances tecnológicos.

Una nación ______________________ es aquella en la que no solo existen muchas culturas, sino que además interactúan y se enriquecen mutuamente.

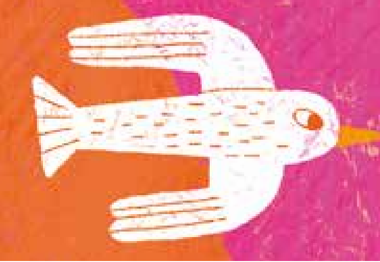
b) Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Con cuáles características de tu nación te identificas?

2. ¿Qué culturas identificas o conoces de tu país?

- Anota cinco.





Tema 1. Las naciones en un mundo globalizado



La palabra **nación se refiere a un pueblo o grupo de personas que comparten** una identidad colectiva llamada nacionalidad, es decir, que comparten características en común que las une e identifica, como sus antepasados, la lengua, creencias, memorias históricas y expresiones culturales y artísticas.

La diferencia entre **nación** y Estado es que la **nación** se refiere a la autopercepción y sentido de pertenencia, las personas se ven a sí mismas como parte de un grupo o **nación**. El Estado refiere a un territorio y gobierno, desde una dimensión legal.



Las **naciones** se han conformado o modificado en diferentes procesos, en algunos se unieron diferentes países y con el paso del tiempo integraron su cultura e identidad para formar una sola nación con riqueza pluricultural, otros procesos fueron de imposición y fusión, como fue el caso de los lugares donde se realizaron conquistas, en las que desaparecieron o se integraron, con el paso del tiempo, durante siglos, pueblos originarios y pueblos conquistadores.

Lo que hoy es México se conformó por una mezcla de la población de pueblos originarios, española y africana.

Las **naciones** han cambiado y evolucionado con el tiempo debido a los movimientos migratorios por causas naturales, sociales, políticas o económicas de las personas.

Actualmente, las **naciones** continúan transformándose y afirmando la pluriculturalidad que las caracteriza y enriquece.

Otras **naciones**, por el contrario, se han dividido para posteriormente crear nuevas, hay muchos ejemplos a lo largo de la historia de la humanidad, de los más recientes están todos los cambios ocasionados durante las dos guerras mundiales y durante la guerra fría en el siglo XX, donde varias naciones se dividieron, como Alemania y Corea.

Por otro lado, la **globalización va ganando terreno en lo económico y en lo social**, ya que cada vez más se integran e interconectan las naciones entre sí, **lo que tiene impacto también en la cultura, política y el medioambiente**, con nuevas implicaciones en la forma de relacionarse y su regulación, la cual ya no se controla desde los gobiernos de cada país, sino mediante organismos o tribunales internacionales, porque afectan a diferentes naciones, de forma desigual y muchas veces injusta con los países con mediana o poca influencia internacional.



Las prácticas como la oferta de trabajo que origina que las personas se muevan a otras **naciones**, la movilización para compartir conocimientos tecnológicos, la búsqueda de mayor seguridad porque en su lugar de origen hay problemas de violencia o ambientales, entre otras prácticas, han promovido movimientos de personas o grupos que han traspasado las fronteras y que reflejan relaciones injustas.

Otro efecto de la **globalización** se manifiesta en **el intercambio cultural entre diferentes naciones del mundo**. La **globalización** no es algo nuevo ya que se practica desde hace varios siglos e interconecta a diferentes naciones, pero **en las últimas décadas** este fenómeno **se ha agudizado, principalmente por las nuevas tecnologías** que permiten una comunicación instantánea que revolucionó la manera de conectarse con otras naciones.



CONEXIONES

En la secuencia 5 de la unidad 2 del módulo de *Vida y comunidad 2*, reconociste el impacto a la comunidad de la vida que tiene el consumo irresponsable.

Desde la perspectiva de los **derechos humanos** interesa hacer un solo mundo, donde todas las personas y **naciones**, desde su diversidad, gocen plenamente de sus derechos, se desarrollen y hagan intercambios desde una perspectiva solidaria y justa.

La **globalización se ha enfocado más en el proceso económico y político que en el social**, en las conexiones e intercambios económicos por los intereses de unas cuantas **naciones** con mayor poder económico

y adquisitivo que quieren imponer sus productos, sus costumbres y valores **para promover y crear necesidades no básicas pero que sí fortalecen el consumismo** por el poder de los medios de comunicación masiva y ahora por las redes sociales en internet y que, a la larga, son necesidades que no satisfacen a las personas.

Actividad 1. A partir de la información de la lectura anterior realiza lo siguiente.

a) Une con una línea los conceptos con su descripción.

Concepto	Descripción
Nación	**Integración y conexión de diversas naciones principalmente con intereses económicos.**
Globalización	**Formas que amplían las relaciones entre países y su regulación.**
Consumismo	**Grupo de personas que comparten la misma identidad colectiva.**
Uno de los efectos de la globalización	**Tendencia a adquirir bienes no necesarios.**

b) Escribe un texto donde, a partir de las características identificadas en la actividad de inicio, describas por qué sientes orgullo de tu nacionalidad.

Practica la escritura

Tema 2. Naciones conformadas por muchas culturas

Comparte la lectura

La **diversidad de naciones** que hay en todo el mundo **se expresa y comunica mediante su cultura**, tanto entre sus integrantes como con el resto del mundo. Las diferentes naciones que dan cabida al total de la humanidad se han formado y desarrollado mediante el fenómeno de la migración.

Muchas naciones no solo se formaron con personas que llegaron a su territorio de diferentes naciones y culturas; en este espacio ya existía una riqueza cultural propia y de toda esa conjunción se constituyó lo que se conoce como naciones pluriculturales, es decir que se conformaron a partir de varias culturas.

Latinoamérica es un ejemplo de este fenómeno de suma de culturas. Era un territorio con muchas naciones establecidas que desde el mismo momento que llegaron los imperios conquistadores sufrieron la imposición de esas culturas.

También llegaron a Latinoamérica personas de diversas naciones africanas con sus propias culturas, que fueron traficadas como esclavas por agentes mercantiles de los países colonialistas. Estas mujeres y hombres enriquecieron la pluriculturidad de nuestra región. Estos movimientos favorecieron que las diferentes naciones latinoamericanas tuvieran en común este rasgo de diversidad cultural.

En el caso de México, **su población está conformada por los diversos pueblos originarios y por la descendencia de los mestizajes que se dieron entre personas de las culturas de pueblos originarios, europeos y africanos.**

México es una de las naciones con mayor riqueza pluricultural, su diversidad regional ofrece una diversidad cultural y cuenta **con grupos originarios que hablan 68 lenguas**, que comparten sus propias tradiciones y costumbres; además de la población migrante que ha recibido asilo político o que ha decidido vivir en el país por otras causas o razones.



La diversidad cultural en México es reconocida desde 1992 en la Constitución mexicana, en el artículo 2° que establece que **la Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas;** en este artículo se enuncian todos los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes en el territorio nacional y en su situación de migrantes.

Como en muchas otras naciones, **falta mucho para garantizar todos los derechos de la población indígena, afrodescendiente y en general**, aún hay millones de personas que viven en pobreza alimentaria y extrema pobreza en México.

Actividad 2. **Para contribuir en la conservación de tradiciones y costumbres de las diversas culturas del país, haz lo que se te pide.**

PROYECTO

Para conocer más a fondo la historia de tu localidad:

a) Investiga con personas de tu comunidad y en fuentes de información confiables, las diferentes culturas que existieron o que se establecieron en el lugar donde vives, su origen, su lengua, sus tradiciones y en qué otros lugares de México se han ubicado.

- También puedes asistir a tu *Plaza comunitaria* para consultar y obtener más información.

b) Con la información que recabaste llena la siguiente tabla. Observa previamente el ejemplo.

Cultura	Origen	Lengua
Afroamericana.	Descendientes de personas que llegaron a México procedentes del continente africano.	Las personas que llegaron de África hablaban alguna lengua de ese continente.

Tradiciones	Otros lugares en México donde se ubican
- Danzas de los diablos, el baile o fandango de artesa y la danza de negritos. - Música con sonidos de tambores.	- Guerrero - Oaxaca - Veracruz

Cultura	Origen	Lengua

Tradiciones	Otros lugares en México donde se ubican

c) Reflexiona si esas culturas continúan el día de hoy en tu comunidad y responde qué favoreció o impidió su permanencia.

Tema 3. Lenguas indígenas: patrimonio de la diversidad cultural en el mundo

México fue sede de la reunión de alto nivel **Construyendo un Decenio de Acciones para las Lenguas Indígenas** (2022-2032), donde el apoderamiento de las personas hablantes de las lenguas indígenas es el principal punto de la hoja de ruta estratégica para dicho decenio.



TIC

Para que conozcas más, te sugerimos visitar las siguientes páginas en internet:

Decenio de Acciones para las Lenguas Indígenas en

https://bit.ly/3xlu1A7

Documento de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en

https://bit.ly/2O0g3vt

Más de 500 personas de 50 países con participación de ministras de gobierno, líderes indígenas, personas investigadoras, entidades públicas y privadas y otras personas expertas, aprobaron esta hoja de ruta, llamada **Declaración de Los Pinos**. Al término del evento de dos días organizado por la UNESCO y el gobierno mexicano, **bajo el lema "Nada sin nosotros", la declaración sitúa a los pueblos indígenas en el centro de sus recomendaciones.**.





El **Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas** (ONU) opera desde el año 2000 y en 2016 indicó que **el 60% de las 6 700 lenguas que se calcula que se hablan en el mundo estaban en peligro de desaparición**. El hecho de que la mayoría de ellas son lenguas indígenas, pone en riesgo las culturas y sistemas de conocimiento a los que pertenecen.

La Declaración, concebida para inspirar un plan de acción mundial para el Decenio, pide que se apliquen los derechos internacionalmente reconocidos de los pueblos indígenas, que se recogen en particular en la **Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas** de 2007 y el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas de 2017, y otros instrumentos normativos, como la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza de 1960, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).

A partir de la experiencia adquirida durante el Año Internacional de las Lenguas Indígenas (2019), **la Declaración reconoce la importancia de las lenguas indígenas para la cohesión y la inclusión social, los derechos culturales, la salud y la justicia**. También destaca la utilidad de las lenguas indígenas para el desarrollo sostenible y la preservación de la diversidad biológica, ya que **conllevan conocimientos ancestrales y tradicionales que unen a la humanidad con la naturaleza**.

El Atlas de las Lenguas de la UNESCO, una base de datos sobre prácticamente todas las lenguas humanas, estará disponible para el Decenio de las Lenguas Indígenas (2022-2032).

Fuente: UNESCO, *El próximo Decenio de las Lenguas Indígenas* (2022-2032) se centrará en los derechos humanos de sus hablantes, UNESCO, 2020, disponible en https://bit.ly/3xgfWE7 (Consulta: 18 de septiembre de 2022).



Te sugerimos visitar la web del Atlas de las lenguas del mundo en peligro de la UNESCO en

https://bit.ly/3tnhJ8X



Actividad 3. Repasa la lectura y haz lo que se te pide.

a) Investiga qué lenguas se hablan en tu comunidad, cuáles se han perdido y por qué, cuáles están en peligro de desaparecer.



Lenguas		
Vigentes	**En peligro**	**Desaparecidas**

b) ¿Cómo se afectaría a la comunidad de la vida si desaparecen las lenguas de las diversas culturas?

Tema 4. Relaciones justas dentro de la globalización



La **globalización**, principalmente económica, **deriva en otros ámbitos de intercambio, movilidad e interconexión social, cultural, política y ambiental**. Ahora, más que nunca, a pesar de las desigualdades económicas y sociales, existe una mayor conciencia del impacto global en acciones locales.

Este constante e inmediato contacto con otras naciones y culturas y las nuevas formas de entretenimiento se abren, cada vez más, a la diversidad de oferta mundial. Además de la programación local o la de un país, como Estados Unidos de América, que encabeza la industria cinematográfica, ahora es posible ver programación latinoamericana, coreana o danesa con mayor facilidad.

Sin embargo, el factor económico sigue siendo un motor sustantivo para la globalización del consumismo, donde los **países más desarrollados económicamente influyen en el mercado a nivel mundial para tener una posición preferencial en sus productos y mercancías.**



El fenómeno de la **globalización y las empresas transnacionales también han abaratado la mano de obra**, lo que les ha facilitado, aún más, la explotación de países en menor desarrollo de sus materias primas, acompañado ahora de la maquila en países donde pueden pagar menos y hasta evadir impuestos.

Un efecto positivo de la globalización para preservar la vida en la Tierra es usarla como palanca para equilibrar la balanza en las relaciones entre naciones. **Urgen políticas ambientales y de derechos humanos de los pueblos indígenas para proteger el medioambiente, la biodiversidad y el patrimonio cultural**, como ya se ha señalado a lo largo de este campo formativo de *Vida y comunidad*.



La **globalización** es una realidad que se ha acelerado por las nuevas tecnologías, **se requieren economías más solidarias** que garanticen que en cada rincón de la comunidad de la vida las personas se alimenten y se nutran, como derecho básico universal. **También es necesario el desarrollo de relaciones más simétricas en todos los niveles**: personales, familiares, laborales, institucionales y entre las naciones.

Actividad 4. Dialoga con personas cercanas sobre las principales problemáticas sociales y económicas relacionadas con la globalización en el lugar donde vives.

PROYECTO



CÓDIGO COMÚN

Mapa mental: es una técnica que permite organizar y representar la información de forma práctica y creativa para que esta sea asimilada y recordada por el cerebro. Para crear un mapa mental, escribe la idea que se va a explicar y traza flechas que enlacen a palabras e ilustraciones clave para explicar dicho tema.

a) En una cartulina haz un **mapa mental** donde describas la problemática, sus causas y sus efectos en la conservación de sus tradiciones y lenguas.

CAUSAS

EFECTOS

PROBLEMÁTICA

DERECHOS QUE SE VIOLAN

DERECHOS QUE SE RESPETAN

b) De tu mapa mental, elige una tradición que viola algún derecho humano y explica por qué.

Practica la escritura

c) Busca acciones cotidianas que fortalecen las tradiciones y la vida digna de las personas pertenecientes a diversas culturas en México.

- Para consultar fuentes confiables puedes acudir a tu *Plaza comunitaria*.

1. Haz una lista de acciones que encontraste para fortalecer y promover las diferentes culturas.

2. Escribe a manera de compromiso las acciones que puedes realizar en tu vida diaria.

Compromisos

1. ____

____

____

____

____

____

2. ____

____

____

____

____

____

3. ____

____

____

____

____

____





En esta secuencia reconociste el valor de las diferentes naciones, sus múltiples expresiones, las ventajas y desventajas de un mundo globalizado, la necesidad de relaciones más justas y solidarias en las nuevas formas de intercambio global para beneficio de todas las culturas y naciones.

Actividad de cierre. Repasa tus aprendizajes y realiza lo siguiente.

a) Marca con una paloma ✓ si lo que se describe en las siguientes frases es verdadero (V) o falso (F).

Frases	V	F
Las diferentes naciones del mundo se han formado y desarrollado mediante el fenómeno de la migración.		
Las naciones pluriculturales son aquellas que se desarrollaron a partir de varias culturas.		
El artículo 2° de la Constitución mexicana incluye a la población afromexicana, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación.		
Conformar un solo mundo implica uniformar a toda la población con los mismos valores, sistema educativo y lengua.		
La globalización económica hace más evidente las desigualdades entre países porque, aunque conectados mediante internet y otros medios electrónicos, los intercambios económicos siguen siendo injustos.		

Frases	V	F
La interculturalidad implica la convivencia de diferentes culturas en un territorio o una nación, pero sin mezclarse.		
La globalización abarca solo lo económico y el intercambio comercial.		
La biodiversidad depende, en gran parte, de la diversidad cultural, el respeto entre los diferentes pueblos y el cuidado de las diversas lenguas en México y en el mundo.		

b) Describe un efecto positivo y uno negativo de la globalización en tu comunidad y explica por qué.

Efecto positivo:

¿Por qué?

Efecto negativo:

¿Por qué?

c) Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo se puede hacer uso de la globalización para promover y favorecer las diversas culturas en México?

2. ¿Cómo se puede promover el respeto y el ejercicio de los derechos humanos en el mundo globalizado?

PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Investigué sobre las culturas originarias o que se establecieron en mi comunidad y sus tradiciones.	
Identifiqué las lenguas existentes, que han desaparecido o están en riesgo de desaparecer.	
Identifiqué tradiciones y costumbres respetuosas de los derechos humanos.	
Revisé e identifiqué alguna tradición o costumbre que va en contra de los derechos humanos.	

Si te falta alguna actividad
Ponte al corriente
Si te falta alguna actividad

Secuencia

7

Conflictos territoriales

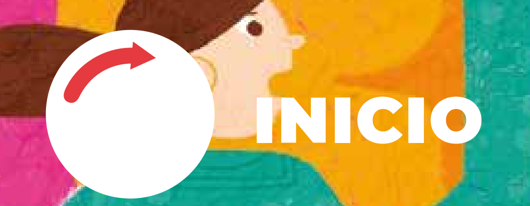
En esta secuencia reconocerás conflictos territoriales para identificar sus causas y las posibles soluciones pacíficas para afrontarlos.



Continuarás con las actividades del proyecto *Hacemos valer los derechos humanos* que son las siguientes:

- Reconocimiento de los conflictos territoriales en la comunidad y las violaciones a los derechos humanos.
- Elaboración de un croquis de un conflicto de la comunidad.
- Búsqueda de posibles soluciones del conflicto en la comunidad.

Recuerda que las actividades relacionadas con el proyecto las distinguirás con el ícono PROYECTO.



Actividad de inicio. Para identificar lo que sabes y tu experiencia en torno a los conflictos territoriales, te invitamos a responder las siguientes preguntas.

1. Explica con tus palabras ¿qué entiendes por conflicto territorial?

2. ¿Cuáles consideras que pueden ser las consecuencias de un conflicto territorial cuando no se han puesto de acuerdo las partes involucradas?

3. Desde tu punto de vista, ¿cuál consideras que es una opción viable y pacífica para resolver conflictos territoriales entre países o pueblos?

4. Explica cómo la corrupción, en acciones del gobierno, podría ocasionar un conflicto territorial.

5. ¿Cómo afectan los conflictos territoriales a las personas?

Tema 1. Ejemplos de conflictos territoriales en México y en el mundo



En este tema se abordan tres conflictos territoriales muy conocidos y trabajados por su importancia y por el tiempo que han durado. En la región de Las Chimalapas, en México; en las Islas Malvinas, en Argentina y el de Israel y Palestina en el **continente** asiático.

En México existen un sin fin de problemáticas cuyo origen son los conflictos territoriales, un ejemplo de estos sucedió entre los estados de Oaxaca y Chiapas por la disputa de tierras en una región conocida como Las **Chimalapas**, situada en el corazón del Istmo, al oriente del estado de Oaxaca en una zona que alberga gran biodiversidad, principalmente de selvas húmedas y **bosques mesófilos**. Las Chimalapas abarcan una extensión de 595 mil hectáreas en las que viven el 44% de las aves conocidas en el país. En 2014 tan sol esta región produjo el 40% de los escurrimientos pluviales de México y justo aquí nacen los ríos Coatzacoalcos, Uxpanapa y Tonalá. Las Chimalapas son un gran patrimonio para México y para toda la humanidad.

CÓDIGO COMÚN

Continente: cada una de las extensiones principales de tierra en las que se divide el planeta.

Chimalapas: agua de los escudos en náhuatl. Jícara de oro en lengua zoque.

Bosque mesófilo: bosque húmedo que se caracteriza por alta concentración de niebla.



Orígenes del conflicto

Hay dos comunidades en las que habitan personas descendientes de los olmecas: Santa María y San Miguel. Ambas comunidades se registraron desde la colonia como parte del territorio de Oaxaca y se les otorgó por parte de la corona española el título de propiedad en el que se comprueba la compra venta de estas tierras equivalente a 900 mil hectáreas.

Años después, en 1940, el gobierno federal otorgó una concesión para explotar los recursos maderables a una empresa michoana, causando inconformidad entre la población en la zona.

Posteriormente, en 1967, el gobierno federal le concedió al estado de Chiapas 6 mil hectáreas que le pertenecían al estado de Oaxaca y poco a poco fueron llegando asentamientos indígenas tsotsiles y zoques chiapanecos, las personas zoques de Oaxaca se sintieron invadidas y comenzaron la disputa.

Consecuencias del conflicto

Las protestas del pueblo zoque oaxaqueño continuaron y su inconformidad ha sido creciente ya que la indiscriminada explotación, principalmente, de caoba y cedro para su venta por el gran valor que tienen en el mercado, ha ido deforestando la región. Los conflictos han continuado con enfrentamientos violentos entre comunidades oaxaqueñas y chiapanecas por la posesión del territorio y el uso de los recursos. Las personas zoques oaxaqueñas, quienes tienen los títulos de propiedad de esas tierras han llegado a quemar comunidades chiapanecas porque consideran que son invasoras.

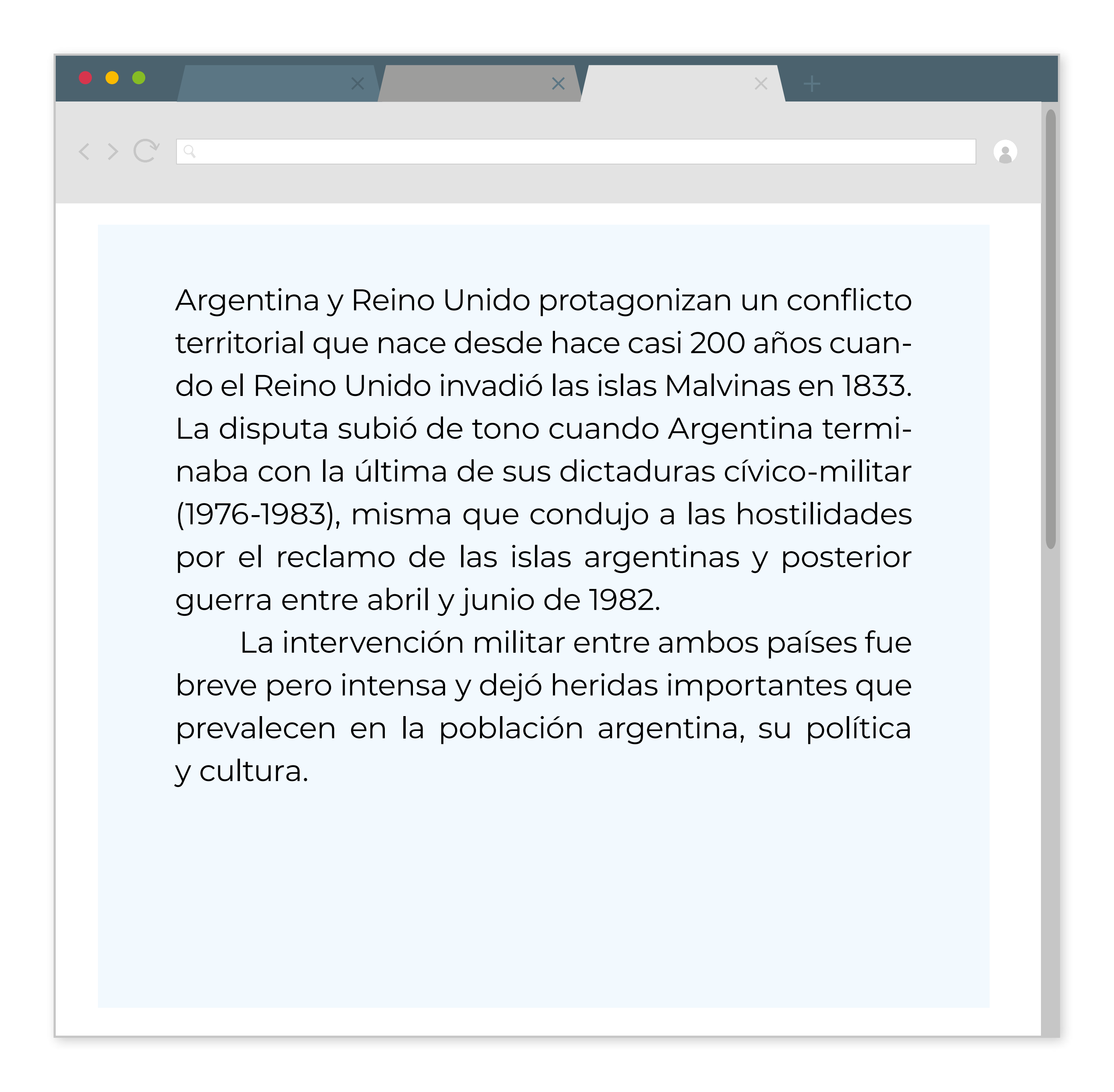
Resolución de una parte del conflicto

Con todo y las problemáticas que ya existían en el año 2008 se otorgaron cerca de 7 mil hectáreas que pertenecían a la comunidad de San Miguel a una empresa de Canadá para exploración y explotación de minas. Tanto las comunidades zoques oaxaqueñas como las zoques y tsotsiles de Chiapas estuvieron en desacuero y se opusieron a la medida porque consideraban que habría más afectaciones ambientales y sociales en los territorios de Las Chimalapas. De forma inesperada se unieron las personas comuneras para luchar y evitar que la minera canadiense tuviera acceso y explotara los recursos de la región.

Resultados de la cooperación

Las autoridades se vieron obligadas a escuchar las exigencias de las comunidades y a comenzar el diálogo entre los gobiernos federal, estatales y locales. El proyecto de minería terminó por cancelarse y en su lugar se propusieron diversos proyectos ecoturísticos que benefician a la población local sin causar daños en la biodiversidad. En noviembre de 2021 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falló a favor del estado de Oaxaca y determinó, por mayoría de votos, que sí existió una indebida configuración del municipio chiapaneco llamado Belisario Domínguez. La resolución de la SCJN ha fijado los límites entre ambas entidades en el territorio que abarca selvas y bosques de la zona de Las Chimalapas, lo que se considera un acto de justicia que da razón histórica, jurídica y ecológica al pueblo zoque.

Otro ejemplo de conflicto territorial en el mundo, que sigue vigente, es la disputa por las Islas Malvinas ubicadas en América del sur, cerca del territorio de Argentina.



Argentina y Reino Unido protagonizan un conflicto territorial que nace desde hace casi 200 años cuando el Reino Unido invadió las islas Malvinas en 1833. La disputa subió de tono cuando Argentina terminaba con la última de sus dictaduras cívico-militar (1976-1983), misma que condujo a las hostilidades por el reclamo de las islas argentinas y posterior guerra entre abril y junio de 1982.

La intervención militar entre ambos países fue breve pero intensa y dejó heridas importantes que prevalecen en la población argentina, su política y cultura.

Orígenes del conflicto

En el año 1520 las islas fueron descubiertas y ocupadas por España mediante un grupo perteneciente a las expediciones de Magallanes. Al crearse el Virreinato del Río de la Plata, las Islas Malvinas dependían de la gobernación de la ciudad de Buenos Aires.

Fue en el año de 1829 cuando Reino Unido reclamó, de manera sorpresiva, la soberanía sobre las islas argentinas bajo el argumento de que habían sido quienes las descubrieron. Por la ubicación geográfica las islas son parte de la provincia de Tierra de Fuego de Argentina, pero siendo una zona estratégica en el sur del contiente y con gran presencia de ballenas que eran cazadas para extraer aceite, fueron del interés de otros países, de hecho, Reino Unido sigue ocupadando el territorio.

Las islas son ricas en especies marinas por lo que la pesca aun es un negocio atractivo. También se ha confirmado que poseen yacimientos de petróleo. La posesión o influencia sobre estos territorios brinda una posición estratégica en el sur del continente americano y para el tráfico marítimo.

TIC

Si quieres conocer más sobre este conflicto, te sugerimos que visites la página https://bit.ly/3onJE5E

Conflicto vigente

Argentina y Reino Unido reestablecieron relaciones diplomáticas en 1992 y Argentina incluyó en 1994 en su Constitución el reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas, o también conocidas como Falkland Islands. En dicho reclamo se busca que la legitimización del territorio sea por medios pacíficos y con base en las leyes internacionales; sin embargo, el bloque europeo apoyó la iniciativa de Reino Unido para que las Islas Malvinas pasaran a ser territorio de la Unión Europea según el Tratado de Lisboa, en 2009.

Argentina protestó la decisión y la disputa volvió a cobrar fuerza en mayo de 2010 cuando el Reino Unido autorizó la exploración petrolera en la zona. Argentina continúa su exigencia pacífica para que se reconozca su legítima posesión.

Otro ejemplo, añejo, de conflicto territorial es el que se viene dando desde hace siglos entre Israel y Palestina.

Han transcurrido más de 60 años desde que los **sionistas**, de forma unilateral, declararon el surgimiento del Estado israelí en tierras palestinas. Esta acción generó un conflicto violento entre estos pueblos, que derivó en distintas guerras a partir de la segunda mitad del siglo XX.



CÓDIGO COMÚN

Sionismo: movimiento político judío para la formación y defensa del estado de Israel.

Los palestinos exigían, apoyándose en la comunidad internacional, la garantía de su soberanía y el respeto de su territorio; los israelíes, echando mano de su superioridad militar y con el apoyo internacional, día con día ganaron más territorio, ocasionando millones de desplazados palestinos y otros problemas sociales.



Resumen del origen del conflicto

Como resultado de la derrota del Imperio Otomano durante la Primera Guerra Mundial, el territorio de la actual Palestina quedaría en manos del Reino Unido.

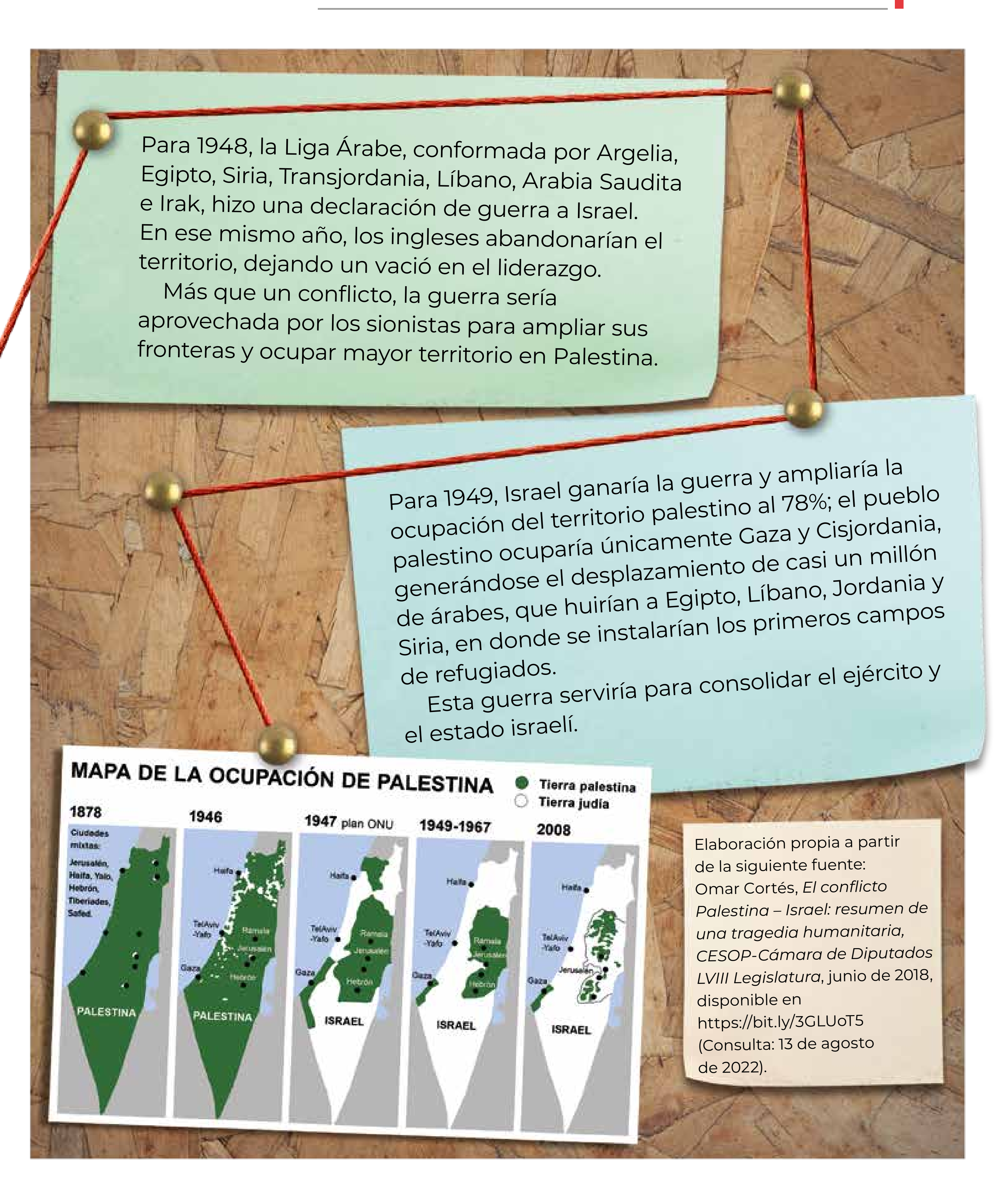
El 2 de noviembre de 1917 en la Declaración de Balfour el gobierno británico expresaba favorablemente el establecimiento del hogar nacional al pueblo judío en Palestina.

La declaración fue imprecisa y no se especificaron límites territoriales, no se consultó a la población musulmana que constituía el 90% de la población ni a la comunidad cristiana, lo que ocasionó la oposición de la comunidad árabe y cristiana.

Al culminar la Segunda Guerra Mundial, miles de judíos fugitivos buscarían dónde establecerse. Para 1945, 100 mil judíos serían aceptados en Palestina.

A pesar de las experiencias del holocausto, los judíos emprenderían una campaña de violencia en contra de árabes y británicos, para apoderarse del territorio palestino.

El 29 de noviembre de 1947 la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas aprobó el plan de partición de Palestina con la creación de dos Estados independientes: Israel y Palestina árabe, con un estatuto especial para la ciudad de Jerusalén. De esta manera a los judíos se les otorgó 55% del territorio, con una oposición rotunda por parte de los palestinos, que era una comunidad más numerosa y a la cual le dejarían menor territorio.



Para 1948, la Liga Árabe, conformada por Argelia, Egipto, Siria, Transjordania, Líbano, Arabia Saudita e Irak, hizo una declaración de guerra a Israel. En ese mismo año, los ingleses abandonarían el territorio, dejando un vació en el liderazgo.
Más que un conflicto, la guerra sería aprovechada por los sionistas para ampliar sus fronteras y ocupar mayor territorio en Palestina.
Para 1949, Israel ganaría la guerra y ampliaría la ocupación del territorio palestino al 78%; el pueblo palestino ocuparía únicamente Gaza y Cisjordania, generándose el desplazamiento de casi un millón de árabes, que huirían a Egipto, Líbano, Jordania y Siria, en donde se instalarían los primeros campos de refugiados.
Esta guerra serviría para consolidar el ejército y el estado israelí.
MAPA DE LA OCUPACIÓN DE PALESTINA
Tierra palestina
Tierra judía
1878
Ciudades mixtas:
Jerusalén, Haifa, Yafo, Hebrón, Tiberiades, Safed.
PALESTINA
1946
Haifa
TelAviv -Yafo
Gaza
PALESTINA
1947 plan ONU
Haifa
TelAviv -Yafo
Gaza
ISRAEL
1949-1967
Haifa
TelAviv -Yafo
Gaza
ISRAEL
2008
Haifa
TelAviv -Yafo
Jerusalén
Gaza
ISRAEL
Elaboración propia a partir de la siguiente fuente: Omar Cortés, *El conflicto Palestina – Israel: resumen de una tragedia humanitaria, CESOP-Cámara de Diputados LVIII Legislatura*, junio de 2018, disponible en https://bit.ly/3GLUoT5 (Consulta: 13 de agosto de 2022).

Actividad 1. Para reflexionar sobre la lectura anterior, realiza lo siguiente.

a) Une con una línea los elementos que le corresponden a cada uno de los conflictos territoriales.

1. Partes involucradas.

Islas Malvinas	Pueblo zoque de Oaxaca, pueblos tsotsil y zoque de Chiapas; gobierno del estado de Oaxaca, gobiernos locales, gobierno federal; comunidades de Santa María y de San miguel, y la empresa maderera michoacana.
Palestina	Argentina y el Reino Unido Unido de la Gran Bretaña.
Región de Las Chimalapas	Gobierno británico, Naciones Unidas, pueblo israelí, sionistas, pueblo palestino, comunidad musulmana, comunidad cristiana, ejército israelí, Liga Árabe.

2. Proceso e historia.

Islas Malvinas	Desde la colonia es territorio de Oaxaca; en 1940 una empresa maderera explota los recursos por concesión del gobierno federal; en 1967, el gobierno federal le concede parte del territorio al estado de Chiapas; en 2008 se unieron los pueblos en pugna y evitaron la explotación minera, y en 2021 el fallo de la SCJN le otorgó el territorio a Oaxaca.
Palestina	En 1833, el Reino Unido desplazó a las autoridades argentinas; en 1982 hubo una guerra; en 1992 restablecieron relaciones diplomáticas; continúa el reclamo petrolero y de soberanía.
Región de Las Chimalapas	El conflicto comenzó desde 1917; en 1947, Naciones Unidas reparten el territorio para Israel y Palestina; en 1948, los sionistas declaran el Estado de Israel y desde entonces lo defienden; en 1949 se desplazan casi un millón de árabes.

3. Causas o problema del conflicto.

Islas Malvinas	El gobierno británico declara que Palestina es del pueblo judío, no se especifican límites, no se consulta a la población; repartición injusta del territorio, guerras y desplazamientos.
Palestina	Ocupación de las tierras por otros países; tierras ocupadas por potencia invasora; caza de ballenas, pesca de diversas especies marinas, petróleo y punto estratégico para el tráfico marítimo.
Región de Las Chimalapas	Sesión de tierras a un pueblo indígena que ya estaban en poder de otro pueblo; deforestación y tala indiscriminada por empresas madereras.

Tema 2. Principales causas de los conflictos territoriales en México y en el mundo

Las causas de los conflictos territoriales pueden tener diferentes orígenes o raíces; sus consecuencias, también variadas, afectan, sin duda, a los derechos de las personas y su seguridad.

Entre las principales causas de **conflictos territoriales en México**, se pueden enumerar las siguientes:



- **Divisiones territoriales mal definidas** entre dos o más localidades, comunidades, municipios o entidades federativas.
- **Creación de nuevos municipios sin estudios históricos** y demográficos pertinentes o **de acuerdo con las leyes**.
- **Arbitrariedad de particulares y empresas privadas** que invaden zonas para aprovechar sus recursos naturales.
- La **invasión de tierras** tanto en zonas rurales como urbanas por grupos poblacionales.

CÓDIGO COMÚN

Concesión: cuando la administración pública o gobierno cede a una persona o empresa privada una pertenencia de dominio público o la gestión de un servicio público en un plazo determinado, como la concesión del agua.

- La **concesión** de la **explotación de los recursos naturales de territorios sin la consulta a sus habitantes**.

Entre las principales causas de **conflictos territoriales internacionales**, se pueden enumerar las siguientes:

- **No reconocimiento** del trazado de los **límites fronterizos**.
- **Desplazamiento de la población** de un país a otro como consecuencia de **guerras internas o de gobiernos autoritarios y que violan los derechos humanos**.
- La **explotación de los recursos naturales.**
- Por tratar de **imponer una ideología** política o económica.
- Por **diferencias étnicas** de los pueblos que viven en los mismos territorios.
- Por la **imposición de una creencia religiosa** sobre otras.

En la siguiente tabla puedes ver las causas de los conflictos en Chimalapas e Islas Malvinas revisados en la lectura anterior.



Conflicto regional en Chimalapas	Conflicto internacional en las Islas Malvinas
■ Concesión a empresas privadas madereras de otras regiones, para la explotación de los recursos. ■ Riqueza de los recursos naturales, especialmente los forestales. ■ Invasión de territorios que son propiedad de un pueblo originario.	■ Riqueza de los recursos naturales, especialmente los pesqueros y el petróleo. ■ Control e influencia en la zona para acceder a esos recursos y para el movimiento de embarcaciones. ■ Invasión de las islas desde su descubrimiento por diferentes países.



CONEXIONES

En la secuencia 12 de *Vida y comunidad 2*, conocerás que el conflicto no es lo mismo que la violencia y que cuando las partes involucradas cooperan para solucionarlo, los resultados son positivos y enriquecen a la comunidad.

Algunas consecuencias fueron violentas, pero otras resultaron positivas cuando las personas involucradas o afectadas encontraron puntos en común y acordaron reconstruir su tejido social y cooperar colectivamente por bienes comunes.

Los **conflictos territoriales** cuando no se resuelven o se resuelven **sin la construcción de acuerdos y la identificación de bienes e intereses comunes, tienen consecuencias negativas** para las personas y los pueblos.

Cualquier conflicto que se presente en el lugar donde vives **puede ser resuelto pacíficamente** mediante el diálogo y la búsqueda de puntos en común, siempre **sobre la base del respeto a los derechos humanos, la justicia y el cuidado del entorno que se comparte**.

Actividad 2. Para repasar la información de la lectura, realiza lo que se te pide.

a) En la siguiente tabla identifica las consecuencias: las que están en color rojo son positivas y las de color azul son violentas.

Conflicto regional en Chimalapas

- Enfrentamientos entre los pueblos comuneros que llevó a que unos quemaran los asentamientos de otros.
- Unión de todos los pueblos comuneros para evitar que empresas privadas explotaran los recursos de sus tierras y afectaran el medio ambiente.
- Cancelación del proyecto minero y el impulso de un proyecto ecoturístico en la región.

Conflicto internacional en las Islas Malvinas

- Ruptura de las relaciones entre Argentina y el Reino Unido.
- Muerte y suicidio de personas que combatieron en la guerra.
- Fin de la dictadura militar en Argentina.
- Control del Reino Unido sobre las islas Malvinas y otros archipiélagos del Atlántico Sur.

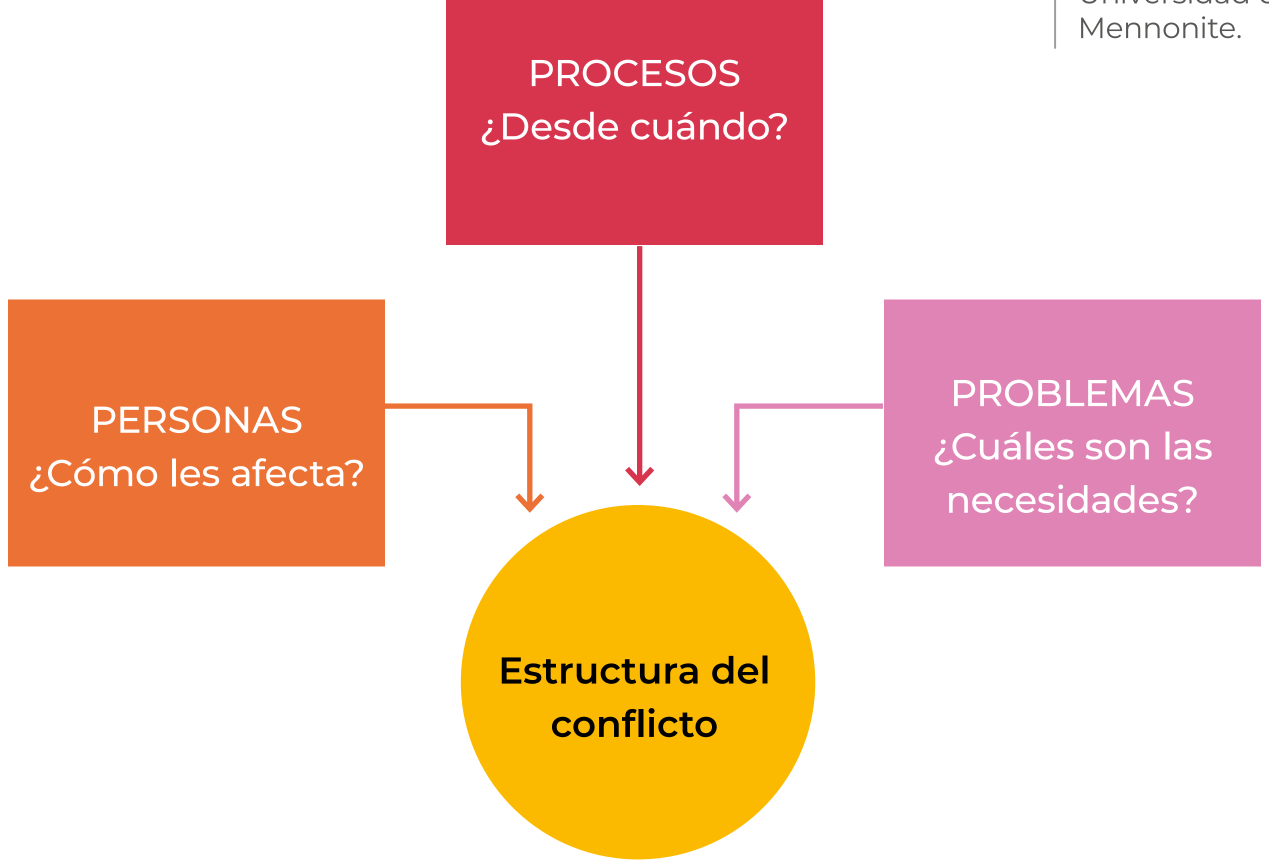


PROYECTO

a) Investiga los conflictos territoriales que han sucedido o están presentes en el lugar donde vives, pueden ser personales, familiares, vecinales o comunitarios.

b) Lee el siguiente esquema sobre la estructura de los conflictos.

La estructura del conflicto facilita la elaboración de un **croquis o mapa,** de acuerdo con la propuesta **John Paul Lederach**, que sirve de base para el análisis de cualquier tipo de conflictos, también para los territoriales.





CÓDIGO COMÚN

John Paul Lederach: profesor universitario estadounidense, promotor y especialista en la paz internacional, autor de diversos libros sobre resolución de conflictos y mediación, director fundador del Centro por la Justicia y la Construcción de Paz de la Universidad de Mennonite.

PERSONAS Identificar a grupos y personas involucradas	PROCESOS Identificar y analizar las dinámicas del conflicto	PROBLEMAS Describir y ubicar las causas
Emociones y sentimientos. ▪ ¿Cómo les afecta lo ocurrido? ▪ ¿Cómo se puede replantear para mejorar la relación?	Desde cuando tienen el conflicto (historia del problema).	¿Qué originó el conflicto?
Percepciones. ▪ ¿Cómo perciben los problemas las personas involucradas?	¿Cómo se comunican las personas involucradas?	¿Cuáles son las necesidades de cada parte?
Imagen personal que está en juego.	Normas y acuerdos para dialogar y negociar. ▪ ¿Qué es necesario para un diálogo fluido y eficaz?	Buscar soluciones.
Poder: equilibrios y desequilibrios.	Distorsiones, estereotipos, rumores, mala información.	¿Qué les preocupa y qué proponen para la solución?

c) Haz un croquis del conflicto. Anota lo siguiente:

1. El nombre del conflicto que elegiste y haz una breve descripción de los derechos humanos que están en riesgo.
2. El lugar o lugares donde sucede el conflicto.
3. Todas las partes involucradas, explicando sus necesidades, intereses y derechos humanos afectados.
4. Las situaciones o acciones que han agravado el conflicto.
5. Las situaciones o acciones que lo han resuelto parcial o totalmente.
   - Usa la siguiente ficha para elaborar tu croquis del conflicto.

Practica la escritura

Nombre del conflicto:

____

____

Lugar o lugares donde sucede: _______________________

____

Partes involucradas (Anota todas las partes y las necesidades, intereses y derechos humanos que se involucran en el conflicto).

Causas que originaron el conflicto (Anota las causas que dieron origen al conflicto o que lo sostienen).	
Proceso e historia (Haz una lista de los eventos o situaciones).	
Que han agravado el conflicto.	
Que han resuelto el conflicto parcial o totalmente.	

Tema 3. Papel de los Estados y gobiernos para proteger la comunidad de la vida



El papel de los Estados es básico para transformar a las sociedades que explotan masivamente los recursos naturales, sin sostenibilidad y sustentabilidad, ya sea creando leyes o reformándolas para promover y fortalecer **el derecho humano a un medioambiente saludable** o promoviendo políticas públicas democráticas para la implementación de estrategias y acciones.

Algunos propósitos que los líderes de Estado deben priorizar para la protección medioambiental son:

- Proteger las áreas marinas y terrestres que son parte de su territorio.
- Promover políticas de investigación para diseñar o replicar **modelos de producción y consumo sostenibles**, especialmente en sectores con mayor impacto ambiental.
- **Proteger la biodiversidad** y fomentar acciones que enlacen el cuidado del medioambiente con el crecimiento económico.
- Llevar a cabo **acciones de reforestación** en sus territorios y reducir la deforestación de selvas y bosques con gran riqueza natural.
- Promover políticas de investigación y **apoyar los avances en materia de energías sustentables** para reducir el consumo de energías tradicionales que afectan el medioambiente.



Sostenibilidad: significa que se puede sostener o mantener por largo tiempo sin agotar sus propios recursos.

Sustentabilidad: en términos ambientales quiere decir que es viable porque cuida la comunidad de la vida. Se usa para explicar razones o defender algo, es decir que "sustenta".



En la secuencia 11 de la unidad 3 de *Vida y comunidad 3*, reconocerás prácticas y acciones para el cuidado y el respeto de la comunidad de la vida que promueven y favorecen la sostenibilidad.

- Realizar acciones para **impulsar el transporte colectivo sustentable de las personas**, para reducir el uso de automóviles y otros medios que emiten contaminantes.
- Promover y **regular el manejo de los residuos** industriales, para evitar que se contaminen los ecosistemas.
- **Promover la participación de la ciudadanía** y de las organizaciones de la sociedad civil para establecer acuerdos para el cuidado del medioambiente y consolidar entornos adecuados para la conservación de la comunidad de la vida.

Para la realización de estas acciones por parte del gobierno es necesario, pero no suficiente, **que se apliquen leyes que sancionen a las personas, grupos, pueblos y países que afecten el medioambiente**; se requiere un trabajo en conjunto para transformar la manera en la que se interactúa con la comunidad de la vida.

La **participación de todas y todos** es la vía para recuperar conocimientos y técnicas ancestrales que, en conjunto con las nuevas tecnologías, puedan aplicarse para una mayor sostenibilidad y sustentabilidad de las actividades humanas.

En México, la instancia del gobierno federal que tiene el objetivo de impulsar políticas públicas para el cuidado del medio ambiente es la **Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)** y en las entidades federativas los gobiernos tienen una institución similar, pero a nivel local.

La misión de la **SEMARNAT** es la de **incorporar en los diferentes ámbitos sociales y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales** del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.



TIC

Si quieres conocer más sobre la SEMARNAT, te sugerimos que visites la página https://bit.ly/3OgVp9j

Su trabajo se fundamenta en cuatro aspectos prioritarios:

- La conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad.
- La prevención y control de la contaminación.
- La gestión integral de los recursos hídricos.
- El combate al cambio climático.



Su visión es la de **promover un país en el que la ciudadanía abrigue una auténtica preocupación por proteger y conservar el medioambiente** y utilizar los recursos naturales de manera sustentable, conciliando el desarrollo económico, la convivencia armónica con la naturaleza y la diversidad cultural.

Fuente: SEMARNAT, *¿Qué hacemos?, Gobierno de México*, 2021, disponible en https://www.gob.mx/semarnat/que-hacemos (Consulta: 20 de agosto de 2022).

Actividad 3. Relaciona las imágenes con sus propósitos.

Promover acciones de reforestación en sus territorios.

Promover y apoyar energías sustentables.

Proteger las áreas marinas y terrestres.

Impulsar el transporte colectivo sustentable.

Promover y regular el manejo de los residuos sólidos urbanos.

Promover la participación de la ciudadanía para la conservación medioambiental.

Promover que el gobierno y la ciudadanía protejan y conserven el medioambiente.




PROTEJAN
NUESTRO
PLANETA






ECO BUS





PROYECTO

a) Dialoga con personas cercanas y, de preferencia, con personas involucradas en el conflicto que desarrollaste en la tabla tipo croquis, para buscar posibles soluciones.

b) Haz una lista con las acciones, las personas y grupos que pueden participar para proponer soluciones a los conflictos.



Nombre del conflicto: ________________________________
Lugar donde sucede: ________________________________
Acciones

CONEXIONES

En la secuencia 12 de la unidad 3 de este módulo, reconocerás que los conflictos son palancas de transformación personal y social cuando los afrontamos de maneras pacíficas, eliminando todo tipo de manifestaciones violentas para su resolución.

Personas y grupos poblacionales involucrados o afectados
Posibles soluciones pacíficas

- Explica la importancia de que todas las personas y grupos involucrados o afectados participen en la solución de los conflictos.





CIERRE



En esta secuencia revisaste algunos conflictos territoriales e identificaste sus causas y consecuencias; reconociste que pueden solucionarse con acciones violentas o pacíficas, pero las primeras afectan a todas las partes involucradas y las segundas promueven la satisfacción de sus necesidades.

Actividad de cierre. **Para repasar lo que aprendiste realiza lo siguiente.**

a) Identifica un conflicto territorial en tu localidad o estado y escribe un resumen.

Practica la escritura

b) Con la información que tienes haz un croquis de este conflicto.

Nombre del conflicto: ______________________________   ______________________________   **Lugar o lugares donde sucede:** ______________________________   ______________________________
Partes involucradas   (Anota todas las partes y las necesidades, intereses y derechos humanos que se involucran en el conflicto).

Causas que originaron el conflicto (Anota las causas que dieron origen al conflicto o que lo sostienen).	
Proceso e historia (Haz una lista de los eventos o situaciones).	
Que han agravado el conflicto.	
Que han resuelto el conflicto parcial o totalmente.	

c) Anota tres acciones pacíficas que pueden llevarse a cabo para resolver este conflicto.

PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Reconocí los conflictos territoriales en mi comunidad y las violaciones a los derechos humanos.	
Hice un croquis de un conflicto de mi comunidad.	
Busqué posibles soluciones del conflicto.	

Si te falta alguna actividad
Ponte al corriente
Si te falta alguna actividad

Secuencia

8

En pro de los derechos humanos de todas las personas

En esta secuencia reconocerás situaciones donde se violan los derechos humanos individuales y colectivos e identificarás instituciones que trabajan y proponen acciones para garantizarlos.



Finalizarás el proyecto *Hacemos valer los derechos humanos*.

Las actividades que se relacionan con el proyecto las distinguirás con el ícono PROYECTO y son:

- Identificación de los retos para el ejercicio de los derechos humanos en la comunidad.
- Elaboración de un resumen de los derechos humanos en riesgo.
- Reconocimiento de las dependencias gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan para hacer efectivos los derechos humanos en la comunidad.
- Diseño de un medio gráfico, impreso o digital para la difusión del proyecto.

INICIO

Actividad de inicio. Para identificar tus conocimientos previos y repasar los contenidos sobre la secuencia, realiza lo siguiente.

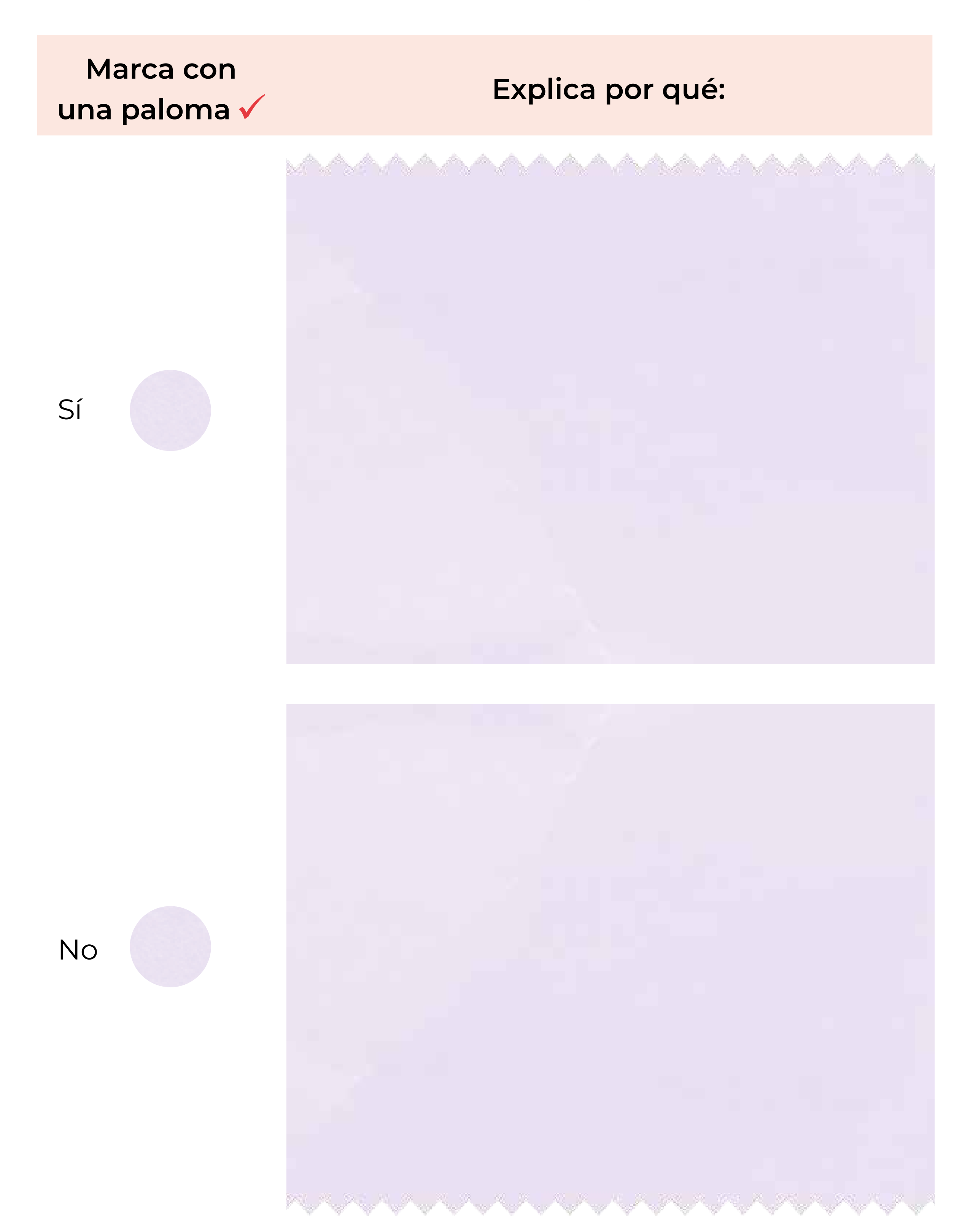
a) Marca con una paloma ✓ si lo que se describe en las siguientes frases es verdadero (V) o falso (F).

Frases	V	F
El ejercicio de los derechos humanos se ha logrado plenamente porque están escritos en las leyes internacionales y nacionales.		
El feminicidio es la violación más grave a los derechos humanos de las mujeres.		
Todas las luchas por el respeto a los derechos humanos requieren del uso de la fuerza.		
La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y las comisiones estatales son las únicas instituciones para vigilar el respeto de los derechos humanos en México.		
Existen comunidades inseguras como resultado del incumplimiento de los derechos humanos.		
Los derechos humanos son un bien común y las acciones colectivas favorecen las capacidades de los grupos y personas para exigir su respeto y ejercicio.		

b) Escribe una situación en la que se haya violado algún derecho humano y explica por qué.



c) Ante esa situación, ¿podría realizarse alguna acción?



Marca con una paloma ✓	Explica por qué:
Sí	
No	

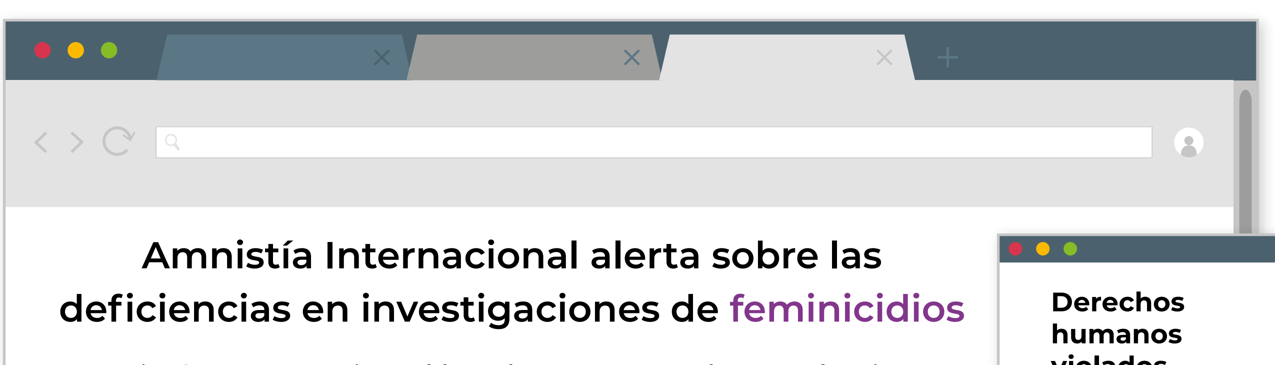




Tema 1. Realización de los derechos humanos

Los derechos humanos están reconocidos en diferentes leyes internacionales y nacionales, pero su plena realización para todas las personas y pueblos es un tema que sigue pendiente en el total de los países del mundo.

A continuación, lee algunos ejemplos sobre violaciones a los derechos humanos.



Amnistía Internacional alerta sobre las deficiencias en investigaciones de feminicidios

Amnistía Internacional ha documentado que las investigaciones sobre feminicidios, precedidos por desaparición en el Estado de México, son deficientes porque se pierden evidencias, no se investiga suficiente y no se aplica correctamente la perspectiva de género.

Además, las familias son revictimizadas porque invierten tiempo y dinero en investigar y presionar a las autoridades para que cumplan con sus funciones, y porque son amenazadas y maltratadas también por éstas.

Las deficiencias en las investigaciones penales y la revictimización obstaculizan el proceso judicial y aumentan las probabilidades de que los casos queden impunes.

Derechos humanos violados

El derecho a la vida de niñas y mujeres

Los derechos a la libertad y la seguridad humana

El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias

El derecho a la procuración y administración de justicia

El derecho a la seguridad

Contaminación de los cuerpos de agua en México

A nivel nacional, de acuerdo con el Programa de Tratamientos de Agua de la CONAGUA, el 70 % de los cuerpos de agua, ríos, lagos y lagunas en México se encuentran contaminados y se desconoce la condición de los más de 653 acuíferos.

De acuerdo con estudios del año 2018, el río más contaminado de México en lo que refiere a plásticos, es el Grijalva, que recibe más de 20 mil toneladas anuales de basura que llegan a dar al Golfo de México.

En Chiapas hay 42 afluentes principales que pasan por todo el territorio,



los cuales en su mayoría se están secando, o se encuentran con un severo grado de contaminación.

La problemática va creciendo año con año por el manejo inadecuado de residuos urbanos, incorrecto manejo de agroquímicos y la falta de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Fuente: Consejo Consultivo del Agua, A.C., *Noticias. Río Grijalva,el más contaminado de México*, México, 2019, disponible en https://bit.ly/3oldLKP (Consulta: 11 de septiembre de 2022).

La violación de los derechos humanos en el caso del río Grijalva está relacionada con la salud medioambiental:

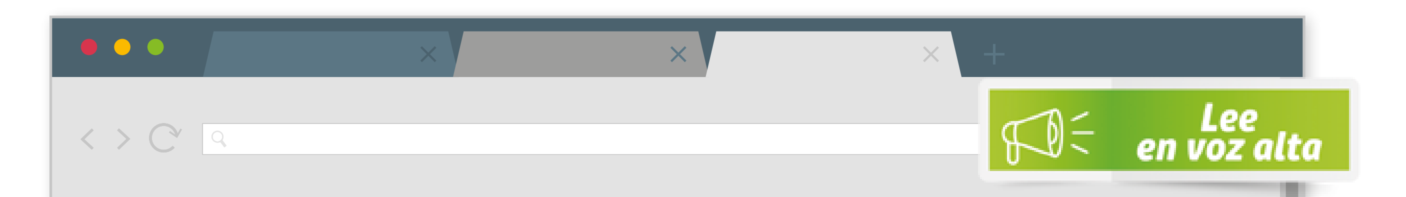
- El derecho a la salud por la contaminación del agua potable.
- El derecho al acceso al agua potable.
- El derecho al medioambiente saludable.
- El derecho de otras especies para coexistir en un entorno saludable.

En la historia de la humanidad, **diferentes grupos poblacionales** —personas afrodescendientes, mujeres, indígenas, transgénero—, **han luchado constantemente para que les sean reconocidos y respetados sus derechos** y poder ejercerlos plenamente y sin temor.

En la actualidad es necesario que las personas sigan luchando por la garantía y realización de los derechos humanos individuales y colectivos mediante acciones pacíficas, pero firmes, para exigir, promover y lograr el respeto y ejercicio de los derechos de todas las personas y grupos.

Todas las personas pueden organizarse y llevar a cabo acciones locales a favor de los derechos humanos e **identificar cuáles son los grupos más vulnerables que no tienen acceso pleno a sus derechos** para buscar alternativas pacíficas y realizar acciones que cambien la situación.

Lee algunos ejemplos de acciones que promueven los derechos humanos.

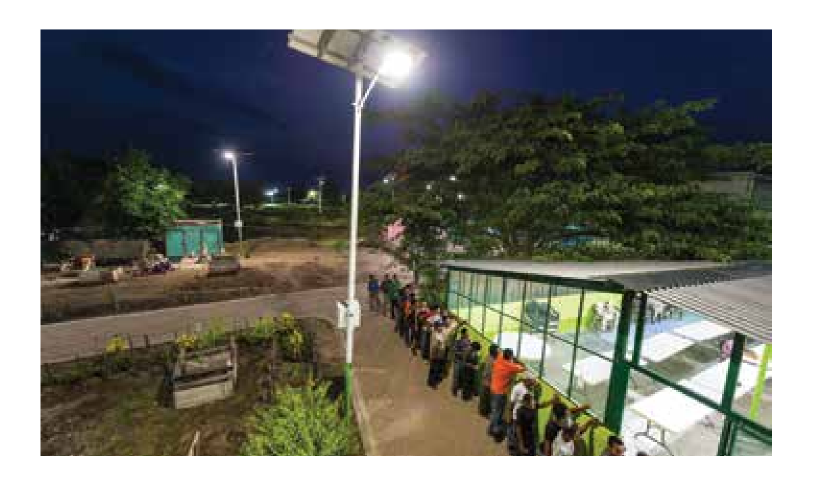


Modelo de Atención Integral en Salud a Migrantes en las instalaciones de las casas del migrante

Este trabajo es producto de una amplia colaboración entre organizaciones de la sociedad civil, casas de migrantes, agencias de cooperación internacional, instituciones gubernamentales de salud y académicas, durante el periodo de 2009 a 2016.

Las personas clave que han dado sostenibilidad a las acciones de promoción y defensa de los derechos humanos y de acceso a los servicios de salud, son parte de las casas del migrante que, mediante diferentes procedimientos, han logrado probar y consolidar un modelo de atención a la salud para personas migrantes en tránsito.

Los cambios en las políticas públicas que contribuyen al reconocimiento de los derechos de migrantes han sido una de las aportaciones clave, junto con otras iniciativas de la sociedad civil y gobierno.



De manera progresiva se ha consolidado el modelo en las instalaciones de las casas del migrante como espacios seguros y confiables, lugares a los que se recurre en búsqueda de apoyo humanitario, que ofrecen alimentación, hospedaje, vestido, calzado, servicio de higiene y defensa de sus derechos.

Fuente: Leyva Flores, René, César Infante Xibille y Frida Quintino Pérez (Edit.), *MIGRANTES EN TRÁNSITO POR MÉXICO: situación de salud, riesgos y acceso a servicios de salud*, México, Instituto Nacional de Salud Pública, 2016.

En este ejemplo se identifican acciones que diversas personas, organizaciones civiles e instituciones públicas han realizado para proteger y respetar los derechos humanos de las personas migrantes, especialmente el de la salud, promoviendo su dignidad en su paso y estadía en México.

En el siguiente ejemplo se observan a detalle los derechos humanos que se promueven en acciones para el cuidado del medioambiente.

Hábitat sustentable para la adaptación al cambio climático

En la localidad pesquera Paredón en Tonalá, Chiapas, Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. (ENDESU) administra, en coordinación con Ecología, Sustentabilidad e Innovación A.C. (ESI), un proyecto de fortalecimiento de capacidades para la reconversión sustentable de hogares, mediante la implementación de ecotecnias y diversas prácticas que les permitan a las personas adaptarse mejor a los efectos del cambio climático.

A partir de un análisis socioambiental de las viviendas, se identificaron elementos que podrían modificarse para tener un hábitat sustentable, se evaluó la situación actual del sistema de provisión y saneamiento del agua en la comunidad y se estudió la percepción de los pescadores ante los efectos del cambio climático y eventos naturales extremos.

Con base en los resultados, se fomentó el uso de estufas ahorradoras de leña, de los círculos de plátano que permiten el manejo de desechos orgánicos y del drenaje para aguas grises. Se capacitó a la comunidad en temas relacionados con la gestión del agua y la adaptación al cambio climático. Con el alumnado de los niveles básicos y nivel medio superior se trabajó en el rescate de los valores y se formó una brigada comunitaria de jóvenes, con el fin de monitorear la calidad del agua de los pozos.



Derechos humanos violados

Derecho al desarrollo sostenible

Derecho a un medioambiente saludable



Derecho a la vivienda digna

Derecho al acceso de agua potable

Derecho a la participación ciudadana para el bien común

Recuerda que **la limitación o violación de los derechos humanos de las personas** con las que convives, **también te afecta a ti y a todas las personas que viven y comparten un espacio.**

El bienestar de las personas es un bien común o colectivo, pues **todas y todos quieren vivir bien y sentirse bien**, por lo que **el malestar de unas puede afectar a las otras** al generar entornos inseguros y con pocos satisfactores para el bienestar.

Actividad 1. Repasa tus aprendizajes.

a) Lee el siguiente texto y responde lo que se te pide.

Paisaje Biocultural Sierra Occidental de Jalisco



A partir de la búsqueda de mecanismos innovadores de conservación y gestión territorial para México, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Comisión Nacional Forestal y la Agencia Francesa de Desarrollo diseñaron un modelo piloto de conservación ambiental, inspirado en los Parques Nacionales franceses, al cual denominaron *Paisaje Biocultural*.

Lo que caracteriza a este modelo de desarrollo sustentable es que su implementación depende de la participación y consenso entre las personas productoras y no de una decisión de las autoridades.

A partir del 2014, la visión del Paisaje Biocultural se puso en práctica en cuatro municipios de la Sierra Occidental de

Jalisco. Su objetivo fue probar que el desarrollo económico, ambiental y cultural de un territorio común es posible mediante el acuerdo de sus habitantes y la adopción de prácticas que hagan más sustentables sus actividades productivas.

Durante los primeros años, el enfoque fue desarrollar y enriquecer las capacidades de las personas productoras adheridas al proyecto para reconvertir sus actividades productivas convencionales a sistemas más sostenibles y amigables con su ambiente y en sintonía con sus tradiciones culturales. También se llevaron a cabo acuerdos entre ellas para integrar una visión conjunta de conservación y manejo del territorio.



Si quieres conocer más acciones para el cuidado del medioambiente que pueden implementarse en el lugar donde vives, te sugerimos que leas el informe 2019 de la organización ENDESU en la página https://bit.ly/3tHkRgq

Durante 2019 se brindó apoyo para que se consolidaran los grupos de trabajo de los productos identitarios de la región: café, productos forestales no maderables, bovino lácteos, turismo, dulces/conservas/artesanías.

En el marco del Programa de Participación y Animación Ciudadana, se impartieron talleres de sensibilización ambiental en escuelas y se participó en ferias locales y regionales para dar a conocer las actividades del *Paisaje Biocultural*.

Se obtuvo el reconocimiento del Consejo de Gestión Territorial en la estructura institucional de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa de Jalisco, lo cual sienta las bases para que el modelo de *Paisaje Biocultural* pueda ser replicado tanto en Jalisco como en otras regiones del país.

Fuente: Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C., *Informe 2019*, México, ENDESU, 2020, Disponible en https://bit.ly/3tHkRgq (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

1. Marca con una paloma ✓ los derechos humanos que se promueven en el texto.

- Educación
- Vida
- Trabajo digno
- Libertad
- Seguridad jurídica
- No discriminación
- Desarrollo sostenible
- Diversidad cultural
- Nacionalidad
- Libre tránsito
- Vida saludable
- Alimentación
- Cuidado del medioambiente
- Participación

PROYECTO

a) A partir de lo trabajado a lo largo del proyecto, identifica los retos para garantizar la realización de los derechos humanos para el cuidado de la comunidad de la vida.

Practica la escritura

	Derechos afectados o violados	Personas o grupos poblacionales afectados
Cambio climático		
Pérdida de la diversidad cultural		

	Derechos afectados o violados	Personas o grupos poblacionales afectados
Conflictos territoriales		
Otros retos		

Si identificas otros retos en tu comunidad para el ejercicio de los derechos humanos, agrégalos en la tabla.

Tema 2. Instituciones que trabajan por los derechos humanos



En México **la Constitución obliga a todas las instituciones, gubernamentales y públicas**, a que en sus actividades **priorícen**, sobre cualquier principio o propósito, **el respeto de los derechos humanos de todas las personas en el país**, por lo que se debe actuar respetándolos y protegiéndolos.

Hay instituciones que tienen un papel específico para la protección de los derechos de grupos vulnerables.

En los estados y en los municipios se encuentran instituciones **homólogas** a las federales para atender a las diferentes poblaciones, como los Institutos estatales o municipales para la atención a las mujeres o los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes estatales (SIPINNA).

En la siguiente tabla puedes identificar algunas instituciones gubernamentales para la promoción y respeto de los derechos humanos.



CÓDIGO COMÚN

Priorizar: poner en primer lugar en su lista de acciones o responsabilidades.

Homólogas: correspondiente o equivalente por tener características en común.





Comunidad LGBTTTIQ*: comunidad compuesta por personas con diferentes orientaciones:

Lesbiana: mujer con preferencia sexual hacia mujeres.

Gay: hombre con preferencia sexual hacia hombres.

Bisexual: persona con preferencia sexual hacia mujeres y hombres.

Transexual: persona que adquiere características físicas de las personas del sexo contrario mediante tratamiento hormonal o quirúrgico.

Transgénero: personas que no se sienten identificadas, parcial o totalmente, con el género que se les asignó.

Travesti: hombre que se viste y maquilla como mujer.

Intersex: personas con diferentes orientaciones sexuales e identidad de género.

Queer: es un término tomado del inglés que define a las personas con una identidad sexual o de género que no corresponde a las ideas establecidas.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)
https://bit.ly/2lenKW0

Organismo especializado, autónomo del gobierno, para recibir y atender todas las quejas por la violación de los derechos humanos en territorio mexicano.

Comisiones Estatales de Derechos Humanos
Directorio de las Comisiones Estatales en las entidades federativas: https://bit.ly/30fCcAU

Organismos especializados, autónomos de los gobiernos, para recibir y atender todas las quejas por la violación de los derechos humanos en territorio de las entidades federativas.

Grupos poblacionales
Todas las personas y grupos poblacionales a las que se violen o limiten sus derechos humanos, entre estos, los grupos con mayor riesgo como pueblos indígenas, la comunidad, **LGBTTTIQ+**, trabajadoras sexuales, enfermas de VIH, personas con alguna discapacidad, entre otras

Procuraduría Federal de Protección de Niña, Niños y Adolescentes
https://bit.ly/3YOkFJ2

Atender a niñas, niños y adolescentes para la protección y restitución de los derechos que se encuentren vulnerados.

Grupos poblacionales
Niñas, niños y adolescentes

Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
https://bit.ly/2qdasI4

Generar una nueva manera de realizar políticas públicas desde el más alto nivel de decisión gubernamental para que todas las niñas, niños y adolescentes puedan exigir y ejercer sus derechos humanos, ya no como objetos de protección, sino como responsables de decidir y opinar lo que consideran mejor para ellas y ellos.

Grupos poblacionales
Niñas, niños y adolescentes

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)
https://bit.ly/3xXiKHO

Impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes mediante el diseño, coordinación, articulación y monitoreo de la política nacional de la juventud.

Grupos poblacionales
Jóvenes

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)
https://bit.ly/3OfAYJK

Contribuir al bienestar de las Personas Adultas Mayores en el país y garantizar el goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como de su plena inclusión, integración y participación en la vida económica, política y social.

Grupos poblacionales
Personas de 60 años y más

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
https://bit.ly/2E0qTjF

Promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país.

Institutos estatales y municipales de atención a las mujeres
Directorio de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) https://bit.ly/3Hlt01r

Tienen la función del INMUJERES pero de manera más directa e inmediata a las mujeres en los estados y municipios.

Grupos poblacionales
Mujeres que viven discriminación y violencias, las más vulneradas como trabajadoras sexuales o las que pertenecen a la comunidad LGBTTTIQ+

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)
https://bit.ly/2H9GSOQ

Definir, normar, diseñar, establecer, ejecutar, orientar, coordinar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones públicas, para garantizar el ejercicio y la implementación de los derechos de los pueblos Indígenas y afromexicanos, así como su desarrollo integral y sostenible y el fortalecimiento de sus culturas e identidades.

Grupos poblacionales
Pueblos indígenas y afromexicanos

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)
https://bit.ly/2Q6NqOz

Recibir y resolver las quejas por presuntos actos discriminatorios cometidos por particulares o por autoridades federales en el ejercicio de sus funciones. Desarrollar acciones para proteger a las personas contra todo acto de discriminación que impida o anule el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad sustantiva.

Grupos poblacionales
Todas las personas vulneradas: población LGBTTTIQ+, trabajadoras sexuales, enfermas de VIH, personas con alguna discapacidad, entre otras

Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el sida (CENSIDA)
https://bit.ly/2KAuDLY

Regir y coordinar la respuesta nacional al VIH e ITS con base en evidencia científica y con respeto a los derechos humanos, la diversidad y la perspectiva de género.

Grupos poblacionales
Personas enfermas de VIH y otras ITS, así como a sus familiares

Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)
https://bit.ly/3Hw20dV

Proteger efectivamente el ejercicio de los derechos de las personas, promoviendo un consumo razonado, informado, sostenible, seguro y saludable, a fin de corregir injusticias del mercado, fortalecer el mercado interno y el bienestar de la población.

Grupos poblacionales
Todas las personas que compran o adquieren productos

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)
https://bit.ly/3Oib9sr

Procurar la justicia ambiental mediante la atención a la denuncia popular, acciones de inspección, verificación, vigilancia y uso de instrumentos voluntarios y acciones de participación social.

Grupos poblacionales
Todos los seres vivos, personas y otras especies

Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (OFAM's)
Directorio de las oficinas en las entidades federativas:
https://bit.ly/3CbyUw2

Brindar a las y los migrantes un servicio oportuno y que satisfaga las necesidades al partir, regresar o al estar viviendo fuera del país.

Grupos poblacionales
Población migrante, especialmente familiares y migrantes de México en otros países



Si quieres conocer: La dirección de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos, te sugerimos que veas la web https://bit.ly/30fCcAU

La dirección de organizaciones civiles que trabajan por los derechos humanos en México, te sugerimos que visites la siguiente página https://bit.ly/3iPALCM

A nivel nacional existen organizaciones de la sociedad civil que trabajan localmente en la protección de los derechos humanos.

Actividad 2. Para repasar la lectura anterior une con una línea la institución que trabaja por el respeto de los derechos humanos con su propósito.

Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	Recibir y resolver las quejas por presuntos actos discriminatorios cometidos por particulares o por autoridades federales en el ejercicio de sus funciones.
Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)	Promover y fomentar el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	Que las niñas, niños y adolescentes puedan exigir y ejercer sus derechos humanos.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)	Impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes.
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)	Recibir y atender todas las quejas por la violación de los derechos humanos en territorio mexicano.



Retoma la tabla que elaboraste en la actividad 1 y completa la información de la última columna.



Cambio climático

Derechos afectados o violados

Personas o grupos poblacionales afectados

Dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, otras instituciones y otros grupos o colectivos que pueden ayudar

Pérdida de la diversidad cultural

Derechos afectados o violados

Personas o grupos poblacionales afectados

Dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, otras instituciones y otros grupos o colectivos que pueden ayudar

Conflictos territoriales

Derechos afectados o violados

Personas o grupos poblacionales afectados

Dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, otras instituciones y otros grupos o colectivos que pueden ayudar

Tema 3. Acciones pacíficas para el respeto de los derechos humanos

Al **crear leyes o reformarlas para promover y fortalecer los derechos humanos** —a un medioambiente saludable o proponer políticas públicas para la implementación de estrategias y acciones—, se avanza pacíficamente para un mayor bienestar particular y colectivo.

La lucha por el ejercicio de los derechos humanos es una acción que todas las personas pueden realizar en sus diversos contextos y en los lugares donde viven. **Los derechos humanos son un bien común y las acciones colectivas favorecen las capacidades de las personas y grupos para exigir su respeto y ejercicio.**

Amnistía Internacional, sección mexicana presenta algunas recomendaciones para luchar de manera organizada por los derechos humanos en las comunidades donde viven las personas.



1. **Organicen o únanse a un grupo local que trabaje para el respeto de los derechos humanos**

   - Ser parte de un grupo organizado de activistas en tu comunidad local es una forma de conocer a personas afines y de actuar sobre los temas que te importan.
   - Si organizan un grupo, realicen reuniones mensuales y actividades periódicas para conocer información relacionada con la problemática, establecer e implementar acciones adecuadas para afrontar los retos con los recursos de la comunidad.
   - Cada persona puede tener una función acorde con sus habilidades o intereses, todas las personas pueden aportar desde sus particulares habilidades y recursos.

2 Reúnanse con autoridades locales y organizaciones civiles

- Reunirse con autoridades para presionarles frente a las problemáticas, informarles de primera mano las necesidades en la comunidad para encontrar las mejores soluciones.
- También ayuda a obtener información sobre políticas o programas públicos, observar que actúen con legalidad y honestidad para que los recursos bajen a la población y esta se vea favorecida.
- Reunirse con otras organizaciones civiles, fortalece la participación de las personas en los asuntos públicos y se enriquece el trabajo con el intercambio de experiencias y la unión para trabajar por intereses comunes.
- Una vez que les contacten, mantengan una comunicación continua para trabajar en conjunto o exigir que cumplan con sus compromisos.

Se puede comenzar enviando un correo electrónico o una carta a las autoridades y organizaciones, exponiendo claramente las problemáticas, los derechos humanos que se violan con datos precisos y personas afectadas.



3. **Organicen acciones creativas**
   - Es importante motivar la participación de la mayor cantidad posible de las personas de la comunidad, especialmente las involucradas en la problemática, y buscar que en las acciones también participen las autoridades y otras organizaciones.
   - Realizar acciones pacíficas, como campañas de sensibilización sobre un tema puntual ayuda a visibilizar la problemática.

Fuente: Amnistía Internacional, *3 formas de luchar por los derechos humanos en tu comunidad*, Amnistía Internacional, seccion mexicana, 2016, disponible en https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/3-formas-de-luchar-por-los-derechos-humanos-en-tu-comunidad/ (Consulta: 7 de septiembre de 2022).

El trabajo colectivo local favorece la:

- Reconstrucción del tejido social con la cooperación y autoorganización de las personas de las comunidades, fomentando la solidaridad, respetando su cultura, sus formas de vida y tradiciones de trabajo colectivo.
- Recuperación de los saberes tradicionales.
- Utilización de materiales y productos locales para disminuir el impacto ecológico.
- Impartición de actividades formativas para la gestión integral del riesgo frente a violaciones de derechos humanos.
- Realización de actividades con las familias de la población para la reconstrucción del tejido social mediante procesos participativos y formativos.

Fuentes: Cooperación Comunitaria, *Istmo de Tehuantepec*, México, 2018, disponible en https://bit.ly/3Qvlylq (Consulta: 13 de septiembre de 2022).
Local.MX, *Cooperación Comunitaria (pura admiración),* México, disponible en https://bit.ly/3L6azgZ (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Actividad 3. Aplica las recomendaciones de la lectura y continúa con tu proyecto.



a) Retoma, de la secuencia anterior y de esta, las acciones cotidianas que identificaste para afrontar las problemáticas y conflictos.

b) Haz una lista de cotejo con las acciones que reconociste y has llevado a la práctica para promoverlas como un hábito.

- Utiliza la siguiente tabla y sigue el ejemplo.



ACCIONES	Lo hago			Invito, motivo y enseño a otras personas a hacerlo		
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
Reúso del agua para regar plantas.	✔			✔		

Me comprometo	Derechos humanos que promuevo
A regar con agua de reúso y a concientizar a las personas con las que convivo sobre las consecuencias negativas del cambio climático y la escasez de agua.	• Al desarrollo sostenible • A la salud • Al medioambiente saludable • A participar

c) Diseña un medio gráfico donde presentes los resultados de tu proyecto y compártelo con otras personas en lugares públicos, como en la *Plaza comunitaria* o por las redes sociales.

- Haz tu boceto o borrador.

- Verifica que tu medio gráfico contenga la información de tu proyecto. Marca con una paloma ✓ lo que sí contiene.

Información	Sí
Título de tu proyecto.	
Problemáticas, personas, grupos poblacionales y derechos humanos violados o afectados por el cambio climático.	
Problemáticas, personas, grupos poblacionales y derechos humanos violados o afectados por la pérdida de la diversidad cultural.	
Problemáticas, personas, grupos poblacionales y derechos humanos violados o afectados por los conflictos territoriales.	
Acciones pacíficas para atender y prevenir las violaciones a los derechos humanos.	
Dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil o grupos comunitarios que pueden apoyar para atender los derechos humanos en riesgo.	

Si te falta alguna actividad
Ponte al corriente
Si te falta alguna actividad



CIERRE

En esta secuencia, reconociste situaciones donde se respetan, y otras donde se violan los derechos humanos individuales y colectivos; identificaste instituciones gubernamentales y civiles que trabajan por los derechos humanos; detectaste personas o grupos vulnerables en tu comunidad para proponer acciones que fortalezcan el respeto y realización de los derechos humanos.

Actividad de cierre. Para repasar lo que has aprendido en la secuencia realiza lo siguiente.

a) Lee la siguiente situación.



Una pareja de migrantes centroamericanos que busca llegar a los Estados Unidos de América, en su tránsito por el territorio mexicano ha tenido complicaciones que han afectado su salud. Lo más grave fue que estaban esperando a un bebé y ante las adversidades que han enfrentado en su largo trayecto el parto se ha acelerado y apenas pasaron 8 meses de la gestación.

Ninguna de las dos personas trae consigo documentos de su estancia regular en México, pues como muchas personas, ingresaron al país de manera irregular para solamente transitar hacia la frontera de México con el vecino país del norte. Lo que sí tienen son sus cédulas de identificación oficiales expedidas por el país donde nacieron.



Ante la situación del parto prematuro, acudieron a un centro de salud público donde no se les atendió adecuadamente porque no presentaron un documento mexicano que acreditara su identidad y estancia legal en el país.

Fueron a un centro de salud privado y vieron que los costos no podrían cubrirlos.

Gracias a la ayuda humanitaria de algunas personas en una comunidad, tuvieron el apoyo económico para que su bebé naciera en un consultorio privado.

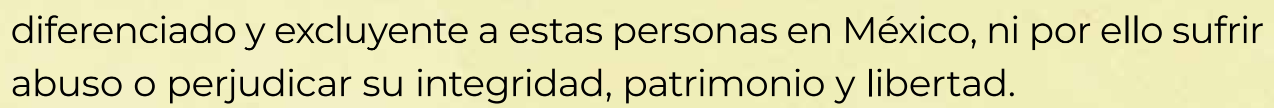
Les recomendaron que fueran al registro civil más cercano, para que le pudieran dar atención de salud pública, ya que por la premura de su nacimiento tendrían que realizarle estudios y darle tratamiento para reforzar su sistema inmunológico.

Con gran esfuerzo, fueron al registro civil para certificar el nacimiento y resultó que los oficiales no quisieron hacerlo porque no presentaban un documento de identificación oficial mexicano, como lo son las tarjetas de residencia temporal o permanente que expide el Instituto Nacional de Migración.



En México cuando nacen hijas o hijos de inmigrantes tienen el derecho de ser inscritos en el Registro Civil y obtener la nacionalidad mexicana, aun cuando la situación migratoria de su padre o madre sea irregular, de acuerdo con el art. 30° de la Constitución y el art. 9° de la Ley de Migración.

Ninguna persona migrante tiene menor valor, por lo que nadie puede dar un trato diferenciado y excluyente a estas personas en México, ni por ello sufrir abuso o perjudicar su integridad, patrimonio y libertad.



El artículo 8° de la Ley de Migración establece que las personas migrantes tendrán derecho a recibir cualquier tipo de atención médica, provista por los sectores público y privado, independientemente de su situación migratoria y que, en caso de requerir de atención médica urgente, tendrán derecho a recibirla de manera gratuita y sin restricción alguna.

b) Marca con una paloma ✓ los derechos humanos que fueron reconocidos y con un tache ✗ los que no.

- Educación
- Vida
- Identidad
- Libertad
- Estancia en un país extranjero
- No discriminación
- Desarrollo sostenible
- Diversidad cultural
- Derechos humanos de la niñez
- Libre tránsito
- Protección a la salud
- Alimentación
- Cuidado del medioambiente
- Nacionalidad

c) Marca con una paloma ✓ las instituciones públicas a las que la pareja puede pedir apoyo.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)	☐
Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	☐
Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)	☐
Instituto Nacional de las Personas Adultas	☐
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	☐
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	☐
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	☐
Procuraduría Federal de Protección de Niña, Niños y Adolescentes	☐
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)	☐
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)	☐

d) Comparte con personas cercanas la historia que leíste y dialoguen sobre las acciones que pueden llevar a cabo para ayudar a las personas que viven este tipo de situaciones.

- Escribe tres acciones.

Practica la escritura



PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Reconocí los retos para ejercer mis derechos humanos y los de las personas cercanas.	
Identifiqué la violación de derechos por el cambio climático, la pérdida de la diversidad cultural y los conflictos territoriales.	
Identifiqué las dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil que protegen los derechos humanos.	
Establecí compromisos para practicar acciones que promueven la realización de los derechos humanos.	
Diseñé un medio gráfico, impreso o digital, para presentar los resultados de mi proyecto.	

Ponte al corriente si te falta alguna actividad





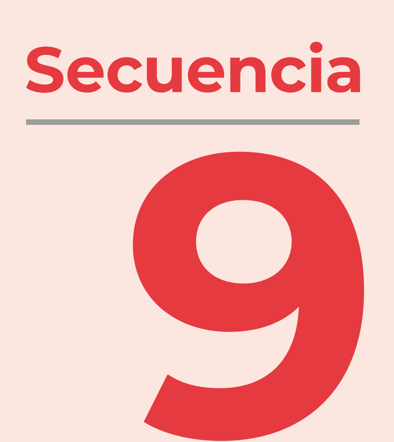
UNIDAD 3

Retos y desafíos

En esta unidad reconocerás y reflexionarás sobre el universo, el ser parte de él y del planeta Tierra; la afectación que los fenómenos naturales y las actividades humanas tienen sobre la comunidad de la vida; identificarás problemáticas ambientales que dañan la calidad de la vida de las personas y otros seres vivos, así como posibles propuestas para afrontarlas; reconocerás los conflictos como palancas para la transformación de tus entornos a partir de formas pacíficas para resolverlos, basadas en el diálogo y construcción de acuerdos entre las partes, así como en la satisfacción de necesidades de todas las partes involucradas.

El proyecto *Acciones para el bienestar y cuidado de la comunidad de la vida* te permitirá identificar, proponer y realizar acciones para el cuidado del medioambiente que propicien el bienestar de todas las formas de vida en el lugar donde vives y en el planeta.





El universo

En esta secuencia conocerás y describirás características del universo y los avances que se han realizado para tener más información de la posición de la Tierra con respecto al universo.

PROYECTO

También iniciarás el proyecto *Acciones para el bienestar y cuidado de la comunidad de la vida* que consiste en identificar y proponer acciones para el cuidado del medioambiente que propicien el bienestar de todas las formas de vida en el lugar donde vives.

Las actividades que realizarás en esta secuencia, como parte del proyecto, las distinguirás con el ícono **PROYECTO** y son las siguientes:

- Elaboración de una biografía sobre alguna persona que ha aportado al conocimiento de la conformación del universo.
- Realización de un experimento sobre la gravedad para la comprensión de este fenómeno físico.
- Elaboración de un texto sobre las reflexiones y conclusiones respecto al estudio y conocimiento del universo.




INICIO

Actividad de inicio. Para reconocer los conocimientos previos sobre los temas en la secuencia, realiza lo que se te pide.

a) Observa la imagen del sistema solar y escribe en cada recuadro el número que corresponda con el nombre de los cuerpos celestes que lo conforman.

Marte	Tierra	Júpiter	Saturno	Mercurio

Neptuno	Urano	Venus	Sol

b) Reflexiona y escribe lo que se te pide en cada caso.

1. ¿Qué es lo que más te llama la atención del universo?

2. Describe las emociones que te provoca mirar un atardecer, una Luna llena, las estrellas o el color del cielo.

c) Explica con tus palabras o dibuja alguna teoría o cosmovisión que conozcas sobre cómo se originó el universo.

Tema 1. Componentes del universo

Comparte la lectura

El **universo** se define como todo lo que existe: **materia, energía, espacio y tiempo**.

Todas las culturas en el mundo han buscado explicar nuestro origen, el del planeta Tierra y del cosmos o el universo. La observación de **los cuerpos celestes** que ejercen influencia en la **Tierra**, como el **Sol** y la **Luna**, fueron la base por la que nuestros antepasados comenzaron a explicar diversos fenómenos naturales que se relacionan con los **astros**.

Se considera que los primeros registros de la **astronomía** se originaron en las culturas egipcia y mesopotámica, hace aproximadamente unos 6 mil años. En estas culturas, con la observación y registro de los **movimientos de los cuerpos celestes**, como los eclipses, fases lunares, entre otros, se crearon calendarios para prever fenómenos que les permitían aprovechar de mejor manera la agricultura.

Mediante la observación y la mejora paulatina de instrumentos para observar el espacio, se ha desarrollado la ciencia que se conoce como **astronomía**, encargada del estudio de los cuerpos celestes, sus movimientos y los fenómenos relacionados; **se apoya** principalmente en dos ciencias: **las matemáticas** y la física que estudia la relación entre la materia, la energía, el tiempo y el espacio mediante leyes fundamentales.



Matemáticas: ciencia que estudia las propiedades de los números y las relaciones que se establecen entre ellos.

Hasta el momento, la teoría científica que mejor explica el **origen del universo** es la que se conoce como **Teoría del *Big Bang* o la Gran Explosión**, la cual explica que el universo se generó a partir de una enorme y violenta explosión de magnitud inimaginable de toda la materia existente en el cosmos, ocurrida hace aproximadamente 13 mil 800 millones de años.

Los siguientes cuerpos celestes forman parte del universo observable, pero existen muchas más estructuras en las áreas del universo que aún no alcanzamos a detectar.



En la secuencia 2 de la unidad 1 de *Pensamiento matemático 3* estudiaste los estados de la materia.

Estrellas. Son **esferas de plasma**, que es un estado de agregación de la materia similar al gas. La evolución de una estrella depende de su masa, formando otras estructuras como las nebulosas y agujeros negros, entre otras. **El Sol es un ejemplo** de estrella que se ubica en el sistema solar al que pertenece la Tierra.



Planeta. Sus características:

a) Orbita alrededor del Sol.

b) Es suficientemente grande para tener la **fuerza de gravedad** necesaria y tener forma esférica.

c) Es lo suficientemente grande para que su gravedad despeje objetos de tamaño similar cercanos a su **órbita** alrededor del Sol.



CÓDIGO COMÚN

Órbita: línea curva alrededor del Sol o de planetas en el espacio.

La **gravedad es la interacción que mantiene unidos a dos o más objetos** donde uno de ellos posee mayor tamaño y atrae al resto de menor tamaño hacia su centro. El Sol, al tener mayor tamaño o masa, atrae al resto de planetas y cuerpos celestes a su centro, formando al **sistema solar**, compuesto por los planetas, según su lugar por la cercanía al Sol: Mercurio, Venus, Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.



TIC

Si quieres saber más sobre los planetas y sus características entra a la página de la NASA en la que, además de información, encontrarás videos, actividades, juegos y otras herramientas divertidas para aprender sobre el universo

https://bit.ly/3VK55wW:

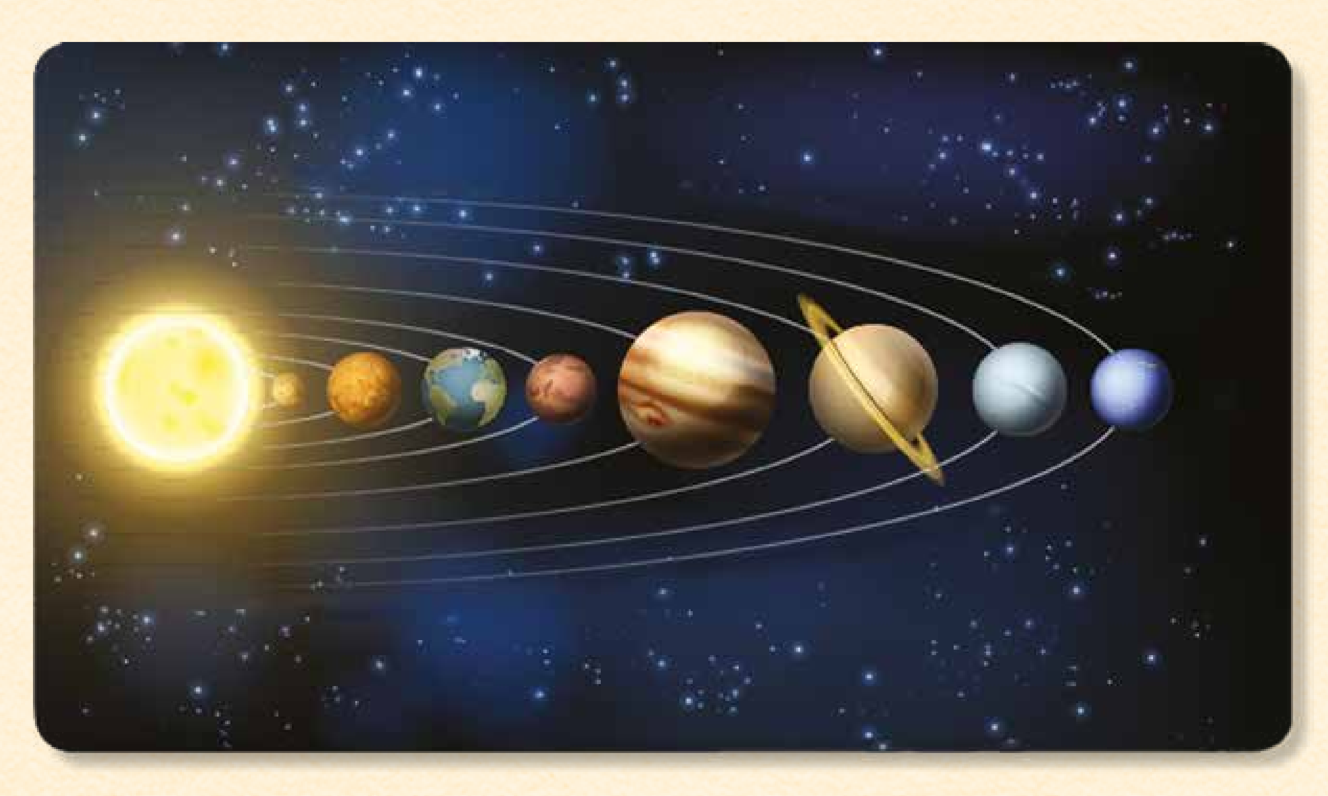


Sistema solar (sistema planetario). Está formado por **cuerpos celestes** (planetas, asteroides, satélites naturales, cometas, meteoritos, entre otros) que **giran alrededor de una estrella** de gran tamaño y masa (Sol). Actualmente, se sabe que nuestro **sistema solar** está formado por 8 planetas, 5 **planetas enanos**, cometas, asteroides y, por lo menos, 146 satélites naturales. Hasta 1995, se creía que nuestro **sistema solar** era el único, pero las personas especialistas de la astronomía encontraron **otro sistema planetario** orbitando alrededor de una estrella a la que llamaron "Ípsilon Andromedae". En el año 2000 se anunció el descubrimiento de otros dos **sistemas planetarios**; sin embargo, los demás sistemas descubiertos hasta el momento parecen ser bastante diferentes al **sistema solar**.



CÓDIGO COMÚN

Planetas enanos: cuerpos celestes que orbitan una estrella, en el caso del sistema solar, al Sol, comparten su órbita con otros objetos y son más pequeños que el resto de los planetas.



Agujeros u hoyos negros. Forman parte de la evolución de algunas estrellas. Son lugares en el espacio con **mucha fuerza de gravedad concentrada**, por lo que la luz que entra no puede escapar.





Meteoritos. Son **fragmentos** sólidos que forman parte de un **cometa o asteroide** que alcanzan la superficie de un planeta sin desintegrarse por completo al entrar en contacto con la atmósfera.

Cometas. Forman parte del Sistema solar, **orbitando alrededor del Sol**; son cuerpos celestes formados por hielo, polvo y otros compuestos. Cuando un **cometa** se va acercando al Sol, el hielo se transforma en gas, formando una nube conocida como coma o cabellera.



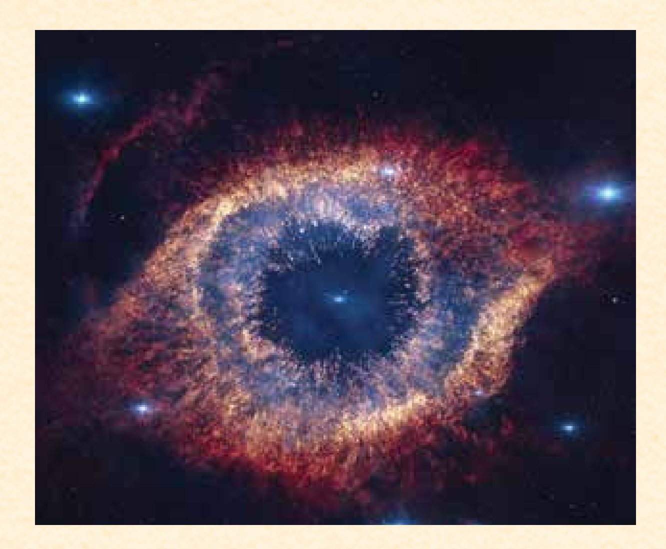
Satélites naturales (lunas). Son cuerpos que giran alrededor de otro. En nuestro sistema solar existen planetas como la Tierra que tiene un satélite (Luna), Marte cuenta con dos, Júpiter es orbitado por 79 lunas, Saturno por 53, Urano por 27 y Neptuno posee 14 lunas; Mercurio y Venus no tienen satélites girando a su alrededor.



Galaxias. Son **enormes estructuras** del universo, en las que se agrupan estrellas, nebulosas, planetas, nubes de gas, polvo cósmico y otros materiales que se mantienen unidos por la acción de la **fuerza de gravedad**. La galaxia a la que pertenece la Tierra se le conoce como Vía láctea.



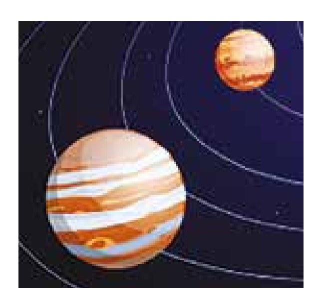
Nebulosas. Nubes de **polvo cósmico** y gas donde nacen las estrellas. Son visibles porque se iluminan con la luz de las estrellas cercanas.



Actividad 1. A partir de las nociones que acabas de leer, realiza lo siguiente.

a) Relaciona cada imagen con el nombre que corresponde.

Estrellas | Galaxia | Cometa | Planeta







Agujero negro | Sistema solar | Meteorito | Satélite natural

b) Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la teoría científica que mejor explica el origen del universo y qué es lo que argumenta?

____

____

2. ¿Qué es lo que se define como un todo donde existe la materia, la energía, el espacio y el tiempo?

____

____

c) Llena la siguiente tabla con la información que se solicita. Si es necesario, regresa al contenido de esta secuencia.

Información solicitada	Respuesta
Galaxia en la que se ubica la Tierra.	
Planetas que componen el sistema solar.	
Lugar que ocupa la Tierra por su cercanía al Sol.	
Número de satélites que tiene la Tierra y su nombre o nombres.	
Las características que hacen a la Tierra ser considerada como un planeta.	

Tema 2. La ciencia y tecnología para conocer el universo

Los **primeros grupos humanos** regían sus movimientos **nómadas** a partir de la observación del cielo, los fenómenos climatológicos y meteorológicos, como las estaciones del año, la cosecha de ciertos granos, semillas y frutos, las migraciones de animales para la cacería.



Una vez que los grupos humanos **se volvieron sedentarios por la agricultura**, elaboraron los **primeros calendarios** y herramientas para medir el tiempo y predecir algunos fenómenos naturales relacionados con el clima.



Son ejemplos los **calendarios Inca y Azteca**; el **observatorio solar en Xochicalco** (México); el **observatorio astronómico en Chichen Itzá** (México); el **reloj solar en Machu Picchu** (Perú).

Las construcciones de los Anasazi en las planicies de Nuevo México (EUA); las construcciones en Abu Simbel (Egipto), entre otros ejemplos.

Durante el Renacimiento, el deseo de extender el conocimiento hizo que se crearan nuevas teorías.




Hipatia
(siglo IV)
Fue una de las primeras mujeres científicas que vivió en el siglo IV y estudió el movimiento de algunos astros.
Maria Clara Eimmart
(1676-1707)
Realizó más de 350 dibujos de las fases lunares, antes del invento de la fotografía, a partir de observaciones realizadas en teles-copio, para un nuevo mapa lunar.
Maria Winkelmann-Kirch
(1670-1720)
Realizó cálculos astronómicos para calendarios y almanaques y fue la primera mujer que descubrió un cometa, en 1702.
Es difícil encontrar registro de mu-jeres astrónomas antes del siglo XX.

Se desarrolló la navegación, la elaboración de mapas terrestres y celestes, relojes de sol, **brújulas**, **astrolabios**, planisferios y telescopios, ayudaron a generar conocimientos astronómicos y nuevas leyes y teorías.

Casi a finales del siglo XIX, con la invención de la fotografía, se desarrollaron grandes avances en cuanto a las observaciones astronómicas, al grado de que mucho del conocimiento generado actualmente y desde entonces se basa en el análisis e interpretación de fotografías del firmamento.

Se han construido telescopios enormes que sirven únicamente para la toma de fotografías astronómicas y no para observar a través de ellos. Un avance notable ha sido la **construcción y envío de satélites artificiales** para orbitar la Tierra y captar información e imágenes del universo; la construcción de cohetes espaciales que han alcanzado la superficie de la Luna y Marte.

Otra fuente de información son las **estaciones espaciales** que orbitan alrededor del planeta, las cuales constantemente envían imágenes e información para su análisis e interpretación. La **Estación Espacial Internacional** en la que participan Estados Unidos de América, Rusia, la Unión Europea, Canadá y Japón, así como la **estación Tiangong-2** de China.



Brújula: instrumento que sirve para determinar las direcciones en la superficie terrestre.

Astrolabio: instrumento astronómico usado antiguamente para determinar la posición de los astros.

Actividad 2. **Identifica algunos avances científicos y tecnológicos.**

a) Subraya la respuesta correcta de los siguientes planteamientos.

1. Cuando los primeros grupos humanos se volvieron sedentarios por la agricultura, ¿para qué se elaboraron los primeros calendarios y herramientas de medición?

- Para medir distancias entre poblaciones.
- Para medir el tiempo y predecir algunos fenómenos naturales.
- Para medir la altura y longitud de la vegetación que les rodeaba.

2. Son algunas personas que aportaron con sus investigaciones a los conocimientos sobre el funcionamiento del universo.

- Nicolás Copérnico, Galileo Galilei y Maria Winkelmann-Kirch.
- Leonardo Da Vinci, Pablo Picasso y Rufino Tamayo.
- Victor Hugo, Sigmund Freud, Vincent Van Gogh y William Shakespeare.

3. ¿Cuál modelo propuso Nicolás Copérnico?

- Modelo de gravedad relativa.
- Modelo heliocéntrico.
- Modelo para la interpretación paralela de la vía láctea.

4. ¿Qué leyes son las que retoma Isaac Newton?

- Leyes de la termodinámica.
- Leyes del movimiento de los cuerpos.
- Leyes de Kepler.

PROYECTO

a) Investiga en libros y publicaciones, pregunta en la *Plaza comunitaria* o indaga en internet sobre mujeres astrónomas.

b) Busca más información sobre Maria Clara Eimmart (1676-1707) y Maria Winkelmann-Kirch (1670-1720), ambas mujeres astrónomas, y haz su biografía.

c) Haz las biografías de Isaac Newton y Johannes Kepler en el espacio que se indica.

Reflexiona sobre el papel de las mujeres en la ciencia. ¿Por qué hay pocas mujeres científicas y, en particular, astrónomas en épocas pasadas? ¿Qué se ha hecho al respecto?





Te sugerimos que visites el siguiente enlace para conocer más acerca de la elaboración de una biografía:

https://bit.ly/3MMn7cW



TIC

El 11 de febrero se conmemora el Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia, si quieres saber más al respecto, consulta la página de la ONU

https://bit.ly/3iKitCO

Maria Clara Eimmart

Maria Winkelmann-Kirch



Johannes Kepler

Isaac Newton

Tema 3. Movimiento de los planetas



Entre las **principales leyes físicas del movimiento de los planetas**, se encuentran las siguientes:

Leyes de Kepler

Son tres leyes formuladas por el astrónomo alemán Johannes Kepler a principios del siglo XVII.



Elíptica: es la órbita que al girar traza una circunferencia achatada y alargada.

- **Primera ley.** Los planetas giran alrededor del Sol en **órbitas elípticas** y no circulares.
- **Segunda ley.** Explica que cuando un planeta está más cerca del Sol se mueve más rápido.
- **Tercera ley.** Afirma que los planetas más lejanos al Sol orbitan más lento que los planetas más cercanos, es decir que tardan más tiempo en completar una vuelta al Sol.

Ley de gravitación universal

Fue formulada en 1684 por **Isaac Newton** y postula que la **fuerza de gravedad** entre dos cuerpos depende directamente de sus masas o tamaños e indirectamente de la distancia que existe entre ellos. Por ejemplo, la Luna, que es de menor masa y tamaño que la Tierra gira en una órbita alrededor de nuestro planeta por la fuerza con la cual es atraída hacia el centro de nuestro planeta.



Newton encontró que la intensidad del campo gravitacional sobre la superficie de la Tierra a nivel del mar es de 9.81 m/s^2, y se lee "9.81 metros

sobre segundo al cuadrado". Este valor cambia a medida que nos alejamos del centro de atracción gravitacional, es decir, del centro de la Tierra.

La caída libre es el movimiento de los cuerpos al caer por la fuerza de la gravedad, sin considerar la **fricción** del aire.

CÓDIGO COMÚN

Fricción: roce entre dos cuerpos, en este caso, de un cuerpo que cae y el aire.

Solsticio: fenómeno astronómico en el que el Sol alcanza su mayor declinación en latitud con respecto a la línea ecuatorial.

Influencia de los fenómenos físicos en la Tierra y el cambio climático

El **movimiento de rotación** es cuando la Tierra gira sobre su propio eje y sucede el día y la noche; el **movimiento de traslación** es aquel que realiza el planeta alrededor del Sol en un año y genera las estaciones, dependiendo de la posición de la Tierra con respecto al Sol.

La **inclinación de la Tierra con respecto al Sol** tiene como resultado los **solsticios**, lo que hace que la luz solar llegue con diferentes cantidades en las regiones del planeta. **El Polo Norte está más inclinado en el solsticio de junio**, lo que implica que los días duren más que la noche en primavera y verano. Lo contrario ocurre en el Polo Sur, donde es otoño e invierno y los días suelen durar menos que las noches. Por lo tanto, en primavera y verano los días duran más que las noches y en otoño e invierno las noches duran más que los días.



Las **fases lunares** son resultado de la posición de la Luna con respecto al Sol y la Tierra. La **fuerza de gravitación entre la Luna y la Tierra** produce reacciones en el planeta, por ejemplo, en los seres vivos tiene efectos en los movimientos de los líquidos; en las plantas se produce un movimiento de la savia que estimula las raíces haciéndolas crecer.

También ejerce un impacto sobre las mareas debido a su fuerza de atracción, especialmente en luna nueva, ya que la **fuerza de gravedad de la Luna y el Sol** tiran hacia un mismo sentido generando un efecto mayor.

En cuanto a los climas, **la Luna es la encargada de mantener el eje de rotación de la Tierra**, lo que ha favorecido al **desarrollo de la vida** en el planeta.

Actividad 3. Responde lo que se te pide.

1. Explica con tus palabras las tres Leyes de Kepler sobre la gravitación universal.

____
____
____
____
____
____
____
____
____

2. ¿Qué es la gravedad?

3. Describe los fenómenos físicos del movimiento de los planetas y su relación con las condiciones del clima en la Tierra.

Movimiento de rotación

Movimiento de traslación

Las fases lunares



TIC

Te sugerimos que, previo al experimento, visites el siguiente enlace para conocer a mayor profundidad sobre la Ley de la Gravitación Universal y las leyes de Newton en el enlace

https://bit.ly/3tBOOhw



CÓDIGO COMÚN

Estrujada: que una cosa blanda está apretada o comprimida de manera que se deforme o se arrugue.



PROYECTO

Para que reconozcas los efectos de la gravedad, realiza el siguiente experimento.

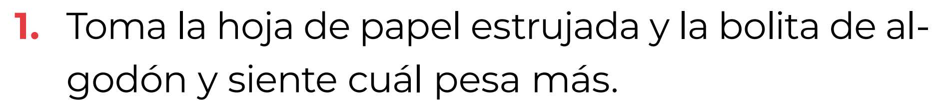


a) Materiales

- Una bolita de algodón.
- Una hoja de papel **estrujada**.
- Una moneda.



b) Instrucciones



1. Toma la hoja de papel estrujada y la bolita de algodón y siente cuál pesa más.
2. Déjalas caer al suelo desde la misma altura.
3. Observa cuál cae primero.
4. Repite el procedimiento.
5. Haz tus anotaciones.



6. Ahora toma la moneda y la bolita de algodón y déjalas caer, también desde la misma altura. ¿Qué fue lo que sucedió?

____

____

____

7. Haz de nuevo tus anotaciones.

c) Puedes intentar con otros objetos pequeños para analizar qué sucede. Al terminar, escribe tus **conclusiones**.

CÓDIGO COMÚN

Conclusiones: es el análisis que tiene como objetivo retomar las ideas transmitidas.

Tema 4. El universo es polvo de estrellas

Carl Sagan (1934-1996), un reconocido astrónomo estadounidense, dijo que somos **polvo de estrella**. Esta frase no solo explica nuestro lugar en el infinito universo, sino que **estamos conformados por los mismos elementos presentes en las estrellas**. Los avances científicos han permitido conocer que los **átomos**, elementos básicos que conforman la Tierra y a quienes la habitamos, **existen desde hace miles de millones de años en el universo**, mucho antes de que se formara nuestro Sistema Solar. Entonces, somos parte de un todo porque **compartimos nuestros átomos con el universo** desde antes de nuestra existencia y después de esta.

Es característico y notorio que en la **época contemporánea** las personas han ido perdiendo, de manera colectiva, la noción de que forman **parte de un TODO**.

Las comunidades en donde se desenvuelven los ecosistemas artificiales o naturales en los que viven. Los territorios que habitan el planeta al que pertenecen, el sistema planetario del que forman parte, la galaxia que le da cabida a la humanidad.

Cuando las personas carecen de consciencia de que pertenecen a algo mayor, en este caso al universo o a la comunidad de la vida, no se identifican ni se conectan, por lo que no les interesa cuidar la vida en general.

Falta consciencia de que las decisiones y acciones generan un impacto.

Algunas personas son conscientes de la crisis del medioambiente y la contaminación en el planeta Tierra, provocada por las actividades humanas que tienen efectos negativos dentro y fuera del planeta.

La nueva versión de **turismo espacial** contamina más allá de nuestro planeta con la quema del combustible de los cohetes y conforme se siga desarrollando, generará cada día más contaminación, incluso no solo de gases, sino también de residuos sólidos.

Otra forma de contaminación altamente peligrosa, silenciosa y prácticamente invisible es la **radiación nuclear**, la cual emite partículas inestables altamente cargadas de energía que ocasionan efectos negativos en el planeta, como las mutaciones genéticas, cáncer, infertilidad e incluso la muerte.

Todas estas afectaciones humanas al cosmos o universo corresponden a la poca consciencia de formar parte de él. Es necesario reconocer que la **comunidad de la vida** está conformada por los mismos elementos presentes en la Tierra, en las estrellas y en otros astros, y obedecen a las mismas leyes que rigen al cosmos.

Las personas no son la excepción, aunque en el infinito universo sean polvo de estrellas.

Actividad 4. Reflexiona y responde las siguientes preguntas.

Practica la escritura

1. Describe algunas características del planeta Tierra.

2. Anota dos avances científicos y tecnológicos en astronomía que son de utilidad para la vida de la humanidad.

3. ¿Cuáles son tus reflexiones cuando analizas las distancias y el tamaño del universo?

4. ¿Cuál consideras que puede ser tu aportación en el cuidado y conservación de la comunidad de la vida?

CIERRE

En esta secuencia reconociste cómo es el universo y te reconociste como parte de él, como parte de un todo.

Actividad de cierre. Marca con una paloma ✓ las situaciones que muestren consciencia ambiental hacia la Tierra y el universo.

Situaciones	Sí
Hay un programa en la televisión que muestra el nuevo turismo espacial, como un adelanto tecnológico positivo sin ningún tipo de repercusión para la comunidad de la vida.	
A Roberto le gusta observar las estrellas, reconoce su belleza pero además sabe que, al igual que él, forman parte del universo.	
El descubrimiento de nuevas galaxias es una noticia que a Rebeca no le interesa porque se trata sobre algo muy lejano y que no tiene que ver con su realidad.	
Manuel y Alicia presentaron un proyecto en la universidad para estudiar el impacto ambiental que se produce a partir de los tiraderos de residuos nucleares hacia la atmósfera.	
Para Raquel no es importante reducir su huella ecológica, pues considera que lo que ella puede contaminar no repercute más allá de su colonia o comunidad.	

PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Investigué y escribí la biografía de personas que hicieron aportaciones importantes para conocer el universo.	
Realicé un experimento sobre la gravedad y analicé los resultados.	
Elaboré un texto con mis conclusiones sobre el estudio y conocimiento del universo.	

Ponte al corriente si te falta alguna actividad

Secuencia

La globalización 10

En esta secuencia continuarás reflexionando sobre el proceso de globalización, identificarás sus ventajas y desventajas para hacer un solo mundo con la comunidad de la vida.

PROYECTO

Darás seguimiento al proyecto *Acciones para el bienestar y cuidado de la comunidad de la vida* que distinguirás con el ícono **PROYECTO** y las actividades a realizar son las siguientes:

- Identificación de productos y marcas de mayor consumo personal.
- Reconocimiento de las ventajas y desventajas de la globalización en la comunidad.
- Planteamiento de acciones que fortalezcan los beneficios de la globalización y que transformen sus desventajas en oportunidades.





Actividad de inicio. Para reconocer tus conocimientos previos sobre la globalización realiza lo siguiente.

a) Une con una línea el enunciado de la izquierda con la palabra que complete su idea.

La globalización es un proceso mundial de integración económica de la mayoría de las...	**...instantánea.**
La globalización afecta al patrimonio cultural y...	**...son ventajas de la globalización.**
Los avances en las tecnologías de la información y la comunicación permiten conectar a las personas de manera...	**...naciones.**
La solidaridad y la cooperación internacional...	**...ambiental.**

b) Responde las siguientes preguntas.

¿Qué efectos de la globalización reconoces en tu comunidad?

¿Cuáles efectos de la globalización consideras positivos y negativos?

Efectos positivos	Efectos negativos

Tema 1. Orígenes de la globalización



La palabra **globalización** hace referencia a todo el mundo, pero desde un punto de vista en particular: **la conexión e intercambio entre los distintos países**.

Personas especialistas sobre temas de la globalización señalan que existen cuatro respuestas habituales sobre los posibles orígenes de la globalización:

- La primera se sitúa con la aparición de las primeras civilizaciones humanas.
- La segunda con la aparición de la modernidad europea durante el siglo XV.
- La tercera con la revolución industrial en el siglo XIX.
- La cuarta corresponde con la última etapa de la expansión del capitalismo a escala mundial a finales del siglo XX.

CONEXIONES

En la secuencia 6 de esta unidad y módulo comenzaste a distinguir la globalización y sus consecuencias en las distintas naciones que conforman el mundo.

Fuente: Martín-Cabello, Antonio, "Sobre los orígenes del proceso de globalización", en *Revista de Ciencias Sociales Methaodos*, España, 2013, Disponible en https://bit.ly/3Bv91Ko (Consulta: 18 de septiembre de 2022).

La **globalización**, a la escala que se vive hoy, se originó en las últimas décadas del siglo XX. **El concepto se utiliza apenas desde la década de los ochenta, cuando los avances tecnológicos facilitaron la aceleración del comercio**.

A lo largo de la historia ha existido la conexión entre naciones como consecuencia de las constantes migraciones, por la necesidad de comerciar para cubrir las necesidades o aumentar la economía propia, siendo un precedente de la **globalización**. Actualmente los medios de comunicación y la movilidad se han modificado y adaptado para conectar a las personas.



La globalización se centra en el intercambio de productos y servicios entre países a partir de las actividades económicas de cada región, que se trasladan por tierra, mar o aire para comercializarlos y satisfacer las necesidades de las personas.

Debido a la comercialización internacional que se realiza mediante la firma de acuerdos o mecanismos establecidos para ello, es posible que los productos se puedan trasladar de un país a otro. Por ejemplo, diferentes partes de un coche provienen de varios países y se trasladan hasta una fábrica que puede estar ubicada en Guanajuato, Puebla, Aguascalientes, Chihuahua, Querétaro, entre otros estados, para que se ensamblen y sean vendidos en México o cualquier parte del mundo.

En el caso de los servicios, los cuales agrupan actividades que tienen el propósito de facilitar el bienestar de las personas, pueden ofrecerse de manera presencial o virtual. Con los avances tecnológicos se pueden comprar los boletos de autobús por internet o se pueden comprar diferentes productos en tiendas virtuales confiables; también se puede estudiar en línea a través de una computadora, el celular u otro dispositivo con acceso a internet y realizar las actividades a distancia o tener clases mediante videollamadas para tener contacto virtual en tiempo real.

Dentro de las actividades económicas existen los servicios que se consideran fundamentales para cubrir las necesidades primordiales de la vida de las personas, y que organismos internacionales encargados de cuidar el respeto de los derechos humanos, buscan que los diferentes gobiernos de las naciones se encarguen de llevarlos a cabo. Por ejemplo, los servicios de atención médica, educación, abastecimiento de agua, alumbrado público, limpia, recolección, entre otros.



Actividad 1. **Para reforzar la lectura y reflexionar realiza lo siguiente.**

a) Subraya las opciones correctas que resuman la información que acabas de leer.

1. Las actividades económicas:

- son las que están encaminadas a producir o reproducir productos, bienes o servicios para satisfacer las necesidades de las personas.
- solo tienen como finalidad elaborar productos.
- solo están encaminadas a prestar servicios públicos para satisfacer las necesidades primordiales.

2. Los productos:

- se pueden transportar por tierra, mar o aire a todo el mundo, cumpliendo los acuerdos establecidos para ello.
- solo se pueden mover dentro del país donde se elaboran.
- se deben transportar siempre por aire porque todos han sido producidos para enviarlos a otro país.

3. Los servicios públicos son:

- los que realizan las empresas para cubrir las necesidades de las personas como la salud y la educación.
- los llevados a cabo por los gobiernos para cubrir las necesidades que no son primordiales para las personas, como el vestir a la moda.
- los llevados a cabo por los gobiernos de las naciones y se consideran fundamentales para cubrir las necesidades primordiales de la vida de las personas, como la salud o la educación.

4. La globalización consiste:

- en que las naciones guarden sus productos y servicios para ellas mismas y así evitar que se les acaben.
- en la conexión entre las naciones para intercambiar productos y servicios, que tiene como consecuencia el intercambio de elementos políticos, sociales, tecnológicos y culturales.
- en que las naciones intervengan en otras para decidir sobre su política interna.



a) Lee el siguiente texto.

CONEXIONES

En la secuencia 7 del módulo de *Lengua y comunicación 3* hay información sobre la lectura, escucha y análisis de las canciones.

Emplea tus habilidades para identificar en la música que escuchas las expresiones culturales de diferentes partes en el mundo.

Comparte la lectura

Globalización de los productos

Revisa las marcas de los productos que consumes, ¿son elaboradas en México o en otros países como Estados Unidos de América, China o Japón?



Piensa en la música que escuchas, las series o películas que ves, ¿de qué país provienen?

La conexión con otros lugares del mundo es cada vez más frecuente y aunque el origen de la globalización fue económico, también **se pueden compartir e intercambiar expresiones culturales**, así como promover la cooperación y la solidaridad entre personas, pueblos y naciones.

Todos los productos que están a la venta deben presentar en su etiquetado cuál es el país en el que se fabricaron, así como el país de origen de la marca o la empresa dueña del producto.

Existen muchos productos que utilizamos de manera cotidiana y que se producen en México, pero la empresa dueña de la marca pertenece a otro país. Por ejemplo, hay calzado que se produce en León, Guanajuato, pero la marca no es de México.

También es común encontrar prendas de vestir que se producen en otros países, como Vietnam, pero la empresa dueña es de algún país europeo.

Generalmente, las grandes marcas buscan que la producción de sus productos se realice en países con economías menores ya que los costos de producción serán menores.



Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) juegan un papel central para la conexión con otros lugares del mundo.

En las redes sociales o en los portales de internet, puedes indagar sobre las diferentes expresiones culturales y compartir las propias y de tu comunidad.

b) Revisa los productos que has comprado últimamente. Pueden ser, por ejemplo, algunos alimentos como la sal, el azúcar, el aceite o cualquier otro. También puedes registrar la etiqueta de prendas de vestir y en general cualquier producto que tengas en casa.

c) Llena la siguiente tabla con la información de los productos. Puedes seguir los ejemplos.

Producto	País en el que se produjo	País dueño de la marca	Producto nacional	Producto de otro país
Hojuelas de maíz	México	Estados Unidos		✓
Salsa de chile de árbol	México	México	✓	
Calzado deportivo	Taiwán	Estados Unidos		✓



d) Responde las siguientes preguntas.

¿Cuántos de los productos que observaste son marcas mexicanas y cuántos de otros países?

Explica por qué algunos productos son hechos en México o en otros países, aunque la empresa propietaria de la marca es de una nacionalidad diferente.

Tema 2. Ventajas y desventajas de la globalización



La **globalización** es un proceso que involucra a todos los países en el mundo y puede tener efectos positivos y negativos que se traducen en **ventajas** y **desventajas** para algunos países, grupos poblacionales y personas.

Algunas **ventajas** han sido el desarrollo de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** (TIC) que han ampliado las posibilidades de la comunicación, **el aumento del comercio** de diversas mercancías, un **mayor acceso a la información y el conocimiento**, entre otras.

Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
Las posibilidades de la comunicación inmediata son más amplias y es uno de los efectos más enriquecedores de la globalización, porque las personas pueden comunicarse y conocer información de diversos temas rápidamente.

En términos económicos, la comunicación virtual por internet permite a empresas de diferentes naciones ofrecer sus productos en países lejanos, facilitando su adquisición para satisfacer las necesidades de las personas.

Amplias posibilidades de elección y venta de productos
La disminución de las limitantes entre las fronteras económicas y comerciales permite que las personas puedan acceder a diferentes productos de otros países y ofrecer los propios al mundo.

Intercambios culturales

Anteriormente, para conocer las obras artísticas y culturales de otros países solo era posible de manera presencial en los museos, mediante libros o fotografías.

Con las TIC es posible conocer obras de arte y la arquitectura de ciudades de otros países, conocer su historia y su cultura.

El intercambio lingüístico, originado por el crecimiento de las redes sociales o los productos de consumo de otras regiones, ha provocado mayor contacto con otras lenguas para su conocimiento y aprendizaje.



TIC

Actualmente hay varios museos que ofrecen recorridos virtuales, uno de ellos es el museo de Louvre, en el siguiente enlace puedes acceder a estos:

https://bit.ly/3uCEW7o

Derechos humanos

La globalización ha fortalecido la lucha por el respeto y realización de los derechos humanos en diferentes partes del mundo. También ha permitido el establecimiento de organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, encargada de vigilar su cumplimiento en el país y entre las naciones.

UNICEF, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil siguen trabajando con programas que garanticen a niñas y niños sus derechos básicos como el acceso a la educación, salud, alimentación nutritiva, agua potable y una vida libre de violencia.

Una consecuencia directa es la **distribución desigual del dinero**, debido a que las grandes empresas y los países más desarrollados concentran la mayoría de la riqueza, mientras que **la clase trabajadora y los países menos desarrollados están en desventaja y con mucha menor capacidad adquisitiva para satisfacer sus necesidades**.

Algunas **desventajas** de la **globalización** son:

Incremento de la desigualdad económica
El incremento de la desigualdad en la distribución del dinero provoca que más sectores de la población se empobrezcan, la uniformidad cultural y la influencia de las naciones dominantes sobre otras.

Uniformidad cultural
La diversidad cultural corre el riesgo de perderse cuando la cultura de un país predominante influye para que las personas adecúen todas sus formas de expresión a esa cultura, dejando de lado las propias.

Como sucede con el desuso de algunas lenguas o tradiciones de pueblos originarios que, al dejar de tener influencia, se pierden y con el tiempo se olvidan.

Un ejemplo de esto en México es el uso de imágenes o de dibujos animados de otros países en la elaboración de piñatas y juguetes tradicionales para que sus productos sean más comerciales e incrementen sus ventas.

Se adoptan códigos de imagen de las nuevas tendencias sociales, perdiendo su relación con la identidad del pueblo originario.

Afectación a la producción local
La mayor apertura para encontrar más y diversas mercancías ha tenido un efecto negativo en las economías locales. A diferencia de las grandes empresas trasnacionales de otros países con más recursos para producir y comercializar sus productos en todas partes del mundo, **las pequeñas empresas locales tienen menos posibilidades de ofrecer sus mercancías a todas las regiones**.

Influencia de los países predominantes
La influencia política para determinar algunas decisiones relacionadas con los recursos naturales, las políticas monetarias, las formas como acuerdan los intercambios comerciales con otras regiones del mundo.

Reducción de salarios y desempleo
El comercio ha provocado el abaratamiento de la mano de obra, el estancamiento de los salarios de las personas trabajadoras, la eliminación de derechos laborales para beneficio de las empresas.

Esto ha ocasionado que algunas **empresas muevan sus fábricas a otros países donde la mano de obra es más barata provocando desempleo**.

Otro efecto negativo es el daño que ha recibido el planeta, ya que el ritmo tan acelerado de la industria provoca la contaminación de océanos y de la atmósfera con residuos; la demanda de productos, como los agrícolas, ha provocado que las personas realicen cambio de uso de suelo, talan extensiones de bosques y selvas para sembrar.

Actividad 2. Para repasar la lectura marca con una paloma ✓ si lo que se describe en las siguientes situaciones es una ventaja (V) o desventaja (D), consecuencia de la globalización.

Situaciones	V	D
Hay influencia política de ciertos países para determinar algunas decisiones relacionadas con los recursos naturales, con las políticas monetarias, con las formas como se acuerdan los intercambios comerciales.		
La ampliación de las posibilidades de la comunicación por el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).		
El desuso de algunas lenguas o tradiciones de pueblos originarios que al dejar de usarse se van perdiendo.		
Mayor cobertura para la difusión de los derechos humanos y para visibilizar las situaciones de violación de estos en diferentes partes del mundo.		
El daño que ha recibido el planeta ya que el ritmo tan acelerado de la industria ha provocado problemas ambientales como la contaminación de océanos o de la atmósfera con residuos de las industrias.		

Situaciones	V	D
La influencia política de países que presionan a las naciones donde no se respetan los derechos humanos.		
La disminución de limitantes entre las fronteras económicas y comerciales permite a las personas acceder a productos, bienes y servicios de otros países.		
La concentración de la riqueza en las empresas trasnacionales porque sus productos son mejores que los de otras productoras locales.		

PROYECTO

a) Dialoga con familiares o personas de tu *Círculo de estudio* o asiste a tu *Plaza comunitaria* para buscar información sobre un ejemplo de globalización en la comunidad donde vives.

Ejemplo de ello es el caso del aguacate en Michoacán, el agave en Oaxaca o la manzana en Chihuahua, lugares donde cada vez hay más desmonte para la siembra y venta, pero con daño directo a la comunidad de la vida.

b) Analiza las ventajas y desventajas que ha significado para la comunidad.

c) Con la información llena la siguiente tabla para explicarlas.

Practica la escritura

Ejemplo de globalización en la comunidad	Ventajas	Desventajas

Tema 3. Beneficios de la globalización



Como ya se vio la **globalización** es un proceso social que puede tener aspectos positivos y negativos. Las personas, las regiones y los países pueden realizar acciones para aprovechar la conexión global que permite el intercambio entre países y regiones.

Los gobiernos de los países deben trabajar para que su **población obtenga los mayores beneficios a partir del intercambio con el extranjero**, promoviendo que se respeten sus derechos humanos, entre ellos el **trabajo digno y salarios justos, así como la preservación de sus recursos naturales y culturales**.

Promover el comercio local debe ser una tarea de las autoridades en cada país para fortalecer la economía de las comunidades.



Es imperativo **desarrollar programas de capacitación** para que quienes prestan servicios o fabrican productos, tengan acceso y **utilicen alternativas sustentables que no afecten a la comunidad de la vida**.

La población tiene el derecho de elegir productos y servicios hechos con métodos tradicionales o que al mezclarlos con tecnología de otras partes del país o del mundo, puedan ofrecer alternativas atractivas para las personas consumidoras.





El consumo de productos locales es una forma de ayudar al comercio local para sostener sus sistemas de producción y buscar alternativas para hacer frente a los productos trasnacionales.

El aprovechamiento de las herramientas tecnológicas para aprender las cosmovisiones de otras culturas enriquecen las propias y generan nuevas ideas.

El intercambio entre personas de distintas partes del planeta ha permitido que se reconozcan múltiples identidades que enriquecen la diversidad cultural en el mundo.

Actividad 3. Para fortalecer los conceptos de la lectura marca con una paloma ✓ si lo que se describe en las siguientes afirmaciones es verdadero (V) o falso (F).

Afirmaciones	V	D
La tendencia actual en la globalización es disminuir la conexión entre las diferentes naciones.		
Ante los aspectos negativos de la globalización es necesario evitar el contacto con otras naciones del mundo para mantener a salvo a la nación.		
La libertad de mercado tiene aspectos positivos y negativos.		
Una ventaja de la globalización es la posibilidad de acceder a productos que no se tienen en el país y son indispensables, como el caso de medicamentos o vacunas que representan mayor esperanza de vida.		
Existen organismos internacionales que promueven los derechos humanos en los países y hacen visible su incumplimiento.		

PROYECTO

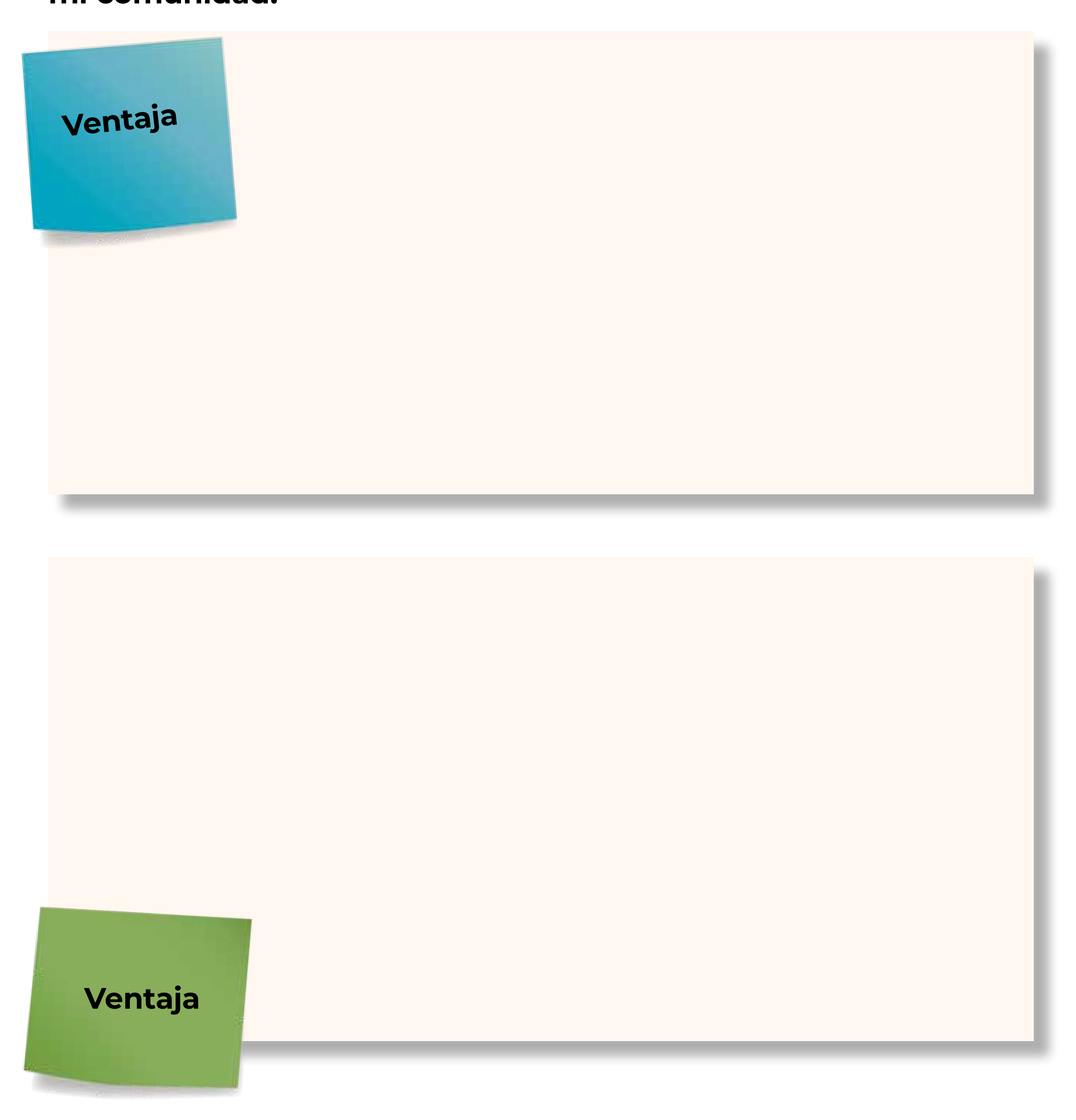
a) Reúnete con familiares o personas de tu *Círculo de estudio* y recuperen los ejemplos de globalización en tu comunidad, las ventajas y desventajas.

b) Reflexiona sobre acciones que se pueden llevar a cabo para fortalecer los beneficios y acciones que pueden transformar las desventajas en oportunidades.

c) Completa las siguientes tablas. Selecciona dos ventajas y dos desventajas y sus acciones para fortalecer los beneficios y para transformar las desventajas en oportunidades.

Practica la escritura

Acciones que fortalezcan los beneficios de la globalización en mi comunidad.



Acciones para transformar las desventajas de la globalización en oportunidades.

Desventaja

Desventaja

CIERRE

En esta secuencia comprendiste que el proceso de la globalización es parte del día a día y afecta el estilo de vida, trabajo y salario de las personas, así como el tipo de productos que consumen. También reflexionaste sobre el acceso a la información y educación gracias a internet y el uso de las TIC para mejorar las condiciones de vida.

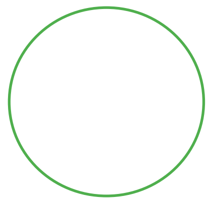
Actividad de cierre. **Marca con una paloma ✓ si lo que describe la situación es una ventaja, desventaja o ambas, como consecuencias de la globalización, y explica tu selección. Observa el ejemplo.**

Situación		**¿Por qué?**
Mariana va con su familia cada fin de semana a comer a un puesto de hamburguesas que se encuentra cerca de su casa, ella y su hermana siempre piden 2 perros calientes con todo, mientras que sus papás prefieren pedir hamburguesas con jitomate, lechuga y aguacate.	**Ventaja**  **Desventaja** 	Es ventaja porque están consumiendo localmente a una persona del barrio. Es desventaja porque el alimento que consumen está desplazando a la comida del país.

Situación | **¿Por qué?**

En el trabajo de Mariana, elaboran partes para automóviles de una marca de Estados Unidos de América, desafortunadamente, les comentaron que es posible que la fábrica cierre porque abrirán otra en China, donde se les paga menos a los trabajadores por hacer el mismo trabajo.





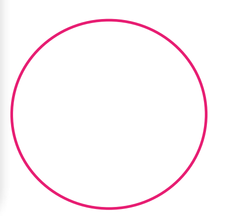
Desventaja



En la casa de la abuela de María elaboran artesanías propias de su región y han obtenido apoyo de una organización internacional y del gobierno para ofrecer sus productos a la venta por internet para que los puedan comprar en otros países.

Ventaja

Desventaja



Situación		¿Por qué?
Martha no tiene tiempo para ir a la escuela porque trabaja, le dieron la opción de tomar cursos por internet en los horarios que pueda desde su celular.	Ventaja Desventaja	

PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Revisé e identifiqué las marcas de los productos que consumo cotidianamente y el país de la empresa propietaria de la marca.	
Reconocí ejemplos de la globalización en mi comunidad, las ventajas y desventajas que significan.	
Identifiqué acciones para fortalecer los beneficios de la globalización y acciones para transformar sus desventajas en oportunidades.	

Si te falta alguna actividad
Ponte al corriente
Si te falta alguna actividad

Secuencia

11

El deterioro ambiental y la calidad de vida

En esta secuencia conocerás los conceptos de medioambiente, deterioro ambiental y calidad de vida para analizar cómo se relacionan con el lugar donde vives. También podrás identificar las causas de las problemáticas ambientales y cómo puedes colaborar para difundir propuestas y soluciones.

PROYECTO

Además, continuarás con el proyecto *Acciones para el bienestar y cuidado de la comunidad de la vida*. Recuerda que las actividades con el ícono **PROYECTO** son parte del proyecto y son las siguientes:

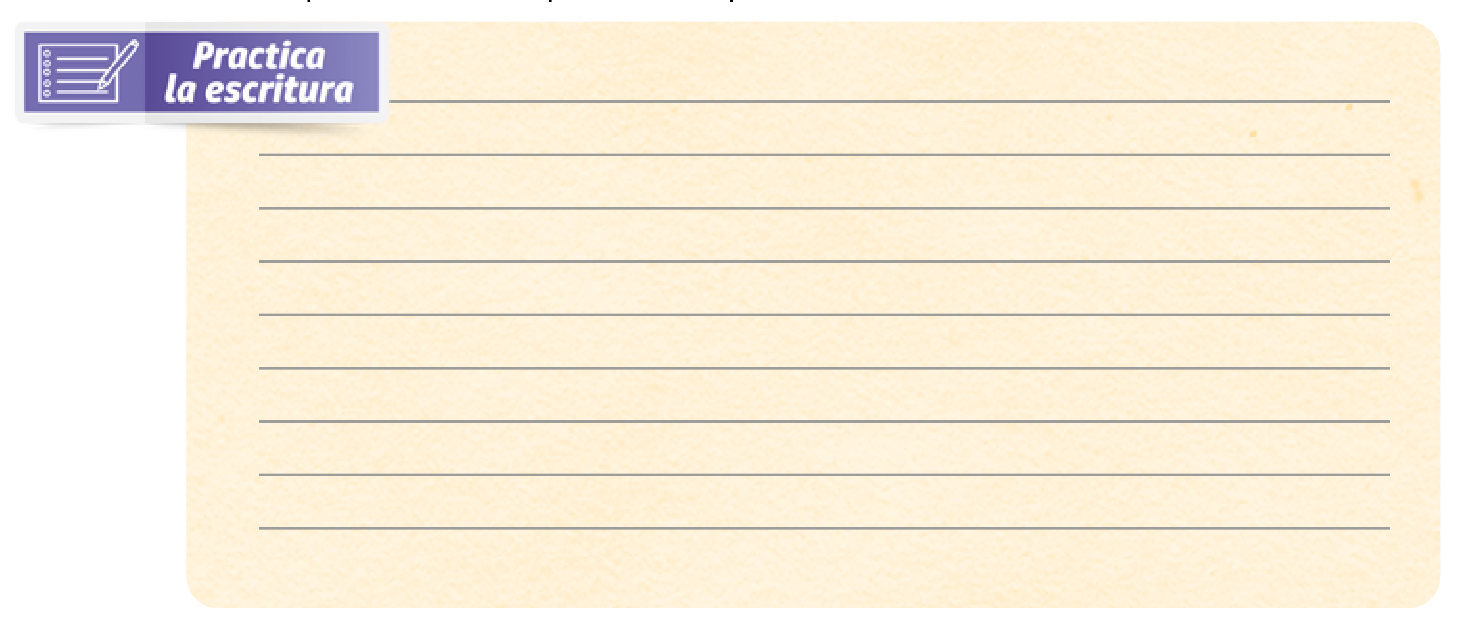
- Investigación de problemáticas medioambientales cercanas a mi localidad.
- Elaboración de un listado con propuestas de acciones de cuidado medioambiental en la vida cotidiana.





Actividad de inicio. Para recuperar tus conocimientos previos, haz lo que se te pide.

1. Explica con tus palabras qué es el medioambiente.



2. Describe qué es el bienestar para ti.

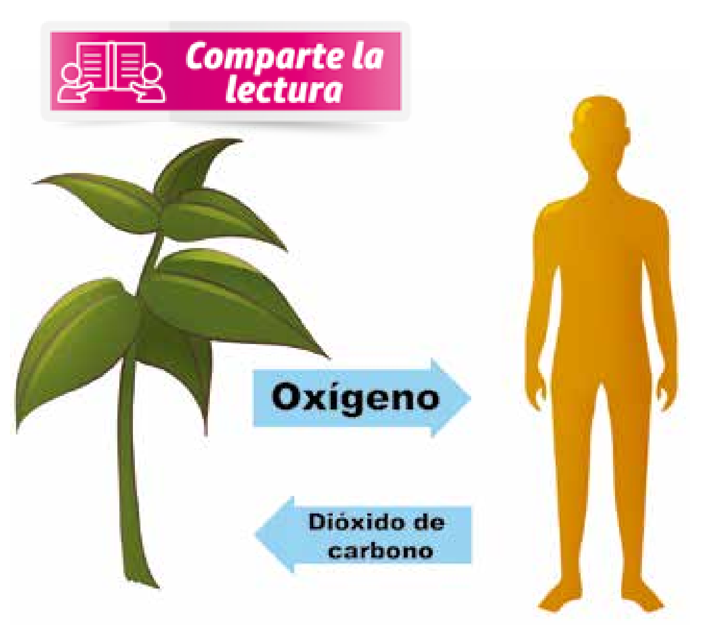


3. Anota tres hábitos o actividades cotidianas que afectan y deterioran al medioambiente.

4. Anota tres acciones que disminuyen el daño medioambiental y que las puedes realizar diariamente.

Tema 1. Hábitos y actividades cotidianas que afectan al medioambiente

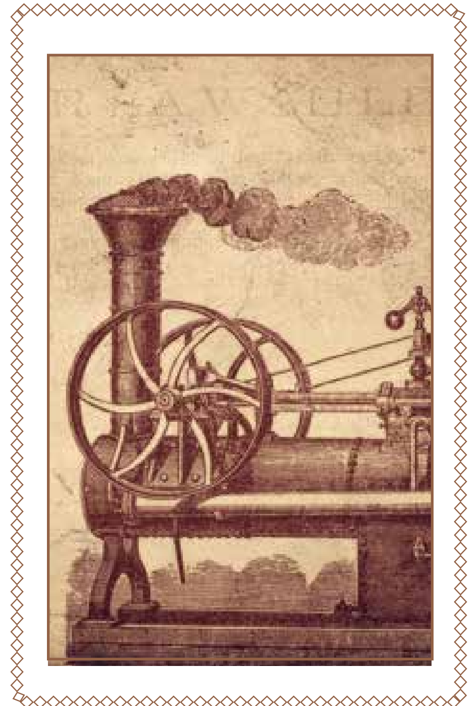
Cada actividad que sucede en la **comunidad de la vida** tiene un **impacto en el medioambiente**.

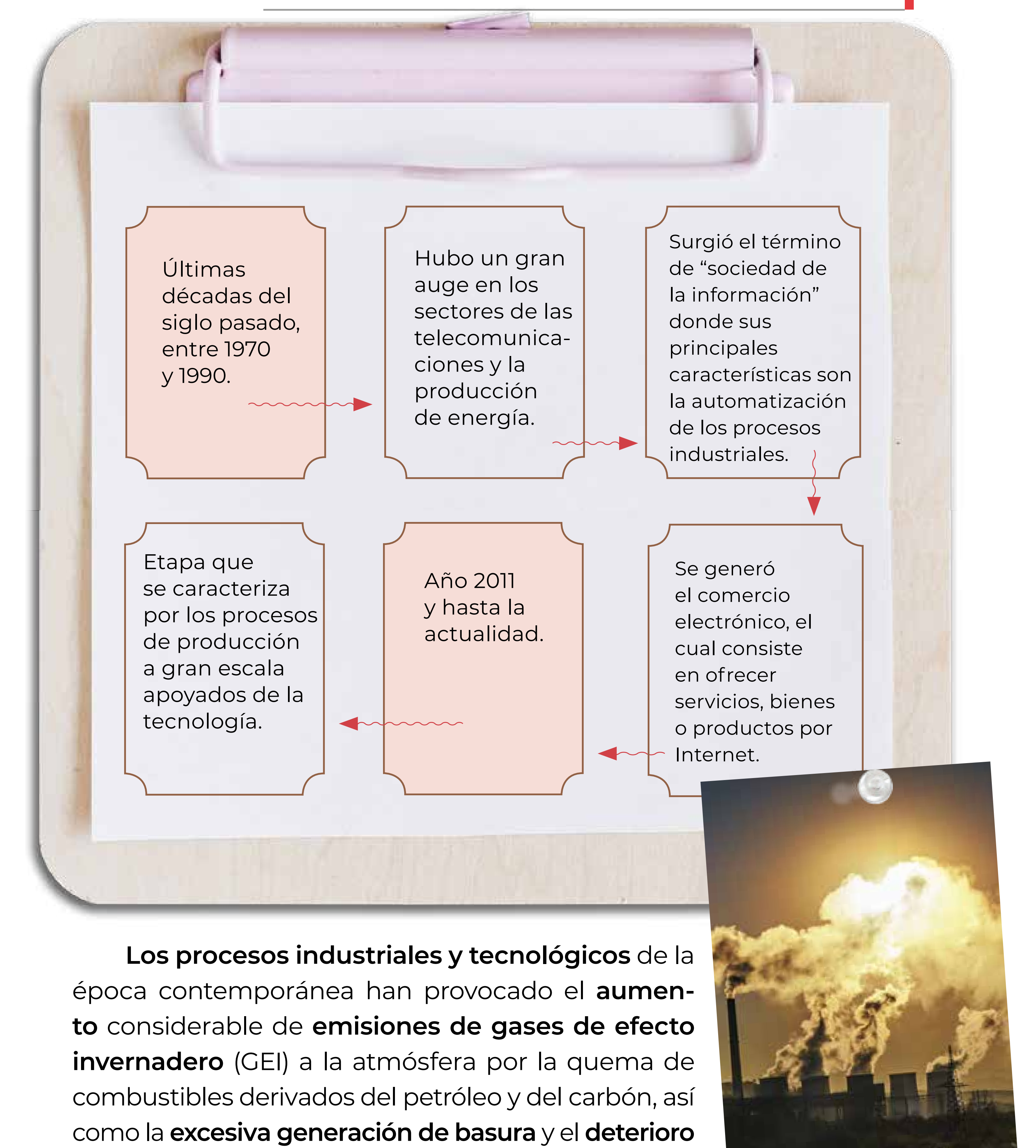


Durante la respiración se inhala oxígeno y se exhala bióxido de carbono que, posteriormente, las plantas y árboles captan y transforman en oxígeno de nuevo, generándose una **interrelación entre seres vivos**.

El conocimiento del impacto que produce una persona a partir de sus hábitos o con sus actividades cotidianas es **fundamental** para **disminuir la afectación del medioambiente.**

Durante los **siglos XIX**, **XX** y **XXI** han sucedido movimientos que vinieron a transformar a la humanidad y generaron un enorme impacto en las sociedades, ya sea para facilitar actividades en la vida cotidiana o para influir en el desarrollo y calidad de vida. Se identifica al periodo en el que iniciaron los cambios con el nombre de **Revolución industrial**, pero se pueden identificar otros momentos en los que se han tenido otro tipo de transformaciones que han impactado, no solo ambientalmente, sino también en el estilo de vida de muchas personas.





Los procesos industriales y tecnológicos de la época contemporánea han provocado el **aumento** considerable de **emisiones de gases de efecto invernadero** (GEI) a la atmósfera por la quema de combustibles derivados del petróleo y del carbón, así como la **excesiva generación de basura** y el **deterioro de ecosistemas** debido a la creciente extracción de recursos y materias primas.



Hay diferentes formas de **estimar el impacto** de la humanidad en el planeta y una de las más utilizadas es la **huella ecológica**, que calcula el impacto en el medioambiente. Es un indicador para determinar **cuánta superficie terrestre y marina se necesita** para producir todos los recursos y bienes que se consumen, así como la superficie para absorber todos los desechos que se generan.

En el año **1961** se estimó que la **huella ecológica** mundial equivalía al **70% de la capacidad de regeneración** del planeta. En la **década de los ochenta llegó al 100%** y en los **noventa excedió la disponibilidad** de la Tierra.

Fuente: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, *Huella ecológica. Datos y rostros*, México, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013, disponible en https://bit.ly/3zQGZIL (Consulta: 4 de octubre de 2022).

CONEXIONES

En la secuencia 5 de la unidad 2 de este módulo, se aborda información que puedes repasar sobre el cambio climático y sus efectos.

Para conocer cuál es tu impacto ambiental, puedes calcular tu huella ecológica en el enlace: https://bit.ly/3mZ5094

Si no cuentas con dispositivo o acceso a internet puedes acudir a tu *Plaza comunitaria*.

Sigue las instrucciones.

1. Al entrar en el enlace debes llenar los campos que se indican. Al finalizar se te solicitará un correo electrónico para enviarte más información sobre los resultados de tu huella ecológica. Si no posees uno, podrías aprovechar el ejercicio para abrir uno y conocer tus resultados.



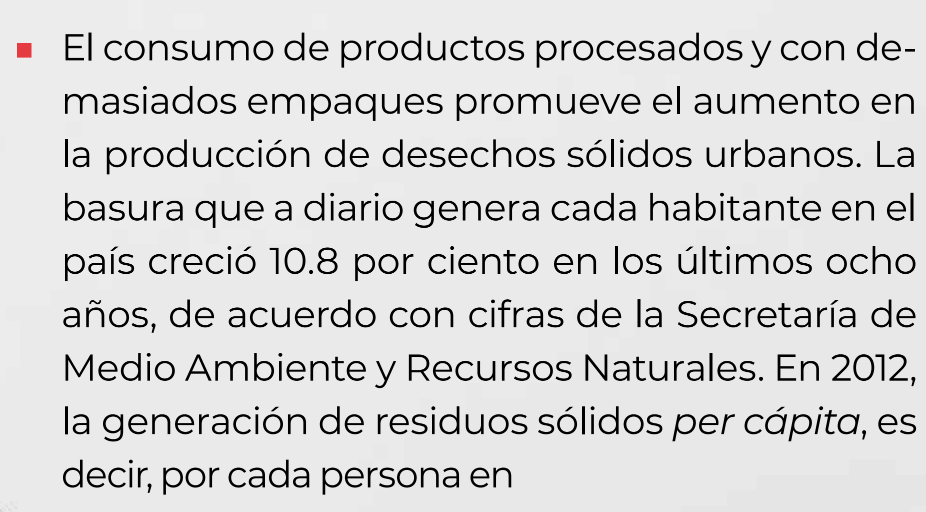
2. En la casilla donde solicitan tu fecha de nacimiento debes dar clic en la parte central, donde dice el mes y año, ahí aparecerán opciones que facilitan la elección que te corresponde. Posteriormente, con las flechas a los costados, en el mismo cuadro, debes elegir el mes y día.
3. Al terminar de llenar el formato electrónico debes dar clic en "Siguiente" para conocer los resultados de tu huella ecológica o ambiental.



Algunos hábitos se han normalizado en la actualidad, pero producen efectos negativos en el medioambiente:

- Bañarse durante 10 minutos produce un consumo de 200 litros de agua según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Es importante reflexionar sobre el valor del agua en la vida y considerar que en México se tiene una crisis hídrica, es decir, que la disponibilidad de agua es menor a la demanda que se tiene por lo que su desperdicio o uso poco inteligente es un grave atentado para la comunidad de la vida.
- Tirar pilas a la basura puede llegar a contaminar cuerpos de agua como presas, ríos, incluso el agua del mar. Una sola pila contamina 3 mil litros de agua con mercurio, uno de los metales más tóxicos.





- El consumo de productos procesados y con demasiados empaques promueve el aumento en la producción de desechos sólidos urbanos. La basura que a diario genera cada habitante en el país creció 10.8 por ciento en los últimos ocho años, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En 2012, la generación de residuos sólidos *per cápita*, es decir, por cada persona en el país, fue de 0.852 kilogramos por habitante al día, mientras que para el 2020 la cifra aumentó a 0.944 kilogramos por habitante al día, según reportes del Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de los Residuos (DBGIR).





- Utilizar el automóvil como único medio para transportarse, contribuye al aumento de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), a la atmósfera. Según la ONU-Hábitat en México existe un gran problema de contaminación ambiental donde el sector de transporte es una de las principales causas al aportar con el 20.4% de las emisiones de los GEI, de los cuales el 16.2% proviene del subsector automotor, en la mayoría de los casos de transporte individual.
- Hay aparatos eléctricos que consumen energía al permanecer conectados incluso estando apagados. El 100% de la energía no es aprovechada y una parte escapa al entorno en forma de calor, sobrecalentando el planeta; entre más se utilice la energía eléctrica, más se propicia el efecto invernadero, contribuyendo al cambio climático. De ahí la importancia de utilizar inteligentemente la energía eléctrica y no desperdiciarla.



- Lanzar globos al aire tiene efectos destructivos en los animales ya que muchas veces terminan en los estómagos de aves, peces y fauna marina que no logran distinguir que no es comida y mueren por indigestión o asfixia.

- Consumir desodorantes en aerosol también es una práctica poco amigable con el ambiente. A pesar de que se ha regulado el uso de componentes tóxicos en estos productos, no dejan de ser contaminantes como se demostró en 1970 por el mexicano y premio Nobel de Química Mario Molina.



Fuentes: Secretaría de Energía (SENER), *Balance Nacional de Energía*, 2019, disponible en https://bit.ly/3VLmghX (Consulta: 14 de octubre de 2022).
Comisión Federal de Electricidad (CFE), *Informe anual*, 2020, disponible en https://bit.ly/3W2EhI8 (Consulta: 10 de septiembre de 2022).
ONU-Hábitat, *Reporte Nacional de Movilidad Urbana en México 2014-2015*, disponible en https://bit.ly/3VGTHSA (Consulta: 9 de octubre de 2022).

Hay rutinas que impactan negativamente y se pasan por alto por ignorancia o desinterés. Existen campañas en las que se invita a realizar **acciones más responsables** que no han sido atendidas porque prevalece una desconexión entre las personas y la comunidad de la vida, lo que ocasiona un distanciamiento entre lo natural y lo creado, con un alto costo ambiental.

Actividad 1. Para reforzar tus aprendizajes, realiza las siguientes actividades.

a) Marca con una paloma ✓ si la idea que se describe en los enunciados es verdadera (V) o falsa (F).

Enunciados	V	F
Cada actividad que sucede en la comunidad de la vida tiene un impacto en el medioambiente.		
Entre los años 1900 y 1910 hubo un gran auge en los sectores de las telecomunicaciones y la producción de energía.		
La generación de residuos sólidos urbanos ha ido en aumento en México, si se comparan cifras entre los años 2012 y 2020.		
México tiene toda el agua disponible porque está rodeado de océanos, lo que reduce la crisis hídrica.		
Lanzar globos de helio al aire es una actividad divertida que no produce ningún problema medioambiental ni riesgo a la comunidad de la vida.		

b) Reflexiona sobre tus hábitos y actividades cotidianas que afectan al medioambiente y escribe lo que se te pide.

1. Llena la siguiente tabla con tres hábitos o actividades cotidianas.

Hábito o actividad	Cómo afecta al medioambiente

2. ¿Qué es lo que calcula la huella ecológica y por qué es importante que la conozcan las personas?

Tema 2. Cómo afecta a la calidad de vida el deterioro del medioambiente

Lee en voz alta

El deterioro medioambiental es la degeneración o empeoramiento gradual y progresivo del medioambiente. Es el conjunto de **daños o afectaciones** a los componentes del entorno natural o **de la comunidad de la vida**, por ejemplo, del aire, suelo, agua y la biodiversidad y están estrechamente relacionados con la calidad de vida de las personas.

Como se ha revisado en diferentes secuencias, el **medioambiente es el sistema** formado por **elementos naturales y artificiales** que están relacionados entre sí y que **pueden ser modificados**, por acción humana o fenómenos naturales. Incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinados.

La **calidad de vida de una persona se mide por el conjunto de factores** físicos, emocionales, sociales y materiales que brindan bienestar a una persona. Se refiere a una serie de condiciones que **permiten satisfacer las necesidades**, pero no solo para sobrevivir, sino para vivir **sintiéndose bien y en plenitud**.

El **bienestar físico** abarca la **salud**, el **acceso a hospitales** de calidad, la alimentación adecuada con acceso a **alimentos nutritivos**, el vivir en un lugar con bajos índices de inseguridad o contaminación, entre otros aspectos.

El **bienestar material** se relaciona con el **nivel de ingresos** y la posesión de bienes, es decir, que cada persona tenga acceso a un **trabajo digno** y a un ingreso para cubrir sus necesidades básicas.

El **bienestar social** se basa en la **interacción** con otras personas en un **ambiente saludable**. También se refiere a la integración en grupos sociales y actividades comunitarias.

El **bienestar emocional** se refiere al desarrollo de habilidades emocionales y de **estabilidad mental**.

El **desarrollo personal** se vincula con la **realización integral de la persona**, con el cumplimiento de sus aspiraciones a lo largo de la vida.

Actividad 2. **Para reafirmar las nociones que acabas de leer, subraya la respuesta correcta de las siguientes oraciones.**

1. Es el conjunto de daños o afectaciones a los componentes del entorno natural o de la comunidad de la vida.
   - Deterioro ambiental.
   - Crisis hídrica.
   - Desertificación.

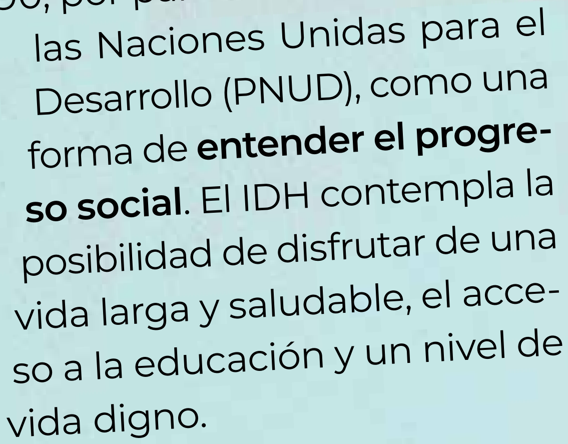
2. El aire, el suelo, el agua y la biodiversidad son, entre otros, algunos elementos que pertenecen a:
   - Los problemas ambientales.
   - La comunidad de la vida.
   - Los cuatro elementos.

3. Es el conjunto de factores que da bienestar a una persona, tanto en lo físico, material, como en lo emocional.
   - Las tradiciones.
   - Los servicios ambientales.
   - La calidad de vida.

4. El bienestar incluye los siguientes elementos:
   - El sustento, el desarrollo de relaciones simétricas y afectivas, el cumplimiento de los deseos o expectativas.
   - El desarrollo de actividades sin importar el costo ambiental.
   - La libertad propia sin considerar la de otras personas.

Tema 3. Deterioro ambiental y calidad de vida en México y mi región

Comparte la lectura



Existen esfuerzos para estimar la calidad de vida como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que se incluyó en el Primer Informe Mundial sobre Desarrollo Humano en 1990, por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como una forma de **entender el progreso social**. El IDH contempla la posibilidad de disfrutar de una vida larga y saludable, el acceso a la educación y un nivel de vida digno.



Para 2019, el **Informe Mundial sobre Desarrollo Humano** arrojó que México se encontró en el lugar 74 de 189 países, descendiendo un lugar. La **situación sobre el deterioro ambiental** en cada país es un **elemento clave** para determinar la **calidad de vida** de las personas.

En el caso de México se presentan las siguientes problemáticas y retos:

- **México** es una región con **muy alta vulnerabilidad** a desastres ambientales, por ejemplo, incendios forestales, inundaciones, sequías, invasión y destrucción de los hábitats naturales, entre otros, debido al incremento de la degradación ambiental y la pobreza, especialmente en las tres últimas décadas.
- Las mayores presiones al medioambiente y los recursos naturales son debido al **crecimiento poblacional, la desigualdad económica**, la falta de planeación, la gran dependencia de fábricas y maquiladoras extranjeras que **sobreexplotan** a las personas, **recursos naturales** y contaminan excesivamente.
- Existe una enorme cantidad de **tierras y océanos degradados**, especialmente los arrecifes coralinos, los cuales se encuentran en peligro de extinción.
- En las ciudades, los problemas medioambientales más graves son la **contaminación atmosférica**, el deterioro de la **calidad del agua y su disponibilidad** y el mal manejo de los residuos.

Cada región en el país presenta **distintas circunstancias** que ocasionan deterioro ambiental y que afectan en la calidad de vida de la población.

Los estados del norte de México, de climas secos y cálidos, usan con mayor frecuencia aire acondicionado y, por lo tanto, consumen mayores cantidades de energía eléctrica.

En 2014, se registró que una persona habitante de Nuevo León consumió en promedio seis veces más energía que una persona habitante de Chiapas. Aunque mejoran las condiciones para enfrentar el calor, empeora la calidad de vida por la emisión de **gases de efecto invernadero** (GEI), en la atmósfera.

En el caso de los **recursos hídricos**, una persona que habita en Sonora, entidad del país que observa una de las mejores condiciones de desarrollo humano, presenta un **consumo diario** de agua personal cuatro veces mayor al de una persona que habita en Oaxaca.

El **70% de la biodiversidad del país** se encuentra en el **sureste mexicano**, sin embargo, hay una **deuda histórica** con la región ya que, a pesar de contar con una enorme riqueza en recursos naturales, los índices de desarrollo humano son menores en comparación con otros estados del país.

El sistema socioeconómico depende de la comunidad de la vida y se necesitan **acciones que disminuyan los daños ambientales** que obstaculizan el desarrollo sustentable.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, *Población y medio ambiente,* México, s/f, disponible en: https://bit.ly/3Eue3G7 (Consulta: 20 de octubre de 2022).

Actividad 3. A partir de la información anterior responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál elemento se considera clave para determinar la calidad de vida de las personas y por qué?

2. ¿A qué se deben las mayores presiones al medioambiente?

3. ¿Cuáles son los problemas medioambientales más graves en las ciudades?

4. ¿En qué región se encuentra el 70% de la biodiversidad del país y por qué existe una deuda histórica con dicha región?



a) De forma individual o si te es posible con tus familiares, amistades o *Círculo de estudio*, investiga en libros, instituciones, internet o con personas de tu comunidad las principales problemáticas medioambientales en la región donde vives.

- Puedes ir a la *Plaza comunitaria* para hacer uso de los dispositivos electrónicos y de internet para revisar los siguientes enlaces.

b) Entra a cada enlace que se indica en las siguientes viñetas y lee con atención.

- **Calidad del aire en el mundo en tiempo real:** Aunque no hay monitoreo en varias localidades de México es posible conocer en tiempo real cómo está la calidad del aire en 35 zonas de tres regiones del país: sureste, centro y noreste.

  https://aqicn.org/map/world/es/

- **Mapa sobre deforestación en el mundo:** En este enlace se puede elegir la región que se desee analizar dando doble clic. Se desplegará un cuadro con información del nivel de deforestación del sitio en los últimos 20 años.

  https://www.globalforestwatch.org/map/



Cada opción tiene la versión en español, excepto la segunda, sin embargo la información es posible de comprender visualmente por las imágenes.

Al abrir algunos enlaces preguntarán si aceptas “cookies”, que son un pequeño archivo que guarda información del usuario que ingresa a ese sitio, por ejemplo, el idioma que se está utilizando o su localización. Para tener acceso a los sitios únicamente debes dar clic en “aceptar”.

- **Índice de Desarrollo Humano (IDH):** Con este enlace puedes observar el índice de desarrollo humano por país con datos de 2019.

  https://datosmacro.expansion.com/idh

- **Cambios en la superficie de la Tierra a lo largo del tiempo:** En este enlace se puede elegir una región en específico dando doble clic para acercarse a la localidad. La imagen comenzará a cambiar mostrando cómo se ha modificado con el paso del tiempo. En la parte de abajo de la imagen se muestra la temporalidad por años.

  https://earthengine.google.com/timelapse/

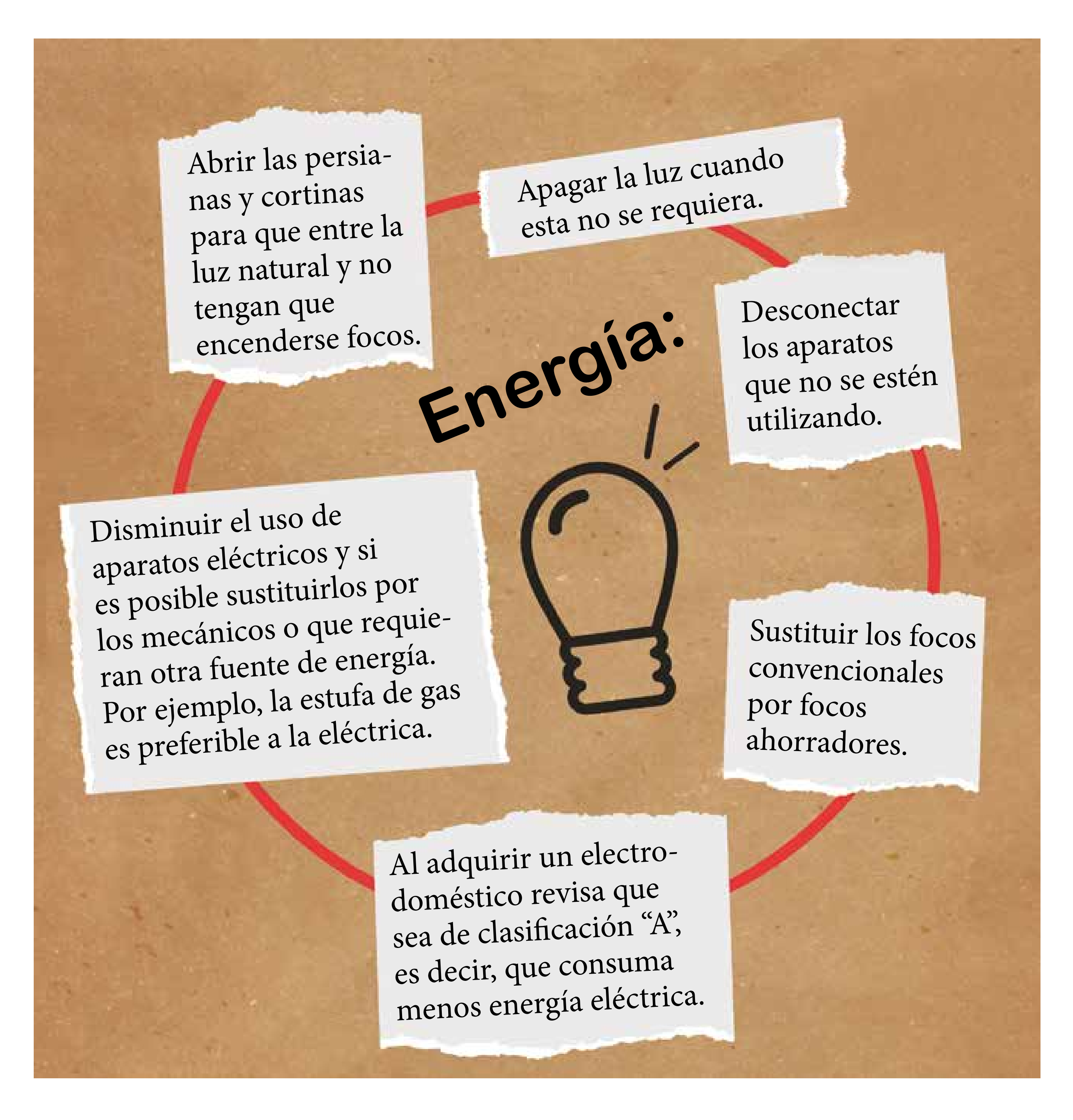
c) Platica con personas de tu localidad sobre la calidad del aire, los cambios de las áreas terrestres, por ejemplo, la desaparición de bosques o el crecimiento de la ciudad, las condiciones de vida y bienestar en las que viven las personas y otras problemáticas medioambientales.

d) Apunta lo más importante que encuentres de tu investigación y de la información de cada enlace y compártelo con familiares, amistades o *Círculo de estudio*.

Tema 4. Acciones para cuidar el medioambiente y mejorar la calidad de vida

Comparte la lectura

El **cambio de hábitos** para mejorar las condiciones medioambientales requiere mayor conocimiento sobre cómo lograrlo. A continuación, se presentan varias propuestas y soluciones para el cuidado y mejoramiento de la comunidad de la vida.



Reducir la generación de residuos está relacionada con los hábitos de consumo. Es necesario evitar el consumo de productos excesivamente empaquetados o que sean desechables, sobre todo vale la pena reflexionar si son necesarios o no.

Residuos y consumo:



Hay productos que vienen de lugares lejanos y en ocasiones cuestan menos. Sin embargo, su traslado produce una huella ecológica mayor por el uso de combustibles para trasladarlos, además es muy probable que se hayan producido bajo esquemas laborales sin justicia social y por ello tienen un costo más bajo. Es recomendable consumir local y apoyar a la economía de la región.

La producción de papel y cartón requiere mucha energía y recursos maderables. Reducir su consumo y no desperdiciarlo, así como darle reúso al papel o incluso procurar que se recicle y no llegue a la basura, es una medida responsable.



Si se necesitan pilas se recomiendan las que son recargables, a la larga será más económico que estar comprando desechables y los residuos serán menos contaminantes.

La separación de residuos es muy importante ya que evita la producción de basura. En la casa, oficina o lugar de trabajo se puede tener tres contenedores para residuos o, si no es posible, entonces envolverlos en tres tipos de bolsa plástica para evitar que se contaminen entre sí. Por un lado se colocan todos los elementos reciclables limpios, cartón, papel, plástico, aluminio u otro tipo de metal y vidrio; en otro contenedor se colocan los residuos orgánicos, ya sea cáscaras, o lo que sobra de lo que se cocina o come o cualquier tipo de elemento vegetal; por último, un contenedor será para lo que se llama basura, es decir, aquello que no puede reciclarse, reusarse, ni sirve para una composta. No todo es basura, hay muchas cosas que pueden reciclarse y tener más de una vida, pero si no se separan se contaminan y se convierten también en basura. Separar nuestros residuos ayuda a dignificar la labor de las personas que practican la pepena, es decir, recoger residuos para su posterior venta.

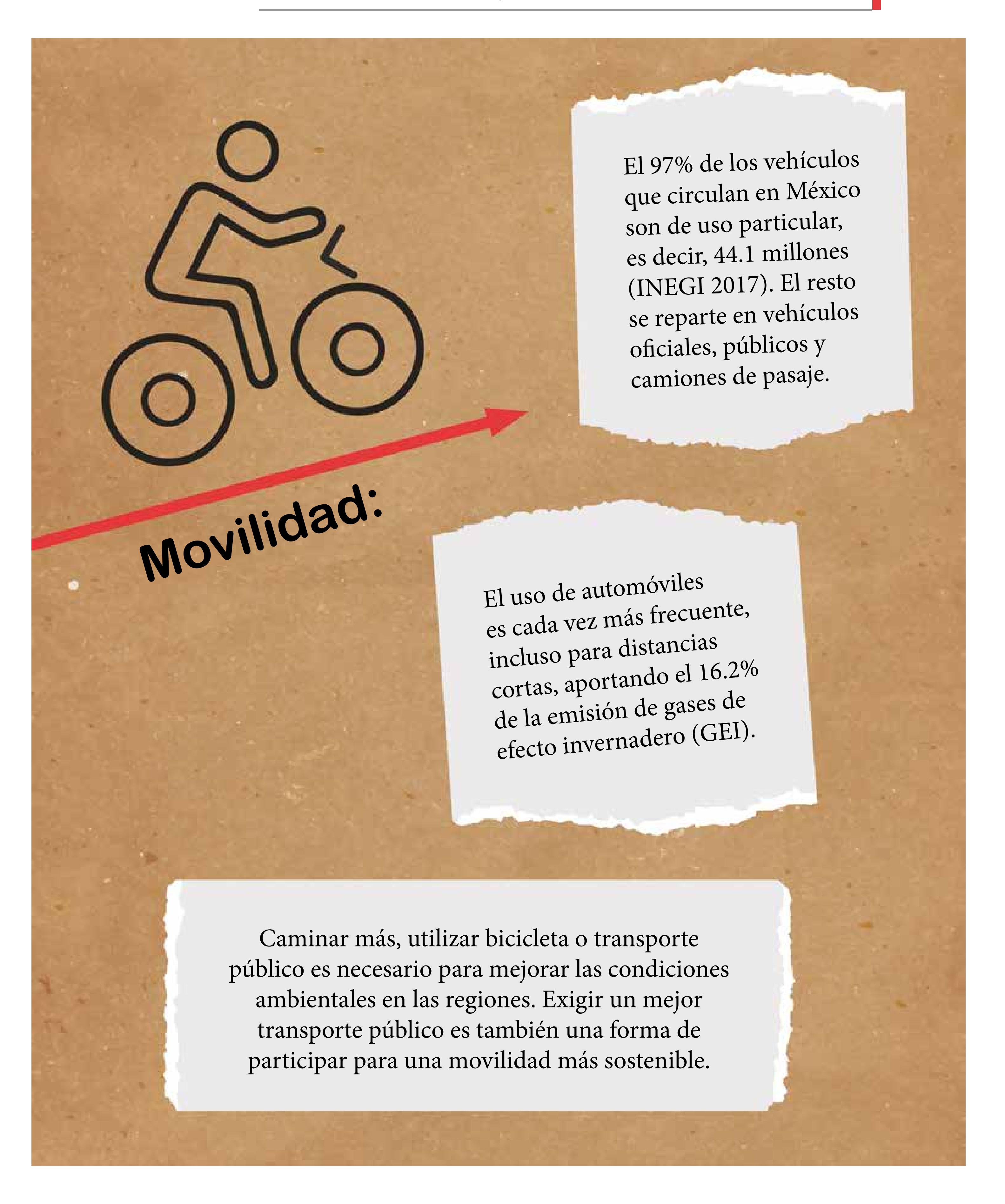
Agua:

Revisión constante de fugas de agua en la casa o lugar de trabajo. Una fuga en el inodoro puede desperdiciar 200 000 litros de agua al año.

Si se tienen plantas que regar, procura que sea en la primera o última hora del día para que no se evapore y se aproveche mejor. Para limpiar la calle es mejor usar una escoba o agua de reúso.

El escusado no es basurero, cada descarga usa entre 5 y 20 litros de agua, dependiendo del tipo de taza de baño. El papel de baño que uses para limpiarte, sí tíralo con tus residuos corporales.

Cada minuto en la regadera gasta entre 10 y 15 litros de agua, por ello es necesario que cierres la llave mientras te enjabonas.


Movilidad:
El 97% de los vehículos que circulan en México son de uso particular, es decir, 44.1 millones (INEGI 2017). El resto se reparte en vehículos oficiales, públicos y camiones de pasaje.
El uso de automóviles es cada vez más frecuente, incluso para distancias cortas, aportando el 16.2% de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI).
Caminar más, utilizar bicicleta o transporte público es necesario para mejorar las condiciones ambientales en las regiones. Exigir un mejor transporte público es también una forma de participar para una movilidad más sostenible.

Actividad 4. **Para verificar tus aprendizajes sobre el reconocimiento de buenas prácticas, repasa lo siguiente.**

a) Marca con una paloma ✓ si la idea que se describe en los enunciados es verdadera (V) o falsa (F).

Enunciados	V	F
Abrir persianas y cortinas para que entre la luz y apagar los focos que no se estén utilizando, son acciones que brindan un mayor aprovechamiento de la energía eléctrica.		
Los residuos que se desechan no se separan, porque las personas del servicio público de limpieza los van a revolver.		
La basura es aquella que no se puede separar para reusar o reciclar.		
El consumo local ayuda a fortalecer la economía del lugar en el que se vive y contamina menos, pues su traslado es en tramos más cortos.		
Una pila puede contaminar hasta 3 000 litros de agua, por lo que se recomienda utilizar pilas recargables.		
Cada minuto en la regadera se gasta entre 10 y 15 litros de agua, por lo que cerrar la llave mientras se enjabona ayuda a ahorrar.		
Las fugas de agua de gota en gota, como son cantidades muy pequeñas, no afectan en el consumo ni en el recibo del agua.		

Enunciados	V	F
El 97% de los vehículos en México son de uso particular y la contaminación mediante la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) no tiene gran impacto.		
Exigir a las autoridades que se mejore el transporte público de nuestra localidad es una forma de participar para mejorar la movilidad sostenible.		

b) Escribe tres prácticas que en la vida cotidiana pueden afectar al medioambiente y explica cómo podrías transformarlas.



2.

Prácticas

Cómo podrías transformarlas

3.



CIERRE

En esta secuencia conociste conceptos básicos para el cuidado ambiental, reconociste algunos hábitos que se han normalizado pero que dañan a la comunidad de la vida, investigaste sobre los daños medioambientales más cercanos a tu región y sobre algunas propuestas de acciones que promueven el cuidado de los recursos naturales.

Actividad de cierre. Repasa lo que aprendiste en esta secuencia, completa la oración con la respuesta correcta.

1. Diariamente se generan distintos impactos en el planeta, el problema comienza cuando las actividades son ________________ ____ hacia los recursos de la comunidad de la vida.

Opciones de respuesta:

excesivas y sin respeto	**respetuosas**	**emocionantes**

2. Durante los siglos XIX, XX y XXI han sucedido movimientos que ____ ______________________________________y han impactado no solo ambientalmente, sino también en el estilo de vida de muchas personas.

Opciones de respuesta:

produjeron más ansiedad	**detuvieron los avances**	**transformaron a la humanidad**

3. Hay hábitos que se han naturalizado, pero resultan altamente contaminantes, por ejemplo, ______________________________
____.

Opciones de respuesta:

no respetar las señales de tránsito	lanzar globos de helio al aire	reducir el consumo de desechables

4. El ____
es el conjunto de daños o afectaciones al entorno natural o de la comunidad de la vida, por ejemplo, del aire, el suelo, el agua y la biodiversidad, entre otros.

Opciones de respuesta:

consumo local	deterioro ambiental	medioambiente

5. El medioambiente incluye ______________________________
____
que existen en un lugar y momento determinados.

Opciones de respuesta:

palabras y frases	valores naturales, sociales y culturales	movimientos

6. ______________________________ es una región con muy alta vulnerabilidad a desastres ambientales, debido al incremento de la degradación ambiental y la pobreza, especialmente en las tres últimas décadas.

Opciones de respuesta:

El sistema solar	**México**	**Mi casa**

7. Cada región en el país tiene ______________________________

____

que afectan en la calidad de vida de la población.

Opciones de respuesta:

distintos niveles de deterioro ambiental	**diversidad cultural**	**formas de vestir**

PROYECTO

a) A partir de la información en la secuencia, reflexiona sobre distintas actividades que afectan a tu localidad y las posibles acciones que se pueden realizar para reducir el deterioro medioambiental.

- Puedes hacerlo de manera individual, con familiares, amistades o con tu *Círculo de estudio*, incluso solicitar apoyo en tu *Plaza comunitaria* para ampliar las propuestas y tener mayor campo de acción.

Ámbitos	Acciones para aprovechamiento y ahorro		
	Luz solar	Agua	Residuos
Casa			
Plaza comunitaria			
Localidad			

PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Investigué sobre las problemáticas ambientales cercanas a mi localidad con apoyo de herramientas digitales.	
Realicé un listado con acciones para reducir el deterioro ambiental en diferentes ámbitos, como la casa, la *Plaza comunitaria* y en mi localidad.	

Si te falta alguna actividad
Ponte al corriente
Si te falta alguna actividad

Secuencia

12

El conflicto como palanca de transformación

En esta secuencia revisarás las diferencias entre conflicto y violencia; identificarás a las personas de los problemas y los procesos comunicativos para la resolución de los conflictos; aprenderás sobre distintos modos para afrontarlos sin violencia y reconocerás el apoderamiento como una capacidad para la transformación de tu entorno mediante acuerdos que permitan resolver conflictos personales, sociales y políticos.

PROYECTO

Finalizarás las actividades del proyecto *Acciones para el bienestar y cuidado de la comunidad de la vida*. Las actividades las distinguirás con el ícono **PROYECTO** y son las siguientes:

- Diseño de un medio gráfico para invitar a personas a participar en el proyecto.
- Elección del tema del proyecto y desarrollo del plan de trabajo con las personas involucradas.
- Ejecución del plan de trabajo para la implementación del proyecto elegido.





Actividad de inicio. Para identificar tus conocimientos previos, realiza lo siguiente.

a) Responde las siguientes preguntas.

- ¿Qué es para ti un conflicto?

- Reflexiona sobre conflictos recientes de los que seas parte y describe uno de ellos.

b) Revisa tus actitudes frente a los conflictos.

- Lee cada situación y marca con una paloma ✓ la opción que responda más a tu forma de actuar frente a los conflictos.

¿Cómo actúo cuando estoy frente a un conflicto?	**Siempre**	**Casi siempre**	**Casi nunca**	**Nunca**
Espero ver la reacción de las otras personas para luego actuar.				
Planteo lo que debe hacer cada persona involucrada.				
Cuando me enojo, para solucionar el problema, les dejo de hablar a las otras personas involucradas.				
Expreso mis necesidades y escucho las de las otras personas para entender mejor la situación.				
Me involucro, hago propuestas, trato de escuchar sin dar mi opinión, para que cuando yo hable también me escuchen.				
Cuando vamos a resolver alguna diferencia, primero reconocemos en lo que estamos de acuerdo y trabajamos en lo que no, para poder avanzar y buscar soluciones.				

c) Marca con una paloma ✓ la opción que sea para ti la respuesta correcta.

- El conflicto siempre lleva a la violencia.

  Sí ( )
  No ( )

  Explica tu respuesta a la pregunta anterior.

Tema 1. Conflicto y violencia no son lo mismo

La historia de la humanidad se ha construido con innumerables eventos violentos, tantos que son difíciles de enumerar.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que la **violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder**, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Fuente: OMS, *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Sinopsis, Ginebra, OMS, 2002, disponible en https://bit.ly/3xoPeJE (Consulta: 20 de septiembre de 2022).

Generalmente, la **violencia es intencionada**, por ejemplo, los golpes, el maltrato verbal, los robos y chantajes son formas y manifestaciones **que afectan la dignidad de las personas**.

Las **violencias**, porque no hay una sola manera de ejercerlas, se pueden describir como **abusos de poder, trato injusto, decisiones arbitrarias o unilaterales, que causan daños físicos, emocionales, materiales y que violentan los derechos humanos de las personas**.

CÓDIGO COMÚN

Nulifica: se relaciona con la acción de anular, que significa dejar sin capacidad a alguien.

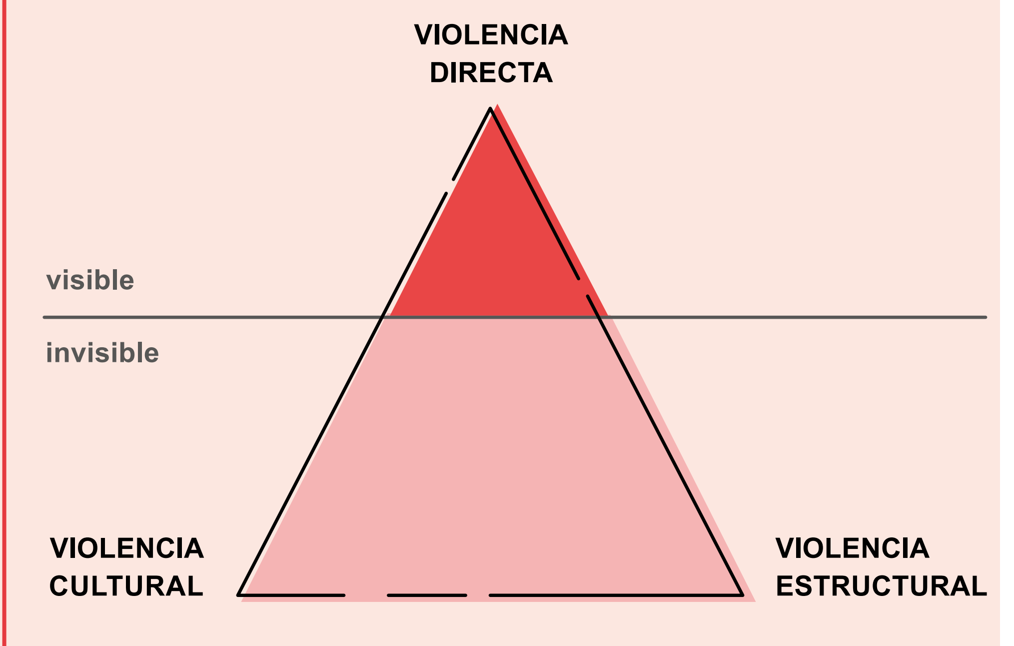
Johan Galtung: es un sociólogo y matemático que nació en Noruega y ha dado un gran impulso a las investigaciones sobre la paz, explicando las diversas manifestaciones de violencia y su necesaria transformación para erradicarlas o eliminarla.

Iceberg: gran masa de hielo flotante que se desgajó de uno de los polos de la Tierra y que sobresale solo una parte del mar.

Desde la cultura de paz, las **violencias se vinculan con la injusticia social** que limita o **nulifica** el desarrollo de las personas o grupos poblacionales **por los abusos de poder, la explotación o la discriminación**, que favorece condiciones para que estas personas y grupos no puedan ejercer sus derechos humanos, vivir con dignidad y con seguridad o sin temor.

Las violencias, según **Galtung**, presentan tres niveles que permiten explicar y hacer visibles las razones por las que los abusos de poder o situaciones de injusticia suceden con tanta frecuencia y son justificados o normalizados.

Esta propuesta la presenta en una pirámide, que representa un **iceberg**, donde la parte de arriba es visible, porque está fuera del agua, y la parte de abajo no es visible.



Violencia directa
Son las violencias que más se reconocen y, por lo tanto, son visibles como golpear, insultar, gritar, torturar, matar, es decir, todas las violencias físicas y psicológicas o ambas y que no se pueden esconder.

Violencia cultural
Creencias y valores que sostienen o justifican las violencias directas y estructurales que se basan en las diferencias entre las personas y grupos, como los roles de género, las diferencias por el tono de piel, por la nacionalidad, entre otras.

Violencia estructural
Son violencias que se ejercen desde el sistema económico, político y social que implica la violación y negación de los derechos humanos, también se basan en sus diferencias y provocan desigualdades profundas entre seres y grupos humanos, otorgando oportunidades de vida diferenciadas y distribución desigual de los recursos.

Las **violencias son invisibles porque las personas las aceptan como situaciones normales o justificadas** y llegan a considerar que hay personas o grupos sociales que tienen más valor que otras, lo que **puede tener como resultado los abusos de poder, tratos injustos y decisiones arbitrarias** que causan daños y que violentan los derechos humanos de las personas, como los siguientes:

- La explotación de personas por su condición social.
- Los estereotipos de género, como asignar a las mujeres el rol de cuidado y crianza y a los hombres de proveedores.
- Como resultado de los roles, la creencia de que las mujeres deben quedarse en casa para atender a la familia y por ello no es necesario que estudien o se profesionalicen igual que los hombres.
- La autoridad de madres y padres se basa en el uso del poder físico para someter a niñas, niños y adolescentes.

En las últimas décadas, la propuesta educativa se ha centrado en el desarrollo integral de las personas, donde **los derechos humanos garanticen una cultura de respeto, de inclusión, cooperación, diálogo y empatía**, entre otras capacidades que favorecen la **convivencia solidaria y democrática, apostando por la igualdad y la equidad al evitar privilegios**.

Desde esta propuesta, **el conflicto** se reconoce como **la contraposición o antagonismo de las necesidades** entre las personas, grupos o países.

"El conflicto es un proceso natural a toda sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, que puede ser un factor positivo en el cambio y en las relaciones, o destructivo, según la manera de regularlo".

(John Paul Lederach, 1984).

"Hablaremos de conflicto en aquellas situaciones de disputa o **divergencia** en las que hay contraposición de intereses (tangibles), necesidades y/o valores en pugna. A esa contraposición la vamos a definir como problema: la satisfacción de las necesidades de una parte impide la satisfacción de las necesidades de la otra".

(Paco Cascón, s/f).



Divergencia: diversidad de opiniones que ocasionan falta de acuerdo entre dos o más personas.

"Un conflicto es aquel proceso de incompatibilidad entre personas, grupos o estructuras sociales, mediante el cual se afirman o perciben intereses, valores y/o aspiraciones contrarias. Asimismo, todo conflicto consta de tres elementos: personas, proceso y el problema o diferencia".

(Xesús Jares, 2004).

El **conflicto** y la **violencia son dos cosas diferentes**. Los **conflictos** se pueden resolver por vías pacíficas o violentas.

Resolverlos pacíficamente requiere del equilibrio de poderes, el diálogo y la construcción de acuerdos para satisfacer las necesidades de las partes involucradas, como verás en el tema 2 de esta secuencia. Resolverlos violentamente tiene como resultado que las partes o alguna de ellas no satisfagan sus necesidades y por ello tengan un daño o violación de sus derechos humanos.

Así como **las formas violentas para resolver los conflictos se aprenden y normalizan, las formas para resolverlos pacíficamente se tienen que aprender y normalizar**, proporcionando herramientas para intervenir y construir relaciones más simétricas que permitan lograr acuerdos donde las partes involucradas cooperen y transformen sus entornos inmediatos.

Para lograrlo es necesario aprender a resolver conflictos de una manera positiva, creativa y pacífica.

Las personas tienen diferentes necesidades e intereses que se expresan en una diversidad de conflictos que se pueden enfrentar o darles la vuelta. **Las personas deciden dialogar y llegar a acuerdos o imponerse y abusar de otras**.

Aprender a resolver conflictos de manera pacífica implica reconocer que todas las personas importan.

Actividad 1. Refuerza las nociones sobre la lectura.

a) Escribe en el cuadro un ejemplo de las violencias según el triángulo propuesto por Galtung.

Violencia directa

Violencia cultural

Violencia estructural

b) Explica con tus palabras qué es un conflicto.

Tema 2. Resolución pacífica de conflictos

Los **conflictos forman parte de la vida cotidiana**, por lo que son situaciones que se presentarán en las relaciones de dos o más personas. Lo constructivo o dañino de los **conflictos** no son estos mismos, sino las formas como se resuelven: **pacífica o violentamente**.

Los **conflictos** están presentes en el nivel micro, personal, familiar, escolar y en el nivel macro, comunidades, estados, países, por eso es importante aprender a intervenir para **solucionarlos mediante el diálogo, la negociación y la cooperación**.

Se tiene que privilegiar la comprensión, el respeto, la comunicación y la corresponsabilidad para abordar los problemas y avanzar en su o sus soluciones.



Asertividad: capacidad de expresar las necesidades, derechos, opiniones y emociones de forma oportuna, honesta y clara para comunicarlas a otras personas.

Para aprender a **resolver conflictos** es importante desarrollar actitudes como la escucha activa, clarificación, **asertividad**, empatía, toma de decisiones y cooperación **para llegar a acuerdos**.

Los **conflictos son herramientas de crecimiento personal y social**. Se requiere que las personas se apoderen **para dialogar y negociar de manera simétrica o en equilibrio de condiciones**, a partir del desarrollo de la estima propia y la de las otras personas involucradas.

Establecer una **comunicación efectiva** permite la clarificación de sus valores, intereses y necesidades, así como una **mejor toma de decisiones**.

La separación de las personas o grupos del proceso o de los problemas evita la personalización de los **conflictos**, es decir, **las personas NO son conflictivas**, desde este enfoque de respeto, todas las personas o grupos **TIENEN conflictos** entre sí, **porque tienen necesidades o intereses** que entran en pugna o contradicción.

Desde esta perspectiva, la **idea que se tiene del conflicto es positiva**. Es importante tomar en cuenta dos consideraciones básicas señaladas por Paco Cascón:

CONEXIONES

En la secuencia 7 de la unidad 2 de este módulo ya hiciste un croquis de un conflicto, separando las personas o grupos de los problemas, es necesario también revisar el proceso de la comunicación, para identificar lo que favorece o no su resolución o construcción de acuerdos.

- **Se considera a "la diversidad y la diferencia como un valor**, se vive en un solo mundo, plural y en el que la diversidad desde la cooperación y la solidaridad es una fuente de crecimiento y enriquecimiento mutuo". Convivir en esa diferencia lleva implícito el contraste, el cual puede interpretarse, de acuerdo con la situación como divergencias, disputas y/o conflictos.

- **Vivir el conflicto** implica movimiento, manejado desde una posición pacífica, **genera transformación personal, grupal, social**. Es decir, se considera al conflicto como una palanca de transformación social.

Fuente: Cascón, Paco, *Educar en y para el conflicto*, Barcelona, Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos, s/f, disponible en https://bit.ly/3bI5ns2 (Consulta: 22 de noviembre de 2022).

El conflicto es una palanca de transformación social porque:

Afrontar los conflictos mediante el diálogo, la cooperación y construcción de acuerdos que sean de beneficio para todas las partes involucradas, permite transformar los entornos de las personas a partir del aprendizaje y desarrollo de capacidades para resolverlos de manera no violenta.

Se reconoce que todas las partes involucradas tienen el derecho de satisfacer sus necesidades, por lo que es necesario resolver los conflictos con base en los derechos humanos, la igualdad, la no discriminación y la interculturalidad, lo que favorece las condiciones para cambiar las injusticias sociales y promover el bienestar personal y colectivo.

Hacerles frente implica cambiar las formas y soluciones injustas y violentas que afectan a ciertas personas o grupos poblacionales por sus particulares características y diferencias.

Se aprenden habilidades y se fortalecen actitudes para la convivencia basada en el respeto, la inclusión, la igualdad, la cooperación, el aprecio.



No todos los conflictos se pueden resolver hablando con las partes involucradas, sobre todo cuando hay violencia física o psicológica de por medio, si se viven situaciones de abuso de poder físico, sexual o de cualquier otro tipo, lo mejor es buscar ayuda externa o hacer la denuncia, porque está en juego la integridad de las personas y corre peligro su vida.

Actividad 2. **Repasa los conceptos que acabas de leer.**

a) Haz lo que se te pide.

- Explica por qué es importante considerar las distintas percepciones que tienen las personas involucradas en un conflicto.

- ¿Qué se requiere para que haya un diálogo fluido y respetuoso?

- ¿Por qué se dice que los conflictos pueden ser una palanca de transformación social?

b) Identifica un conflicto que te involucre y descríbelo.

Personas
(Anota el nombre de todas las personas y grupos involucrados en el conflicto).

¿Cómo les afecta lo ocurrido?
(Anota todas las opiniones de las personas involucradas).

¿Cómo perciben los problemas las personas involucradas?
Imagen personal que está en juego.
(Describe cómo ven el conflicto cada una de las partes).

Poder: equilibrios y desequilibrios.
(Identifica el poder que tienen las partes para resolver el conflicto).

¿Cómo se puede replantear el conflicto?
(Escribe posibles soluciones y diferentes formas de analizarlo).

c) Identifica la estructura del conflicto.

- El proceso del conflicto.

Desde cuándo tienen el conflicto. Describe brevemente cómo surgió el conflicto.

¿Cómo se comunican las personas involucradas?
(Haz una lista de todas las formas de comunicación de las partes involucradas).

Normas y acuerdos para dialogar y negociar.
¿Qué es necesario para un diálogo fluido y eficaz?
(Redacta cinco acuerdos que permitan un diálogo para negociar y encontrar soluciones pacíficas del conflicto).

Distorsiones, estereotipos, rumores, mala información.
(Escribe todas las formas de comunicación que no permiten claridad para que las partes reconozcan sus necesidades y el conflicto que tienen que resolver).

d) Identifica los problemas del conflicto.

¿Qué originó el conflicto?
(Escribe las causas o la raíz del conflicto).

- Identifica las necesidades de las personas involucradas

Personas

(Anota todas las personas y grupos involucrados).

Necesidades

(Anota todas las necesidades, intereses y derechos humanos de las partes que se involucran en el conflicto).

- Escribe todas las posibles soluciones pacíficas para este conflicto.

  (Las partes involucradas tienen que proponer alternativas que puedan ser realizables).

PROYECTO



TIC

Recuerda que las redes sociales y otros medios virtuales de comunicación pueden servir para hacer una mayor difusión de tu proyecto.

Un programa en línea gratuito que te sugerimos es PIKTOCHART que puedes ver en la página

https://bit.ly/3MgKASZ

a) Diseña un formato para el registro de las personas interesadas y recaba los datos necesarios para contactarlas y avisarles sobre las futuras reuniones o actividades a realizar.

- Da un seguimiento sobre la respuesta que tiene la convocatoria: número de personas interesadas, respuesta a dudas, registro de participantes, entre otros aspectos.

b) Decide cuál es la mejor forma o medio gráfico para invitar a otras personas a sumarse a las acciones del proyecto que será en beneficio de la comunidad.

- Entre más personas participen, más opciones o alternativas reconocerán para resolver las problemáticas que han identificado.

c) Marca con una paloma ✓ en la lista de cotejo los elementos que contiene tu material gráfico para asegurar su efectividad.

Elemento	Sí
Nombre del proyecto.	
Descripción de beneficios colectivos al participar en proyectos comunitarios.	
Lugar, día y horario en el que se realizará la reunión para determinar las acciones que se implementarán.	
Datos de contacto para resolver dudas y registrarse.	

Si te falta alguna actividad
Ponte al corriente
Si te falta alguna actividad

d) Haz un boceto del medio gráfico.

e) Reproduce y pega el medio gráfico que diseñaste en los espacios físicos o virtuales que consideres convenientes para alcanzar una gran difusión.

- Te puedes apoyar en los espacios de la *Plaza comunitaria* y en las diferentes redes sociales.

Tema 3. Formas de afrontar los conflictos



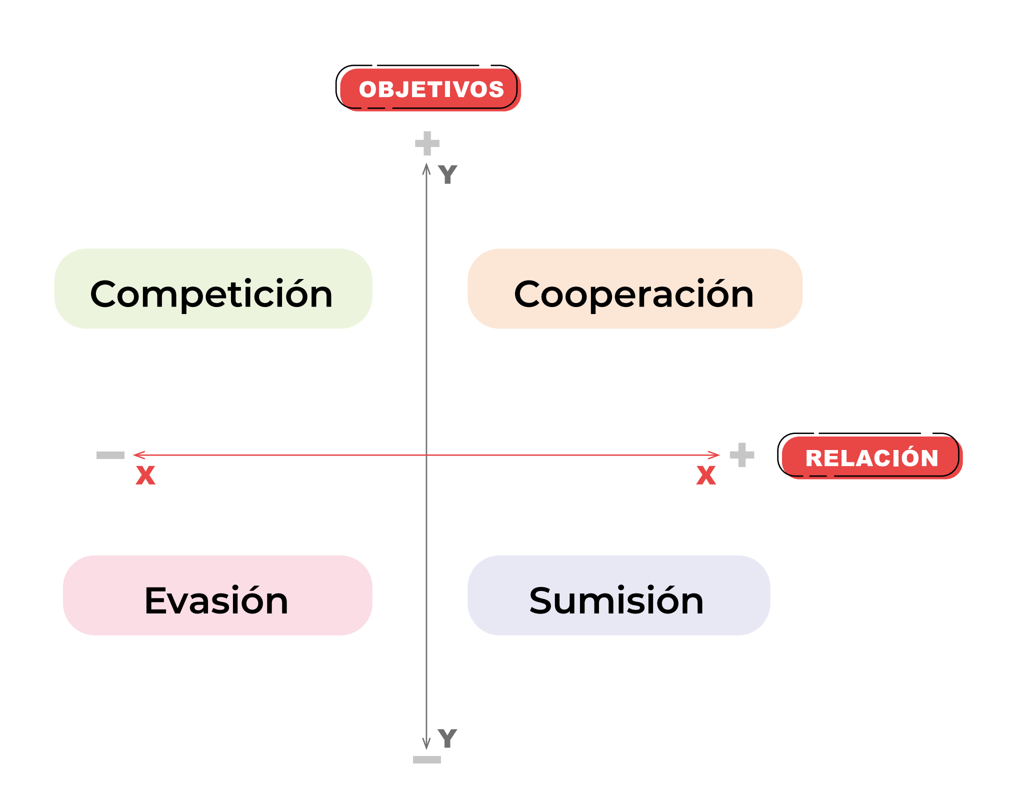
Para evitar el estallido o la crisis de **los conflictos, hay que aprender a afrontarlos desde que se detecta la contraposición de intereses**. Los conflictos crecen con el tiempo cuando no se abordan en el momento oportuno, así que la resolución también suele llevar tiempo para llegar a acuerdos, donde las personas involucradas se sientan satisfechas con la resolución.



En las cuatro secuencias de la unidad 2 del módulo *Pensamiento matemático 4*, puedes reconocer prácticas con el plano cartesiano.

El siguiente sistema explicativo se basa en un plano cartesiano, y tiene un eje horizontal, de las "x" que representa la relación con las demás personas, y un eje vertical, el de las "y", que representa los objetivos.

La interrelación entre estos dos ejes resulta en cuatro formas básicas de hacer frente a los conflictos, como se muestra en el siguiente esquema.



Competición

Se da cuando la relación con las personas no es importante (eje de las “x” a la izquierda), pero sí los objetivos propios (eje de las “y”, arriba).

A veces se compite para obtener un trabajo, una beca, un lugar en una escuela, entre otros ejemplos, porque aunque la Constitución señala que todas las personas son iguales, aún no se cuenta con un sistema social, político y económico que permita que todas las personas tengan acceso a oportunidades sin necesidad de competir.

Desde la cultura de paz se propone que cuando se den situaciones en las que se requiera competir para alcanzar los objetivos, se haga a partir de normas que establezcan límites para la competición y que todas las partes las cumplan en condiciones iguales. Por ejemplo, en las situaciones para obtener un empleo, que todas las personas interesadas tengan la posibilidad, en igualdad de condiciones, de demostrar sus capacidades para que la persona con el perfil más adecuado a la vacante sea contratada, con el fin de aportar a las metas de la instancia laboral.

Sumisión

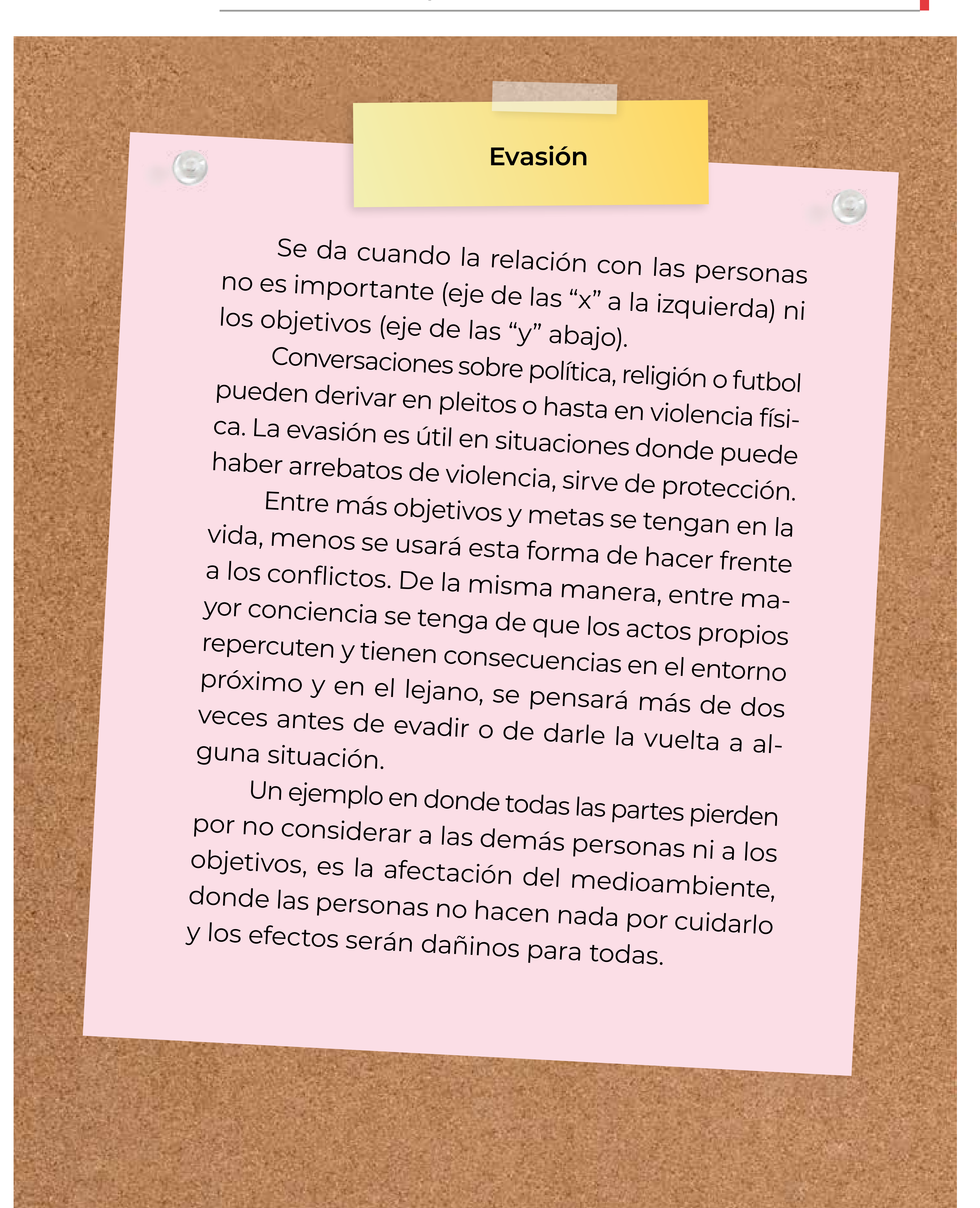
Se da cuando la relación con las personas es importante (eje de las "x" a la derecha) pero no lo son los objetivos propios (eje de las "y" abajo).

Supone ceder a las necesidades personales para satisfacer las de otras personas. Renunciar a la satisfacción de los propios intereses para que la otra parte se realice.

En algunas ocasiones, las personas pueden dejar a un lado lo propio para el bienestar de otras personas, como ceder en el programa o la película que quieren ver; sin embargo, es importante tener cuidado cuando ya se convierte en una manera permanente de actuar.

Por ejemplo, aceptar tiempo extra sin retribución por no perder el trabajo, aun cuando eso afecte otras actividades importantes en su vida, no atender la salud y la educación personal, pero sí la de las demás personas.

En la vida diaria interfieren factores que no ayudan a tomar las mejores decisiones. El esquema del sistema cartesiano es una herramienta que ayuda a analizar las situaciones de la vida cotidiana y a decidir por una resolución pacífica de los conflictos que implica, entre otras cosas, que los medios y los fines sean congruentes. **Si se quiere eliminar la violencia es mejor usar medios pacíficos**, sin embargo, existen situaciones en las que, a pesar de buscar el bien común, se tiene nula respuesta, orillando a las personas a defenderse o a luchar para exigir sus derechos.



Evasión

Se da cuando la relación con las personas no es importante (eje de las “x” a la izquierda) ni los objetivos (eje de las “y” abajo).

Conversaciones sobre política, religión o futbol pueden derivar en pleitos o hasta en violencia física. La evasión es útil en situaciones donde puede haber arrebatos de violencia, sirve de protección.

Entre más objetivos y metas se tengan en la vida, menos se usará esta forma de hacer frente a los conflictos. De la misma manera, entre mayor conciencia se tenga de que los actos propios repercuten y tienen consecuencias en el entorno próximo y en el lejano, se pensará más de dos veces antes de evadir o de darle la vuelta a alguna situación.

Un ejemplo en donde todas las partes pierden por no considerar a las demás personas ni a los objetivos, es la afectación del medioambiente, donde las personas no hacen nada por cuidarlo y los efectos serán dañinos para todas.

Cooperación

Se da cuando la relación con las personas es importante (eje de las "x" a la derecha) y los objetivos también lo son (eje de las "y", arriba).

Implica un nivel de incorporación de lo propio y de las demás personas, supone explorar el desacuerdo, generando alternativas comunes que satisfagan a ambas partes.

Este cuadrante se basa en la resolución pacífica de los conflictos, donde la negociación y el consenso son las herramientas básicas. Conseguir los propios objetivos es muy importante, pero también conservar y cuidar la relación.

Por ejemplo, en un hogar, un objetivo común es tener un espacio agradable donde vivir, por lo que los quehaceres domésticos son una forma para lograrlo; la cooperación para resolver esta necesidad común requiere que todas las personas se organicen para su limpieza.

Otro ejemplo es el de una comunidad de ejidatarios que para acceder al agua potable tienen que organizarse y establecer horarios para su uso y que no les falte el recurso.

Actividad 3. **Repasa las nociones sobre las formas de hacer frente a los conflictos.**

a) Lee las siguientes situaciones y subraya la mejor manera de hacer frente a los conflictos pacíficamente.

Te formas para comprar algo que te urge, de repente observas que dos personas se meten y pasan a la caja sin hacer fila.

- Voy y les grito porque no se vale que hagan eso.
- Me aguanto, esperando que pronto les atiendan.
- Les pido respetuosamente que se formen en la fila.

Quieren que firmes un contrato de trabajo renunciando al pago de horas extra o en días festivos.

- Les pides hablar para negociar esa parte del contrato.
- Firmas porque no quieres perder el trabajo.
- Les dices que no estás de acuerdo y no aceptas.

Te invitan a participar en las próximas elecciones municipales, lo que ha sido un sueño para ti, pero la campaña te quitará tiempo para estar con tu familia.

- Dices que no aceptas por falta de tiempo.
- Hablas con tu familia y pides apoyo para hacer tu campaña.
- Renuncias a tu familia porque es importante participar.

Montas un mercado de economía solidaria, invitas y convocas a participar. El día del evento una cooperativa que expuso sus productos no vendió y te exige que le devuelvas el dinero de la inscripción para su puesto.

- Te peleas con la cooperativa y le dices que no fue tu problema que no se interesaran en sus productos.
- Le cuestionas la calidad de sus productos porque seguramente esa fue la razón de sus pocas ventas.
- Llegan a un acuerdo y le regresas la mitad del dinero a cambio de lo que corresponde en mercancía.

Ramiro y Sofía empezaron a salir, primero como amigos y después como pareja. Hace tres meses la relación empezó a cambiar porque Ramiro quiere controlar a Sofía hasta en su manera de vestir y has oído que a veces le grita. Sofía es tu hija.

- Le prohíbes salir con él y pides a familiares y personas cercanas que la vigilen y te avisen sí lo hace.
- Le planteas a Sofía tu preocupación y que la relación no es equilibrada, que el control y los gritos son una forma de violencia.
- Finges que no te das cuenta, no dices nada y esperas que la relación de Sofía con Ramiro no funcione.

Lourdes es una vecina y en las juntas vecinales poca gente la saluda o le dirige la palabra. Cuando quiere opinar, generalmente no le dan el uso de la voz y se le trata de manera muy injusta. Lourdes es trabajadora sexual.

- Te sientas lo más lejos posible de ella y la ignoras.
- Levantas la mano para solicitar que le den la palabra a Lourdes porque tiene todo el derecho de opinar sin ser discriminada.
- Finges que no pasa nada.

b) Escribe un conflicto en cada una de las formas para hacerles frente y explica las razones por las que se afrontan de esa manera.

Competición

Conflicto	Razones

Sumisión

Conflicto	Razones

Evasión

Conflicto	Razones

Cooperación

Conflicto	Razones

c) Reflexiona sobre conflictos personales, familiares o comunitarios y la forma como los afrontas.

PROYECTO

a) Acuerda una reunión con las personas interesadas en participar en las acciones del proyecto. La reunión puedes realizarla en la *Plaza comunitaria* con recursos digitales, mobiliario y un espacio adecuado.

- Considera los siguientes puntos:
  Previo a la reunión, junta todos los materiales que realizaste en las tres secuencias anteriores como parte del proyecto *Acciones para el bienestar y cuidado de la comunidad de la vida*.
  Los documentos son:
  - Texto de reflexiones sobre el estudio e importancia del universo.
  - Listado de acciones para fortalecer los beneficios de la globalización y que transformen sus desventajas en oportunidades.
  - Propuestas de acciones de cuidado medioambiental en la vida cotidiana.

- A partir de estos tres documentos realiza un resumen que relacione las problemáticas más representativas que has detectado en tu región respecto a la globalización y los problemas medioambientales. Este documento te servirá como introducción para que las demás personas se sensibilicen ante las necesidades en la localidad.
  - Lleva un formato para la lista de asistencia que contenga información básica de las personas participantes.

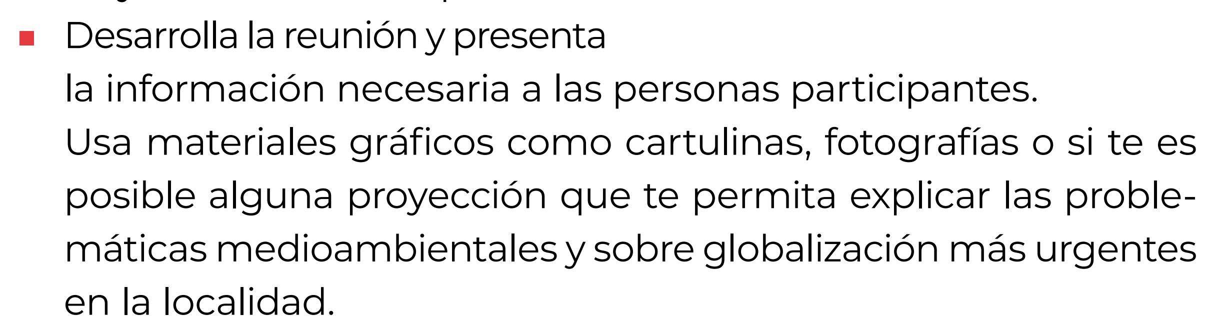


TIC

Te sugerimos consultar el siguiente documento de UNICEF que contiene dinámicas grupales, entre las cuales se incluyen de presentación y de cierre

https://bit.ly/3HiXXU4

- Inicia la sesión con una presentación de todas las personas participantes con el propósito de que se conozcan.
- Es importante que cada quien diga su nombre y cómo quieren que se les llame.
- Puedes pedir sugerencias de actividades o buscar en el material bibliográfico de dinámicas para trabajar en grupo en la *Plaza comunitaria* y otras bibliotecas públicas.

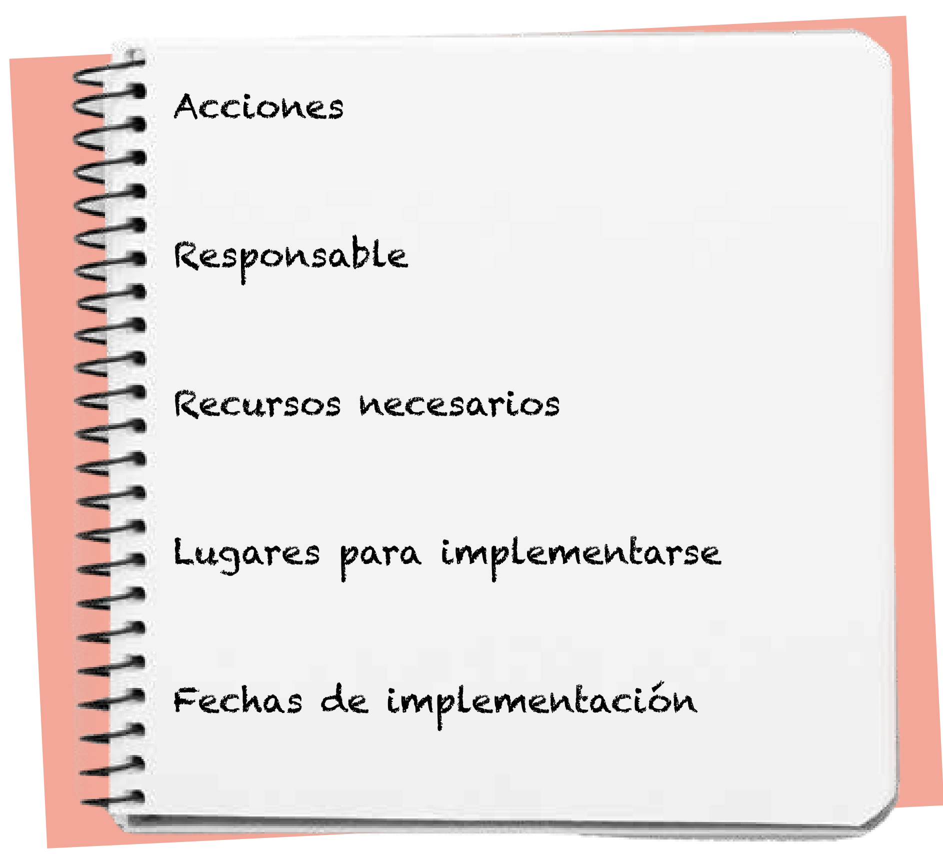


- Desarrolla la reunión y presenta la información necesaria a las personas participantes. Usa materiales gráficos como cartulinas, fotografías o si te es posible alguna proyección que te permita explicar las problemáticas medioambientales y sobre globalización más urgentes en la localidad.

- Luego de dar contexto a las personas participantes es importante considerar algunos puntos básicos:

  - Plantea la importancia de realizar acciones que beneficien no solo a algunas personas sino a toda la comunidad.
  - Lee en voz alta y explica la información sobre las cuatro diferentes maneras de hacer frente a un conflicto.
  - A partir de los aprendizajes de esta secuencia, acuerden las acciones que llevarán a cabo.

- Todas las personas participantes pueden proponer acciones y alternativas para sumarlas al proyecto y que se genere un beneficio colectivo, atendiendo los conflictos y problemas.
  - Al lograr un acuerdo sobre el objetivo que se va a trabajar y definir cuál es la necesidad que se buscará satisfacer, establece un plan de trabajo.



- Resuelve dudas y presenta todos los temas relevantes para la realización de las acciones.
  - Es importante que todas las personas entiendan el objetivo del proyecto, el plan de trabajo y sus tareas o responsabilidades.
  - Cierra la reunión de una forma apreciativa donde las personas mencionen mediante una dinámica cómo se sienten y se comprometan con las acciones para su beneficio personal y colectivo.

Tema 4. Relaciones simétricas para la negociación en condiciones más justas

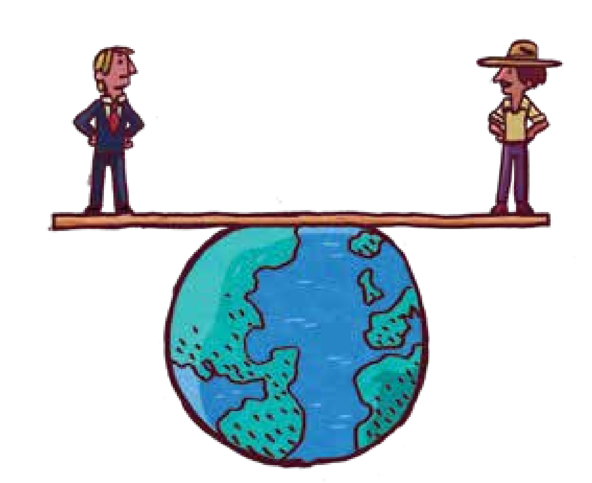
Comparte la lectura



El poder se traduce en l**a capacidad de una persona para realizar algo**. En las relaciones entre las personas y en las sociedades, todas y todos tienen diferentes necesidades, intereses, objetivos y formas de vivir, por lo que su poder **se traduce en los recursos y condiciones** que les permiten alcanzarlos o satisfacerlos.

En esta secuencia has visto que **los conflictos forman parte de la vida** porque en el día a día entran en pugna o en contradicción intereses o necesidades de las personas que conviven o comparten un espacio, desde la casa hasta el universo.

Los conflictos se solucionan de dos formas: con violencia o pacíficamente. **La violencia es reflejo del abuso de poder que implica que alguien se someta o aguante el maltrato**. La violencia es producto de la injusticia y genera más injusticia.



Cuando las personas cooperan, utilizan su poder para encontrar formas para solucionar sus conflictos y sostener relaciones interpersonales justas y equitativas, lo más horizontales posibles porque se parte de que **todas las personas son valiosas**.

El equilibrio de poder, entre personas, comunidades y naciones, es una condición indispensable para la cooperación solidaria y por ende para la convivencia pacífica. Para alcanzarlo, l**as personas a veces deben ceder su poder y en otras ejercerlo**, de forma que todas puedan satisfacer sus necesidades y realizar sus proyectos de vida.

La solución de los conflictos entre las personas requiere del uso del poder de todas, por lo que una forma de equilibrarlo es **mediante el diálogo y la construcción de acuerdos** para lograr objetivos comunes que permitan la satisfacción de las necesidades de todas las partes.

Para que **la cooperación solidaria** sea posible, el aprecio por todas las personas, culturas y formas de expresión es una capacidad y actitud que se tiene que desarrollar.

Apoderar y desapoderar es el proceso por el cual se alcanza el equilibrio entre las personas o las partes que van a tomar una decisión, de tal manera que el resultado satisfaga sus necesidades o intereses de la forma más justa posible. Por lo tanto, la simetría **implica dar o quitar poder** de acuerdo con la situación en juego.

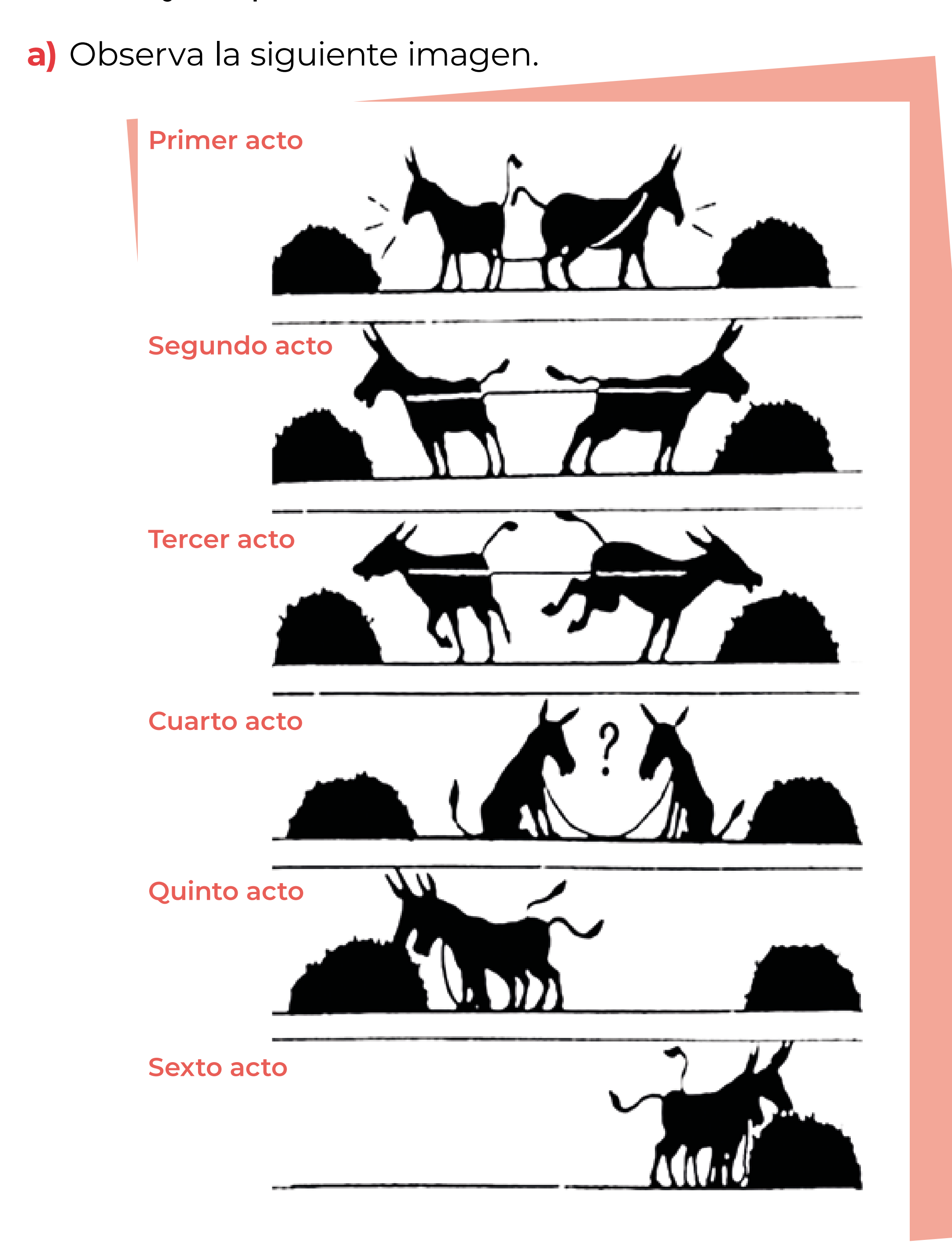


La práctica permanente del diálogo y la participación en la resolución pacífica de conflictos, implica el establecimiento de nuevas formas de convivencia para superar el trato desigual entre las personas y los valores que privilegian la competición sobre la cooperación.

Educar para la paz y la convivencia pacífica implica eliminar prácticas violentas en la vida diaria.

Actividad 4. Reflexiona sobre el ejercicio del poder de manera simétrica y cooperativa.

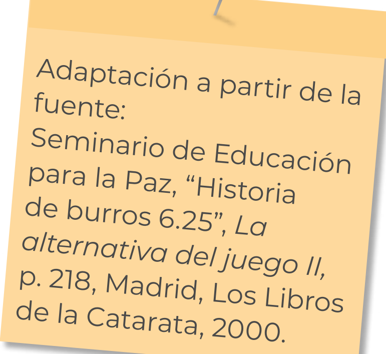
a) Observa la siguiente imagen.



Fuente: Movimiento americano contra la guerra - "No Foreing War Crusade - 1937", disponible en https://pacoc.pangea.org/documentos/historiadeburros.pdf (Consulta: 13 de noviembre de 2022).

b) Subraya la respuesta correcta de las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el conflicto?
   - Los dos burros necesitan comer.
   - La diferencia de fuerza de los burros.
   - Que uno de los burros necesita más la comida que el otro.
2. ¿Qué pasa en el tercer acto cuando los dos burros utilizan su poder físico para comer?
   - Los dos comen un poco y satisfacen su necesidad de alimentarse.
   - Ninguno de los dos satisfacen su necesidad de alimentarse y se lastiman.
   - Debe ganar el más fuerte porque es la ley de la supervivencia.
3. ¿Qué sucede en el cuarto acto?
   - Los burros siguen usando su fuerza para satisfacer sus necesidades.
   - Los burros se preguntan qué pueden hacer para encontrar soluciones.
   - Los burros deciden no comer para no afectar al otro.
4. ¿Qué sucede en el quinto y sexto acto?
   - Continúan usando su fuerza.
   - Los burros no saben qué hacer.
   - Los burros cooperan y primero come uno y después el otro.



5. ¿Cuál de las siguientes razones permitieron que los burros alcanzaran un acuerdo justo y conveniente para ambos?
   - El reconocimiento de que ambos tienen la misma necesidad y el derecho a satisfacerla.
   - La disposición de ambos para usar su poder para la cooperación y así poder alimentarse.
   - Las dos razones anteriores.

c) Marca con una paloma ✓ si lo que se describe en las siguientes frases es verdadero (V) o falso (F).

Frases	V	F
Todas las personas tienen experiencia en el manejo de conflictos.		
Las personas involucradas en los conflictos tienen ideas, sentimientos, distintas posturas, y requieren ser escuchadas.		
En los conflictos no es importante cooperar, solo hace falta identificar y resolver las necesidades de las personas involucradas.		
Presionar con amenazas a una persona de menor jerarquía en el trabajo para que firme un documento ilegal fortalece la corrupción, se da en condiciones de asimetría y es abuso de poder.		
Construir relaciones simétricas contribuye a lograr acuerdos y resolver conflictos de manera pacífica.		
Hay que evitar los conflictos para mantener la convivencia.		

PROYECTO

a) Reúnete con las personas participantes en el proyecto ya que es momento de llevar a cabo las *Acciones para el bienestar y cuidado de la comunidad de la vida,* de acuerdo con el plan de trabajo. Sigan los siguientes puntos.



- Reajusta los medios gráficos para continuar con la invitación para sumar más personas al proyecto.
- Guía las acciones de acuerdo con el plan de trabajo; reajusta lo que sea necesario.
- Para su implementación, considera los aprendizajes de esta secuencia de forma que todas las personas involucradas en las problemáticas que están atendiendo participen.
- Reúne evidencias de las acciones que lleven a cabo, por ejemplo: listas de participantes, fotografías, videos, reseñas, entre otras, para que elabores una bitácora con información para evaluar y reflexionar sobre los resultados.

b) Usa la siguiente tabla para valorar los resultados y la participación.

- Marca con una paloma ✓ si se realizó o no el indicador y explica por qué.
- Si necesitas más espacio, usa una hoja por cada indicador.

Practica la escritura

Indicador	Sí	No	¿Por qué?
Se realizaron todas las acciones.			
Se reajustaron y reprogramaron las acciones no realizadas.			
Se presentaron conflictos para realizarlas.			
Los conflictos se resolvieron con el diálogo y construcción de acuerdos.			
Todas las personas participantes aportaron sus recursos y alternativas para la solución de las problemáticas y de los conflictos que se presentaron.			
Se dio seguimiento a las acciones.			

CIERRE

En esta secuencia distinguiste las diferencias entre conflicto y violencia, aprendiste a resolver conflictos separando a las personas de los problemas y revisando el proceso comunicativo. Compartiste y dialogaste sobre las formas de hacer frente a los conflictos reconociendo el apoderamiento necesario para construir acuerdos en igualdad de condiciones.

Actividad de cierre. Lee las situaciones y propón los cambios que se requieren para pasar de un contexto de competición a uno de cooperación y resolver conflictos de manera pacífica.

Contexto de competición	Contexto de cooperación
Persiguen como objetivo primordial ganar y vencer a las otras personas.	
No hay interés por mantener buenas relaciones con las personas donde laboran.	
Evita comunicarse y se aísla de los grupos.	

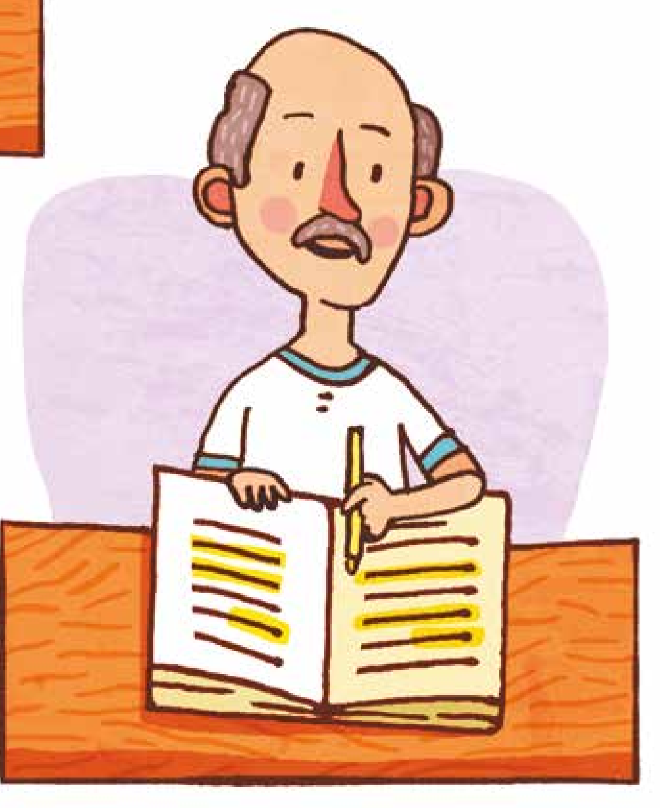
Contexto de competición	Contexto de cooperación
Trata de imponer en forma autoritaria sus puntos de vista.	
Niega la legitimidad de los sentimientos y necesidades de las personas de su familia.	
Existen prejuicios y estereotipos en las relaciones que establecen.	

PROYECTO

En la siguiente lista de cotejo marca con una paloma ✓ las actividades que sí realizaste.

Actividades	Sí
Diseñé un medio gráfico para invitar a personas a participar en las acciones del proyecto.	
Elegí con las demás personas involucradas el tema del proyecto y desarrollé el plan de trabajo.	
Realicé con apoyo de la comunidad la ejecución del plan de trabajo.	

Si te falta alguna actividad
Ponte al corriente
Si te falta alguna actividad

Autoevaluación

Mi reflexión sobre el módulo

Te invitamos a reconocer lo que aprendiste a lo largo de este módulo, su importancia en la vida cotidiana, las dificultades que afrontaste y estrategias para mejorar.

- Reflexiona y escribe lo que se te pide.

a) Describe la utilidad de los aprendizajes desarrollados en el módulo en tus actividades diarias.

____

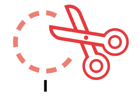
____

____

____

b) Identifica y analiza los conocimientos, actitudes, habilidades y valores que desarrollaste o mejoraste con los contenidos del módulo.
Anota tus respuestas en la tabla.

Reconocimiento y aprecio de la diversidad biocultural de México.	
Comprensión de la relación de todos los seres de la comunidad de la vida.	
Análisis de la relación entre deterioro del medioambiente y la calidad de vida.	
Reconocimiento de los conflictos personales y colectivos como retos para la transformación social.	
Identificación y realización de acciones personales y colectivas para la convivencia pacífica y el cuidado del medioambiente.	



c) Escribe un ejemplo de aprendizajes que te ayudaron a valorar la diversidad biocultural y reconocer prácticas y acciones para la convivencia pacífica y el cuidado de la comunidad de la vida.

____

____

____

d) Explica cómo lo que aprendiste favorece el ejercicio de tu derecho a la participación social e informada en la comunidad.

____

____

____

____

e) Anota los aprendizajes que debes reforzar y cómo puedes hacerlo.

Puedo reforzar...	¿Cómo lo lograré?

- Comparte tus reflexiones con amistades, familiares o las personas del *Círculo de estudio*, así como las estrategias para mejorar.





Módulo
Vida y comunidad 2

SECUNDARIA
Hoja de avances

Nombre de la persona adulta

Apellido paterno | Apellido materno | Nombres

RFE o CURP

Marca con una paloma ✓ los contenidos que hayas completado y comprendido satisfactoriamente en cada unidad.

Unidad 1

Secuencia 1
- Estructura, características y tipos de células ○
- Las células y sus funciones en el cuerpo humano ○
- La célula y su herencia ○
- Cuatro pilares para la salud celular ○
- Herencia genética en mi familia ○

Secuencia 2
- Diversidad de versiones en los hechos históricos ○
- Las visiones ignoradas ○

Secuencia 3
- Valoro la diversidad cultural ○
- Semejanzas y diferencias entre grupos étnicos ○
- ¿Qué conservar y qué transformar? ○
- Mantengamos viva la riqueza cultura ○

Secuencia 4
- Igualdad y dignidad ○
- La igualdad y la dignidad en la Constitución mexicana ○
- Relaciones igualitarias y simétricas para la satisfacción de necesidades ○
- Acuerdos de convivencia para promover el buen trato y respetar la dignidad de las personas ○

Unidad 2

Secuencia 5
- El cambio climático y el efecto invernadero ○
- Causas y consecuencias del cambio climático ○
- Efectos del cambio climático en la agricultura, la salud y la economía ○
- ¡Manos a la obra! ○

Secuencia 6
- Las naciones en un mundo globalizado ○
- Naciones conformadas por muchas culturas ○
- Lenguas indígenas: patrimonio de la diversidad cultural en el mundo ○
- Relaciones justas dentro de la globalización ○

Secuencia 7
- Ejemplos de conflictos territoriales en México y en el mundo ○
- Principales causas de los conflictos territoriales en México y en el mundo ○
- Papel de los Estados y gobiernos para proteger la comunidad de la vida ○

Secuencia 8
- Realización de los derechos humanos ○
- Instituciones que trabajan por los derechos humanos ○
- Acciones pacíficas para el respeto de los derechos humanos ○

Unidad 3

Secuencia 9
- Componentes del universo ○
- La ciencia y tecnología para conocer el universo ○
- Movimiento de los planetas ○
- El universo es polvo de estrellas ○

Secuencia 10
- Orígenes de la globalización ○
- Ventajas y desventajas de la globalización ○
- Beneficios de la globalización ○

Secuencia 11
- Hábitos y actividades cotidianas que afectan al medioambiente ○
- Cómo afecta a la calidad de vida el deterioro del medioambiente ○
- Deterioro ambiental y calidad de vida en México y mi región ○
- Acciones para cuidar el medioambiente y mejorar la calidad de vida ○

Secuencia 12
- Conflicto y violencia no son lo mismo ○
- Resolución pacífica de conflictos ○
- Formas de afrontar los conflictos ○
- Relaciones simétricas para la negociación en condiciones más justas ○

Hago constar que completó satisfactoriamente los contenidos de este módulo.

Nombre de la persona asesora: ______________________

Firma: ______________________ Fecha: ______________________

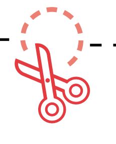


Módulo

Vida y comunidad 2

SECUNDARIA

Hoja de avances



Anota, por cada unidad, los aprendizajes que te resultaron más significativos y su aplicación en la vida cotidiana.

¿Qué aprendí?	¿Para qué me sirve?
Unidad 1	**Unidad 1**
Unidad 2	**Unidad 2**
Unidad 3	**Unidad 3**

Datos de la aplicación

Fecha: ____________________ Lugar: ____________________

Nombre y firma
de la persona aplicadora: ____________________

Bibliografía

Fuentes consultadas

ABC color, *La velocidad: qué es, características y ejemplos*, Asunción, Editorial Azeta, 2021, disponible en https://bit.ly/3UQS44B (Consulta: 13 de noviembre de 2022).

ASK thescientists, *Mantenga sus células sanas con estos 4 consejos de estilo de vida*, Estados Unidos, 2022, disponible en https://bit.ly/3z7Zto6 (Consulta: 12 de octubre de 2022).

Agencia de Protección Ambiental USA (EPA), *Información básica sobre la radiación*, Estados Unidos, 2021, disponible en https://bit.ly/2SyRefE (Consulta: 13 de noviembre de 2022).

Alcalde, Jorge, "*¿Cuándo surgió el humano moderno?*", en *La Razón*, España, 2017, disponible en https://bit.ly/3hHx6Gi (Consulta: 11 de noviembre de 2022).

Ambientech, *Flagelo*, Barcelona, s/f, disponible en https://bit.ly/3GdCg7c (Consulta 2 de noviembre de 2022).

Amnistía Internacional, sección mexicana, *3 formas de luchar por los derechos humanos en tu comunidad*, Amnistía Internacional, 2016, disponible en https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/3-formas-de-luchar-por-los-derechos-humanos-en-tu-comunidad/ (Consulta: 7 de septiembre de 2022).

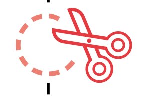
Astromía, *Agujeros negros*, s/f, disponible en https://bit.ly/2MzPb99 (Consulta: 11 de noviembre de 2022).

Astromía, *Cumulo de galaxias*, s/f, disponible en https://bit.ly/3AdIVL2 (Consulta: 12 de noviembre de 2022).

Astromía, *Estructuras del Universo*, s/f, disponible en https://bit.ly/2P4Eqs6 (Consulta: 11 de noviembre de 2022).

Astromía, *Las 4 estaciones del año*, s/f, disponible en https://bit.ly/2waIP5F (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

BBC Mundo, *Los conflictos territoriales en América Latina. Argentina-Reino Unido*, BBC, 2010, disponible en https://bbc.in/3kt3oDC (Consulta: 13 de septiembre de 2022).



Bembibre, Cecilia, "Sistema solar", en *DefiniciónABC*, México, 2010, disponible en https://bit.ly/3Tun6xy (Consulta: 11 de noviembre de 2022).

Bertran, Pol, "Los 44 tipos de células del cuerpo humano (características y funciones)", en *Médico Plus*, España, 2021, disponible en https://bit.ly/3TuLnnf (Consulta: 3 de noviembre de 2022).

Bertran, Pol, "¿Qué es la relatividad general? Definición y principios", en en *Médico Plus*, España, 2021, disponible en https://bit.ly/3YJsAas (Consulta: 11 de noviembre de 2022).

Bolívar, Kelvin, "Contaminación sideral. Basura espacial", en *The Ecologist*, España, 2010, disponible en https://bit.ly/3g7hhZd (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Biopedia, *Protistas*, 2012, disponible en https://bit.ly/3EsuC7R (Consulta: 3 de noviembre de 2022).

Calderón Concha, Percy, "Teoría de conflictos de Johan Galtung", en *Revista de Paz y Conflictos*, Granada, 2009, disponible en https://bit.ly/2IiAPIl (Consulta: 19 de septiembre de 2022).

Camarena Juárez, Francisco J., "La Carta de la Tierra, un instrumento de política ambiental en México", en *Anuario de Investigación*, México, Universidad del Valle de Atemajac, 2014, disponible en https://bit.ly/3EcA8Lo (Consulta: 20 de septiembre de 2022).

Cascón, Paco, *Educar en y para el conflicto*, Barcelona, Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos, s/f, disponible en https://bit.ly/3bl5ns2 (Consulta: 22 de noviembre de 2022).

Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, *Huella ecológica. Datos y rostros*, México, SEMARNAT, 2013, disponible en https://bit.ly/3zQGZIL (Consulta: 4 de octubre de 2022).

Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el sida (CENSIDA), disponible en https://bit.ly/2KAuDLY (Consulta 18 de octubre de 2022).

Comisión Federal de Electricidad (CFE), *Informe anual, 2020,* disponible en https://bit.ly/3W2EhI8 (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), *El derecho humano al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar*, México, CNDH, s/f, disponible en https://bit.ly/2NdczbJ (Consulta 20 de septiembre de 2022).

Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, *Informe de la presidencia de la Comisión,* México, Gobierno de México, 2022, disponible en http://www.comisionayotzinapa.segob.gob.mx/es/Comision_para_la_Verdad/Informe_Presidencia (Consulta: 13 de octubre de 2022).

CNDH, Web de la CNDH, CNDH México, 2022, disponible en https://bit.ly/2lenKW0 (Consulta: 14 de septiembre de 2022).

ConEduka, *Las células para niños de primaria*, España, 2021, disponible en https://bit.ly/3Aeck7D (Consulta: 1 de noviembre de 2022).

Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Diario Oficial de la Federación, 2021, disponible en https://bit.ly/3bR1TxD (Consulta: 5 de septiembre de 2022).

Congreso de la Unión, *Ley de Migración*, Diario Oficial de la Federación, 2022, disponible en https://bit.ly/3aBEe3R (Consulta: 15 de septiembre de 2022).

Congreso de la Unión, *Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación*, Diario Oficial de la Federación, México, 2022, disponible en https://bit.ly/3Rlg3an (Consulta: 5 de septiembre de 2022).

Consejo Consultivo del Agua, A.C., *Noticias. Río Grijalva, el más contaminado de México*, México, 2019, disponible en https://bit.ly/3oldLKP (Consulta: 11 de septiembre de 2022).

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Web del CONAPRED, Gobierno de México, 2022, disponible en https://bit.ly/2Q6NqOz (Consulta: 5 de septiembre de 2022).

Consulado General de México en Houston, *Oficinas de Atención a Migrantes (OFAM's)*, SER, 2021, disponible en https://bit.ly/3mAUOGN (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Contreras, Ramón, "Archaea", en *La guía. Biología*, 2012, disponible en https://bit.ly/3Gh4wpO (Consulta: 2 de noviembre de 2022).

Cooperación Comunitaria, *Istmo de Tehuantepec*, México, 2018, disponible en https://bit.ly/3RtffRa (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Copenhague, Fran, ¿Qué pinta el ser humano en la inmensidad del universo?, Zenda, 2019, disponible en https://bit.ly/3O32sU5 (Consulta: 15 de noviembre de 2022).

Cortés, Omar, *El conflicto Palestina – Israel: resumen de una tragedia humanitaria*, CESOP-Cámara de Diputados LVIII Legislatura, junio de 2018, disponible en https://bit.ly/3GLUoT5 (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Echevarría, Martín, "Contaminación del espacio", en *Contaminación Ambiental*, s/f, disponible en https://bit.ly/3AfW6uW (Consulta: 15 de octubre de 2022).

Edición, "Todo lo que debes saber sobre el solsticio de verano", en *National Geographic*, España, s/f, disponible en https://bit.ly/3X2ELiD (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Editorial Grudemi, *Célula eucariota*, en *Enciclopedia de Biología*, 2019, disponible en https://enciclopediadebiologia.com/celula-eucariota/ (Consulta: 13 de noviembre de 2022).

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, *Reacciones químicas*, México, 2017, disponible en https://bit.ly/3huLvWj (Consulta: 3 de noviembre de 2022).

Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C., *Informe 2019*, ENDESU, México, 2020, Disponible en https://bit.ly/3tHkRgq (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Flores Farfán, José Antonio, «La Malinche, Portavoz De Dos Mundos». Estudios de Cultura Náhuatl 37 (octubre), Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2006, disponible en https://nahuatl.historicas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/9326 (Consulta: 13 de octubre de 2022).

Franco, P. Soffietti, "El ser humano y el universo: seres vivos en continua evolución", en RevistAcrópolis, Argentina, 2020, disponible en https://bit.ly/3Tziczs (Consulta: 15 de noviembre de 2022).

Galtung, Johan, "La violencia: cultural, estructural y directa", en *Cuaderno de estrategia*, España, Ministerio de Defensa: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2016, disponible en https://bit.ly/3UCIoug (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Gandara, Florencia y Federico Lorenz, Dossier, *La guerra y posguerra de Malvinas. Aproximaciones a un campo en construcción, Argentina*, Programa Interuniversitario de Historia Política, disponible en https://bit.ly/3HkoJeC (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Gelambi, Mariana, *Nucleoide: características, estructura, composición, funciones*, 2019, disponible en https://bit.ly/3g7zdmz (Consulta: 3 de noviembre de 2022).

Gobierno de la CDMX, *Exconvento de San Pedro Apóstol*, México, s/f, disponible en https://bit.ly/3g0o1rX (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Instituto de Astrofísica de Andalucía, IAA-CSIC, 2006, disponible en https://bit.ly/3FDwYBl (Consulta: 10 de noviembre de 2022).

Instituto Mexicano de la Juventud, *Web del IMJUVE*, Gobierno de México, s/f, disponible en https://bit.ly/3xXiKHO (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, *Web del INPI*, Gobierno de México, s/f, disponible en https://bit.ly/2H9GSOQ (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Instituto Nacional de las Mujeres, *Web INMUJERES*, Gobierno de México, s/f, disponible en https://bit.ly/2E0qTjF (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, *Web del INAPAM*. Gobierno de México, s/f, disponible en https://bit.ly/3OfAYJK (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Jares, Xesús R., *Educar para la Paz en tiempos difíciles,* Bilbao, Bakeaz, 2004.

Kerrod, R. ed., *El Universo. Planetas, soles, galaxias*, España, Círculo de lectores, 1985.

La Jornada, *Las Chimalapas queda dentro del territorio de Oaxaca: SCJN*, México 2021, disponible en https://bit.ly/3Ko0sn3 (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Lederach, John Paul, *Educar para la paz*, Barcelona, Fontamara, 1984.

Leñero Llaca, Martha, *Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar*, México, SEP, 2009.

Leyva Flores, René, César Infante Xibille y Frida Quintino Pérez (Edit.), *MIGRANTES EN TRÁNSITO POR MÉXICO: situación de salud, riesgos y acceso a servicios de salud*, Instituto Nacional de Salud Pública, México, 2016.

Local.MX, *Cooperación Comunitaria (pura admiración)*, México, disponible en https://bit.ly/3AJzu6V (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

López, Alejandro, "¿Qué son los años luz y qué miden exactamente?", en *Muy interesante*, México, 2020, disponible en https://bit.ly/3g4ZBgQ (Consulta: 13 de noviembre de 2022).

Martín-Cabello, Antonio, "Sobre los orígenes del proceso de globalización", en *Revista de Ciencias Sociales Methaodos*, España, 2013, disponible en https://bit.ly/2OihB7e (Consulta: 18 de septiembre de 2022).

México Desconocido, *Barrios mágicos. San Pedro Atocpan*, México, s/f, disponible en https://bit.ly/3g7MhZ8 (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Mora Torres y Villar García, "Los efectos de la globalización en la identidad cultural de la etnia mazahua del estado de México", en *20° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México*, AMECIDER-CRIM-UNAM, 2015, disponible en https://bit.ly/3Bw3TWn (Consulta: 17 de septiembre de 2022).

Naciones Unidas, *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*, ONU, 2006, disponible en https://bit.ly/2O0g3vt (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

Naciones Unidas, *La declaración de derechos humanos*, ONU, 1948, disponible en https://bit.ly/3wp14CZ (Consulta: 5 de septiembre de 2022).

NASA, *¿Qué es un planeta?*, Estados Unidos, 2019, disponible en https://go.nasa.gov/2Fec7Ed (Consulta: 11 de noviembre de 2022).

National Aeronautics Space Administration (NASA), *Los planetas,* Estados Unidos, 2019, disponible en https://go.nasa.gov/2Fec7Ed (Consulta: 11 de noviembre de 2022).

National Human Genome Research Institute (NHGRI), "ADN", en *Glosario parlante de términos genómicos y genéticos*, Estados Unidos, s/f, disponible en https://bit.ly/2me2FuJ (Consulta: 1 de noviembre de 2022).

NTE.mx, *Recursos educativos, primaria en línea, secundaria en línea, preparatoria en línea, universidad en línea, libros gratis, recursos para maestros, recursos para alumnos*, México, 2021, disponible en https://bit.ly/3t6emmV (Consulta: 13 de octubre de 2022).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Decenio de las lenguas indígenas*, UNESCO, 2021, disponible en https://bit.ly/3xlu1A7 (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

Organización de las Naciones Unidas (ONU), "Decisión histórica: la ONU declara que el medio ambiente saludable es un derecho humano", en *Programa para el medio ambiente*, ONU; 2022, disponible en https://bit.ly/3YUeJhK (Consulta: 20 de septiembre de 2022).

ONU-DH alerta sobre "contexto crítico" de desplazados en Chiapas (2022), Somos Abya Yala, Servicios para una Educación Alternativa, A.C., disponible en https://bit.ly/3X5JCQu (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

ONU-Hábitat, *Reporte Nacional de Movilidad Urbana en México*, 2014-2015, disponible en https://bit.ly/3VGTHSA (Consulta 9 de octubre de 2022).

Organización Mundial de la Salud, *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Sinopsis*, OMS, Ginebra 2002, disponible en https://bit.ly/3xoPeJE (Consulta 10 de septiembre de 2022).

Osegueda, Rodrigo, *San Pedro Atocpan, el pueblo donde se prepara el 89% del mole de la Ciudad de México*, México Deconocido, s/f, disponible en https://bit.ly/3AeGbgv (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Portador García, Teresa De Jesús y Octavio Solórzano Tello, "Conflictos agrarios en el municipio de Santa María Chimalapa, Oaxaca (México):

La disputa por el territorio", en *Ambiente y desarrollo,* Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2009, disponible en https://bit.ly/3SnUU0c (Consulta: 13 de octubre de 2022).

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, *Web de la PROFEPA*, Gobierno de México, s/f, disponible en https://bit.ly/3Oib9sr (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Procuraduría Federal del Consumidor, *Web de la PROFECO*, Gobierno de México, s/f, disponible en https://bit.ly/3Hw20dV (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Redacción, "Fotosíntesis", en *Bioenciclopedia.com*, Barcelona, 2015, disponible en https://bit.ly/3fZhsG5 (Consulta: 3 de noviembre de 2022).

Redacción, "La célula", en *Bioenciclopedia.com*, Barcelona, 2015, disponible en https://bit.ly/3twMBDT (Consulta: 1 de noviembre de 2022).

Rocha Islas, Martha Eva, *Nuestras propias voces. Las mujeres en la revolución*, en Estudios históricos, México, INAH, 1991, disponible en https://bit.ly/38zdsrY (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Roldán S., Leda María et al, "¿Qué es la Física?", en *CIENTEC*, Costa Rica, 2015, disponible en https://bit.ly/3hHSPOl (Consultado: 13 de octubre de 2022).

Secretaría de Energía (SENER), *Balance Nacional de Energía, 2019,* disponible en https://bit.ly/3VLmghX (Consulta: 14 de octubre de 2022).

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), *Población y medio ambiente, México*, México, Gobierno de México, s/f, disponible en https://bit.ly/3Eue3G7 (Consulta: 20 de octubre de 2022).

SEMARNAT, *¿Qué hacemos?*, Gobierno de México, 2022, disponible en https://www.gob.mx/semarnat/que-hacemos (Consulta: 20 de agosto de 2022).

SEMARNAT, *Informe de la situación del Medio Ambiente en México*, Gobierno de México, 2015, disponible en http://bit.ly/3RjyyMz (Consulta: 20 de noviembre de 2022).

Seminario de Educación para la Paz, *La alternativa del juego II*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2000.

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, *El mole: obra de la casualidad o la inspiración que nos identifica en la gastronomía mundial*, México, Gobierno de México, s/f, disponible en https://bit.ly/3g3teiv (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Servicios para una Educación Alternativa, A.C., ONU-DH alerta sobre "contexto crítico" de desplazados en Chiapas, Oaxaca, 2022, disponible en https://bit.ly/3X5JCQu (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Web de SIPINNA, Gobierno de México, disponible en https://bit.ly/2qdasI4 (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, *Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, Gobierno de México, s/f, disponible en https://bit.ly/3oDXOjh (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

UNAM, Boletín UNAM-DGCS-349, 2021, disponible en https://bit.ly/3PcoTGS (Consulta: 10 de noviembre de 2022).

UNESCO, *El próximo Decenio de las Lenguas Indígenas (2022-2032) se centrará en los derechos humanos de sus hablantes*, UNESCO, 2020, disponible en https://bit.ly/3xgfWE7 (Consulta: 18 de septiembre de 2022).

Villaseñor Cendejas, Luis Manuel, "Estamos hechos de polvo de estrellas", en *Saber más. Revista de divulgación*, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, s/f, disponible en https://bit.ly/3UD7p8G (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Watson, Fred (coord.), Astronómica, Barcelona, Millenium House-h.f.ullman, 2007, p. 198. (Consulta 13 de noviembre de 2022).

Fuentes sugeridas

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Web del CONAPRED, Gobierno de México, 2022, disponible en https://bit.ly/2Q6NqOz (Consulta: 5 de septiembre de 2022).

Curiosamente, *¿Cómo funcionan las leyes de Newton?*, disponible en https://bit.ly/3tBOOhw (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

De la Peña, Manuel, *20 técnicas para afrontar el estrés*, Madrid, Instituto Europeo, Madrid, s/f, disponible en https://bit.ly/3eM7zdH (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Departamento de Servicios Educativos. Oficina de Formación, *Técnicas grupales*, Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, Tlaxcala, 2009, disponible en https://bit.ly/3zYM7uw (Consulta: 19 de septiembre de 2022).

Dirección de Seguimiento a la Política Nacional para Combatir la Violencia contra las Mujeres, *Comisiones Estatales de Derechos Humanos*, INMUJERES, México, 2018, disponible en https://bit.ly/30fCcAU (Consulta: 14 de septiembre de 2022).

El Heraldo Saludable, "Cinco consejos útiles para nutrir correctamente tus células", En *El Heraldo*, México, 2018, disponible en https://bit.ly/3gJoKxp (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C., *Informe 2019*, ENDESU, México, 2020, Disponible en https://bit.ly/3tHkRgq (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Expansión, *Índice de Desarrollo Humano (IDH)*, disponible en https://bit.ly/2O7qAUS (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Gandara, Florencia y Federico Lorenz, Dossier, *La guerra y posguerra de Malvinas. Aproximaciones a un campo en construcción, Argentina*, Programa Interuniversitario de historia política, disponible en https://bit.ly/3onJE5E (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

García A., Miguel Ángel, "La historia chimalapa: una paciente y tenaz lucha indígena por un rico territorio en disputa", en *Revista Chiapas*, Chiapas 8, México, 2009, disponible en https://bit.ly/3KuI1j1 (Consulta; 13 de agosto de 2022).

Global Forest Watch, *Imágenes satelitales del planeta*, disponible en https://bit.ly/2MdPOFo (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Gobierno de México, *Patrimonio mundial. Sitios mexicanos patrimonio mundial*, México, Gobierno de México, s/f, disponible en https://bit.ly/3tfR8L0 (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Google, *Earth Timelapse*, disponible en https://bit.ly/3AdL2OV (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Greenpeace, Calculadora de *emisiones*, disponible en https://bit.ly/3mZ5094 (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), *Cartera de alimentación saludable y actividad física*, México, Gobierno de México, s/f, disponible en https://bit.ly/3gJoKxp (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

IMSS, *Salud mental*, México, Gobierno de México, s/f, disponible en https://bit.ly/3QM34NH (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, *Más información. Proyectos para el rescate, preservación y difusión de las expresiones del patrimonio cultural indígena y afromexicano*, Gobierno de México, 2020, Disponible en https://bit.ly/39hGKM9 (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

Lacabe, Margarita y Gregorio Dionis, *ONGs-NGOs*, Equipo Nizkor, s/f, disponible en https://bit.ly/3OgHFeC (Consulta: 20 de septiembre de 2022).

Museo de Louvre, disponible en https://bit.ly/3uCEW7o (Consulta: 9 de noviembre de 2022).

Naciones Unidas, *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*, ONU, 2006, disponible en https://bit.ly/2O0g3vt (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

Naciones Unidas, *Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. 11 de febrero*, ONU, s7f, disponible en https://bit.ly/3iKitCO (Consulta: 20 de septiembre de 2022).

Naciones Unidas, *Organizaciones de la Sociedad Civil de derechos humanos en México*, ONU, s/f, disponible en https://bit.ly/3FbWYAz (Consulta 20 de septiembre de 2020).

National Aeronautics Space Administration (NASA), *Los cometas*, Estados Unidos, 2011, disponible en https://go.nasa.gov/3GeVOYU (Consulta: 12 de noviembre de 2022).

National Geographic, *¿Qué es el solsticio?: todo lo que necesitas saber sobre este evento*, 2022, disponible en https://bit.ly/3PadHe0 (Consulta: 5 de octubre de 2022).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Atlas de las lenguas del mundo en peligro*, UNESCO, 2010, disponible en https://bit.ly/3tnhJ8X (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Decenio de las lenguas indígenas*, UNESCO, 2021, disponible en https://bit.ly/3xlu1A7 (Consulta: 10 de septiembre de 2022).

ONU-Mujeres, *Acceso y participación plena e igualitaria de las mujeres y las niñas en la ciencia*, disponible en https://bit.ly/3iKitCO (Consulta: 19 de octubre de 2022).

Piktochart, *Solución de narración visual todo en uno*, Piktochart, 2022, disponible en https://bit.ly/3MgKASZ (Consulta: 27 de septiembre de 2022).

Rocha Islas, Martha Eva, *Nuestras propias voces. Las mujeres en la revolución*, en Estudios históricos, México, INAH, 1991, disponible en https://bit.ly/38zdsrY (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Rodríguez, Cristina, *La biografía*, Catalunya, Departament d´Educacio, 2020, disponible en https://bit.ly/3MMn7cW (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, *Web de la SEMARNAT*, Gobierno de México, 2022, disponible en https://bit.ly/3OgVp9j (Consulta: 13 de septiembre de 2022).

Sistema Meteorológico Nacional, México, *Web del Sistema*, Gobierno de México, disponible en https://bit.ly/2XsDh1Y (Consulta: 14 de noviembre de 2022).

The World Air Quality Project, *Contaminación del aire de mundo. Mapa de la calidad del aire en tiempo real,* s/f, disponible en https://aqicn.org/map/world/es/ (Consulta: 20 de septiembre de 2022).

UNICEF, *¿Te suena familiar? Dinámicas y juegos,* UNICEF, s/f, disponible en https://bit.ly/3HiXXU4 (Consulta: 20 de octubre de 2022).

Universidad del Valle de Atemajac, *La Carta de la Tierra, un instrumento de política ambiental en México*, 2014, disponible en https://bit.ly/3LcFLgU (Consulta: 20 de septiembre de 2022).

Notas

Notas



Notas

Notas



Notas

Colofón


INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA